

Informe de calidad de vida 2022



INFORME DE CALIDAD DE VIDA 2022

Sabana Centro Cómo Vamos

Equipo del Observatorio

Directora: **María Carolina Serrano**

Coordinación técnica: **Juan Camilo Rodríguez y Jessica Giraldo**

Diseño y diagramación: **Kilka Diseño Gráfico**

Corrección de estilo: **María José Díaz Granados M.**

Fotografía: **Javier Rozo Vengoechea, William Felipe Jiménez, Sara Gabriela Basto, Duván Mateo Briceño, oficinas de Prensa y Comunicación de los municipios de Sabana Centro**

Octava edición: noviembre de 2023

ISSN: 2539-3782

Sabana Centro Cómo Vamos agradece a todas las personas que colaboraron con sus valiosos aportes para la construcción del presente Informe de Calidad de Vida. Por sus contribuciones queremos agradecer especialmente a:

Carlos Daniel Montes, profesor Facultad de Ingeniería, Universidad de La Sabana // **Carlos Humberto Barreto**, profesor Facultad de Educación, Universidad de La Sabana // **Erwin Hernández**, profesor Facultad de Medicina, Universidad de La Sabana // **Fabio Parra**, Coordinador de relaciones con el entorno regional, Cámara de Comercio de Bogotá // **Juan Nicolás Garzón**, profesor Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de La Sabana // **Luisa María Lozano Díaz**, profesora Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de La Sabana // **María Fernanda Ramírez Bernal**, líder de Movilidad Sostenible y Segura, Despacio.

COMITÉ DIRECTIVO

Rolando Roncancio Rachid, rector Universidad de La Sabana // **Enrique Bayer**, presidente Asociación de Amigos, Universidad de La Sabana // **Daniel Uribe Parra**, director ejecutivo Fundación Corona // **Diana Dajer**, gerente Participación Ciudadana, Fundación Corona // **Ernesto Cortés**, editor jefe, Casa Editorial El Tiempo // **Ovidio Claros**, presidente, Cámara de Comercio de Bogotá // **Fabio Parra**, coordinador de Relaciones con el Entorno Regional, Cámara de Comercio de Bogotá // **María Elena Vélez**, directora ejecutiva, Asociación de Empresarios de La Sabana // **Gabriel Gutiérrez**, gerente Hacer Ciudad // **Juan Carlos Vélez**, director ejecutivo Prodensa // **María Carolina Castillo**, presidente Fundación para el Progreso de la Región Capital, ProBogotá Región // **Carlos Mauricio Vásquez**, director general, Compensar // **Gabriel Camero**, presidente Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá // **Sergio Iván Fernández**, director ejecutivo, Fundación Alquería Cavalier.

Sabana Centro Cómo Vamos

Campus del Puente del Común, km 7, autopista norte de Bogotá. Chía, Cundinamarca

www.sabanacentrocomovamos.org

@SabanaCV

[Facebook.com/SabanaCentroComoVamos](https://www.facebook.com/SabanaCentroComoVamos)



Fundación corona



EL TIEMPO



PROBOGOTA
Fundación para el progreso de la Región Capital

Cámara de Comercio de Bogotá

Índice

Sabana Centro: Un territorio que demanda soluciones holísticas 4

Presentación del programa Sabana Centro Cómo Vamos 6

1. Ejes transversales

1.1 Demografía 12

2. Activos de las personas

2.1 Salud 24

2.2 Educación 54

2.3 Seguridad y convivencia ciudadana 98

2.4 Seguridad vial y movilidad 134

3. Hábitat

3.1 Vivienda y servicios públicos 152

3.2 Medio ambiente 170

4. Buen gobierno

4.1 Finanzas públicas municipales 188

5. Desarrollo económico y competitividad

5.1 Dinámica empresarial 210



Parque principal, municipio de Cajicá.

Sabana Centro: Un territorio que demanda soluciones holísticas

Desde la Red de Ciudades Cómo Vamos entendemos la calidad de vida como “el nivel de acceso a los bienes y servicios que tienen y deben tener las personas para que se garantice su bienestar, y las condiciones básicas de vida y desarrollo, tanto individual como colectivo, de una población en determinado territorio, en este caso en la ciudad”¹. De esta manera, el Informe de Calidad de Vida de Sabana Centro, que este año llega a su octava edición, refleja la gestión pública –local, regional y, en algunos casos, nacional– dirigida a garantizar el acceso de los habitantes de la provincia a servicios, condiciones y entornos de calidad en materia de salud, educación, seguridad, empleo, medio ambiente, vivienda y servicios públicos, entre otros. La información histórica que Sabana Centro Cómo Vamos ha logrado consolidar en ocho años de monitoreo de dichas dimensiones, ha permitido a gobernantes, empresarios, organizaciones de la sociedad civil y comunidad, entender la región y tomar decisiones informadas para impactar su desarrollo y crecimiento.

¹ Red de Ciudades Cómo Vamos. *Manual para replicar la experiencia Cómo Vamos*. (p. 27).

La calidad de vida de una comunidad es un sistema complejo en el que las diferentes dimensiones interactúan de manera dinámica, de forma tal que los cambios en una dimensión pueden encontrar sus causas o tener efectos significativos en otras. Así es como los programas, las iniciativas e, incluso, las políticas, deben articularse de manera transversal entre dimensiones, de manera que se aborden las causas raíz. Este abordaje propone una alternativa a la gestión por silos, en la que se observa y se gestiona cada dimensión de la calidad de vida por separado, lo cual genera desarticulaciones e ineficiencias que van en detrimento de la comunidad.

Tomemos el caso de la dimensión de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Sabana Centro que, como se verá en este Informe, para el 2022 mostró un aumento del 6,6% en el número de casos de muertes violentas –la mitad de ellas por siniestros viales–, y un incremento del 77% en el número de casos de violencia interpersonal, especialmente por riñas. El abordaje natural de dicha problemática tiende a darse con enfoque en seguridad pública (restricciones, fortalecimiento del pie de fuerza y de los sistemas locales de seguridad y vigilancia, entre otros), atendido generalmente por

secretarías de gobierno, direcciones o secretarías de seguridad y convivencia, comisarías e inspecciones de policía.

Sin embargo, resulta crítico visibilizar la correlación con otras dimensiones de la calidad de vida, que gravitan alrededor de los mismos habitantes, dentro de un mismo contexto territorial, y que se constituyen en factores que aumentan la propensión a que se desarrollen. En el caso de la violencia interpersonal, que es la que predomina en los eventos de seguridad de la región para 2022, es sabido que esta guarda directa relación con factores socioeconómicos y culturales como la pobreza, la educación o la infraestructura, por nombrar algunos.

Así como la seguridad ciudadana, más allá de ser un problema exclusivamente de orden público es un problema multicausal, así lo son también las demás dimensiones de la calidad de vida que, al final, conectan en un mismo punto: el ciudadano.

La calidad de vida es un tejido intrincado en el que cada dimensión se entrelaza de manera dinámica, no solo desde las temáticas, sino también desde los actores. Gobiernos, empresas, academia y sociedad civil deben converger en un esfuerzo conjunto, cada uno aportando sus recursos y conocimientos para tejer una red de soluciones integrales que transformen Sabana Centro en un modelo de desarrollo sostenible. Este es un llamado a la unidad, a la colaboración y al compromiso de todos para construir un futuro donde la calidad

de vida y el desarrollo de la provincia sean el resultado de un esfuerzo conjunto y sostenible.

Sabana Centro continúa creciendo como un territorio competitivo, lleno de potencialidades y también de desafíos. Es en la interconexión de perspectivas y recursos que encontraremos la fuerza necesaria para impulsar cambios significativos. Solo al reconocer y abordar estas complejidades de manera conjunta, lograremos tejer una red resistente y sólida que eleve la calidad de vida de cada habitante de Sabana Centro, bajo el entendido de que el abordaje holístico no es solo una estrategia, es el camino hacia una provincia de bienestar, competitiva y de desarrollo para todos.

Desde Sabana Centro *Cómo Vamos* continuaremos facilitando, no solo el acceso a información de calidad sobre la región, sino los espacios de conversación y encuentro multisectorial que favorezcan el abordaje integral de las problemáticas de la región en favor de la generación de transformaciones profundas y sostenibles del territorio. Esperamos que este Informe, en conjunto con la Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro –que recoge el sentir de la ciudadanía–, se convierta en material de consulta e insumo para el diagnóstico y la toma de decisiones públicas y privadas que continúen manteniendo a Sabana Centro como una de las provincias más competitivas del país.

María Carolina Serrano Ramírez
Directora Sabana Centro Cómo Vamos



Ciclo-parqueadero, municipio de Tenjo.



Sector rural, municipio de Cogua.

Presentación del Programa Sabana Centro Cómo Vamos

Sabana Centro Cómo Vamos es un ejercicio de carácter regional, cuyo objetivo es realizar un seguimiento sistemático de los cambios en la calidad de vida de los once municipios que constituyen la provincia Sabana Centro: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá. Está liderado por actores clave como la Universidad de La Sabana, la Fundación Corona, la Casa Editorial El Tiempo, la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), Prodensa, Aesabana, Compensar, ProBogotá Región, Fundación Alquería Cavalier, Hacer Ciudad y la Cruz Roja Colombiana seccional Cundinamarca, quienes buscan realizar un aporte a la región en términos de generar información estratégica para la toma de decisiones que permita a los gobiernos municipales realizar acciones más efectivas y eficientes, así como promover ciudadanías más participativas y reflexivas frente a la gestión pública.

El modelo de seguimiento y evaluación de este programa está basado en la metodología de los observatorios Cómo Vamos en Colombia, los cuales entienden la *calidad de vida* como el nivel de acceso a los bienes y servicios que tienen o deben tener las

personas para que se garantice su bienestar, así como las condiciones básicas de vida y desarrollo, tanto individuales como colectivas, de una población en determinado territorio.

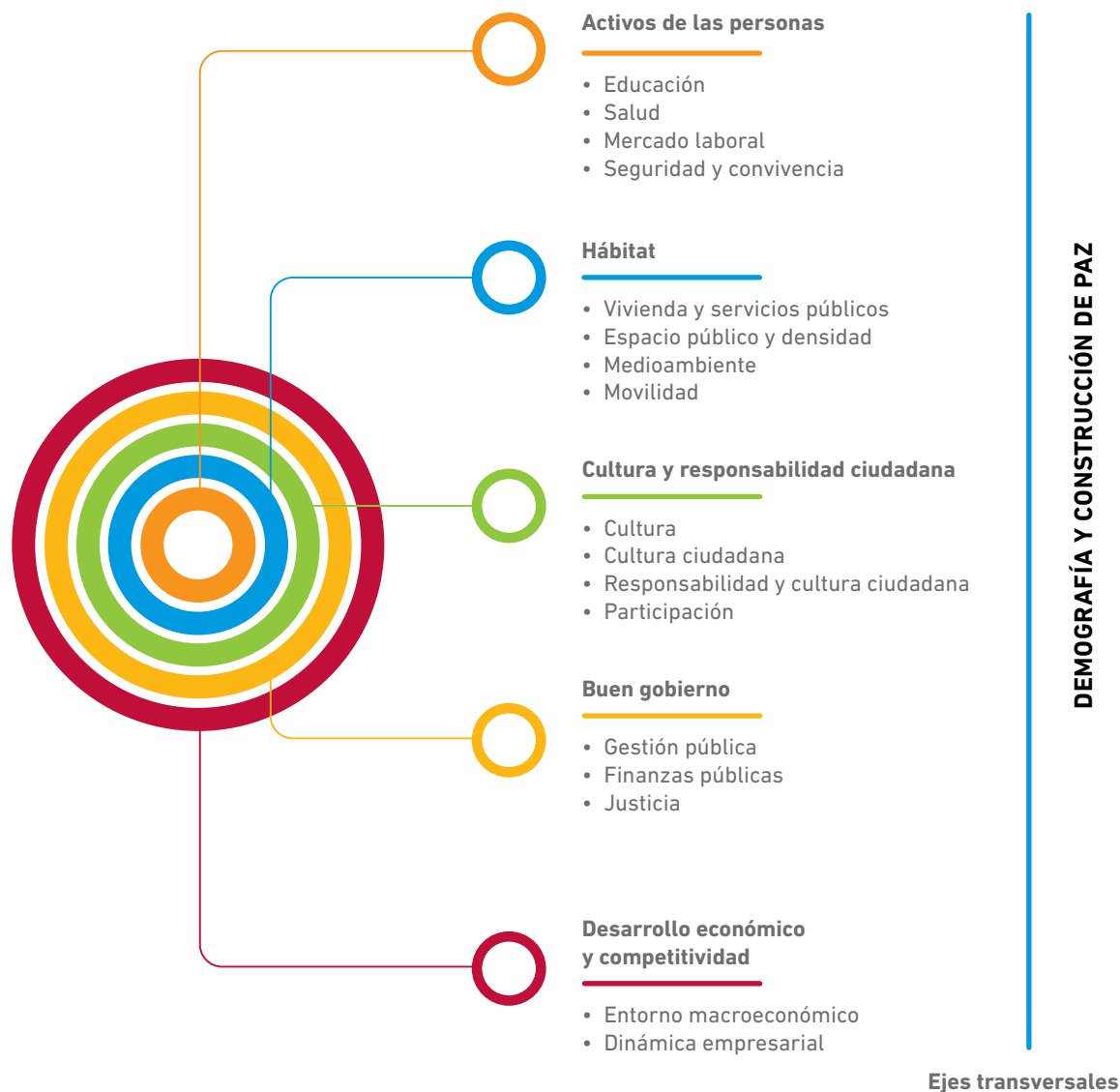
En el país, los observatorios “Cómo Vamos” nacieron en 1998, con el primer modelo constituido para Bogotá y, progresivamente, se fueron replicando en más ciudades de Colombia y el mundo. Cali, Cartagena, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga (con su área metropolitana), Valledupar, Pereira, Ibagué, Manizales, Yumbo, Cúcuta y Santa Marta, entre otras, las cuales han replicado esta metodología en el territorio, lo que ha llevado a la conformación de lo que se conoce hoy en día como la Red Colombiana de Ciudades *Cómo Vamos* (RCCCV), que tiene como objeto generar información confiable y comparable en torno a temas de ciudad asociados a los principales aspectos de la calidad de vida y de la participación ciudadana, además de conseguir el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los programas. Es importante resaltar que el modelo Cómo Vamos también cuenta con réplicas en las principales ciudades de América Latina.

Aspectos metodológicos: ¿qué se debe tener en cuenta para leer el informe?

1. La información que se presenta en este documento corresponde a una línea base de indicadores de resultado para el periodo 2016-2022, construidos a partir de estadísticas oficiales proporcionadas por fuentes nacionales y departamentales, con cortes al mes de diciembre de cada año, en la mayoría de los casos. Por el número de datos, se cuenta también con información del año inicial de medición 2014-2015.
2. Este documento está dividido en las diferentes dimensiones de la calidad de vida que tiene en cuenta el modelo Cómo Vamos (figura 1).
3. Para efectos del análisis, este ejercicio agrupa los once municipios de la provincia teniendo en cuenta variables como la categoría municipal y el peso relativo municipal en el valor agregado departamental. La primera categorización corresponde al proceso realizado por la Contaduría General de la Nación (CGN), que tiene en cuenta aspectos como la población y los ingresos corrientes de los municipios, lo que lleva a que existan municipios entre las categorías 1 y 6, así como distritos especiales. La segunda variable revela el desempeño económico de los municipios, a través del peso relativo en el valor agregado del departamento.
4. Considerando la heterogeneidad que se presenta en los municipios que constituyen Sabana Centro, se identificaron características comunes, lo cual permitió la consolidación de un primer grupo conformado por Tabio, Gachancipá, Nemocón y Cogua.

Figura 1. Estructura de anillos y dimensiones relacionados con la calidad de vida

Fuente: Red de Ciudades Cómo Vamos.



Este grupo se caracteriza porque sus municipios se encuentran entre las categorías 5 y 6, lo cual implica que tienen una población inferior a 20.000 habitantes, y sus ingresos corrientes de libre destinación anuales no superan los 20.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv). Adicionalmente, dadas sus dinámicas económicas, el aporte de cada uno al valor agregado departamental se ubica en el rango del 1,2% (Ley 617 de 2000, Ley 1551 de 2012, Resolución 190 de 2020).

El segundo grupo está conformado por Chía, Zipaquirá, Cajicá, Sopó, Tocancipá, Tenjo y Cota. Estos aportan más del 2% al producto interno bruto (PIB) de Cundinamarca, y se encuentran entre las categorías 1 y 3; es decir, tienen una población igual o superior a 30.000 habitantes, y sus ingresos corrientes de libre destinación anuales son iguales o superiores a 30.000 smlmv (tabla 1).

5. Generalmente, las tasas que se presentan en informes estadísticos son por cada 100.000 habitantes; en este caso, y dado el número de habitantes en la mayoría de los municipios, se presentarán por cada 10.000.
6. Para analizar las gráficas donde se presentan datos por municipio se debe tener en cuenta la agrupación mencionada (grupos 1 y 2) (mapa 1). Estas se mostrarán en sentido vertical para visualizar un orden de menor a mayor, de acuerdo con las cifras que presenten los municipios para cada uno de los indicadores, y se especificará la tasa por cada grupo de municipios, en los casos que

Tabla 1. Agrupación de los municipios de Sabana Centro

Municipio	Categoría	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental, 2021pr (%)	Grupo
Cogua	5	1,2	1
Gachancipá	6	0,4	
Nemocón	6	0,2	
Tabio	5	0,4	
Cajicá	2	3,1	2
Chía	1	5,4	
Cota	3	5,4	
Sopó	3	1,6	
Tenjo	4	2,1	
Tocancipá	2	7,8	
Zipaquirá	2	2,7	

pr: provisional.

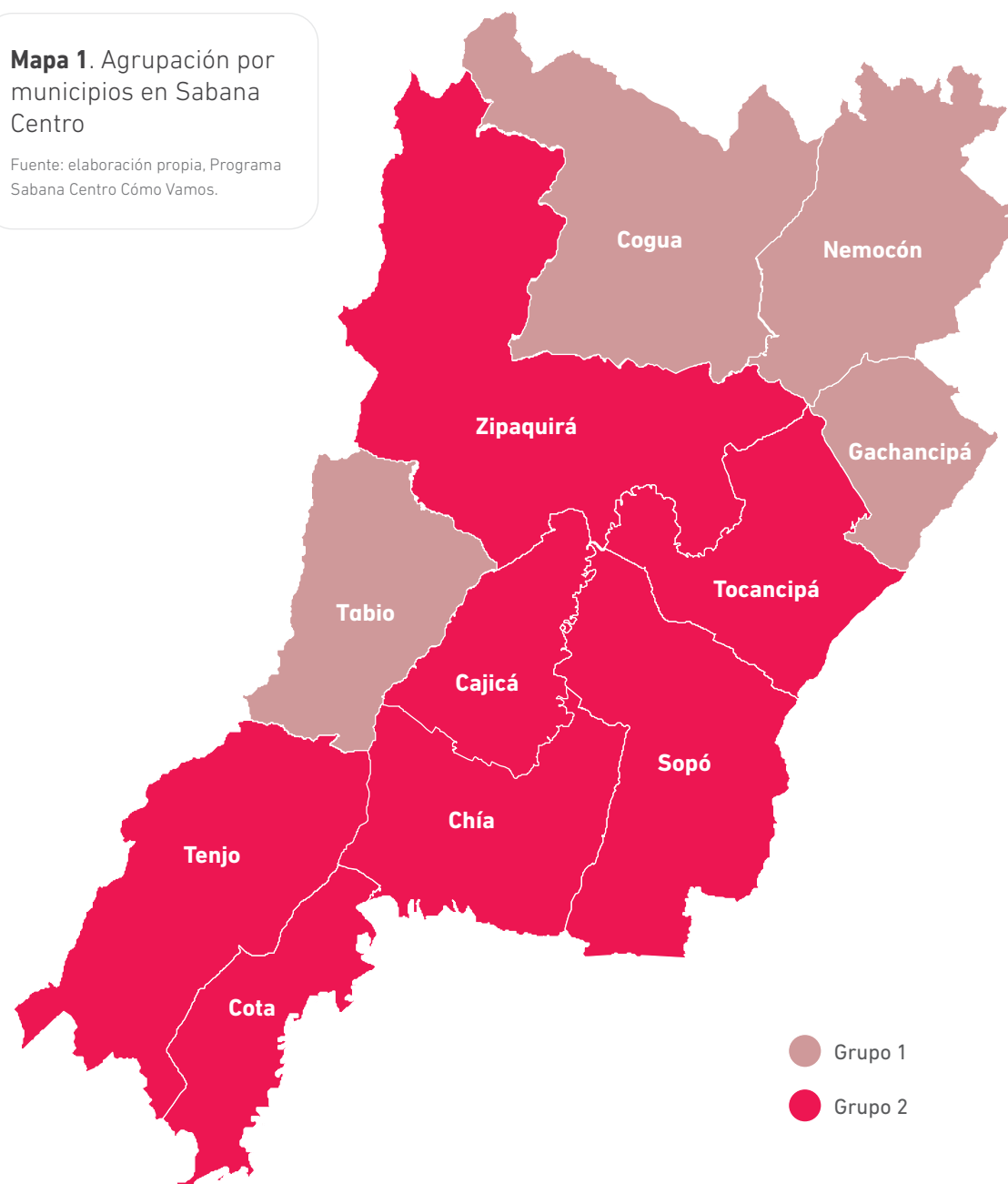
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Contaduría General de la Nación (2020).

aplique, con el fin de tener datos para ejercicios comparativos.

7. A fin de contrastar los datos por municipio, en la mayoría de los casos el lector encontrará información que se ha calculado para el total de la provincia cuando esta lo posibilite.
8. Al finalizar cada capítulo, el lector encontrará recomendaciones sobre las temáticas abordadas. Estas, generalmente, son interpretaciones de expertos sobre las cifras presentadas y apreciaciones sobre una temática puntual.
9. Finalmente, es preciso tener en cuenta que algunas estadísticas son presentadas por las fuentes de manera preliminar, lo que implica que son datos variables. En estos casos, el lector encontrará la aclaración correspondiente con la letra *p* a continuación del año para el cual el dato esté sujeto a cambios.

Mapa 1. Agrupación por municipios en Sabana Centro

Fuente: elaboración propia, Programa Sabana Centro Cómo Vamos.



Referencias

Contaduría General de la Nación (CGN) (2020). Resolución 190 del 27 de noviembre de 2020, Por la cual se expide la certificación de categorización de las entidades territoriales: departamentos, distritos y municipios, conforme a lo dispuesto en las leyes 136 de 1994, 617 de 2000 y el Decreto 2106 de 2019. <https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/225823/RESOLUCI%C3%93N+No.+190+DE+2020+-+expide+la+Categorizaci%C3%B3n+del+2020+para+el+2021/70c54285-ed0-977e-e9fc-5d980aca973f>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023). Valor agregado por municipio: serie 2011-2021 provisional https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B_2015/anexo-2020-2021-provisional-valor-agregado-municipio-2011-2021.xlsx

República de Colombia (2000). Ley 617 de 2000, por la cual se reforman parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional. *Diario Oficial* 44.188 (9 de octubre). http://www2.igac.gov.co/igac_web/normograma_files/LEY6172000.pdf

República de Colombia (2012). Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. *Diario Oficial* 48.483 (6 de julio). http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1551_2012.html



Vías cercanas, municipio de Zipaquirá.



Oficinas Alcaldía, municipio de Tabio.

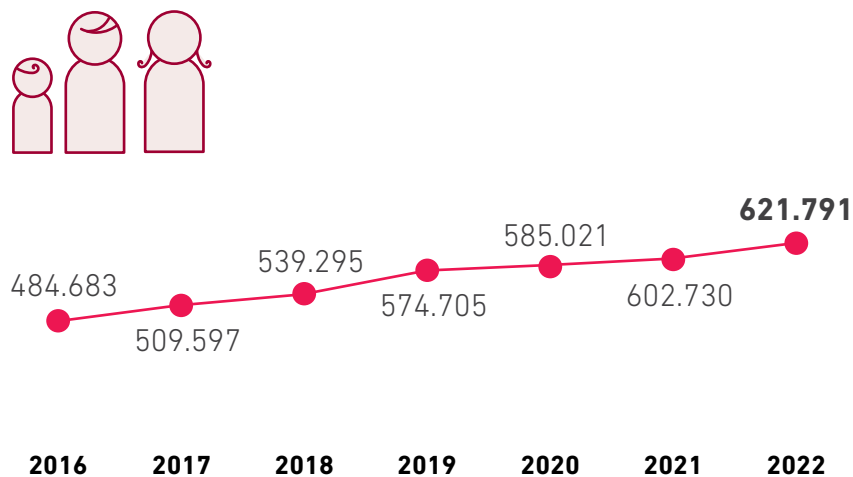


1. Ejes transversales

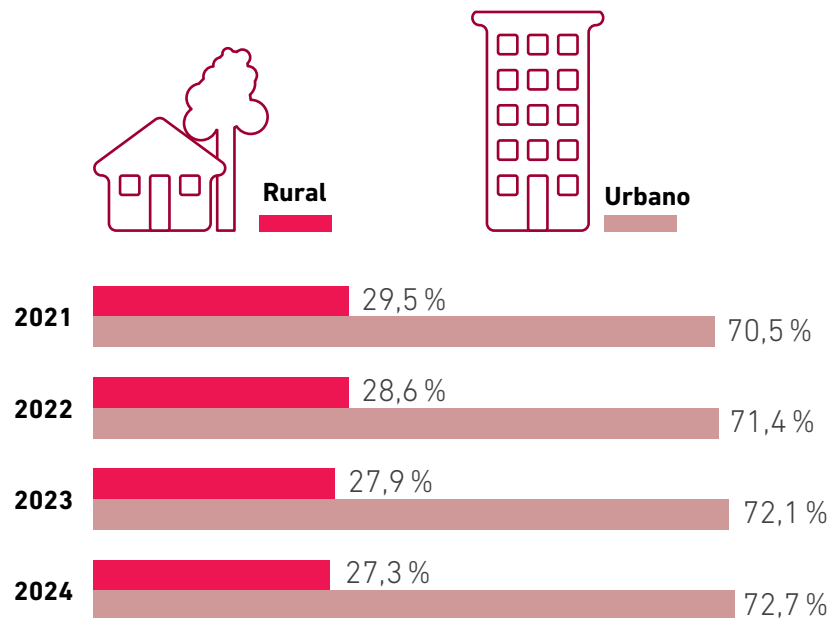
1.1 Demografía

Resumen

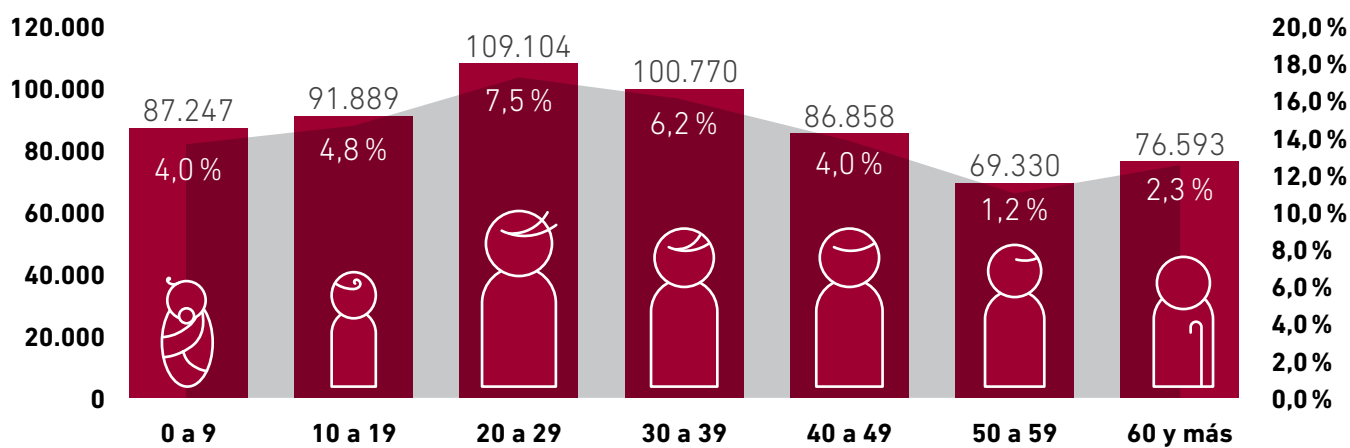
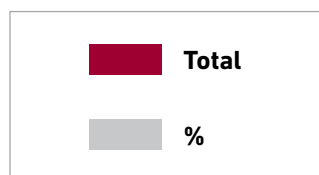
Evolución de la población Sabana Centro 2016-2022



Distribución de la población por zona. Sabana Centro 2021-2024



Distribución de la población por rango de edad. Sabana Centro, 2022



Introducción

El crecimiento que han experimentado las ciudades y los municipios del país está determinado por los flujos migratorios que se realizan de manera constante. La provincia de Sabana Centro no ha sido ajena a este proceso y durante los últimos años ha evidenciado un cambio demográfico significativo en la mayoría de sus municipios, lo que lleva a que las autoridades departamentales y municipales implementen mecanismos de planificación territorial.

Este proceso está sustentado en algunas de las premisas generales consignadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el asociado a Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 11), ya que este tiene algunos aspectos clave que se deben considerar y que aplican a la actualidad de Sabana Centro:

- Las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico, de-

bido a que contribuyen al 60 % aproximadamente del producto interno bruto (PIB) mundial. Sin embargo, también representan alrededor del 70 % de las emisiones de carbono mundiales y más del 60 % del uso de recursos.

- El mundo cada vez está más urbanizado. Desde 2007, más de la mitad de la población mundial vive en las ciudades, y se espera que dicha cantidad aumente hasta el 60 % para 2030.

La anterior realidad se sustenta en las cifras de 2022 que se presentan a continuación, teniendo en cuenta los ejercicios estadísticos asociados a las proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985-2019 y 2020-2035 realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a partir de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.



Vista panorámica, municipio de Chía.

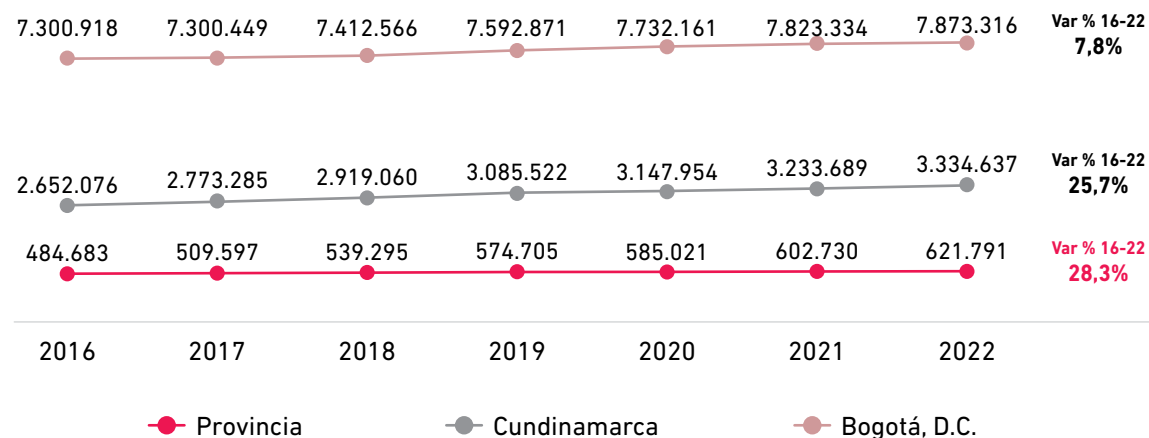
Estructura poblacional

Población

Teniendo en cuenta los efectos de la pandemia en los años 2020 y 2021, el DANE realizó una actualización de las proyecciones de población que muestra los cambios en diferentes componentes, entre ellos el demográfico. Para 2022, la población de la provincia ascendió a 621.971 habitantes (gráfica 1), con una distribución de 51 % mujeres y 49 % hombres, lo que indica que por cada 100 mujeres en la provincia había 95 hombres.

En cuanto al crecimiento poblacional, Sabana Centro (28,3%) registró una tasa superior a la reportada por el departamento (25,7%) (gráfica 1).

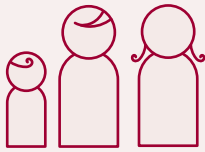
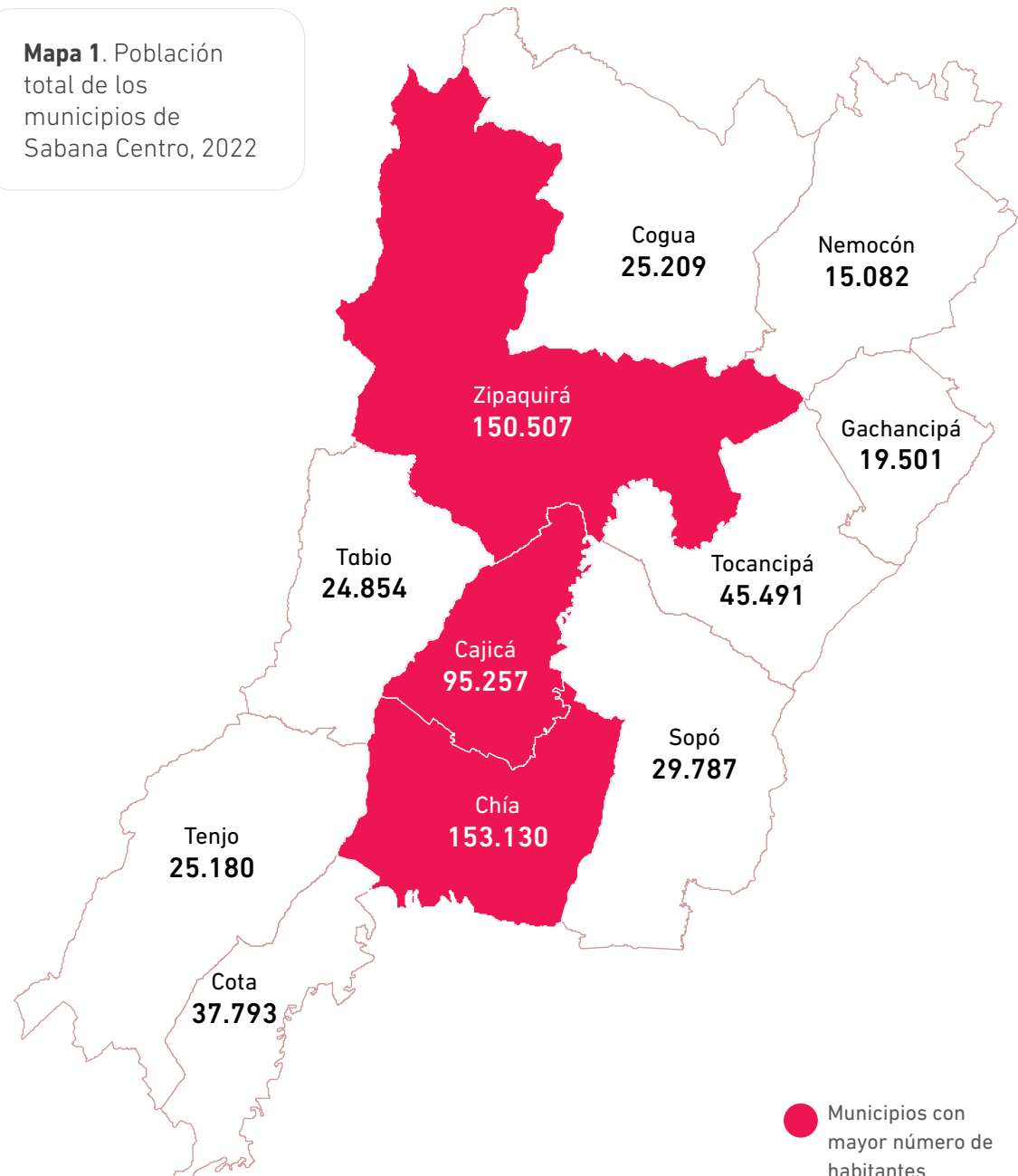
Gráfica 1. Población de Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2016-2022



Fuente Gráfica 1: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2023a, 2023b).

Para 2022, los municipios más poblados eran, en su orden, Chía (153.130), Zipaquirá (150.507) y Cajicá (95.257), los cuales albergan el 64,0% de la población total de la provincia. Por su parte, los menos poblados eran: Tabio (24.854), Gachancipá (19.501) y Nemocón (15.082) (mapa 1).

Mapa 1. Población total de los municipios de Sabana Centro, 2022



Entre **2018 y 2022**, Sabana Centro registra un crecimiento poblacional promedio entre el **2,2 y 2,8 %**.

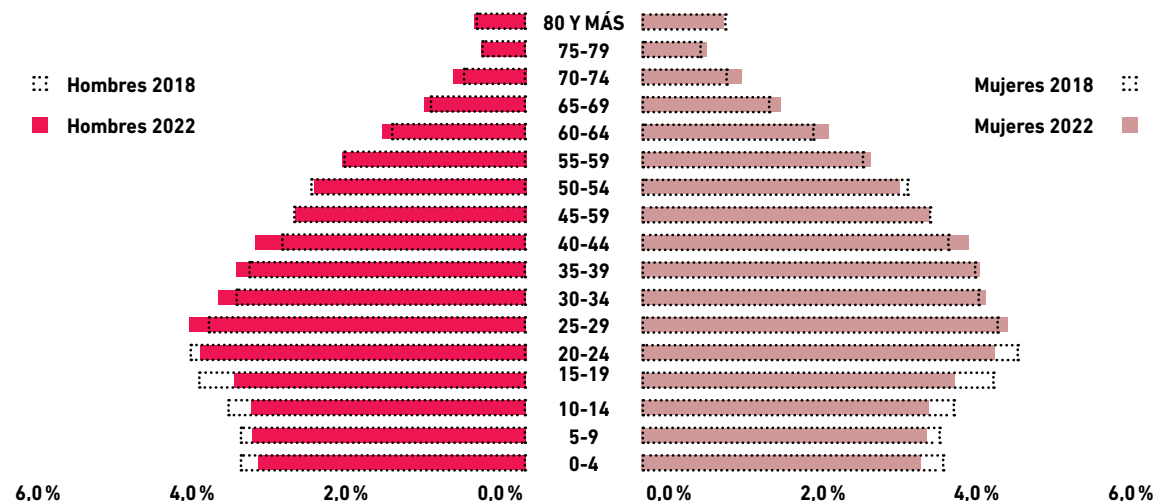
Pirámide poblacional y dependencia económica

Al hacer la comparación con la población del año 2018 frente a 2022, la pirámide poblacional de la provincia muestra un leve cambio en aquellas personas que están entre los 10 y 24 años, dado que para 2018 estas representaban el 25,3 %, mientras que en 2022 este valor era del 23,4 %. Frente al resto de grupos de edades no se evidencian variaciones significativas, considerando que la región continúa en un proceso de transición demográfica y de población en edades productivas (gráfica 2).

En el caso de las personas de 65 años y más —edad que se toma como referencia para la tasa de envejecimiento—, para 2022 esta cifra fue de 37,4 %, lo que indica que, por cada 100 menores de 15 años, había 37 adultos de 65 años y más.

En cuanto a la dependencia económica, con esta medición se busca mostrar la relación entre la población potencialmente no productiva y la potencialmente productiva, esta última con una tendencia decreciente en los últimos años, pasando de 43,2% en 2016 a 41,5% en 2022. Lo anterior significa que por cada 100 personas en edad de trabajar (15 a 64 años), en 2022 había 41 personas en edades inactivas (0 a 14 años y mayores de 65 años).

Gráfica 2. Pirámide poblacional de Sabana Centro, 2018 frente a 2022



Fuente Gráfica 2: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2023a, 2023b).

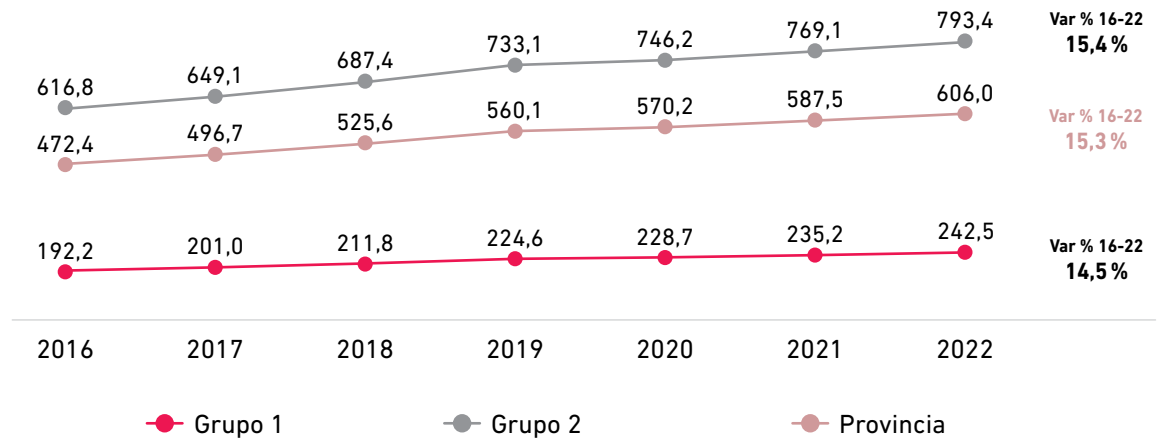


Parque Jaime Duque.

Densidad poblacional

El indicador de densidad poblacional identifica cuánta población habita en una zona y la concentración de esta en el territorio. Para 2022 había aproximadamente 606 habitantes por km² lo que, al comparar con el año 2018 (525,6 habitantes), representa un incremento del 15,3%; esto demuestra un crecimiento constante en la ocupación del territorio. Por grupos de municipios, el grupo 2 creció en 15,4% entre 2016 y 2022, mientras que los del grupo 1 lo hicieron en 14,5% (gráfica 3).

Gráfica 3. Densidad poblacional (habitantes por km²). Sabana Centro, 2016-2022



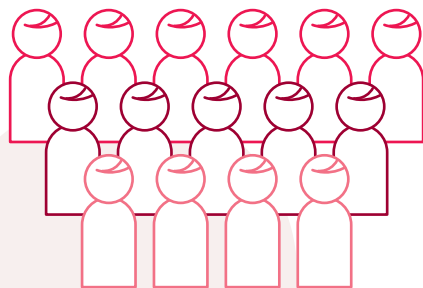
Fuente Gráfica 3: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2023a, 2023b).



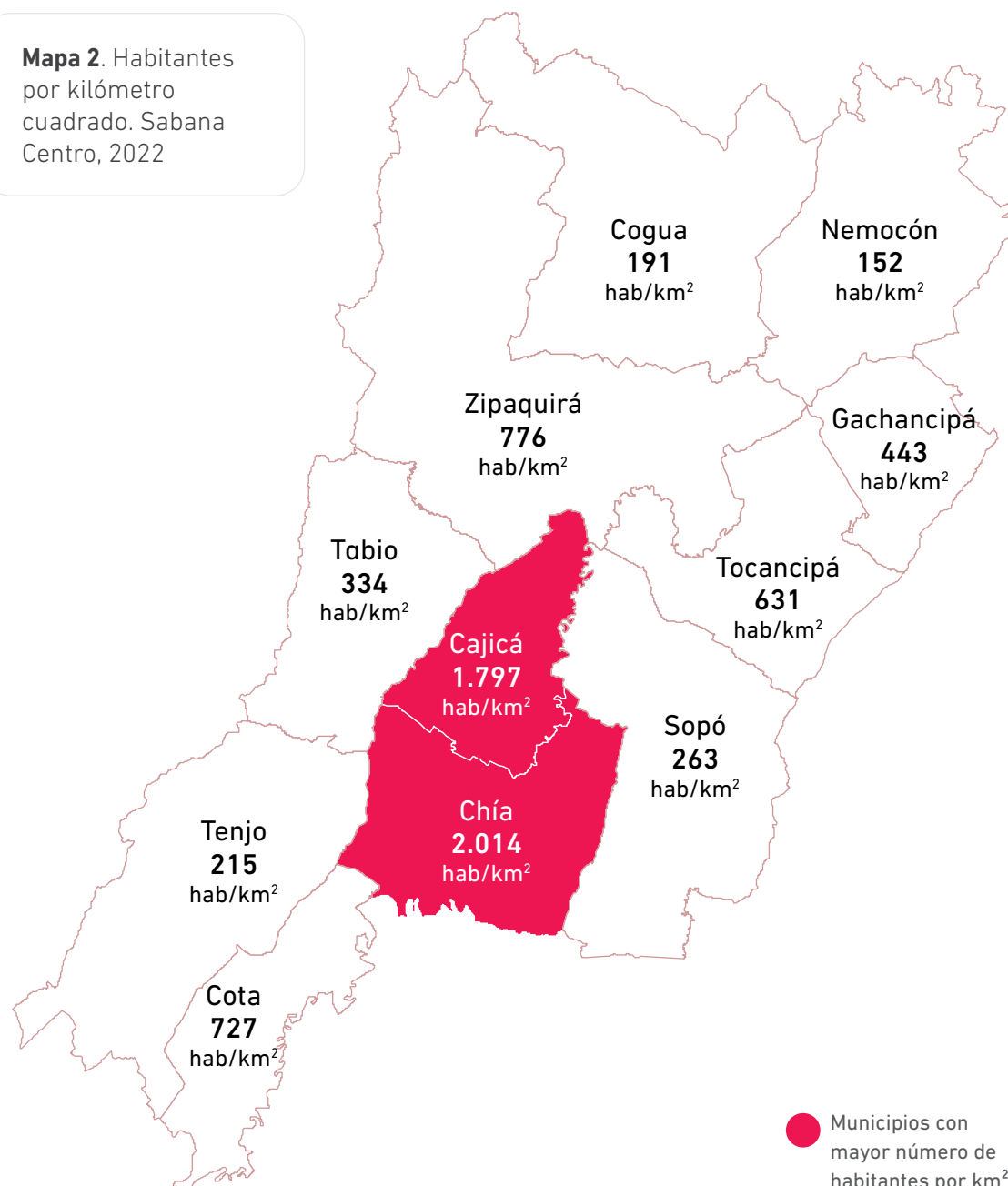
Parque principal, municipio de Chía.

Por municipio, Chía (2.014) y Cajicá (1.797) tienen la mayor cantidad de habitantes por km², lo que implica para las administraciones municipales redefinir sus planes y programas orientados al ordenamiento territorial y uso del espacio (mapa 2).

Mapa 2. Habitantes por kilómetro cuadrado. Sabana Centro, 2022



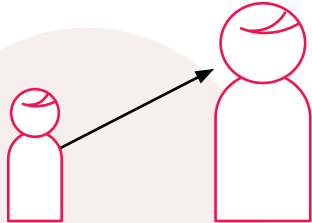
A 2022, **Chía (2.014)** y **Cajicá (1.797)** son los municipios de Sabana Centro con mayor densidad poblacional por km².



Fuente Mapa 2: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2023b).

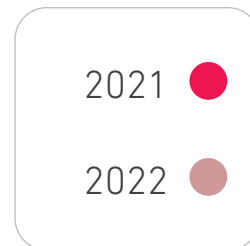
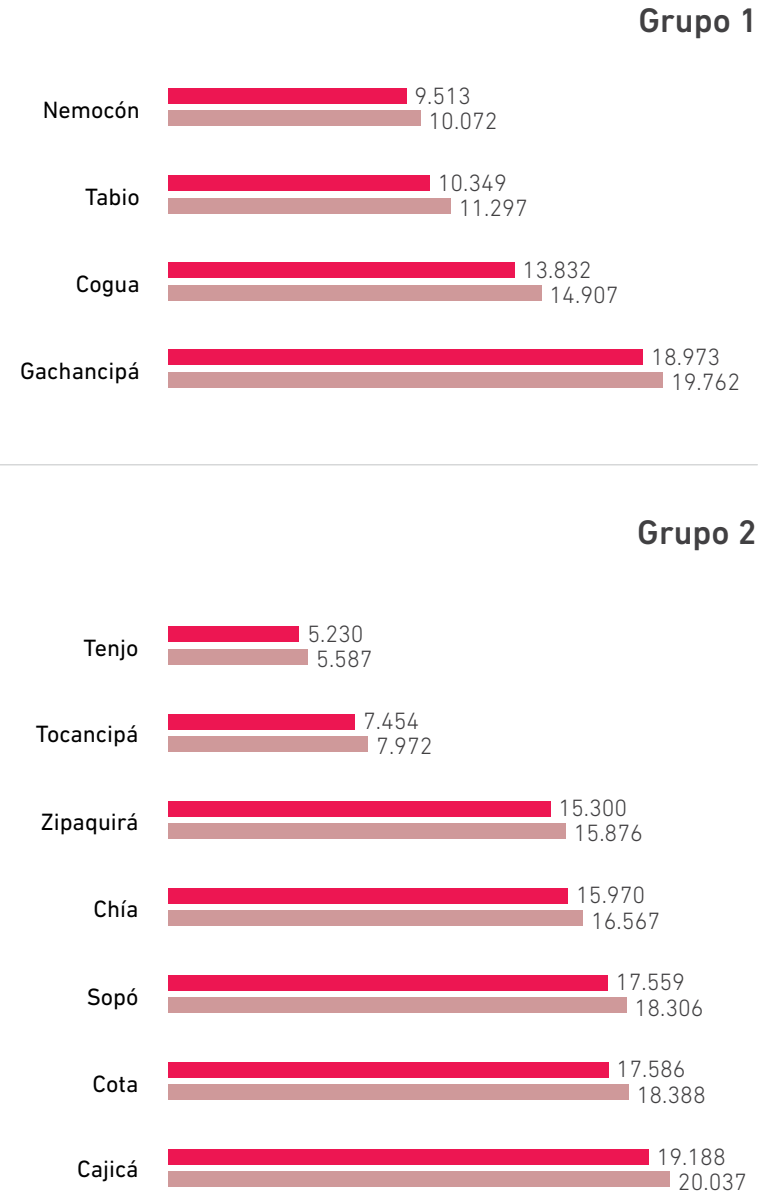
Densidad urbana

La densidad urbana busca determinar la población ubicada en la zona urbana de un territorio, incluyendo todo tipo de viviendas o predios existentes, Sabana Centro ha venido presentando un incremento durante los últimos años. Para 2022, 15.139 personas se ubicaban en el área urbana, lo que representa un incremento del 23,4 % frente al ejercicio censal realizado en 2018; los municipios de Gachancipá (19.762), del grupo 1, y Cajicá (20.037), del grupo 2, presentaron mayor densidad urbana (gráfica 4).



Cogua (14.907 hab/km²) y Cota (18.388 hab/km²) son dos municipios que han venido experimentando un crecimiento en la densidad urbana desde el año 2018.

Gráfica 4. Densidad urbana (hab/km² en zona urbana). Sabana Centro, 2021-2022



Fuente Gráfica 4: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2023b).

Recomendaciones

Los indicadores analizados en este capítulo muestran el crecimiento que han experimentado los municipios que componen la provincia Sabana Centro, y la importancia que viene adquiriendo esta para las dinámicas intrarregionales con Bogotá y los demás municipios de Cundinamarca. Es evidente que la mayor proporción de su población se encuentra en edades productivas, y se observan algunas transformaciones en cuanto a la composición dado que hay un aumento en la población adulta y una disminución en la de los jóvenes.

Por lo tanto, al presentar información actualizada sobre la estructura poblacional de los municipios que conforman Sabana Centro, las administraciones municipales deben realizar un estudio detallado de la composición en cada municipio de acuerdo con los rangos de edad y de sexo, toda vez que la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos de intervención deben considerar las características específicas de cada grupo poblacional, a fin de lograr, en el mediano y largo plazo, responder a las crecientes demandas que se presentan en diferentes bienes

y servicios, entre los cuales resaltan de forma estratégica infraestructura, servicios públicos, movilidad, vivienda, educación y empleo.

Para los análisis es clave conocer cuántos son, sin embargo, también se debe contemplar quiénes son y dónde están. De allí que sea necesario estudiar los cambios a nivel urbano y rural, si hay cambios en la composición de los hogares y su tamaño, la tasa de fecundidad, el índice de envejecimiento, entre otros, toda vez que la región se ha convertido en una zona con alta migración desde otros municipios del departamento y del país.

Así mismo, y considerando las dinámicas de trabajo y movilidad, el estudio y seguimiento del uso del suelo es un tema que se debe contemplar, dado el aumento progresivo de la densidad poblacional en los diferentes municipios y los impactos de este proceso en las dinámicas de desarrollo de cada uno de ellos, así como en la disponibilidad de recursos para el equipamiento y funcionamiento de los servicios de primera necesidad, además de los efectos en la estructura ecológica

principal de la región, reto continuo de la región desde que se realiza este documento y se evidencia el crecimiento exponencial de la población total y urbana de los municipios que la componen.

A 2022, las cifras presentan una visión más clara de cómo ha cambiado la región. El reto es definir las apuestas estratégicas para las próximas décadas, a partir de un ejercicio de trabajo en conjunto entre los distintos actores regionales y sus diferentes escenarios de participación, buscando generar consensos y definir los objetivos en el mediano plazo, considerando que se trabaja desde el departamento y Bogotá en la conformación de la región metropolitana, en la cual los municipios de Sabana Centro jugarán un rol activo dada su importancia estratégica.

*Equipo Técnico
Programa Sabana Centro Cómo Vamos*

Glosario

Pirámide poblacional: permite observar fácilmente los fenómenos básicos de la dinámica demográfica (natalidad, mortalidad y migración), pues cada uno de ellos interviene de manera distinta en los cambios estructurales de una población (MSPS, 2015).

Razón de dependencia económica: relación entre la población considerada dependiente (menores de 15 años y mayores de 65) y la que se define como “económicamente productiva” o “potencialmente activa” (15 a 64 años) (DANE, 2018).

Tasa de envejecimiento: expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes (Cepal, s. f.).

Referencias

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (s. f.). *Definición de tasa de envejecimiento*. Cepal. http://celade.cepal.org/redatam/pryesp/cairo/WebHelp/Metalatina/indice_de_envejecimiento.htm

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018). *Boletín Técnico Censo Nacional de Población y Vivienda*. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-boletin-tecnico-2da-entrega.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023a). *Serie municipal de población por área, sexo y edad, para el periodo 2005-2019*.

<https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Mun-2005-2019.xlsx>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023b). *Serie municipal de población por área, sexo y edad, para el periodo 2020-2035*. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Mun-2020-2035-ActPostCOVID-19.xlsx>

Ministerio de Salud y Protección Social (2015). *Análisis situación de salud*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/boletin-asis-Vol.-3-No.%205.pdf>





2. Activos de las personas

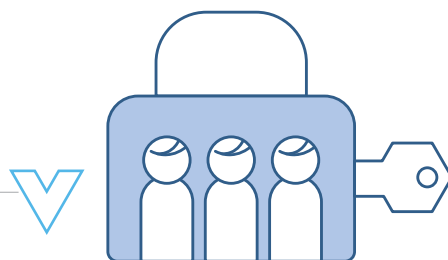
2.1 Salud

Resumen

Aseguramiento en Sabana Centro

Población asegurada 2021:

541.218
% Cobertura =
89,8%



Población asegurada 2022:

555.311
% Cobertura =
89,3%



Mortalidad general

Casos 2021:

3.620

Casos 2022p:

2.707

Tasa por cada
10.000 habitantes
2021:

60,1

Tasa por cada
10.000 habitantes
2022p:

43,5



25,2%

en el número de casos

Mortalidad infantil en menores de 1 año (tasa por cada 1.000 nacidos vivos)

Casos 2021:

47

Casos 2022p:

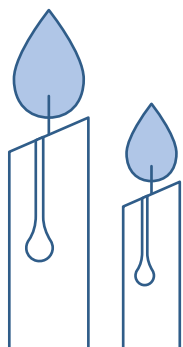
57

Tasa 2021:

7,5

Tasa 2022p:

8,9



21,3%

en el número de casos

Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años (por cada 1.000 mujeres en el rango de edad)

Nacimientos

2021:

696

Nacimientos

2022p:

661

Tasa 2020:

29,7

Tasa 2022p:

28,1



5,0%

en el número de nacimientos



Iglesia principal, municipio de Tenjo.

Introducción

El 2022 fue un año sin precedentes históricos, marcado por crisis globales humanitarias como la persistente invasión de Rusia a Ucrania, la crisis migratoria del Medio Oriente y el déficit de talento humano en salud como consecuencia del covid-19, situaciones que han tenido un impacto en todas las dimensiones humanas y que hacen visibles las brechas en el acceso a los servicios de salud, inatención de las enfermedades crónicas (Hacker *et al.*, 2021) y un amplio efecto socioeconómico, que han recobrado el protagonismo ahora que se han disminuido las tasas de mortalidad por esta enfermedad, la sobreocupación hospitalaria y los requerimientos de aislamientos obligatorios (Organización Mundial de Naciones Unidas, 2022), lo que dio inicio a los nuevos desafíos de la era poscovid (Médicos por el mundo, 2023).

Así mismo, América Latina no ha sido la excepción al enfrentar los retos de los nuevos tiempos en cuanto a salud, ya que a pesar de haber sido una de las regiones más afectadas por el covid-19 durante el año 2020, especialmente en la región del Caribe (Savedoff *et al.*, s. f.), ha logrado unificar esfuerzos con diferentes paí-

ses a fin de diseñar estrategias para mitigar el impacto negativo de la pandemia, en búsqueda de diversificar la producción, disminuir la vulnerabilidad y aumentar la solidaridad e integración regional (Cepal, 2021).

Igualmente, Colombia se ha visto motivada al fortalecimiento del sistema de salud, donde aún se evidencian inequidades en cuanto al acceso a los servicios médicos, especialmente entre zonas urbanas y rurales, las cuales dificultan la garantía universal del derecho a la salud. (Revista Semana, 2023). Actualmente, Colombia atraviesa por un proceso de discusiones polémicas acerca de una posible reforma a su sistema de salud, donde el eje central es el fortalecimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) y la dignificación del trabajo de los profesionales del ámbito sanitario (Vargas, 2023); lo anterior, para responder a las necesidades en salud del país, pero también, al debilitamiento de los programas de prevención de la enfermedad como las estrategias de tamización de cáncer y la ausencia de seguimientos de pacientes crónicos, producto del aislamiento social obligatorio durante la pandemia (OPS, 2020; Correa, 2017).

No obstante, es importante hacer énfasis en las consecuencias del covid-19 en ámbitos que, si bien no tie-

nen una relación directa con el sector sanitario, generan un impacto en la salud, dentro de las que se encuentran: afectación de las cadenas de producción de bienes y servicios, procesos comerciales y desequilibrio de oferta y demanda, lo que ha desatado crisis económicas que llevan al aumento de las tasas de desempleo. Esto, a su vez, ocasiona deterioro del entorno familiar, crisis de autoestima, tendencia a las adicciones y desarrollo de enfermedades mentales (Lozano *et al.*, 2020).

Cabe resaltar que, si bien estas consecuencias socioeconómicas se presentaron en todas las clases sociales, no todos los grupos poblacionales sufren el impacto de forma proporcional, dado que las poblaciones vulnerables como las familias monoparentales, mujeres cabezas de hogar, migrantes e indígenas, son más susceptibles de desarrollar problemas de salud como consecuencia de estas variables, además de verse más expuestas a problemáticas culturales como el machismo, la violencia de género y la anulación social (Nella e Ibáñez, 2020).

A su vez, la crisis sanitaria de los últimos años resaltó las problemáticas sociales que llevaron a una atención médica desigual y un aumento de mortalidad entre los diferentes grupos sociales. Ante esto, es fun-

damental el papel de la salud pública para promover la mejoría de los determinantes sociales, en pro de garantizar el bienestar y la calidad de vida de todas las poblaciones (Magaña-Valladares y Penniecook, 2022).

Ahora bien, mucho se ha hablado de COVID 19, ya que ha servido como catalizador de múltiples transformaciones a nivel social, cultural y especialmente en el ámbito de la salud (Jazieh y Kozlakidis, 2020). Sin embargo, ha llegado el momento de seguir adelante con los aprendizajes obtenidos, para lograr ponernos al día con los objetivos de desarrollo sostenible para el 2030 (ONU, 2015), para lo cual la salud pública debe tomar el liderazgo a fin de reformar estructuralmente los sistemas de salud desde sus bases y poder llegar a la adecuada implementación de las estrategias de atención primaria que durante tantos años se ha anhelado. (Gaus, 2021).

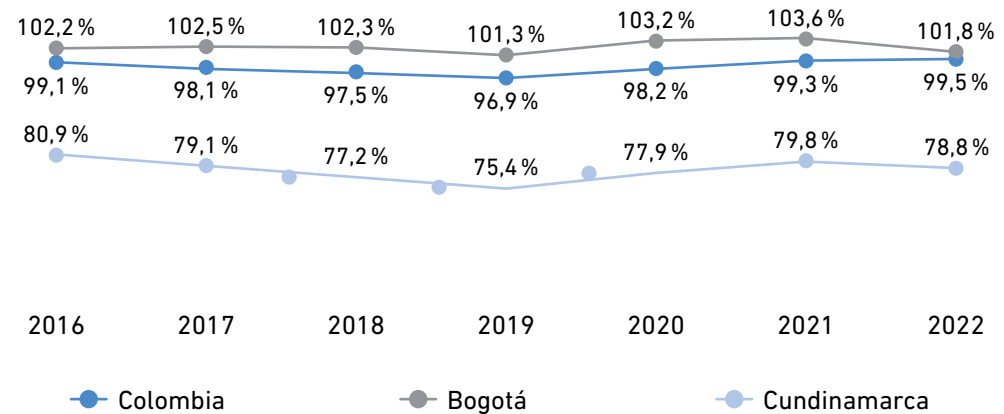
A partir de lo anterior, el presente capítulo aborda la situación de salud de la provincia de Sabana Centro durante el periodo 2022, mediante la descripción de sus principales indicadores de salud. Al final del capítulo se hacen recomendaciones relacionadas con la situación de la zona y con base en el panorama previamente descrito.

Situación de salud de la provincia de Sabana Centro en 2022

Aseguramiento

En Colombia, en los últimos cinco años, la tasa de aseguramiento ha mantenido una estabilidad porcentual sin cambios significativos. Sin embargo, en Bogotá y Cundinamarca, en 2021 y 2022 hubo un aumento en la tasa de aseguramientos. Cabe destacar que Bogotá continúa con una tasa superior al 100%. No obstante, este último es el porcentaje más bajo reportado con respecto a los últimos 5 años (101,8%) (gráfica 1).

Gráfica 1. Cobertura en aseguramiento Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2016-2022

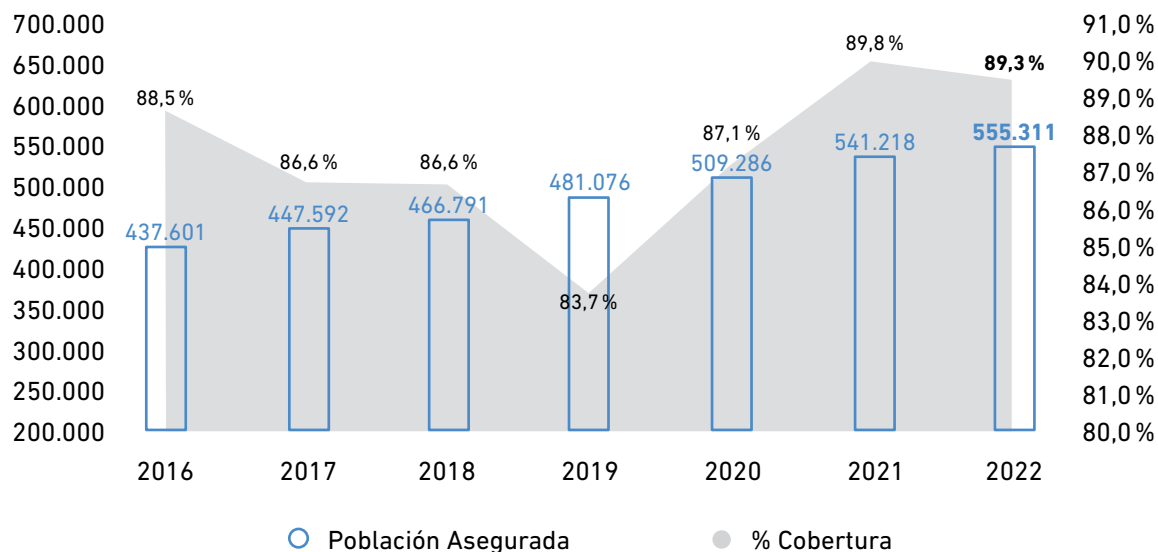


Fuente Gráfica 1: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Sistema Integral de Información de la Protección Social (Sispro), Ministerio de Salud (2023a) y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023a, b).

Ahora bien, la provincia de Sabana Centro sigue la tendencia nacional al mantener estable su tasa de aseguramiento, llegando a presentar coberturas mayores al 88% para el año 2022, lo cual es un logro destacable, si se tiene en cuenta el aumento exponencial de la población en los últimos 6 años (gráfica 2).

Por municipio, se muestra la cobertura de aseguramiento total, al tener en cuenta los distintos regímenes (contributivo, subsidiado y de excepción). En los municipios del grupo 1, Cogua y Gachancipá presentan coberturas inferiores al 50% en contraste con Nemocón que alcanza coberturas superiores al 70%. En el caso de los municipios del grupo 2, Cota presentó una cobertura inferior al 60%, a diferencia de Zipaquirá, Chía y Tocancipá, los cuales llegan a coberturas superiores al 100% (tabla 1).

Gráfica 2. Cobertura en aseguramiento. Sabana Centro 2016-2022



Fuente Gráfica 2: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social (2023a) y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023a, b).



Vista panorámica, municipio de Chía.

Por otra parte, se puede evidenciar que en los once municipios el porcentaje de población perteneciente al régimen contributivo es mayor que la población del subsidiado, diferencia que es más notable en los municipios del grupo 2 (tabla 1).

Los datos anteriormente presentados ofrecen un panorama positivo en cuanto a avances a nivel nacional, departamental y municipal, ya que al aumentar las tasas de aseguramiento al sistema general de seguridad social en salud y mantener estabilidad de las tasas de forma paralela al crecimiento de la población, se favorece el cumplimiento del derecho fundamental a la salud y se fortalece especialmente el principio de la accesibilidad como lo establece la Ley 1751 de 2015 para Colombia (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015).



Persisten retos de cobertura en aseguramiento para 4 municipios cuyos porcentajes están por debajo del 70 % (Tabio, Gachancipá, Cogua y Cota).

Tabla 1. Aseguramiento por tipo, grupos de municipios. Sabana Centro, 2022

Grupo 1

Municipio	Contributivo	Subsidiado	Excepción	Ninguno	Total afiliado	Población Municipio	Afiliación total (%)
Nemocón	7.004	3.527	71	4.480	10.602	15.082	70,3
Tabio	10.830	4.356	89	9.579	15.275	24.854	61,5
Gachancipá	7.104	2.482	37	9.878	9.623	19.501	49,3
Cogua	6.754	4.552	85	13.818	11.391	25.209	45,2

Grupo 2

Municipio	Contributivo	Subsidiado	Excepción	Ninguno	Total afiliado	Población Municipio	Afiliación total (%)
Tocancipá	41.885	7.290	191	- 3.875	49.366	45.491	108,5
Chía	139.544	23.885	1.515	- 11.814	164.944	153.130	107,7
Zipaquirá	127.626	31.647	2.547	- 11.313	161.820	150.507	107,5
Cajicá	56.495	13.132	386	25.244	70.013	95.257	73,5
Sopó	18.270	3.233	133	8.151	21.636	29.787	72,6
Tenjo	13.617	4.480	92	6.991	18.189	25.180	72,2
Cota	16.338	6.002	112	15.341	22.452	37.793	59,4

Fuente Tabla 1: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social (2023a) y DANE (2023b) (recuperado el 15 de julio de 2022).

Mortalidad

En relación con los indicadores de mortalidad, se presentan los resultados alcanzados por la provincia de Sabana Centro en cuanto a la mortalidad general, con base en variables como la mortalidad materna, mortalidad infantil en menores de 1 año y en menores de 5 años.

Mortalidad general

Es notable el aumento en la tasa de mortalidad general que se presentó a partir del año 2019 hasta el año 2021 en Colombia, Bogotá y Cundinamarca. Llama la atención que para 2021, el porcentaje alcanzado por Bogotá está muy cerca a la tasa de mortalidad alcanzada en toda Colombia. No obstante, a partir del año 2022 el porcentaje de mortalidad descendió a valores cercanos a los reportados en el año 2020 (gráfica 3).

En el caso de Sabana Centro es importante resaltar el número de muertes registradas en 2022pr, con 2.707, lo que representa una reducción del 25,2% en el número de casos reportados frente al año 2021; de esta manera, la tasa reportada para 2022pr es de 43,5 muertes por cada 10.000 habitantes, valor que está por debajo de las cifras departamentales (50,3 muertes por 10.000 habitantes de Cundinamarca) (gráfica 4).

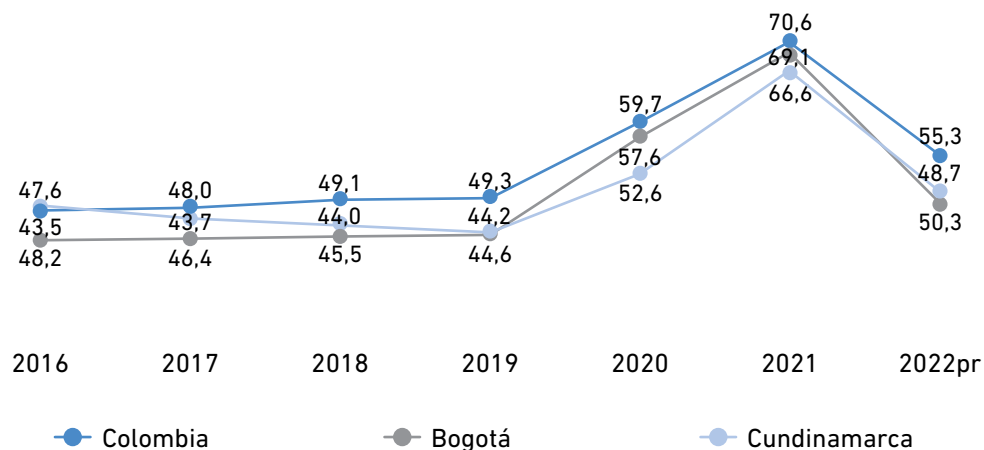
Nota Gráfica 3: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Gráfica 3: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2023a, b, c).

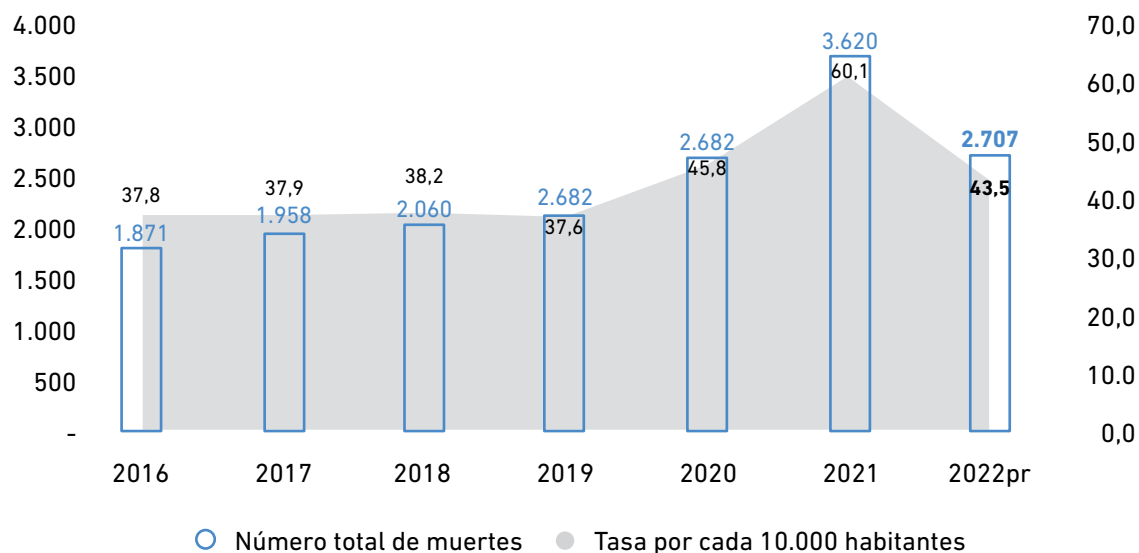
Nota Gráfica 4: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Gráfica 4: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2023a, b, c).

Gráfica 3. Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes, Colombia, y Bogotá y Cundinamarca, 2016-2022pr



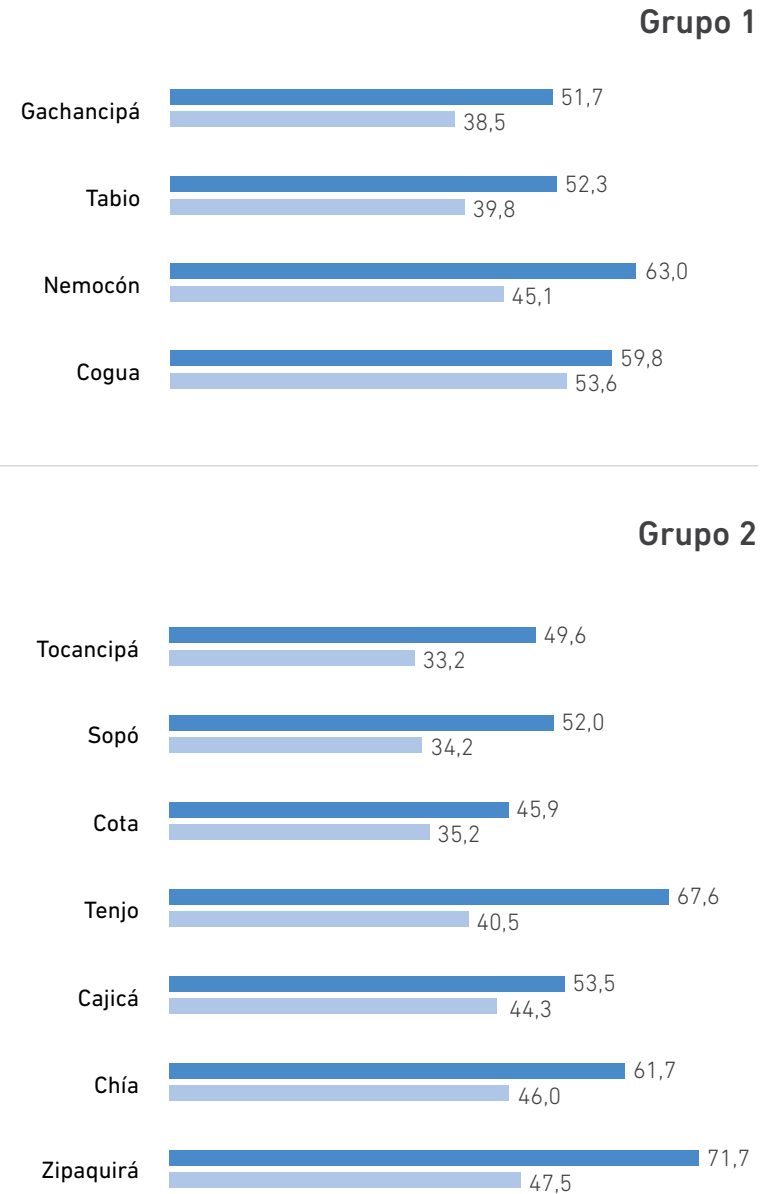
Gráfica 4. Tasa de mortalidad general y número de muertes por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2016-2022pr



En cuanto a la tasa de mortalidad general por grupo de municipios, en 2022 los 4 pertenecientes al grupo 1 presentaron una reducción respecto a 2021, al igual que para los 7 municipios del grupo 2, donde se destaca la reducción significativa de la tasa de mortalidad en el municipio de Tenjo, al lograr un descenso de 27,1, con tasas de 40,5 muertes por cada 10.000 habitantes (gráfica 5).

Así pues, el comportamiento de las tasas de mortalidad general tanto en Colombia como en Cundinamarca y en la provincia de Sabana Centro puede ser explicado por el aumento exponencial de la mortalidad durante los años de pandemia de covid-19 y el posterior descenso de las tasas de mortalidad en respuesta a las estrategias de salud pública implementadas: la vacunación masiva de la población y aumento de la rigurosidad en el reporte de casos de fallecimiento por covid-19, lo que llevó a que para el año 2022, las tasas de mortalidad alcanzadas se acercaran a valores similares a los presentados antes de la pandemia (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020-2021, 2022b).

Gráfica 5. Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2021-2022pr



2021 ●

2022pr ●

Nota Gráfica 5: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Gráfica 5: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2022b, c).

Mortalidad por tipo de enfermedad – Contexto Colombia, Bogotá y Cundinamarca

En Colombia y Cundinamarca, para 2022pr, las enfermedades isquémicas del corazón encabezan la lista de causas de mortalidad en relación con el tipo de enfermedad (tabla 2). En contraste con Bogotá, en donde el mayor número de muertes se debió a enfermedades infecciosas y parasitarias.

Cabe destacar que en todo el territorio nacional la menor tasa de mortalidad fue correspondiente a aquellas muertes adjudicadas a homicidios, con el valor más bajo reportado en Cundinamarca, siendo de 1,0 muertes por cada 10.000 habitantes.

Nota Tabla 2: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Tabla 2: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2022a).

Tabla 2. Tasa de mortalidad específica por cada 10.000 habitantes – Principales enfermedades, 2022pr

Enfermedad	Total de casos 2022pr			Tasa por cada 10.000 hab. 2022pr		
	Colombia	Bogotá	Cundinamarca	Colombia	Bogotá	Cundinamarca
Enfermedades isquémicas del corazón	60.509	6.512	3.838	11,7	8,3	11,5
Enfermedades cerebrovasculares	20.419	2.051	921	4,0	2,6	2,8
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	18.772	2.095	1.086	3,6	2,7	3,3
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	18.000	2.689	769	3,5	3,4	2,3
Agresiones (homicidios)	15.776	1.113	324	3,1	1,4	1,0



Para 2022pr, las enfermedades isquémicas del corazón (**60.509**) fueron la principal causa de muertes en Colombia, seguida de las enfermedades cerebrovasculares (**20.419**)

En Sabana Centro, para 2022pr se alcanzó un número total de 2.707 muertes, donde las enfermedades isquémicas del corazón representaron el valor más alto, con 448 casos, seguidas de enfermedades cerebro vasculares (167) y enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (161) (Tabla 3).

De este apartado se puede enfatizar que la mortalidad por tipo de enfermedad permite generar un llamado de atención a la comunidad y las instituciones de salud al presentarse nuevamente las enfermedades cardiovasculares como una de las principales causas de fallecimientos tanto en Cundinamarca como en Sabana Centro. Este indicador es un reflejo de la necesidad de fortalecimiento de las estrategias preventivas de estas condiciones, y la reorientación que se debe establecer en los programas de atención, ahora que los eventos cardiovasculares retoman el protagonismo, una vez que se ha superado la alta mortalidad por covid-19 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022b).

Tabla 3. Número de casos y principales enfermedades. Sabana Centro, 2022pr

Total muertes SC 2022pr	2.707	
Total muertes por principales cinco enfermedades	1.036	
Porcentaje sobre total de casos	38,3%	
Enfermedad	Total SC	%
Enfermedades isquémicas del corazón	448	16,5
Enfermedades cerebrovasculares	167	6,2
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	161	5,9
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	141	5,2
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo excepto estómago y colon	119	4,4
Total enfermedades	1.036	38,3

Nota Tabla 3: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Tabla 3: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2023c).

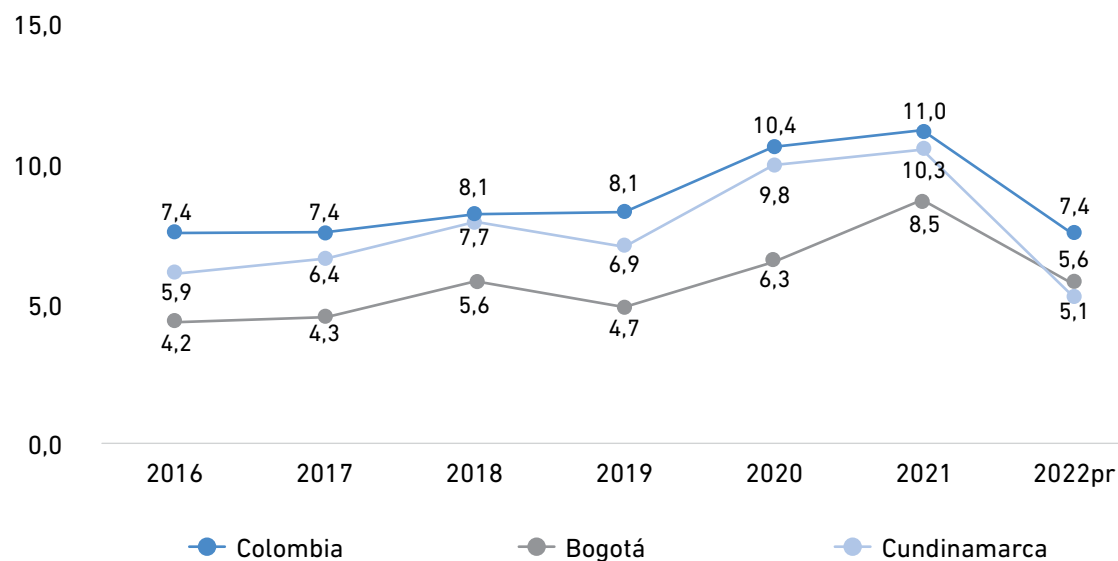


Zona urbana, municipio de Zipaquirá.

Razón de mortalidad materna

El indicador de salud de mortalidad materna presentó cifras en descenso para Colombia, Bogotá y Cundinamarca con respecto a los otros periodos de análisis; cabe resaltar que la cifra presentada en Bogotá (8,5 muertes por cada 10.000 nacidos vivos) es la de mayor variación entre 2021 y 2022pr (gráfica 6).

Gráfica 6. Tasa de mortalidad materna (razón por cada 10.000 nacidos vivos), Colombia, y Bogotá y Cundinamarca, 2016-2022pr



Nota Gráfica 6: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Gráfica 6: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2023a, b y c).

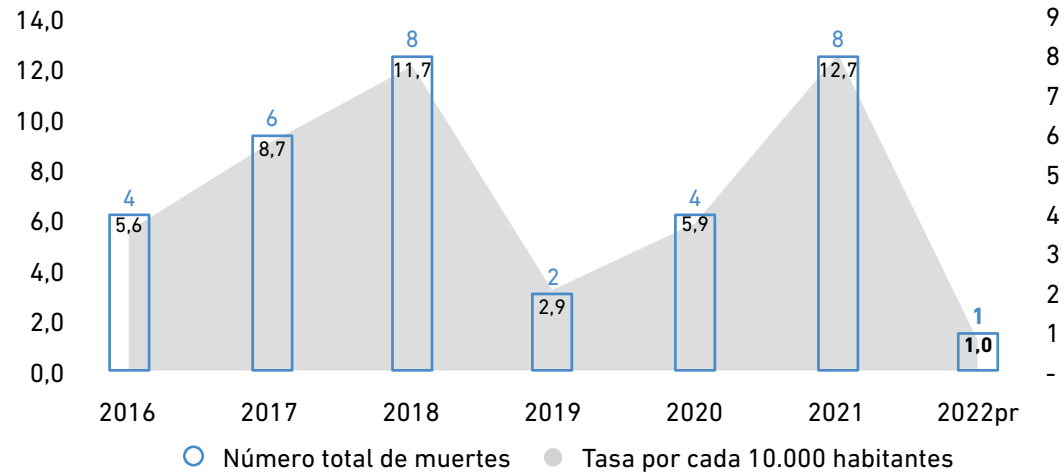


Sector urbano, municipio de Tenjo.

Con respecto a los datos de Sabana Centro para 2022pr, se observa una reducción en la tasa de mortalidad materna con respecto a los años 2020 y 2021, al llegar a un descenso de hasta 1,0 por cada 10.000 nacidos vivos (gráfica 7).

Ahora bien, en cuanto a mortalidad materna, los indicadores tanto nacionales como departamentales y municipales ofrecen un horizonte alentador, al encontrar un descenso progresivo de las tasas de mortalidad, lo que puede indicar un reflejo de los resultados positivos de la implementación de políticas públicas para la atención materno-perinatal y el fortalecimiento de los programas de atención con enfoque preventivo para esta población, por lo que esta mejoría debe ser tomada como impulso para continuar el fortalecimiento de las redes integrales de servicios que disminuyan las complicaciones obstétricas y del recién nacido, acercándonos a un mejor futuro (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022b).

Gráfica 7. Número de casos y tasa de mortalidad materna (razón por cada 10.000 nacidos vivos). Sabana Centro 2016-2022pr



Nota Gráfica 7: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Gráfica 7: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2023a, b y c).

Los once municipios de Sabana Centro **registraron un caso** de mortalidad materna en 2022pr, el cual fue reportado en Chía.



Mortalidad infantil

Mortalidad en menores de un año

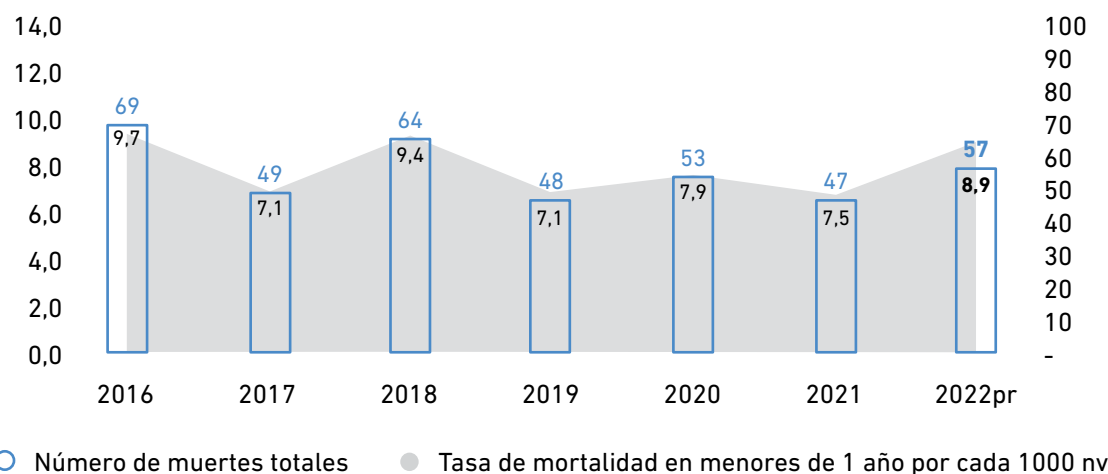
En Sabana Centro, las tasas de mortalidad en menores de un año en los últimos 5 años han presentado fluctuaciones, incrementándose o disminuyendo año tras año; 2022 presenta el tercer valor de tasa más alto para todo el periodo de datos analizados a nivel regional (gráfica 8).

De manera detallada, se presentan las tasas de mortalidad infantil en menores de un año en Sabana Centro, con los municipios organizados en dos grupos.

Nota Gráfica 8: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Gráfica 8: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2023a, b y c).

Gráfica 8. Mortalidad infantil en menores de 1 año. Número de casos y tasa por cada 1.000 nacidos vivos. Sabana Centro, 2016-2022pr

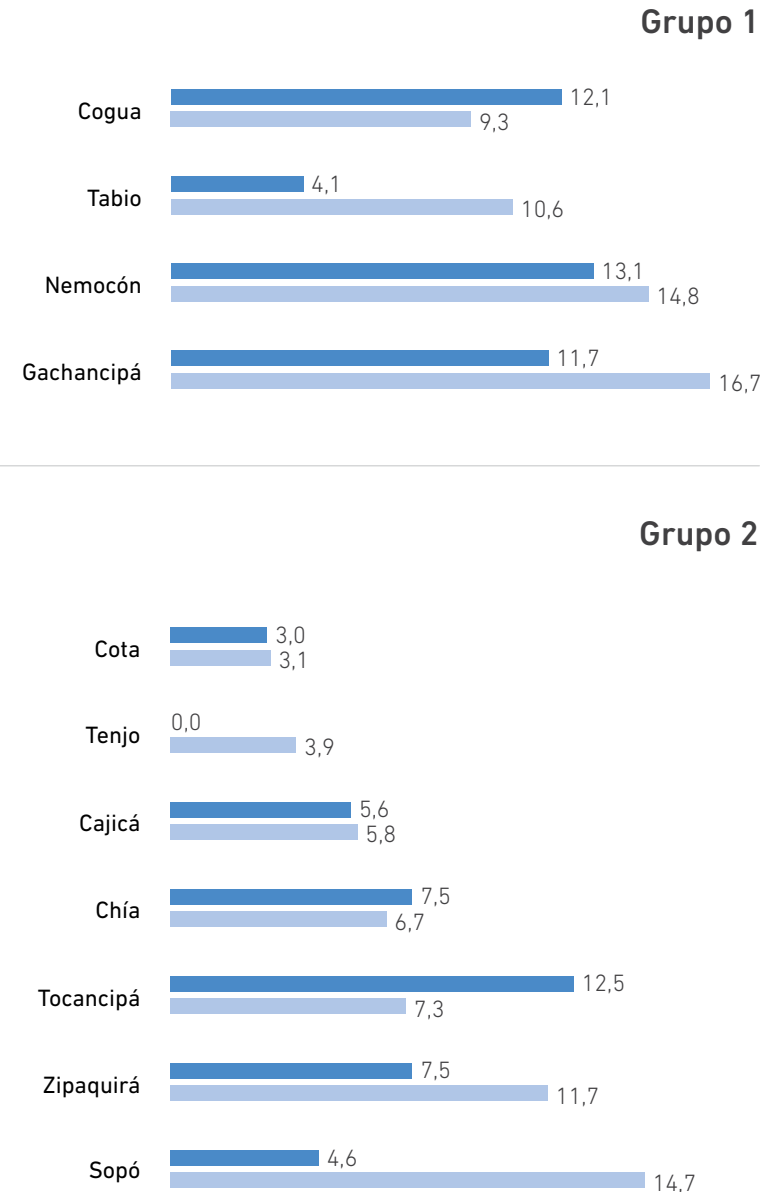


Parque principal, municipio de Cagua.

En el grupo 1, Gachancipá expone una tasa de mortalidad por cada 1.000 nacidos vivos del 16,7, siendo la más alta para este grupo, seguido de Nemocón con 14,8 casos por cada 1.000 nacidos vivos, mientras que la tasa más baja para este grupo la obtuvo el municipio de Cogua (9,3). Por otro lado, para el grupo 2, Sopó (14,7) y Zipaquirá (11,7) registraron los valores más altos, en contraste con Cota en donde se reportaron los valores más bajos (3,1). Llama la atención el aumento exponencial en este indicador en el municipio de Sopó, dado el incremento de 10,1 puntos (gráfica 9).

Respecto a mortalidad infantil, el contexto general a nivel nacional, departamental y municipal ha presentado fluctuaciones con tendencia a la baja en las tasas. No obstante, los indicadores no han mantenido el comportamiento esperado para las intervenciones realizadas por el Ministerio de Salud en búsqueda de la disminución de la mortalidad, como el fortalecimiento de los controles prenatales y el seguimiento médico estricto de los menores de 1 año. Lo anterior, en probable relación con los fenómenos migratorios que se han presentado en el país durante los últimos años. Por lo tanto, este panorama nos ofrece un punto focal por priorizar en las discusiones de los tomadores de decisiones para acercarnos a los objetivos propuestos (Ministerio de Salud y Protección social, 2022).

Gráfica 9. Mortalidad infantil en menores de 1 año por cada 1.000 nacido vivos. Sabana Centro, 2021-2022pr



2021 ●

2022pr ●

Nota Gráfica 9: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Gráfica 9: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2023b y c).

Nutrición

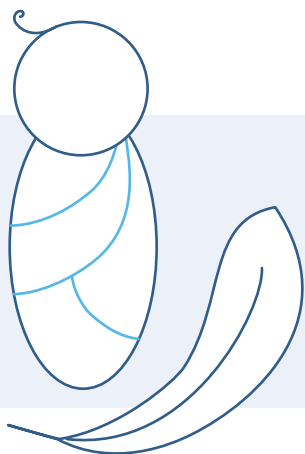
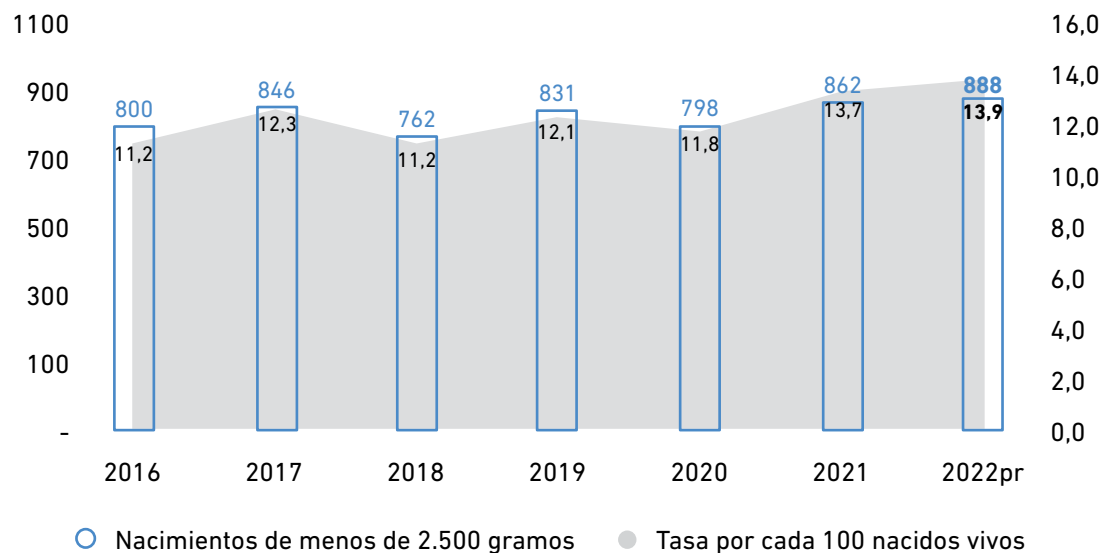
Prevalencia de bajo peso al nacer

Respecto a la prevalencia de bajo peso al nacer, para el año 2022pr en Sabana Centro la tasa presentada fue la más alta para la región desde que se inició la recolección de datos en 2015, con 13,9 casos por cada 100 nacidos vivos (gráfica 10).

Nota Gráfica 10: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Gráfica 10: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2023b y c).

Gráfica 10. Prevalencia de bajo peso al nacer (menos de 2.500 g) por cada 100 nacidos vivos. Sabana Centro, 2016-2022pr

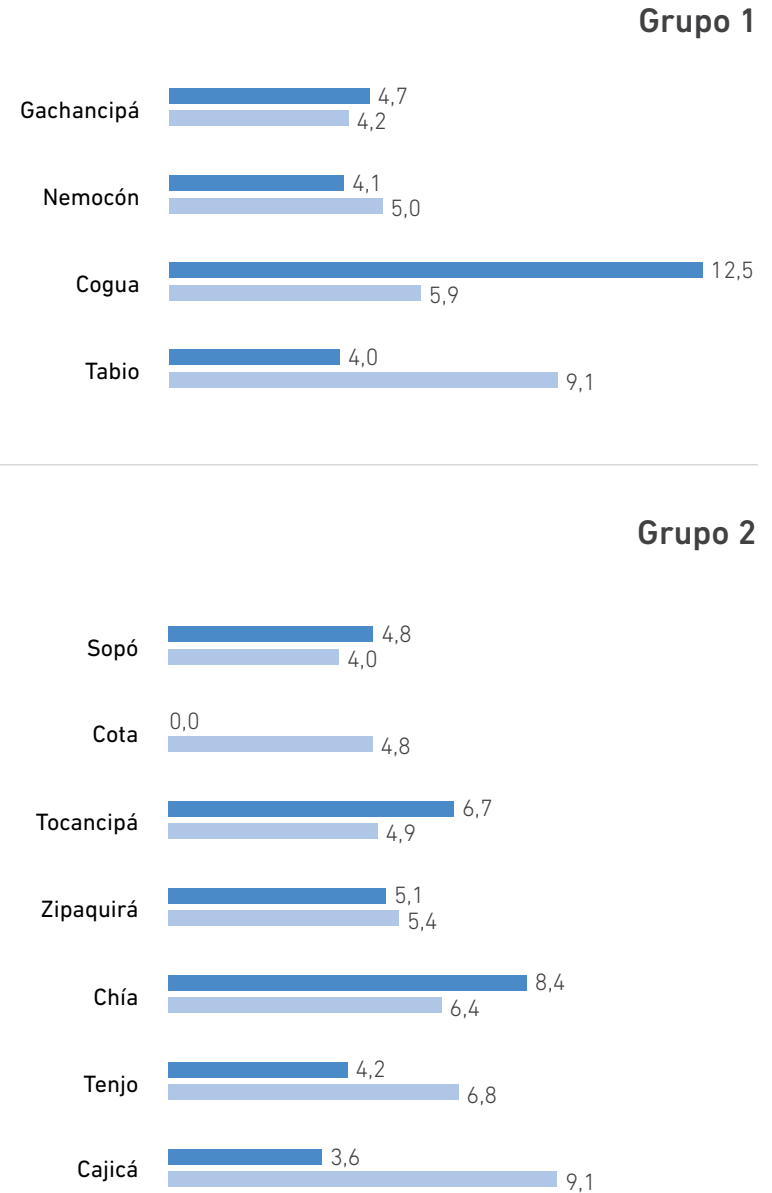


El **número de casos en 2022pr (888)** es el más alto registrado desde que se inició la medición de Calidad de Vida para Sabana Centro.

Respecto a la desnutrición global, se evidencia un aumento de la tasa de prevalencia en tres de los cuatro municipios que conformar el grupo 1 (excepto Cogua y Gachancipá). Con respecto a los municipios del grupo 2, en 4 de los 7 municipios que lo conforman se evidenció un incremento, el registrado por Cajicá (9,1) representa el valor más alto (gráfica 11).

Con relación al bajo peso al nacer y la desnutrición global, los indicadores en la provincia de Sabana Centro muestran un retroceso en estos aspectos, al presentar las tasas más altas registradas desde el año 2015 y una tendencia general al aumento de la existencia de estas condiciones en la población. Lo anterior es un llamado de atención para el urgente fortalecimiento de las políticas públicas de seguridad alimentaria y la intervención de los determinantes sociales de la salud más relacionados con el impacto nutricional (Mestre y Escobar, 2023; Castillo, 2023).

Gráfica 11. Desnutrición global. Sabana Centro, 2021-2022pr



Nota Gráfica 11: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Gráfica 11: Secretaría de Salud, Gobernación de Cundinamarca

Nacimientos

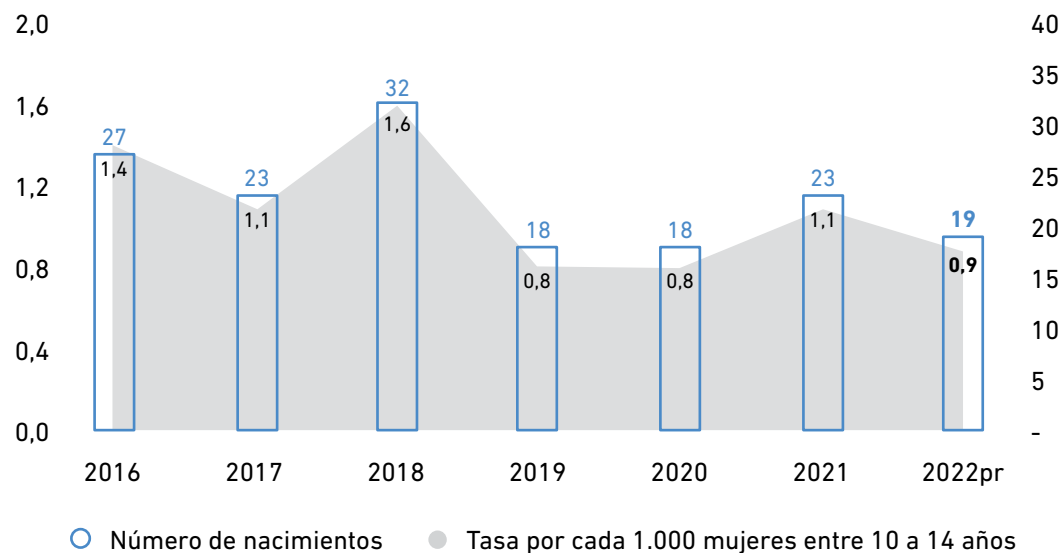
Nacimientos en niñas de 10 a 14 años

En los últimos 5 años, la tasa de nacimientos en este grupo poblacional ha mostrado fluctuaciones, con disminución y aumento año tras año, con un pico máximo presentado en el año 2018; sin embargo, el año 2022pr presentó un descenso frente a 2021 (gráfica 12).

Nota Gráfica 12: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Gráfica 12: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2023a, b y c).

Gráfica 12. Tasa de nacimientos en niñas de 10 a 14 años por cada 1.000 mujeres en el rango de edad. Sabana Centro 2016-2022pr

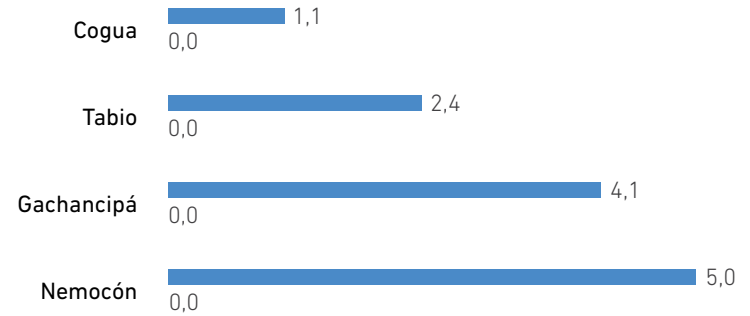


En 2022pr, Sabana Centro presentó **la quinta tasa más alta de nacimientos** en niñas entre 10 a 14 años, por cada 1.000 mujeres, con 0,9 casos.

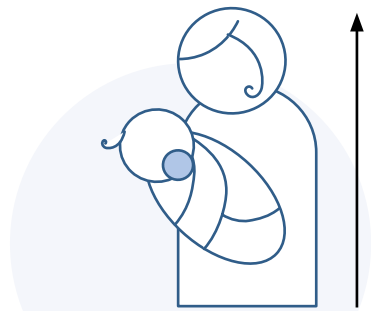
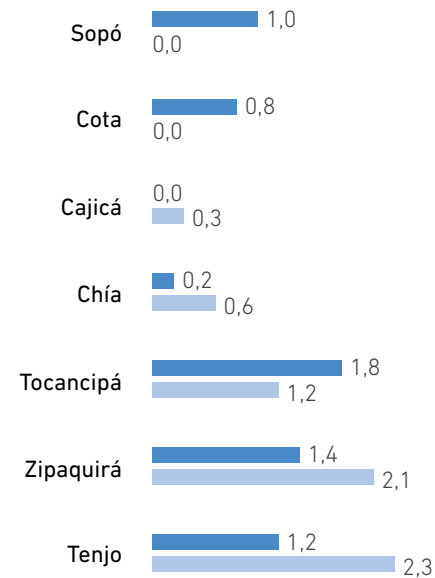
Al revisar de forma detallada por municipios, se destaca que en 2022 los del grupo 1 no registraron casos. Por su parte, en los municipios del grupo 2, Chía, Tenjo y Zipaquirá fueron los que registraron incrementos frente a 2021 (gráfica 13).

Gráfica 13. Nacimientos en niñas de 10 a 14 años por grupos de municipios. Sabana Centro, 2021-2022pr

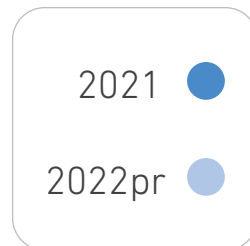
Grupo 1



Grupo 2



Para 2022pr, **Tenjo (2,3)** y **Zipaquirá (2,1)** registraron la mayor tasa de nacimientos en niñas entre 10 a 14 años, por cada 1.000 mujeres.



Nota Gráfica13: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Gráfica 13: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2023b y c).

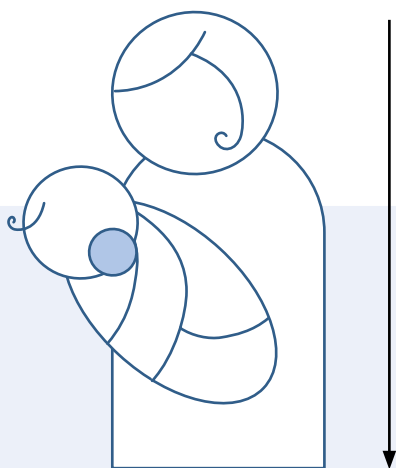
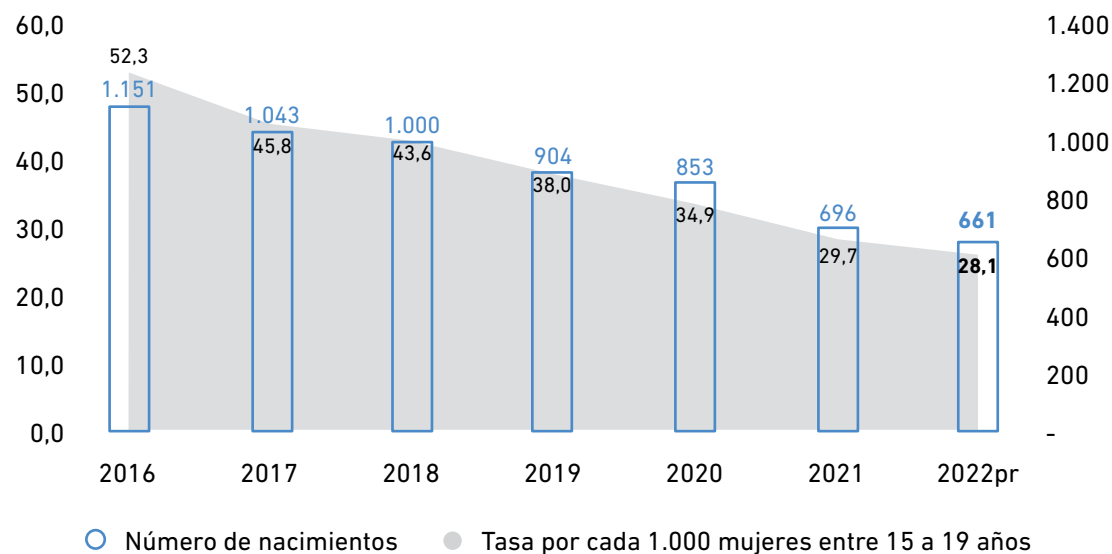
Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años

La tasa de nacimientos en este grupo poblacional ha presentado una tendencia a la disminución, siendo 2022pr el año con menor tasa de nacimientos en los últimos 6 años, con 28,1 nacimientos en mujeres de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres (gráfica 14).

Nota Gráfica 14: la información de 2022pr es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Gráfica 14: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2023a, b y c).

Gráfica 14. Tasa de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres en el rango de edad. Sabana Centro, 2016-2022pr

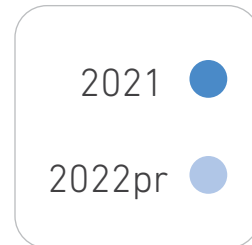
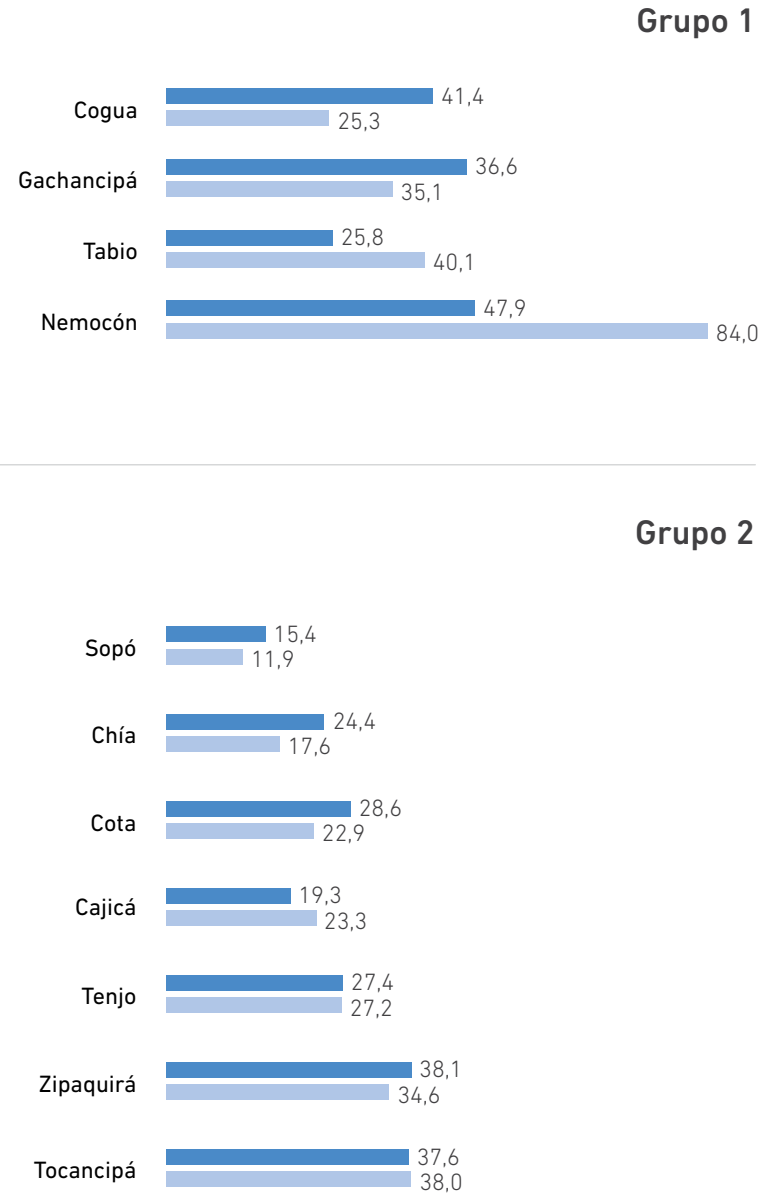


2022pr presentó la **tasa más baja de nacimientos** en mujeres de 15 a 19 años para Sabana Centro, con **28,1** casos por cada 1.000 mujeres del rango de edad.

Respecto a los municipios del grupo 1, en 2022 Nemocón y Tabio presentaron un incremento en la tasa de nacimientos; cabe resaltar que Nemocón continúa con la tasa más alta de los once municipios, donde se destaca un aumento de 36 puntos, lo que representa una tasa de 84,0 nacimientos por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años. En los municipios del grupo 2, 2 de 7 presentaron incremento frente a 2021 (gráfica 15); en este grupo la mayoría presentó una disminución, a excepción de Cajicá y Tocancipá.

En términos generales, la zona de Sabana Centro ha cumplido con lo propuesto por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2018) en su informe técnico: acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe. Así mismo, Colombia debe continuar el fortalecimiento de políticas exitosas que promuevan el adecuado ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos aumentando el impacto no solo en el indicador de embarazo adolescente, sino también indirectamente en la salud materno-infantil (Profamilia, 2022).

Gráfica 15. Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años. Sabana Centro, 2021-2022pr



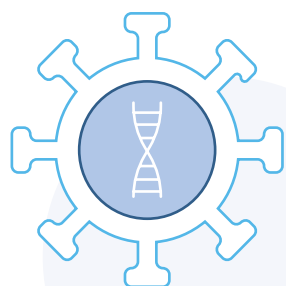
Nota Gráfica 15: la información de 2022 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente Gráfica 15: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2023a y c).

Situación del VIH/sida

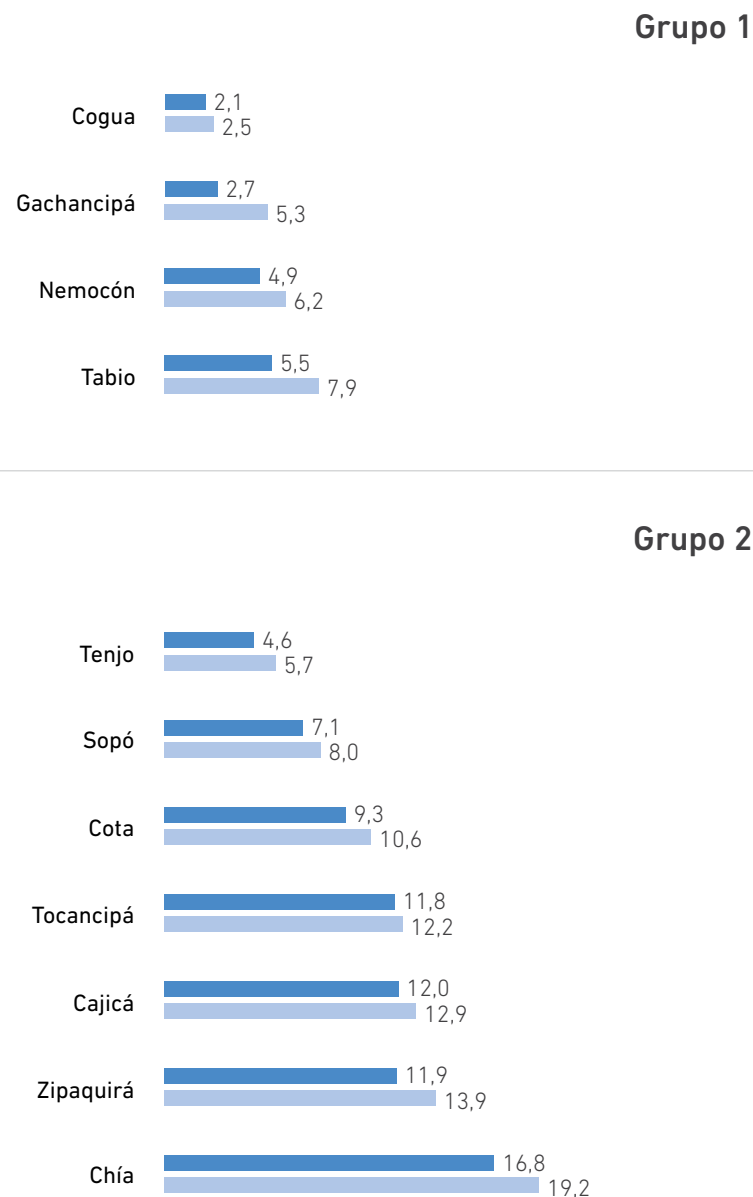
Prevalencia VIH/sida

La prevalencia de VIH/sida (personas que conviven con el VIH y se reporta como el número de casos por habitantes o afiliados, según corresponda) en Sabana Centro, para 2022, muestra un aumento en la mayoría de sus municipios, tanto del grupo 1 como del grupo 2; la región presentó una prevalencia de 12,9 casos por cada 10.000 habitantes. Cabe destacar que Chía presentó la prevalencia de VIH/sida más alta en Sabana Centro (19,2) (gráfica 16).



En 2022, Chía presentó la prevalencia de VIH/sida más alta en Sabana Centro (19,2 casos por cada 10.000 habitantes).

Gráfica 16. Prevalencia de VIH/sida por grupos de municipios. Sabana Centro, 2021-2022

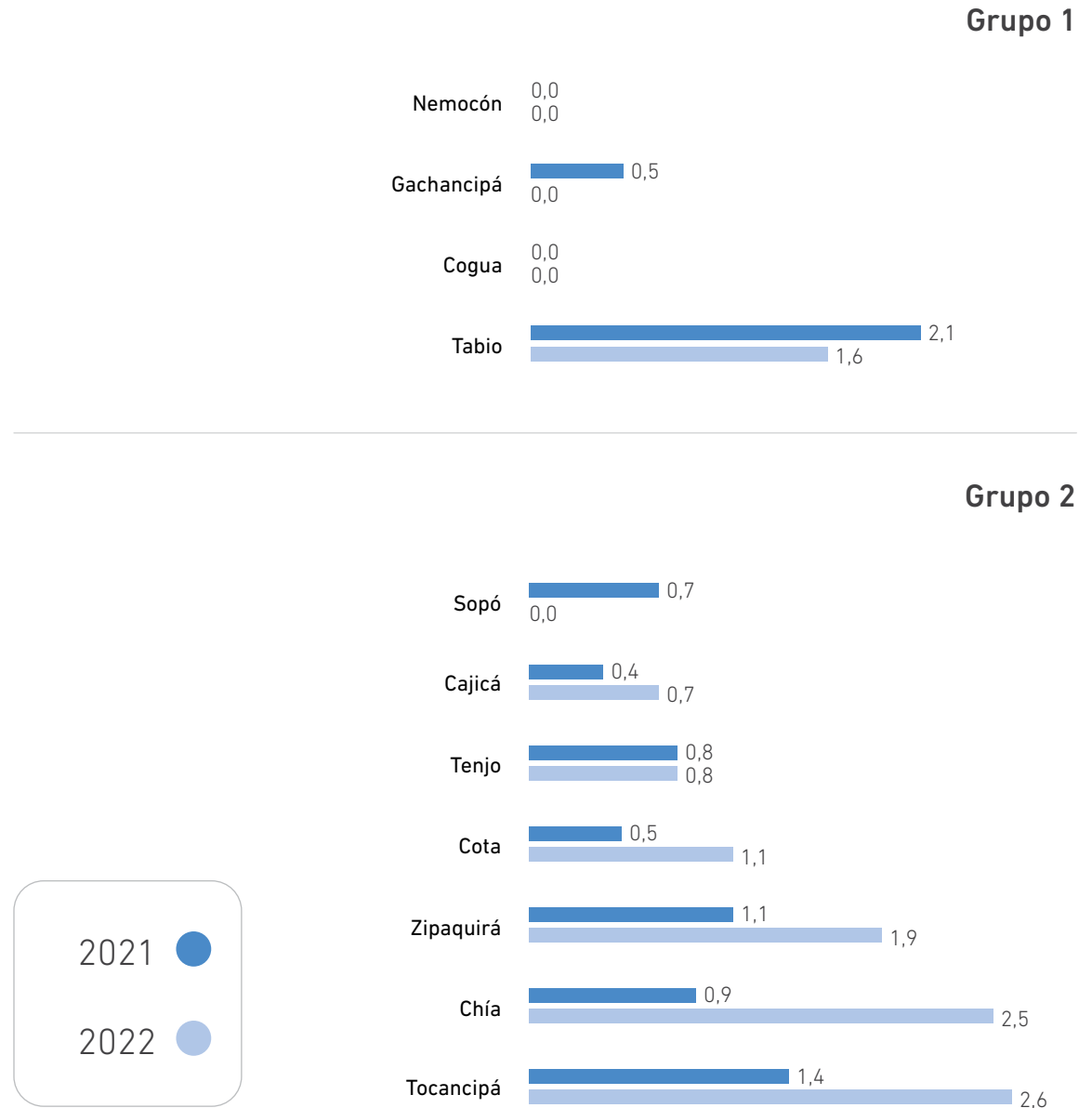


Fuente Gráfica 16: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de Ministerio de Salud y Protección Social (2023b).

Respecto a la incidencia de VIH/sida (personas que conviven con el VIH con fecha de diagnóstico de infección en el periodo de reporte), durante 2022 se reportaron 95 en Sabana Centro, lo que representa un incremento del 82,7 % frente a 2021, año en el cual fueron reportados 52 casos. Por grupos de municipios, en el grupo 1, Tabio presentó una tasa de 1,6 por cada 10.000 habitantes (5 casos), mientras que en el grupo 2, Tocancipá registró una tasa de 2,6, lo que equivale a 12 casos nuevos reportados en 2022 (gráfica 17).

Hay que tener presente que en América Latina existen poblaciones de alto riesgo que representan más de la mitad de las nuevas infecciones por VIH desde 2021. Por ello, es indispensable el fortalecimiento de las políticas públicas orientadas a la consecución de los objetivos planteados por la OPS dirigidos a la disminución de la incidencia de VIH. Además, se debe garantizar una mayor cobertura de tratamiento antirretroviral que actualmente no supera el 70 %. Básicamente, hay que fomentar, sobre todo, la prevención de nuevos casos y tratamiento de los ya conocidos (OPS, 2021).

Gráfica 17. Incidencia de VIH/sida por grupos de municipios. Sabana Centro, 2021-2022



2021 ●

2022 ●

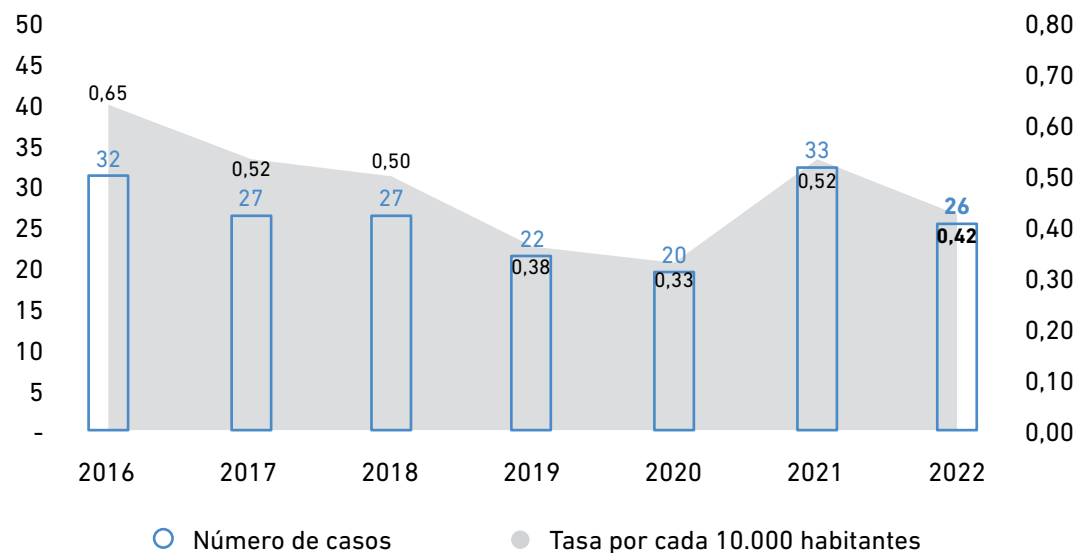
Fuente Gráfica 17: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de Ministerio de Salud y Protección Social (2023b).

SALUD MENTAL

Suicidios

Según reportes del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), en 2022 Sabana Centro reportó 26 suicidios. Lo anterior arrojó una tasa de 0,42 casos por cada 10.000 habitantes, cifra inferior a la registrada en 2021, en donde se reportaron 33 casos, con una tasa de 0,52.

Gráfica 18. Número de casos y tasa de suicidios por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2016-2022



Fuente Gráfica 18: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2023) y DANE (2023b).



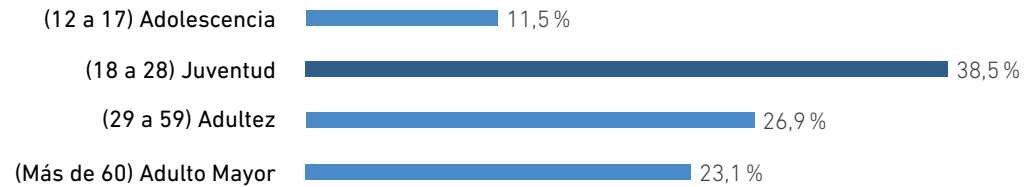
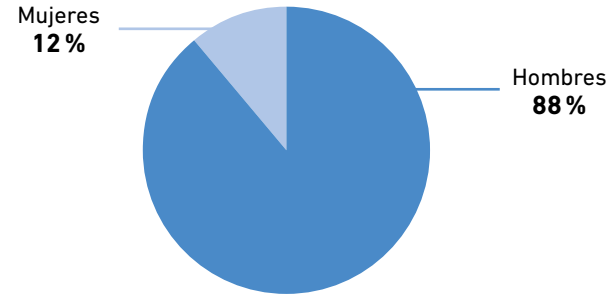
Municipio de Cajicá.

El porcentaje de suicidios en hombres la tasa en 2022 fue de un 88 %, lo que representa un incremento en 18 puntos porcentuales (pp) frente a 2021 (70 %); por rangos de edad, el 38,5% ocurrieron en personas entre los 18 a 28 años (edad productiva), seguido por aquellas de 29 y 59 años (26,9 %) y adulto mayor (más de 60 años; 23,1 %) (gráfica 19).

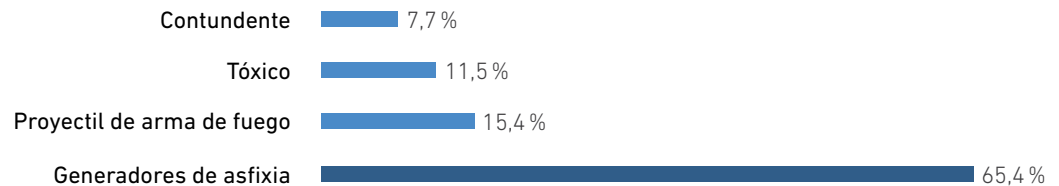
Por otra parte, el mecanismo causal más común del suicidio continúa siendo el generador de asfixia, con un porcentaje del 65,4 %, seguido del proyectil de arma de fuego (15,4 %) y elemento tóxico (11,5 %) (gráfica 20).

Si bien en 2022 se evidencia una disminución de las cifras de suicidios respecto a 2021, es esencial tener en cuenta las metas planteadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y en el Plan de Acción Integral sobre Salud Mental 2013-2030 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en los que debería haber una reducción en un tercio del número de suicidios para 2030. Para ello, las autoridades sanitarias, instituciones y comunidades deben ir de la mano de la guía de prevención del suicidio denominada integral, planteando, además, rutas de apoyo emocional que funcionen permanentemente durante el día y toda la semana, lideradas por expertos de salud mental, con el fin de hacer un seguimiento estricto a casos específicos (BBC News, 2019; OMS, 2022).

Gráfica 19. Porcentaje de suicidios por sexo (víctima) y ciclo vital. Sabana Centro, 2022



Gráfica 20. Porcentaje de suicidios por mecanismo causal. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 19: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del INMLCF (2023).

Fuente Gráfica 20: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del INMLCF (2023).

Recomendaciones

La información descrita permite evidenciar la gran variabilidad de los indicadores en salud antes, durante y después de la pandemia de covid-19, en donde actualmente se retoman las prioridades en salud que quedaron atrás durante esta crisis mundial.

De esta manera, como no solo en Sabana Centro, sino también en el mundo, probablemente las metas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) trazados para el año 2030 deban modificarse, en búsqueda de retomar aquello que debió aplazarse, y de forma paralela favorecer la recuperación de la economía de la región, que es clave para intervenir en los determinantes sociales de la salud.

Si bien en Colombia las acciones de los últimos tres años han estado dirigidas al fortalecimiento de los centros hospitalarios, implementado estrategias como la creación de nuevas unidades de cuidados intensivos, ha llegado el momento de cambiar nuevamente el horizonte hacia un modelo de salud en el que los centros sanitarios no sean el eje principal, pero se tengan en cuenta las herramientas obtenidas durante la emergencia del covid-19, como la telesalud, en beneficio de

los pacientes, con el objetivo de garantizar el acceso y la oportunidad en salud.

Con respecto a la provincia de Sabana Centro, algunos ejemplos de los indicadores que deben optimizarse son la alta mortalidad por causas cardiovasculares y la poca variabilidad de indicadores que, según los objetivos planteados, deberían encontrarse en descenso como la mortalidad en menores de un año, el bajo peso al nacer y la desnutrición global, lo que nuevamente deja en evidencia la necesidad de retomar los modelos de atención primaria en salud orientados hacia la comunidad. De aquí la necesidad de construir un sistema integral en el que tanto la población como las autoridades competentes se integren en pro de las necesidades del territorio nacional.

Asimismo, llaman la atención dos indicadores que deben convertirse en una prioridad de intervención como son la persistencia de altas tasas de suicidios en adultos jóvenes y el aumento de la incidencia del VIH, puesto que estas problemáticas generan una alta carga de enfermedad, no solo individual, sino poblacional dada la afectación de personas en plena edad repro-

ductiva y productiva, lo que se traduce en un obstáculo para la recuperación y el progreso de la economía.

En concordancia con lo expuesto, la atención primaria en salud se vuelve fundamental para robustecer las condiciones de salud de la región (Hernández *et al.*, 2021; Hernández, 2017). Por esto, es imprescindible tener en cuenta las expresiones operativas de la atención primaria, que son las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) y Atención Primaria Orientada a la Comunidad (APOC). En la primera, la prestación de servicios se debe llevar a cabo a partir de la construcción de redes en donde se incluyan hospitales, comunidades y centros de salud vinculados de tal manera que den respuestas a las necesidades específicas de cada población. En cuanto a la segunda, se debe priorizar a la sociedad como protagonista de políticas públicas, ya que la población es la que identifica en primer plano las dificultades propias de su territorio. (Hernández, 2023; Ministerio de Salud y Protección Social, 2022e).

Para concluir, es importante que los municipios de Sabana Centro comiencen a fortalecer sus competencias y capacidades en atención primaria para respon-

der en estas dos expresiones operativas y se ajusten para los cambios que va a traer el sistema de salud hacia la atención primaria.

Autores

*Erwin Hernando Hernández Rincón, MD, MSc, PhD.
Departamento de Medicina Familiar y Salud Pública,
Facultad de Medicina, Universidad de La Sabana.*

*Aliz Juliana Jiménez Silgado, MD. Facultad de Medicina,
Universidad de La Sabana.*

*Estefanía Fernández Franco, MD. Facultad de Medicina,
Universidad de La Sabana.*

*María Camila Poveda López, MD. Facultad de Medicina,
Universidad de La Sabana.*

Glosario

Atención primaria en salud: atención sanitaria esencial basada en la práctica, en la evidencia científica, y en la metodología y la tecnología socialmente aceptables, accesible a todos los individuos y a las familias a través de su completa participación, y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, a fin de mantener en cada nivel de desarrollo un espíritu de autodependencia y autodeterminación (OPS, s.f.)

Determinantes sociales de la salud: factores que dependen de los Estados para garantizar las condiciones de salud de su población, los cuales requieren de abordajes multisectoriales (referencia).

Mortalidad infantil: número de defunciones de niños menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica (Así Vamos en Salud, s. f.).

Mortalidad materna: “la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas

accidentales o incidentales” (Instituto Nacional de Salud, 2022).

Porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado: porcentaje de la población colombiana afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en el régimen subsidiado (Así Vamos en Salud, s. f.).

Porcentaje de población afiliada a regímenes de excepción: porcentaje de la población colombiana que se encuentra afiliada a regímenes exceptuados, como los miembros de las Fuerzas Militares, los civiles del Ministerio de Defensa, los servidores públicos, los pensionados de Ecopetrol, los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, la Policía Nacional y los servidores públicos de educación superior (Así Vamos en Salud, s. f.).

Porcentaje de población afiliada al régimen contributivo: porcentaje de la población colombiana afiliada al SGSSS en el régimen contributivo (Así Vamos en Salud, s. f.).

Porcentaje de población con aseguramiento en salud: porcentaje de la población colombiana afiliada a

los regímenes contributivos, subsidiado y de excepción (Así Vamos en Salud, s. f.).

Porcentaje de población no asegurada: porcentaje de la población colombiana sin aseguramiento en salud (Así Vamos en Salud, s. f.).

Prevalencia de bajo peso al nacer: “Número de nacidos vivos con un peso inferior a 2.500 gramos, medidos al momento del nacimiento o dentro de las primeras horas de vida, por cada 100 nacidos vivos, en un determinado país, territorio o área geográfica” (Así Vamos en Salud, s. f.).

Prevalencia de desnutrición global: “Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo peso para la edad se encuentra por debajo de 2 desviaciones estándar (DE) respecto al número total de la población menor de 5 años en un determinado país, territorio o área geográfica por cada 100 personas de ese grupo de edad” (Así Vamos en Salud, s. f.).

Razón de mortalidad materna: número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, por cada 100.000 nacidos

vivos para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Para el caso de este informe, la tasa se presenta por cada 10.000 nacidos vivos (Así Vamos en Salud, s. f.).

Régimen contributivo: conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre este y su empleador (Ministerio de Salud y Protección Social, s. f.).

Régimen subsidiado: conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización subsidiada, total o parcialmente, con recursos fiscales o de solidaridad (Ministerio de Salud y Protección Social, s. f.).

Tasa de mortalidad en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: la tasa de mortalidad en los menores de cinco años indica la probabilidad de que un recién nacido pierda la vida antes de alcanzar los 5 años (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

Referencias

- Así vamos en Salud (s. f.). *Indicadores de Calidad de Vida*. <https://www.asivamosensalud.org/indicadores/calidad-de-vida>
- BBC News (2019). Por qué hay más hombres víctimas de suicidios. <https://www.bbc.com/mundo/vert-fut-47694296>
- Castillo, S. E. (2023, enero 15). *Desnutrición infantil en Colombia*. Razón Pública. <https://razonpublica.com/desnutricion-infantil-colombia/>
- Cepal (2021, noviembre 5). *Países del Caribe destacan estrategias para apoyar la recuperación pospandemia mediante una mayor solidaridad e integración regional*. Cepal. <https://www.cepal.org/es/comunicados/paises-caribe-destacan-estrategias-apoyar-la-recuperacion-pospandemia-mediante-mayor>
- Cepal (2022). *Dos años de pandemia por COVID-19 en América Latina y el Caribe*. Cepal.
- Correa, G. (2017). Atención Primaria en salud; alcances y nuevas posibilidades de acceder a un derecho fundamental desde la óptica de la ley estatutaria en salud (Ley 1751/2015). Facultad de medicina, Universidad CES.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023a). *Serie municipal de población por área, sexo y edad, para el periodo 2005-2019*. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Mun-2005-2019.xlsx>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023b). *Serie municipal de población por área, sexo y edad, para el periodo 2020-2035*. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Mun-2020-2035-ActPostCOVID-19.xlsx>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023b). *Nacimientos y Defunciones*. <https://dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/nacimientos-y-defunciones>
- Gaus, D. (2021). Primary Healthcare in the Post-COVID era: What can we expect? *Práctica Familiar Rural*, 6(2). <https://doi.org/10.23936/pfr.v6i2.204>
- Hacker, K. A., Briss, P. A., Richardson, L., Wright, J. y Petersen, R. (2021). COVID-19 and chronic disease: The impact now and in the future. *Preventing Chronic Disease*, 18, 1-6. <https://doi.org/10.5888/PCD18.210086>
- Hernández, E. (2017). Atención primaria y determinantes sociales en salud en la formación de recursos humanos en Colombia para el mejoramiento de la salud de la población (tesis doctoral). Alicante, España.
- Hernández, E., Pimentel, J., Aramendiz, J., Araújo, R. y Roa, M. (2021). Descripción y análisis de las intervenciones fundamentadas en la atención primaria para responder al COVID-19 en Colombia. *Medwave*, 21(3), 1-11.
- Hernández, E. (2023, marzo 29). ¿Qué es Atención Primaria en Salud? Más Colombia. <https://mascolombia.com/que-es-atencion-primaria-en-salud/>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2023). Cifras de lesiones de causa externa en Colombia 2022. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>
- Instituto Nacional de Salud (2022). Protocolo de vigilancia de Mortalidad Materna. INS. https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro_Mortalidad%20Materna%202022.pdf
- Jazieh, A. R. y Kozlakidis, Z. (2020). Healthcare Transformation in the Post-Coronavirus Pandemic Era. *Frontiers in Medicine*, 7. <https://doi.org/10.3389/fmed.2020.00429>
- Lozano, S., Lozano L. y Robledo. R. (2020). Desempleo en tiempos de Covid 19. Efectos socioeconómicos en el entorno familiar. *Revista Ciencia e Investigación*.
- Magaña-Valladares, L. y Penniecook, T. (2022). The future of public health education: The post Covid-19 era. *Salud Publica de Mexico*, 64(6), 550-555. <https://doi.org/10.21149/13949>
- Médicos del Mundo (2023, 2 de enero). Las seis mayores amenazas a la salud en 2023. Médicos del Mundo. <https://www.medicosdelmundo.org/actualidad-y-publicaciones/noticias/las-seis-mayores-amenazas-la-salud-en-2023>
- Mestre-Mestre, M. A. y Escobar-Velásquez, K. D. (2023). Bajo peso al nacer en Colombia según condiciones socioeconómicas de la madre. *Duazary*, 20(2), 40-47. <https://doi.org/10.21676/2389783x.5366>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2015). Ley Estatutaria 1751 del año 2015. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201751%20de%202015.pdf
- Ministerio de Salud y Protección social (2020-2021). Medición de mortalidad por todas las causas y Covid-19. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFl/mortalidad-colombia-periodo-2020-2021.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2016). *Análisis de la situación de Salud en Colombia 2016*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2016.pdf>
- Ministerio de salud y proteccion social (2022a). Minsalud avanza en plan de aceleración para reducir mortalidad materna. Gov.co. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Minsalud-avanza-en-plan-de-aceleracion-para-reducir-mortalidad-materna-----aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2022b). Colombia llegó a los niveles de afectación más bajos de la pandemia. Gov.co. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-llego-a-los-niveles-de-afectacion-mas-bajos-de-la-pandemia.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección social (2022c). Las enfermedades coronarias son en su mayoría prevenibles y controlables. Gov.co. Recuperado el 8 de septiembre de 2023, de <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Las-enfermedades-coronarias-son-en-su-mayoria-prevenibles-y-controlables.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2023a). Sistema Integrado de Información de la Protección Social. Módulo Aseguramiento, afiliaciones en salud. <https://www.sispro.gov.co/central-gestion-del-co>

nocimiento/Pages/construya-su-consulta-aseguramiento.aspx

Ministerio de Salud y Protección Social (2023b). Cuenta de Alto Costo. Fondo Colombiano de Enfermedades de Alto Costo (PDF con respuesta a solicitud de información).

Ministerio de Salud y Protección Social (s. f.). *Régimen contributivo*. <https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Regimencontributivo/Paginas/regimen-contributivo.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social (s. f.). *Régimen subsidiado*. <https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Regimensubsidiado/Paginas/regimen-subsidiado.aspx>

Nella, D. Di e Ibáñez, V. (2020). Causas y consecuencias de la Pandemia COVID-19. De la inmovilidad de la humanidad a la circulación desconcentrada de personas. *Derechos en Acción*, 15(15), 407. <https://doi.org/10.24215/25251678e407>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021). *Suicidio*. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (s. f.). Plan de Acción Integral sobre Salud Mental de la OMS (2013-2030). OMS. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240031029>

Organización de las Naciones Unidas (2015, 25 de septiembre). Objetivos de desarrollo sostenible. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Organización Panamericana de Salud (OPS) (2018). *Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe*. OPS. <https://www.unicef.org/lac/media/1336/file/>

PDF_Acelerar_el_progreso_hacia_la_reducción_del_embarazo_en_la_adolescencia.pdf

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (17 de junio de 2020). La COVID 19 afectó el funcionamiento de los servicios de salud para enfermedades no transmisibles en las Américas. OPS. <https://www.paho.org/es/noticias/17-6-2020-covid-19-afecto-funcionamiento-servicios-salud-para-enfermedades-no>

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2021). *Hoja informativa VIH/SIDA*. OPS. <https://www.paho.org/es/temas/vihsida>

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (s.f.). *Atención primaria en salud*. https://www3.paho.org/spanish/dd/pin/alma_preguntas.htm

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (s.f.). *Determinantes sociales de la salud*. <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>

Profamilia - Observatorio de Salud sexual y reproductiva (2022). *Embarazo en adolescentes en Colombia*. Profamilia. https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2023/03/NOTA-POLITICA_PROFAMILIA.pdf

Savedoff, W., Bernal, P., Distrutti, M., Goyeneche, L. y Bernal, C. (s. f.). *Más allá de la normalidad: Los desafíos para el sector salud en América Latina y el Caribe que expuso el COVID-19*. BID. <http://www.iadb.org>

Semana (2023, febrero 25). Colombia y los desafíos de la salud. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/especiales-editoriales/articulo/especial-desafios-de-la-salud/202303/>

Vargas, A. (2023, febrero 21). ABC Reforma a la salud. Senado de la República. <https://www.senado.gov.co/index.php/el-senado/noticias/4339-abc-reforma-a-la-salud>



Parque principal, municipio de Tenjo.

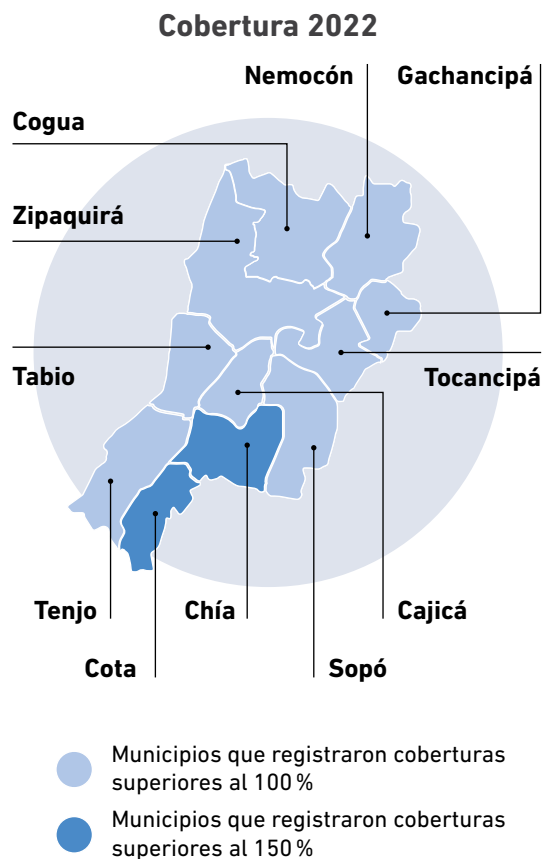
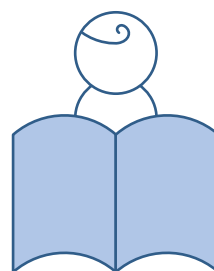
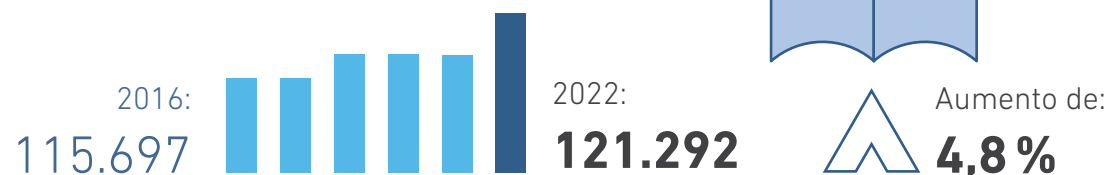


2. Activos de las personas

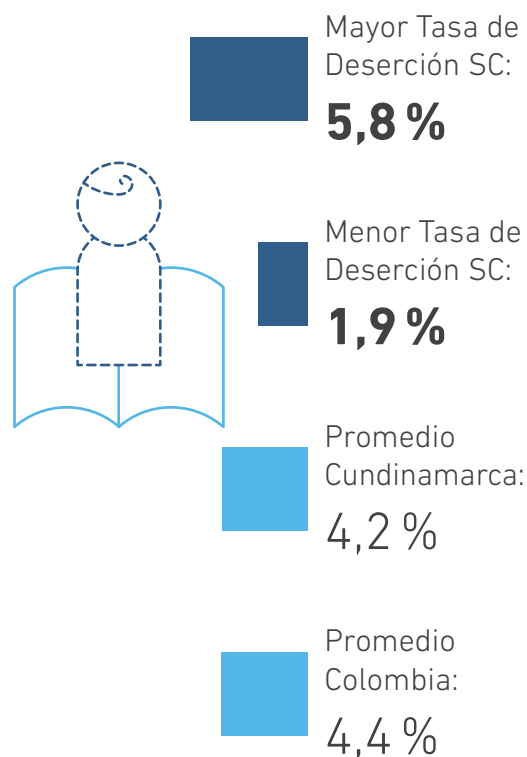
2.2 Educación

Resumen

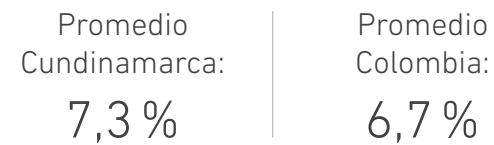
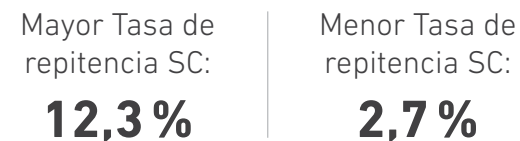
Número de estudiantes matriculados en Sabana Centro 2022



Deserción – Sector Oficial 2022



Repitencia – Sector Oficial 2022



Bilingüismo:



% de estudiantes en nivel B1 o más, Saber 11 2022-2

Ubicación	Promedio 2022
Bogotá	23,2 %
Sabana Centro	20,6 %
Cundinamarca	12,5 %
Colombia	11,9 %

Introducción

La educación es un pilar esencial para el desarrollo de cualquier sociedad, y para la provincia Sabana Centro de Cundinamarca no es una excepción. En este capítulo se considera la educación como un componente crucial para el progreso social, donde se muestra cómo se han logrado avances en este y se ha trabajado incansablemente para mejorar la calidad de la educación y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades educativas de calidad.

Este capítulo se centra en los logros y desafíos del sistema educativo, presentando un análisis detallado de la situación educativa en la provincia, con base en los datos más recientes y en las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales. Es de resaltar que en el Informe de la Misión de Sabios de Colombia se destaca la importancia de la inversión en ciencia, educación y desarrollo para el progreso del país. Este informe sirve como una guía para las recomendaciones, ya que enfatiza la necesidad de una visión y estrategia a largo plazo para la educación. Propone una hoja de ruta para el diseño de políticas relacionadas con la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación, y se

compromete con la creación de una sociedad del conocimiento, donde cada individuo tenga la oportunidad de aprender y crecer.

Así mismo, el informe está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, en particular el ODS 4, que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos. A pesar de los desafíos presentados por la pandemia de covid-19, se ha trabajado arduamente para mitigar sus efectos en la educación y garantizar una educación de calidad.

Además, el informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), respecto a las habilidades del siglo XXI, resalta la importancia de desarrollar habilidades transversales en los estudiantes. Estas habilidades, que incluyen la creatividad, la adaptabilidad y la autoconfianza, entre otras, son esenciales a fin de preparar a los estudiantes para los desafíos del futuro. Las habilidades del siglo XXI también han influido en la visión de la educación, donde se reconoce la importancia de equipar a los ciudadanos con saberes transversales que les permitan prosperar en el mundo moderno.

Los documentos de la Unesco y la Unicef también proporcionan valiosas perspectivas sobre la educación. Ambas organizaciones enfatizan en la educación como un derecho humano fundamental y un bien público mundial. La Unesco, en particular, destaca la necesidad de reimaginar y reinventar la educación para un futuro sostenible. Estos documentos resaltan la importancia de la educación para el desarrollo sostenible y la promoción de los derechos de niños, niñas y jóvenes.

Los informes del Ministerio de Educación de Colombia (MEN) proporcionan una visión detallada de la situación educativa en el país. Estos informes demuestran que, a pesar de los desafíos, existe un compromiso sólido con la mejora de la educación, ya que entre todos se ha trabajado para implementar políticas y programas que promuevan la equidad en la educación y mejoren la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

En resumen, este capítulo se centra en cómo se pueden aplicar las lecciones aprendidas de estos informes y recomendaciones para mejorar la calidad de la educación en la provincia Sabana Centro. El objetivo es proporcionar una educación de calidad que prepare

a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI y más allá. Se sabe del compromiso con la mejora continua de la educación y, aunque se han logrado avances significativos, se reconoce que todavía hay mucho trabajo por hacer. Este capítulo proporciona un análisis detallado de los logros y desafíos, y traza el camino por seguir para garantizar una educación de calidad para todos los ciudadanos.

Actualmente, el departamento de Cundinamarca está dividido en 15 provincias con 116 municipios. Es de resaltar que, en cuanto a educación, el departa-

mento tiene ocho entidades territoriales certificadas (ETC): Chía, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, Mosquera, Soacha y Zipaquirá, lo que los convierte en municipios con independencia en la toma de decisiones respecto a la educación de su población.

Para el caso de Sabana Centro, Chía y Zipaquirá son los dos municipios ETC. Esta región está conformada por 11 municipios: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá. En este informe se analizan en conjunto los municipios que se encuentran certificados con los que no lo están,

con el fin de estudiar la incidencia que pueda llegar a tener una centralización de la educación, y para tener en cuenta las lecciones aprendidas a fin de compartirlas a nivel departamental.

Así pues, en este informe se abordarán, desde diferentes dimensiones, aspectos que hacen parte a nivel general de la calidad educativa: matrícula de los estudiantes, tasa de cobertura bruta, eficiencia analizada desde la deserción y la repitencia, resultados en pruebas Saber 11, bilingüismo e inversión del municipio en el sector educativo.



Parque principal, municipio de Tenjo.

COBERTURA

Las niñas, niños y adolescentes (NNA) tienen derecho a la educación, y a participar y disfrutar de ella para enriquecer su futuro y el de sus familias. La primera parte de este informe se centra en la dinámica actual respecto a matrícula y tasa de cobertura bruta para Sabana Centro.



Zona urbana, municipio de Zipaquirá.

Matrícula

De acuerdo con la información publicada por el Ministerio de Educación, a 2022 el país contaba con 9.283.010¹ estudiantes matriculados en educación preescolar, básica y media, sin incluir ciclos; para este mismo periodo, Bogotá registró 1.163.335 estudiantes, cifra inferior en 2,7 % frente a 2021 (1.195.752); Cundinamarca contó con 590.520 estudiantes, lo que representa un incremento del 1,8 % respecto a 2021 (580.253 estudiantes matriculados).

Para 2022, la región de Sabana Centro agrupa 20,7 % del total de matriculados del departamento, por lo cual es clave analizar su comportamiento durante los últimos años. Para el mismo periodo, Sabana Centro contó con una matrícula total de 121.292 estudiantes (gráfica 1).

¹ La información total de matrículas para 2022, sin ciclos, está sujeta a actualización con base en las auditorías que se realicen a los datos de todos los municipios del país.

Gráfica 1. Matrícula total (no incluye ciclos). Sabana Centro, 2016-2022



Fuente Gráfica 1: cálculos Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023a, b).



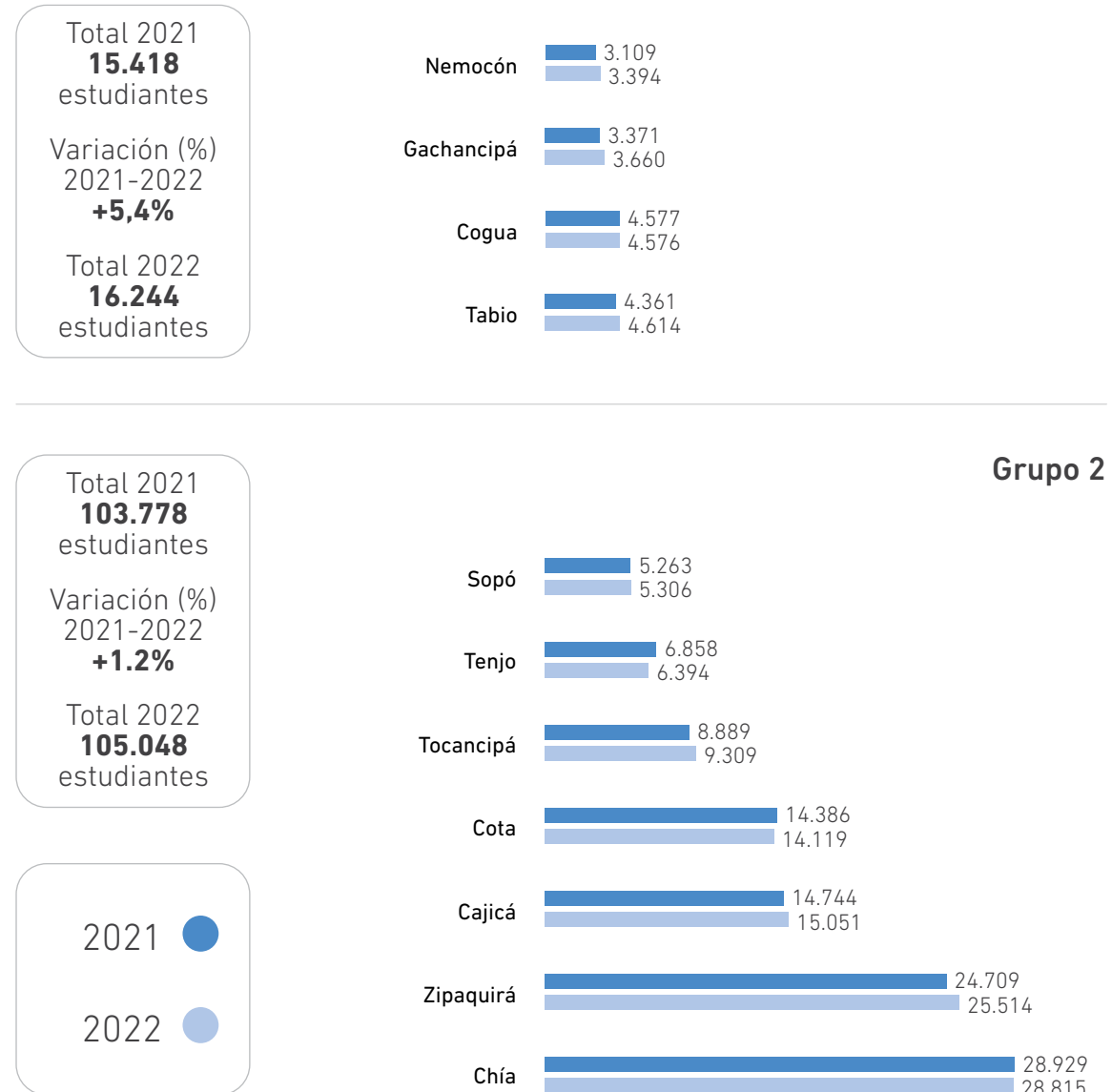
Durante el periodo 2016 a 2022, la **matrícula** en Sabana Centro (sin ciclos) **augmentó en 4,8%**.

Al comparar ese dato con los últimos 6 años, se observa una tendencia al alta, dado que desde 2016 hasta el último año de medición, la matrícula en la región creció en 4,8%. Entre 2021 y 2022, el número de estudiantes se incrementó en 2.096 (1,8%).

Al revisar por grupos de municipios, en el grupo 1 se evidencia un aumento de 826 estudiantes matriculados para 2022 (16.244), que representa un crecimiento de 5,4% comparado con el año 2021 (15.418 estudiantes). Llama la atención que el incremento se dio en tres de los cuatro municipios: Gachancipá (289), Nemocón (285) y Tabio (253) (gráfica 2).

Respecto al grupo 2, se evidencian 1.270 estudiantes matriculados más en 2022 (105.048 estudiantes), lo que representa un incremento de 1,2% comparado con el año 2021 (103.778 estudiantes); de igual forma, se resalta que el municipio con mayor población matriculada en 2022 es Chía, con 28.815 estudiantes, sin embargo, de los 7 municipios que conforman este grupo, 5 presentaron variaciones positivas en el número de matriculados, siendo Zipaquirá (805) y Tocancipá (420) los de mayor cambio (gráfica 2).

Gráfica 2. Matrícula total (no incluye ciclos) por grupos de municipios. Sabana Centro, 2021-2022



Respecto a los dos municipios certificados (Chía y Zipaquirá), la sumatoria total de los matriculados en 2022 fue de 54.329 estudiantes, que representan el 44,8% de la matrícula total de la región. Al observar el grupo de municipios certificados, se evidencia que en Chía disminuyó el número de estudiantes matriculados en 114; pero al analizar el incremento total de los dos municipios, entre 2021 y 2022 hubo un aumento del 1,3% representado en 691 estudiantes (tabla 1).

En el caso de los nueve municipios no certificados, se encuentran matriculados 66.963 estudiantes que representan el 55,2% de la matrícula total de Sabana Centro. Para 2022 se presentó un aumento de 1.405 estudiantes matriculados (+2,1% respecto a 2021). Se evidenció que, de los nueve municipios no certificados, en 8 de estos (excepto Cota) las variaciones fueron positivas y oscilaron entre el 0,1 y 9,2% (tabla 1).

Tabla 1. Matrícula total (no incluye ciclos) por grupo de municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2021-2022

Municipios certificados

Municipio	2021	2022	Var (cantidad)	Var (%)
Chía	28.929	28.815	-114	-0,4
Zipaquirá	24.709	25.514	805	3,3
Total municipios certificados	53.638	54.329	691	1,3

Municipios no certificados

Municipio	2021	2022	Var (cantidad)	Var (%)
Cajicá	14.744	15.051	307	2,1
Cogua	4.577	4.576	-1	0,0
Cota	14.386	14.119	-267	-1,9
Gachancipá	3.371	3.660	289	8,6
Nemocón	3.109	3.394	285	9,2
Sopó	5.263	5.306	43	0,8
Tabio	4.361	4.614	253	5,8
Tenjo	6.858	6.934	76	1,1
Tocancipá	8.889	9.309	420	4,7
Total municipios no certificados	65.558	66.963	1.405	2,1

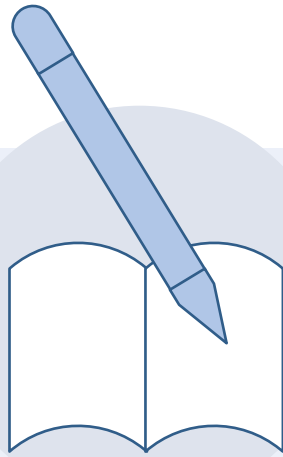
Fuente Tabla 1: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023b).

Es importante conocer la distribución de la matrícula por grado en Cundinamarca y analizar la variación presentada entre los periodos 2021-2022, donde se evidencia que, a nivel departamental, la matrícula total aumentó un 1,8%, presentando la mayor variación positiva en el nivel de prejardín y jardín (+ 69,7%); en el caso de Sabana Centro, la mayor variación fue en prejardín y jardín, con + 47,2% (tabla 2).

Tabla 2. Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos). Cundinamarca y Sabana Centro, 2021-2022

Grado	Matriculados Sabana Centro	Matriculados Sabana Centro	Matriculados Cundinamarca	Matriculados Cundinamarca	Variación (%)	
	2021	2022	2021	2022	Sabana Centro	Cundinamarca
Prejardín y Jardín	2.854	4.201	8.301	14.090	47,2	69,7
Transición	8.353	9.046	42.627	46.547	8,3	9,2
Primaria	49.309	49.770	246.158	248.005	0,9	0,8
Secundaria	43.035	42.795	209.629	207.739	-0,6	-0,9
Media	15.645	15.480	73.538	74.139	-1,1	0,8
Total	119.196	121.292	580.253	590.520	1,8	1,8

Fuente Tabla 2: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023b).



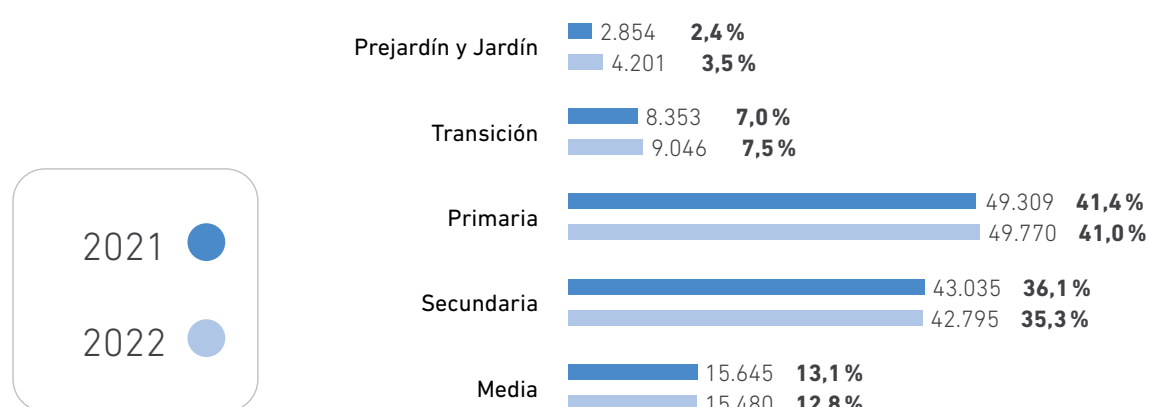
Cundinamarca registró un total de **590.520** estudiantes, de los cuales, el **42,0%** se encontraba matriculado en primaria seguido de secundaria con el **35,2%**.

Específicamente, en Sabana Centro se encuentran matriculados 13.247 estudiantes entre prejardín, jardín y transición, lo que representa el 10,9% de la matrícula total de la región. Comparado con el año 2021, el número aumentó en 2.040 estudiantes matriculados en este grupo, lo que equivale a un incremento del 15,4% entre ambos periodos.

En cuanto a primaria se refiere, en 2022 se encuentran matriculados 49.770 estudiantes, un 41,0% de la matrícula total de Sabana Centro, con un aumento de 461 estudiantes matriculados comparado con 2021. Para secundaria, se encuentran matriculados 42.795 estudiantes, que representan un 35,3% de la matrícula total, con una reducción en 2022 del 0,6% (240 estudiantes) frente a 2021 (43.035).

Para media, 15.480 estudiantes se encuentran matriculados, un 12,8% de la matrícula total de Sabana Centro, con una reducción de 165 estudiantes, lo que representó una reducción del 1,1% entre 2021 y 2022 (gráfica 3).

Gráfica 3. Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos). Sabana Centro, 2021-2022



Nota Gráfica 3: los porcentajes que se presentan en la gráfica corresponden al peso de cada nivel en la matrícula total de la región para el respectivo año.

Fuente Gráfica 3: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023b).



En **tres de los cinco** niveles de matrícula se presenta una variación negativa, siendo secundaria para el de mayor cambio, con **-0,8 puntos porcentuales (pp)**.

Por grupos de municipios, en el grupo 1, entre 2021 y 2022, la matrícula en total se incrementó en un 0,8%, representada por el aumento en los niveles de secundaria, primaria y media, mientras que en el nivel pre-jardín y jardín se presentó una reducción del 53,4%; la mayor cantidad de matriculados se presenta en Cogua y Tabio; en el caso del grupo 2, la reducción total fue del 1,8%, sustentado en los niveles de pre-jardín y jardín (-35,1%), y transición (-5,4%); Chía y Zipaquirá son los municipios con mayor número de estudiantes en los diferentes niveles (tabla 3).

Tabla 3. Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos), por grupos de municipios. Sabana Centro, 2021-2022

Grupo 1

Municipio	Prejardín y Jardín 2021	Prejardín y Jardín 2022	Transición 2021	Transición 2022	Primaria 2021	Primaria 2022	Secundaria 2021	Secundaria 2022	Media 2021	Media 2022	Total 2021	Total 2022
Cogua	50	60	376	395	1.851	1.904	1.754	1.604	546	613	4.577	4.576
Gachancipá	48	107	320	399	1.631	1.714	1.127	1.136	245	304	3.371	3.660
Nemocón	11	57	234	321	1.394	1.466	1.108	1.226	362	324	3.109	3.394
Tabio	75	179	337	376	1.859	1.913	1.545	1.571	545	575	4.361	4.614
Tota por grado	184	403	1267	1491	6.735	6.997	5.534	5.537	1.698	1.816	15.418	16.244

Grupo 2

Municipio	Prejardín y Jardín 2021	Prejardín y Jardín 2022	Transición 2021	Transición 2022	Primaria 2021	Primaria 2022	Secundaria 2021	Secundaria 2022	Media 2021	Media 2022	Total 2021	Total 2022
Cajicá	356	521	1.010	1.153	6.233	6.239	5.212	5.165	1.933	1.973	14.744	15.051
Chía	987	1.202	2.012	1.933	11.433	11.450	10.252	10.148	4.245	4.082	28.929	28.815
Cota	494	562	816	785	5.795	5.592	5.226	5.119	2.055	2.061	14.386	14.119
Sopó	154	267	382	401	2.048	1.997	2.036	1.981	643	660	5.263	5.306
Tenjo	102	133	394	469	2.889	2.846	2.520	2.533	953	953	6858	6.934
Tocancipá	46	77	624	800	3.731	4.023	3.302	3.361	1.186	1.048	8.889	9.309
Zipaquirá	531	1.036	1.848	2014	10.445	10.626	8.953	8.951	2.932	2.887	24.709	25.514
Tota por grado	2.670	3.798	7.086	7.555	42.574	42.773	37.501	372.58	13.947	13.664	103.778	105.048

Fuente Tabla 3: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023c).

Para 2022, en los dos municipios certificados, teniendo como referencia el total de matrículas por nivel, el porcentaje de niños y niñas en prejardín, jardín y transición fue de 11,4%; en primaria de 40,6%, secundaria de 35,2% y media con 12,8%; destaca la variación

positiva del 47,4% del número de matriculados en prejardín y jardín entre 2021 y 2022 (tabla 4).

En el caso de los municipios no certificados, teniendo como referencia el total de matrículas por nivel, el porcentaje de niños y niñas en prejardín, jardín y tran-

sición es del 10,5%; en primaria el 41,4%, en secundaria el 35,4% y en media el 12,7%; resalta la variación positiva respecto a 2021 en la matrícula para los niveles prejardín y jardín (46,9%), y transición (13,5%) (tabla 4).

Tabla 4. Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos), municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2021-2022

Municipios certificados

Municipio	Prejardín y Jardín	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Chía	1.202	1.933	11.450	10.148	4.082	28.815
Zipacquirá	1.036	2.014	10.626	8.951	2.887	25.514
Total	2.238	3.947	22.076	19.099	6.969	54.329
Porcentaje sobre total municipios certificados	4,1%	7,3%	40,6%	35,2%	12,8%	100,0%

Municipios certificados	Prejardín y Jardín		Transición		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Total	1.518	2.238	3.860	3.947	21.878	22.076	19.205	19.099	7.177	6.969	53.638	54.329
Var (%)		47,4%		2,3%		0,9%		-0,6%		-2,9%		1,3%

Fuente Tabla 4: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023b).

Tabla 4. Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos), municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2021-2022 (continuación)

Municipios no certificados

Municipio	Prejardín y Jardín	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Cajicá	521	1.153	6.239	5.165	1.973	15.051
Cogua	60	395	1.904	1.604	613	4.576
Cota	562	785	5.592	5.119	2.061	14.119
Gachancipá	107	399	1.714	1.136	304	3.660
Nemocón	57	321	1.466	1.226	324	3.394
Sopó	267	401	1.997	1.981	660	5.306
Tabio	179	376	1.913	1.571	575	4.614
Tenjo	133	469	2.846	2.533	953	6.934
Tocancipá	77	800	4.023	3.361	1.048	9.309
Total	1.963	5.099	27.694	23.696	8.511	66.963
Porcentaje sobre el total de municipios no certificados	2,9%	7,6%	41,4%	35,4%	12,7%	100,0%

Municipios no certificados	Prejardín y Jardín		Transición		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Total	1.336	1.963	4.493	5.099	27.431	27.694	23.830	23.696	8.468	8.511	65.558	66.963
Var (%)	46,9%		13,5%		1,0%		-0,6%		0,5%		2,1%	

Fuente Tabla 4: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023b).

Frente a la variable sector, la cual determina si el establecimiento de educación es privado (no oficial) o no (oficial), durante 2022 Cundinamarca registró 390.353 estudiantes matriculados en el sector oficial y 200.167 en el no oficial, lo que indica, respecto a 2021, una reducción del 0,7% en los colegios oficiales y un aumento del 7,0% para los no oficiales.

El número de estudiantes por municipio y sector para Sabana Centro evidencia que en el caso del grupo 1, el 72,8% de los matriculados se encuentra en el sector oficial, y el restante 27,2% en el sector no oficial; mientras que en el grupo 2, el 52,9% en colegios oficiales y el 47,1% en no oficiales (tabla 5).

Tabla 5. Número de estudiantes matriculados por sector, grupos de municipios. Sabana Centro, 2021-2022

Grupo 1

Grupo 1	Oficial		No oficial		Total		Var % oficial	Var % no oficial	Var % Total
	2021	2022	2021	2022	2021	2022			
Cogua	3.613	3.524	964	1052	4.577	4.576	-2,5	9,1	0,0
Gachancipá	2.509	2.513	862	1147	3.371	3.660	0,2	33,1	8,6
Nemocón	2.616	2.803	493	591	3.109	3.394	7,1	19,9	9,2
Tabio	2.944	2.986	1.417	1.628	4.361	4.614	1,4	14,9	5,8
Total	11.682	11.826	3.736	4.418	15.418	16.244	1,2	18,3	5,4

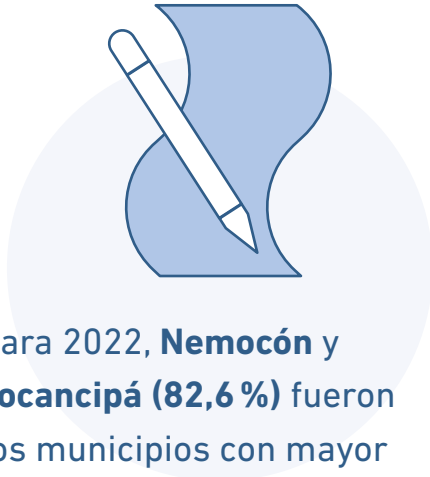
Grupo 2

Grupo 2	Oficial		No oficial		Total		Var oficial	Var no oficial	Var % Total
	2021	2022	2021	2022	2021	2022			
Cajicá	7.880	7.843	6.864	7.208	14.744	15.051	-0,5	5,0	2,1
Chía	15.076	14.839	13.853	13.976	28.929	28.815	-1,6	0,9	-0,4
Cota	3.326	3.124	11.060	10.995	14.386	14.119	-6,1	-0,6	-1,9
Sopó	3.636	3.515	1.627	1.791	5.263	5.306	-3,3	10,1	0,8
Tenjo	2.996	3.040	3.862	3.894	6.858	6.934	1,5	0,8	1,1
Tocancipá	7.442	7.689	1.447	1.620	8.889	9.309	3,3	12,0	4,7
Zipaquirá	15.828	15.550	8.881	9.964	24.709	25.514	-1,8	12,2	3,3
Total	56.184	55.600	47.594	49.448	103.778	105.048	-1,0	3,9	1,2

Fuente Tabla 5: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023b).

Respecto al grupo 1, se destacan Nemocón con 82,6% y Cogua con 77,0% de matriculados en el sector oficial; el sector no oficial no destaca para este grupo, puesto que en promedio no supera el 35,3% (gráfica 4).

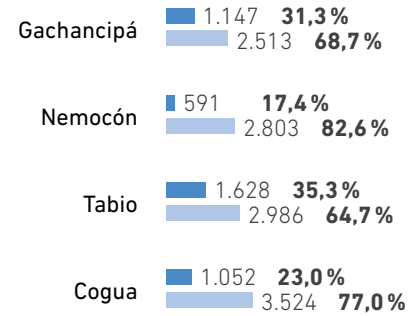
En cuanto al grupo 2, se muestra que Tocancipá, Sopó, Zipaquirá y Cajicá tienen un 82,6, 66,2, 60,9 y 52,1%, respectivamente, de matriculados en el sector oficial. Cabe resaltar que Cota, Tenjo y Chía tienen un 77,9, 56,2 y 48,5%, respectivamente, de matriculados en el sector no oficial (gráfica 4).



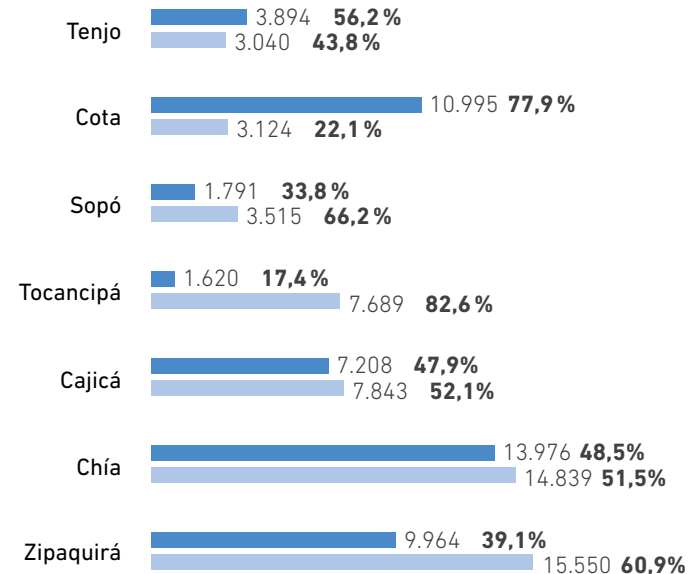
Para 2022, **Nemocón y Tocancipá (82,6%)** fueron los municipios con mayor número de estudiantes matriculados en el sector oficial.

Gráfica 4. Distribución porcentual de la matrícula por sectores oficial y no oficial (no incluye ciclos), grupos de municipios. Sabana Centro, 2022

Grupo 1



Grupo 2



No oficial ●

2021

Oficial ●

2022

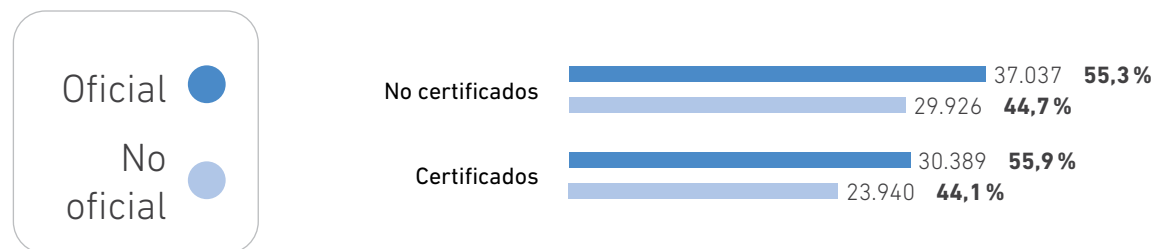
Nota Gráfica 4: en recuadro aparecen la cantidad de estudiantes por sector en el municipio.

Fuente Gráfica 4: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023b).

En cuanto al grupo de municipios certificados, se muestra que en Chía y Zipaquirá el porcentaje de estudiantes matriculados es mayor en el sector oficial con el 55,9%, frente al 44,1% en el sector no oficial; sin embargo, cuando se analiza cada municipio por separado, el porcentaje de estudiantes matriculados en el sector oficial es mayor en Zipaquirá (61,1%) que en Chía (50,8%).

En el grupo de municipios no certificados, se evidencia que el número de estudiantes matriculados en el sector oficial es mayor (55,3%) que en el sector no oficial (44,7%) (gráfica 5).

Gráfica 5. Distribución porcentual de la matrícula por sectores oficial y no oficial (no incluye ciclos), municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2022



Nota Gráfica 5: en recuadro aparece la cantidad de estudiantes por sector en el municipio.

Fuente Gráfica 5: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023b).



Autopista Norte, vía Bogotá - Briceño.

Tasa de cobertura bruta

Para 2022, la tasa de cobertura bruta para el departamento fue del 105,1 %, es decir, 5,6 puntos porcentuales (pp) por encima del total país (99,5 %) y 3,3 pp respecto a Bogotá (101,9). Secundaria continúa con la cobertura más alta (115,7 %), la cual está por encima de Colombia en 13,5 pp y 5,1 pp frente a Bogotá. Se destaca una reducción del 1,1 pp para nivel primaria frente a Colombia (tabla 6).

En el caso de Sabana Centro, Cota es el municipio con mayor porcentaje, con un 207,2 % de tasa bruta, seguido por Tenjo con 162,6 %, esto posiblemente debido al alto número de NNA de Bogotá y municipios aledaños de Sabana Centro que estudian en esas instituciones. Para 2022, solo un municipio presentó tasa de cobertura bruta total por debajo del 100 %: Cajicá (95,9) (tabla 7).

Tabla 6. Cobertura bruta Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2021-2022

Nivel	Colombia 2021 (%)	Colombia 2022 (%)	Bogotá 2021 (%)	Bogotá 2022 (%)	Cundinamarca 2021 (%)	Cundinamarca 2022 (%)
Transición	87,2	94,0	79,2	79,4	83,6	95,8
Primaria	107,4	105,3	101,5	98,9	99,0	104,2
Secundaria	105,2	102,2	111,4	110,6	111,1	115,7
Media	81,9	82,4	99,6	103,6	89,1	91,4
Total	100,8	99,5	102,6	101,9	100,1	105,1

Tabla 7. Cobertura bruta total y variación (%). Municipios de Sabana Centro, 2021-2022

Municipio	Total 2021	Total 2022	Var %
Cajicá	89,2	95,9	7,5
Chía	114,7	120,7	5,3
Cogua	102,1	107,9	5,7
Cota	199,6	207,2	3,8
Gachancipá	89,0	106,9	20,2
Nemocón	99,8	112,4	12,6
Sopó	101,7	103,6	1,9
Tabio	101,8	117,3	15,2
Tenjo	152,7	162,6	6,5
Tocancipá	99,6	117,2	17,7
Zipaquirá	94,8	104,5	10,2

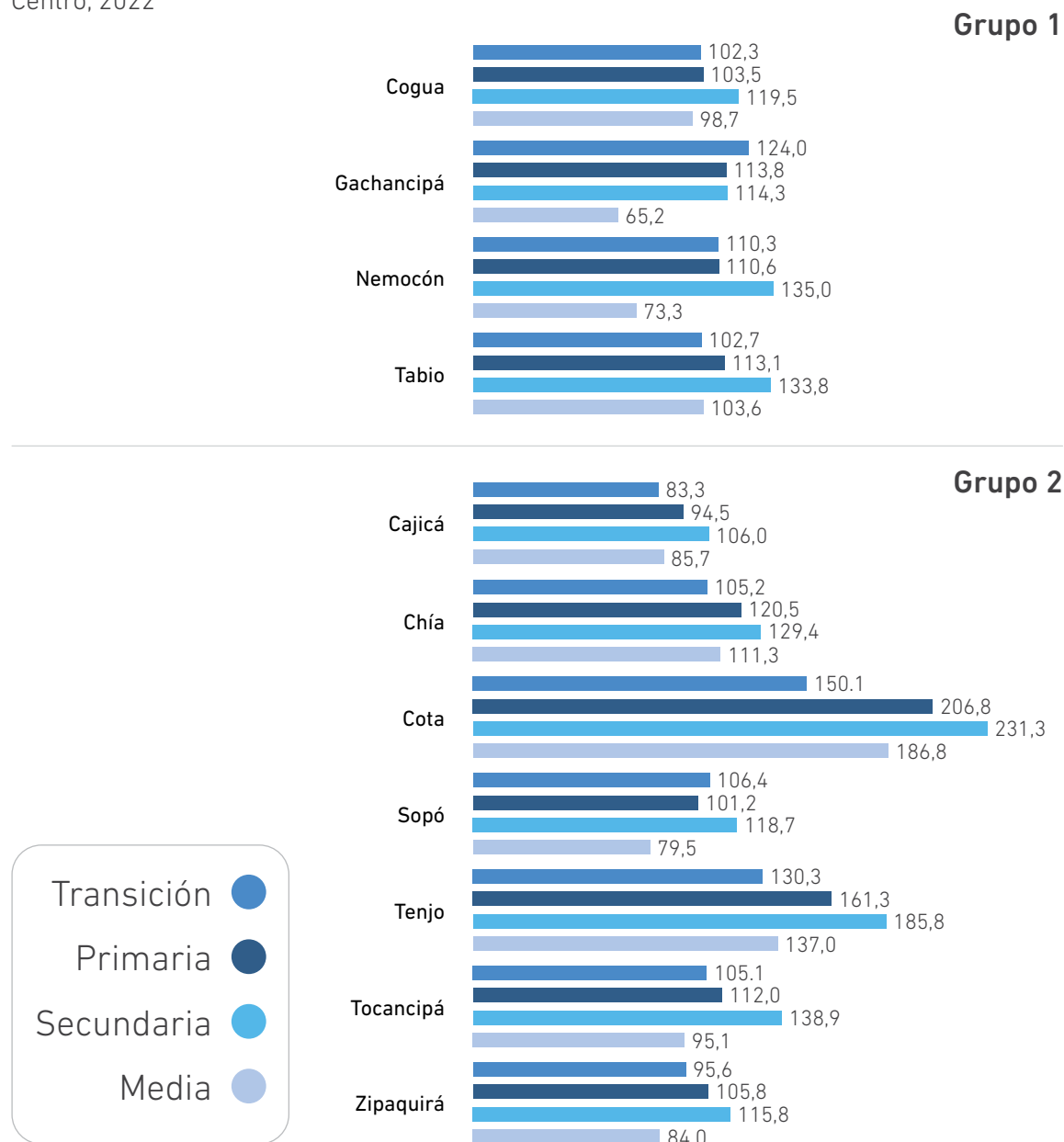
Fuente Tabla 6: Ministerio de Educación (2023c).

Fuente Tabla 7: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023c).

Por grupos de municipios, en 2022 se evidencia que tres de los cuatro municipios del grupo 1 tienen una cobertura bruta total en secundaria mayor al 100% y en media Gachancipá registra el valor más bajo con 65,2.

En el grupo 2 se destacan Chía, Cota y Tenjo, ya que sus porcentajes superan el 100% en los cuatro niveles educativos estudiados (gráfica 6).

Gráfica 6. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y grupos de municipios. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 6: Ministerio de Educación (2023c).

En los municipios certificados, en 2022 se destaca Chía, cuya tasa de cobertura bruta en todos los niveles es superior al 100%. En el caso de Zipaquirá, los niveles de primaria y secundaria sobrepasan el 100%, pero merecen especial interés los de transición con el 95,6% y media con el 84,0% (tabla 8).

En el caso de los municipios no certificados, en transición, se destacan Cota, Tabio y Tenjo, porque tienen una tasa de cobertura bruta total mayor al 100% en los cuatro niveles, mientras que Cajicá no supera el 100% en tres de los cuatro niveles (tabla 8).



Cota es el municipio de la región de Sabana Centro que presenta las **tasas de cobertura más altas**, dada su cercanía con Bogotá y el número de instituciones educativas ubicadas en la zona rural del municipio.

Tabla 8. Tasa de cobertura bruta, municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2021-2022

Municipios certificados

Municipio	Transición (%)		Primaria (%)		Secundaria (%)		Media (%)	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Chía	104,0	105,2	114,1	120,5	121,8	129,4	107,2	111,3
Zipaquirá	78,7	95,6	94,5	105,8	106,8	115,8	80,6	84,0

Municipios no certificados

Municipio	Transición (%)		Primaria (%)		Secundaria (%)		Media (%)	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Cajicá	69,0	83,3	88,7	94,5	100,4	106,0	78,7	85,7
Cogua	91,9	102,3	95,0	103,5	122,7	119,5	84,4	98,7
Cota	147,0	150,1	202,7	206,8	222,7	231,3	171,1	186,8
Gachancipá	88,4	124,0	97,1	113,8	97,4	114,3	51,8	65,2
Nemocón	77,2	110,3	100,8	110,6	117,0	135,0	76,3	73,3
Sopó	96,0	106,4	99,0	101,2	117,4	118,7	80,7	79,5
Tabio	85,8	102,7	101,4	113,1	116,7	133,8	82,3	103,6
Tenjo	104,8	130,3	156,9	161,3	173,3	185,8	126,6	137,0
Tocancipá	72,3	105,1	93,4	112,0	118,8	138,9	92,9	95,1

Fuente Tabla 8: Ministerio de Educación (2023c).

Eficiencia

Para comprender la eficiencia se analizan la deserción y la repitencia. En estos puntos se debe hacer un especial énfasis porque implican lograr que los estudiantes se mantengan en el sistema educativo, pero también se debe asegurar que esa presencia genere emociones, retos y aprendizajes.

Deserción

De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Educación, en 2022, 374.123 estudiantes desertaron de alguna institución educativa, de los cuales, el 88,6% hacía parte de instituciones oficiales y el 11,4% de no oficiales; los incrementos se presentaron a nivel Bogotá (77,4%) y total país (12,1%) (tabla 9).

Al revisar las tasas de deserción generales, para 2022 se resalta que la tasa de deserción para el departamento es del 3,5%, es decir, 0,5 pp por debajo del dato nacional. Se destaca que, en el sector oficial, la deserción de Cundinamarca es del 4,2%, es decir, 0,2 pp por debajo del resultado del país. En el caso del sector no oficial, la deserción de Cundinamarca fue del 2,2% (tabla 10).

Tabla 9. Número de estudiantes reportados en categoría “deserción”, Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2022

Ubicación	Número de estudiantes que desertaron (sector oficial) 2021	Número de estudiantes que desertaron (sector no oficial) 2021	Total de estudiantes que desertaron, 2021	Número de estudiantes que desertaron (sector oficial) 2022	Número de estudiantes que desertaron (sector no oficial) 2022	Total de estudiantes que desertaron, 2022	Var % 21-22 Oficial	Var % 21-22 -No Oficial	Var % 21-22 Total
Colombia	277.792	55.888	333.680	331.636	42.487	374.123	19,4	-24,0	12,1
Bogotá	9.592	8.448	18.040	24.634	7.374	32.008	156,8	-12,7	77,4
Cundinamarca	17.084	6.659	23.743	16.207	4.362	20.569	-5,1%	-34,5	-13,4
Sabana Centro	3.193	2.074	5.267	2.744	1.442	4.186	-14,1	-30,5	-20,5

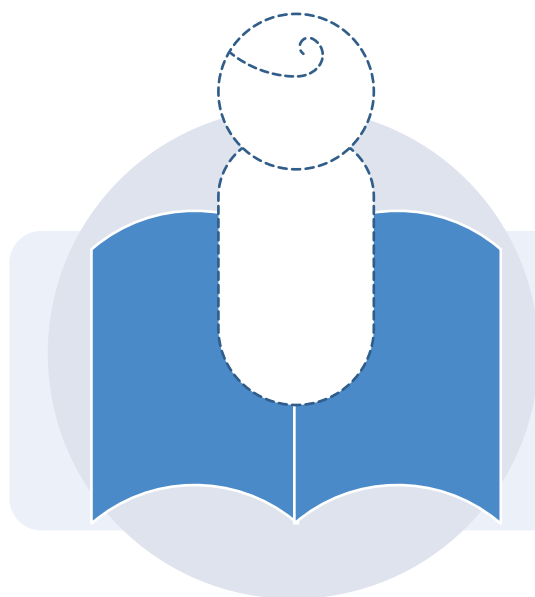
Fuente Tabla 9: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023b, c).

Respecto a los municipios de la región Sabana Centro, la deserción en el sector no oficial predomina en 8 de 11 municipios. Por grupos de municipios, en el grupo 1 Gachancipá registra el mayor valor en el sector oficial con 136 estudiantes que desertaron y Tabio en el sector no oficial con 32 estudiantes que desertaron (gráfica 7).

Tabla 10. Tasa de deserción global, Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2021-2022

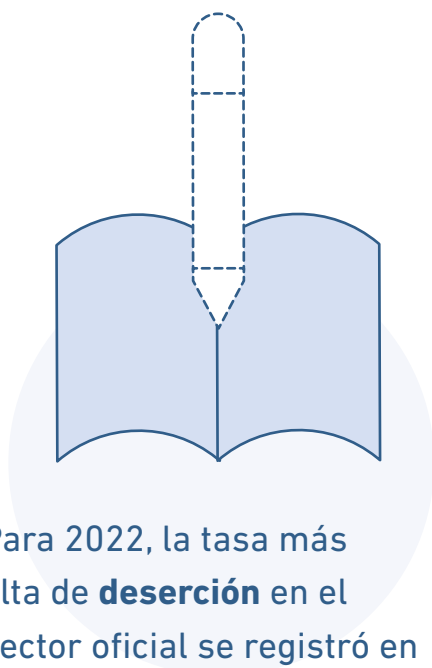
Ubicación	Tasa de deserción oficial 2021 (%)	Tasa de deserción no oficial 2021 (%)	Total 2021 (sector oficial y no oficial) (%)	Tasa de deserción oficial 2022 (%)	Tasa de deserción no oficial 2022 (%)	Total 2022 (sector oficial y no oficial) (%)
Colombia	3,6	3,5	3,6	4,4	2,5	4,0
Bogotá	1,2	2,0	1,5	3,3	1,7	2,8
Cundinamarca	4,3	3,6	4,1	4,2	2,2	3,5
Sabana Centro	4,7	4,0	4,4	4,1	2,7	3,5

Fuente Tabla 10: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023b, c).



La provincia de Sabana Centro registró una **mejora general** en la **tasa de deserción global**, pasando del 8,8 en 2021 al **3,5 en 2022**.

En el grupo 2, las mayores cantidades de deserción en el sector oficial correspondieron a Zipaquirá (908) y Chía (596); en el sector no oficial, el valor más grande lo tiene Chía con 625 estudiantes que desertaron (gráfica 7).

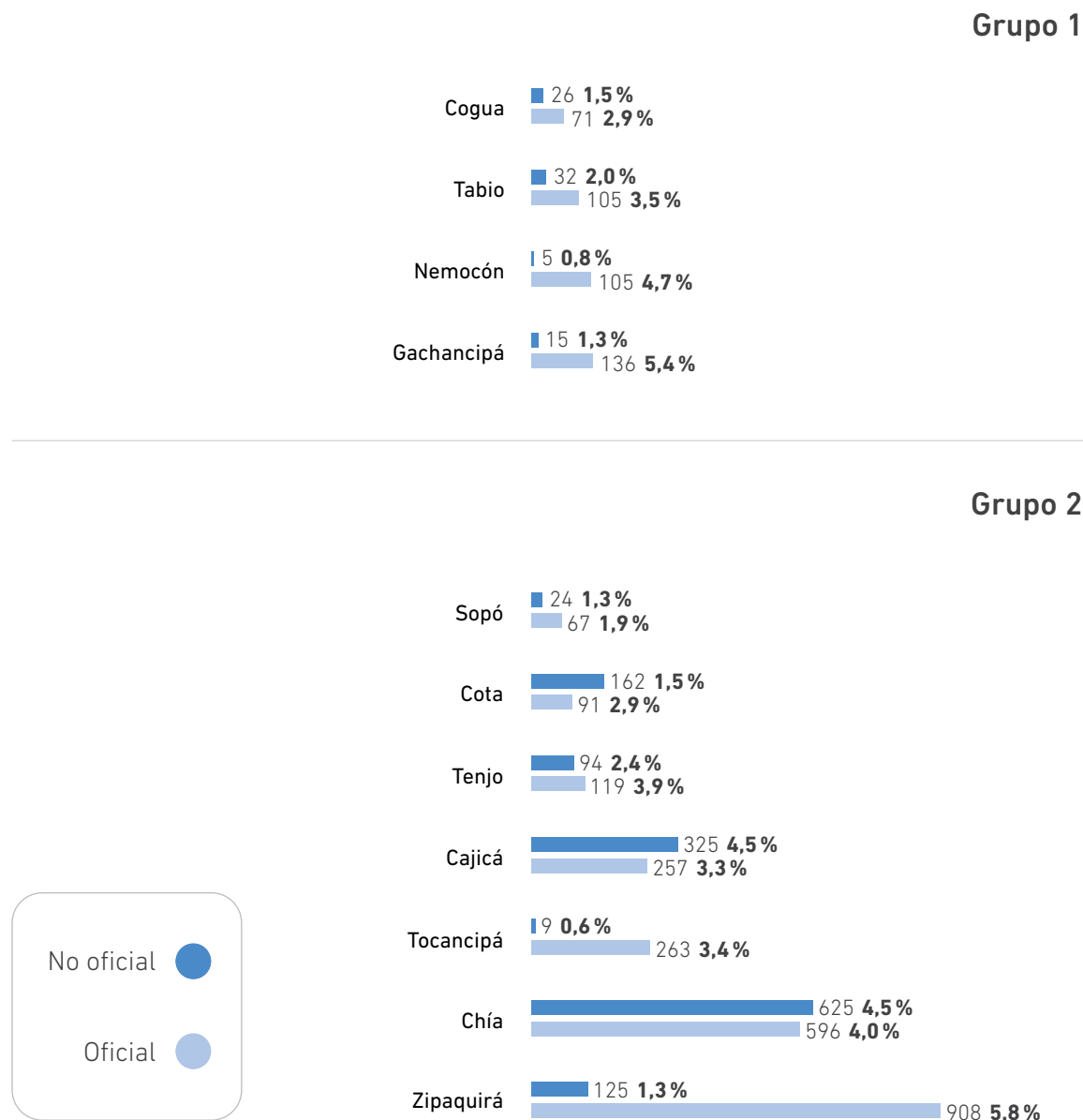


Para 2022, la tasa más alta de **deserción** en el sector oficial se registró en **Zipaquirá, con 5,8%**, lo que equivale a 908 estudiantes.

Nota Gráfica 7: en recuadro aparece la tasa de deserción (TD): TD: (número de estudiantes que desertaron por sector / total de estudiantes matriculados en el sector) *100.

Fuente Gráfica 7: cálculos Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023b).

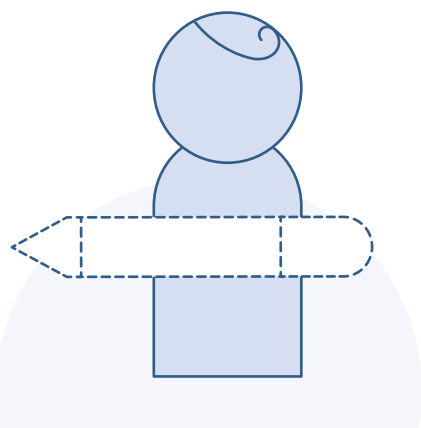
Gráfica 7. Deserción por sector y grupos de municipios. Sabana Centro, 2022



No oficial ●

Oficial ●

Por grupos de municipios certificados o no certificados, en el caso de los primeros, Zipaquirá tiene el mayor porcentaje de deserción en el sector oficial con el 5,8 %, el cual es superior al total nacional (4,4 %), y de Cundinamarca (4,2 %). Frente a los municipios no certificados, se destacan los resultados en el sector oficial, en donde Gachancipá (5,4 %), Nemocón (4,7 %) y Tenjo (3,9 %) registraron los mayores porcentajes de deserción (tabla 11).



En 2022 se presenta una **mejora en 9 de los 11** municipios de la región en cuanto a la tasa de **deserción** en el sector no oficial.

Tabla 11. Deserción por sector y municipios certificados y no certificados, Sabana Centro, 2021-2022

Municipios certificados

Municipio	Tasa oficial		Tasa no oficial		Diferencia (pp) oficial	Diferencia (pp) no oficial
	2021 (%)	2022 (%)	2021 (%)	2022 (%)		
Chía	2,9	4,0	4,7	4,5	0,01	-0,002
Zipaquirá	7,4	5,8	3,8	1,3	-0,02	-0,03

Municipios no certificados

Municipio	Tasa oficial		Tasa no oficial		Diferencia (pp) Oficial	Diferencia (pp) No oficial
	2021 (%)	2022 (%)	2021 (%)	2022 (%)		
Cajicá	3,8	3,3	5,4	4,5	-0,005	-0,01
Cogua	4,9	2,0	3,5	2,5	-0,03	-0,01
Cota	4,8	2,9	1,8	1,5	-0,02	-0,003
Gachancipá	11,3	5,4	5,8	1,3	-0,06	-0,04
Nemocón	3,4	4,7	7,9	0,8	0,01	-0,07
Sopó	4,3	1,9	4,7	1,3	-0,02	-0,03
Tabio	4,8	3,5	5,9	2,0	-0,01	-0,04
Tenjo	4,4	3,9	5,1	2,4	-0,005	-0,03
Tocancipá	2,2	3,4	2,3	0,6	0,01	-0,02

Fuente Tabla 11: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023b, c).

Repitencia

A 2022, a nivel nacional se reportaron 531.356 estudiantes que repitieron algún grado, evidenciando un incremento del 35,1 % frente a 2021. Respecto a Cundinamarca, este presentó un incremento del 33,8 % pasando de 23.026 estudiantes en 2021 a 30.802 en 2022,

y Sabana Centro mostró un incremento del 31,8% en el número de repitentes (registró 1.566 estudiantes más entre 2021 y 2022) (tabla 12).

En términos generales, para 2022 se resalta que la tasa de repitencia para el departamento es del 5,2 %, 0,5 puntos porcentuales (pp) por debajo del dato na-

cional (5,7 %). Se destaca que, en el sector oficial, la repitencia en Cundinamarca fue del 7,3 %, es decir, 0,6 pp por encima de Colombia. En el caso del sector no oficial, la repitencia de Cundinamarca fue del 1,1 %, es decir, 0,1 pp por debajo de Colombia (tabla 13).

Tabla 12. Número de estudiantes reportados en categoría repitencia, Colombia, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2021-2022

Ubicación	Número de estudiantes que repitieron grado (sector oficial) 2021	Número de estudiantes que repitieron grado (sector no oficial) 2021	Total estudiantes que repitieron grado, 2021	Número de estudiantes que repitieron grado (sector oficial) 2022p	Número de estudiantes que repitieron grado - (sector no oficial) 2022p	Total estudiantes que repitieron grado, 2022	Var 21-22 oficial (%)	Var 21-22 no oficial (%)	Var 21-22 total (%)
Colombia	383.834	9.540	393.374	511.196	20.160	531.356	33,2	111,3	35,1
Bogotá	24.513	1.745	26.258	40.695	4.487	45.182	66,0	157,1	72,1
Cundinamarca	21.907	1.119	23.026	28.550	2.252	30.802	30,3	101,3	33,8
Sabana Centro	4.697	223	4.920	5.962	524	6.486	26,9	135,0	31,8

Tabla 13. Tasa de repitencia global, Colombia, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2021-2022

Ubicación	Oficial 2021 (%)	No oficial 2021 (%)	Total (sector oficial y no oficial) 2021 (%)	Oficial 2022 (%)	No oficial 2022 (%)	Total (sector oficial y no oficial) 2022 (%)
Colombia	4,9	0,6	4,2	6,7	1,2	5,7
Bogotá	3,2	0,4	2,2	5,5	1,1	3,9
Cundinamarca	5,6	0,6	4,0	7,3	1,1	5,2
Sabana Centro	7,0	0,4	4,1	8,8	1,0	5,3

Fuente Tabla 12: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (2023b, c).

Fuente Tabla 13: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (2023b, c).

El análisis del indicador de repitencia por grupos de municipios muestra que en el grupo 1, el mayor número de estudiantes que repitieron en 2022 en el sector oficial correspondió a los municipios de Cogua (204) y Gachancipá (185). En el sector no oficial el valor más alto lo tiene Tabio con 19 estudiantes repitentes.

Frente al grupo 2, el mayor número de repitentes en el sector oficial lo tiene Zipaquirá, con 1.619. En el sector no oficial los valores más altos los tienen Zipaquirá (206) y Chía (129) (gráfica 8).

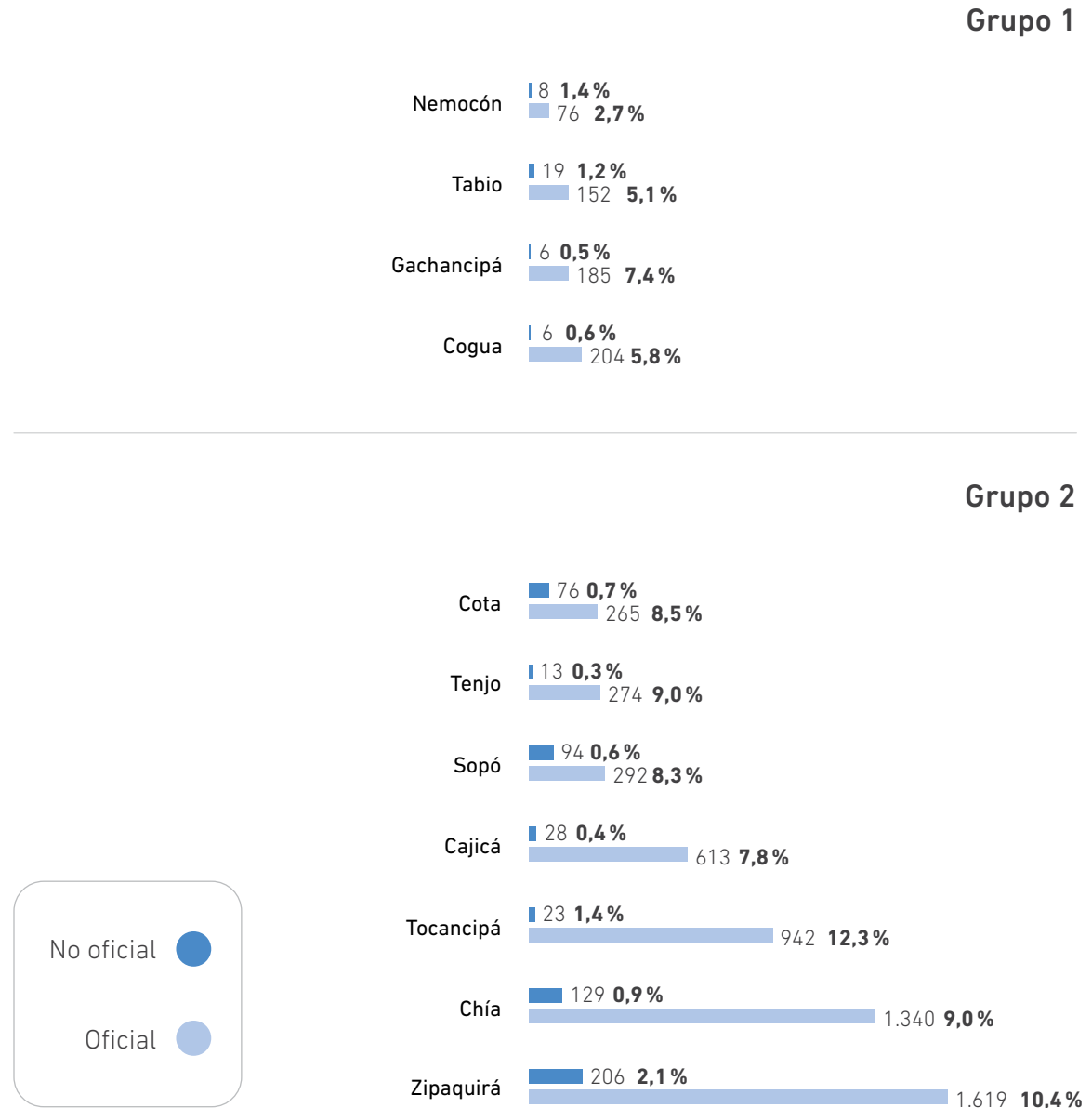


Para 2022, **Gachancipá (7,4%)** y **Zipaquirá (10,4%)** registraron el mayor porcentaje de repitencia para el sector oficial

Nota Gráfica 8: en recuadro aparece la tasa de repitencia (TR): TR: (número de estudiantes que repitieron por sector / total de estudiantes matriculados en el sector) *100.

Fuente Gráfica 8: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2023b, c).

Gráfica 8. Repitencia por sector y grupos de municipios. Sabana Centro, 2022



En los municipios certificados, el mayor porcentaje de repitencia en los sectores oficial y no oficial lo tiene Zipaquirá; en el grupo de los municipios no certificados, el mayor porcentaje de repitencia en el sector oficial lo tiene Tocancipá con el 12,3% y en el sector no oficial Nemocón con el 1,4% (tabla 14).

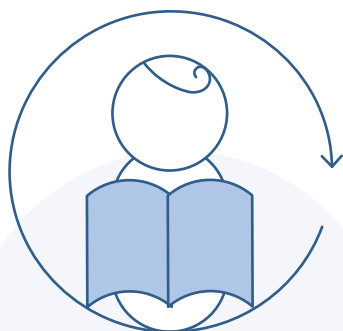
Tabla 14. Repitencia por tipo de institución educativa y municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2021-2022

Municipios certificados

Municipio	Tasa oficial		Tasa no oficial		Diferencia (pp) oficial	Diferencia (pp) no oficial
	2021 (%)	2022 (%)	2021 (%)	2022 (%)		
Chía	5,8	9,0	0,5	0,9	3,3	0,4
Zipaquirá	9,4	10,4	0,9	2,1	1,0	1,2

Municipios no certificados

Municipio	Tasa oficial		Tasa no oficial		Diferencia (pp) oficial	Diferencia (pp) no oficial
	2021 (%)	2022 (%)	2021 (%)	2022 (%)		
Cajicá	7,1	7,8	0,2	0,4	0,7	0,2
Cogua	5,4	5,8	0,2	0,6	0,4	0,4
Cota	5,5	8,5	0,2	0,7	3,0%	0,5
Gachancipá	12,2	7,4	0,9	0,5	-4,9	-0,4
Nemocón	1,1	2,7	0,8	1,4	1,6	0,5
Sopó	7,1	8,3	0,7	0,6	1,2	-0,2
Tabio	5,2	5,1	0,4	1,2	-0,1	0,8
Tenjo	5,7	9,0	0,1	0,3	3,3	0,2
Tocancipá	7,1	12,3	0,3	1,4	5,1	1,1



En 2022, **Tocancipá** registró **la mayor tasa de repitencia** en el sector oficial, con un promedio de **12,3** repitentes.

Fuente: Ministerio de Educación (2023b, c).

Calidad

Pruebas Saber 11

De acuerdo con datos suministrados por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), para 2022, Cundinamarca obtuvo 267 puntos sobre 500, 5 pp por encima del resultado de 2021 (262); a

nivel nacional el resultado fue de 254, 4 pp por encima del resultado de 2021 (250).

En cuanto a la brecha entre colegios oficiales rurales, en Cundinamarca esta disminuyó en 5 puntos del promedio global (249 en 2021 a 254 en 2022); en los colegios oficiales urbanos mejoró en 1 punto el prome-

dio global, pasando de 253 en 2021 a 254 en 2022; en colegios no oficiales, el puntaje aumentó dos puntos en el promedio global (283 en 2021 a 286 en 2022). Frente a Bogotá, solo se estuvo por encima en los colegios oficiales rurales, dado que la capital obtuvo 247 en 2022 (tabla 15).

Tabla 15. Resultados Saber 11-2, Colombia, Bogotá y Cundinamarca, por sector y zona, 2021-2022

País/ET/Municipios	Promedio puntaje global (oficiales rurales) 2021	Promedio puntaje global (oficiales urbanos) 2021	Promedio puntaje global (no oficiales) 2021	Promedio puntaje global 2020 total	Promedio puntaje global (oficiales rurales) 2022	Promedio puntaje global (oficiales urbanos) 2022	Promedio puntaje global (no oficiales) 2022	Promedio puntaje global 2022 total
Colombia	NA	NA	NA	250	NA	NA	NA	254
Bogotá	239	255	293	270	248	259	295	274
Cundinamarca	249	253	283	262	254	258	286	267

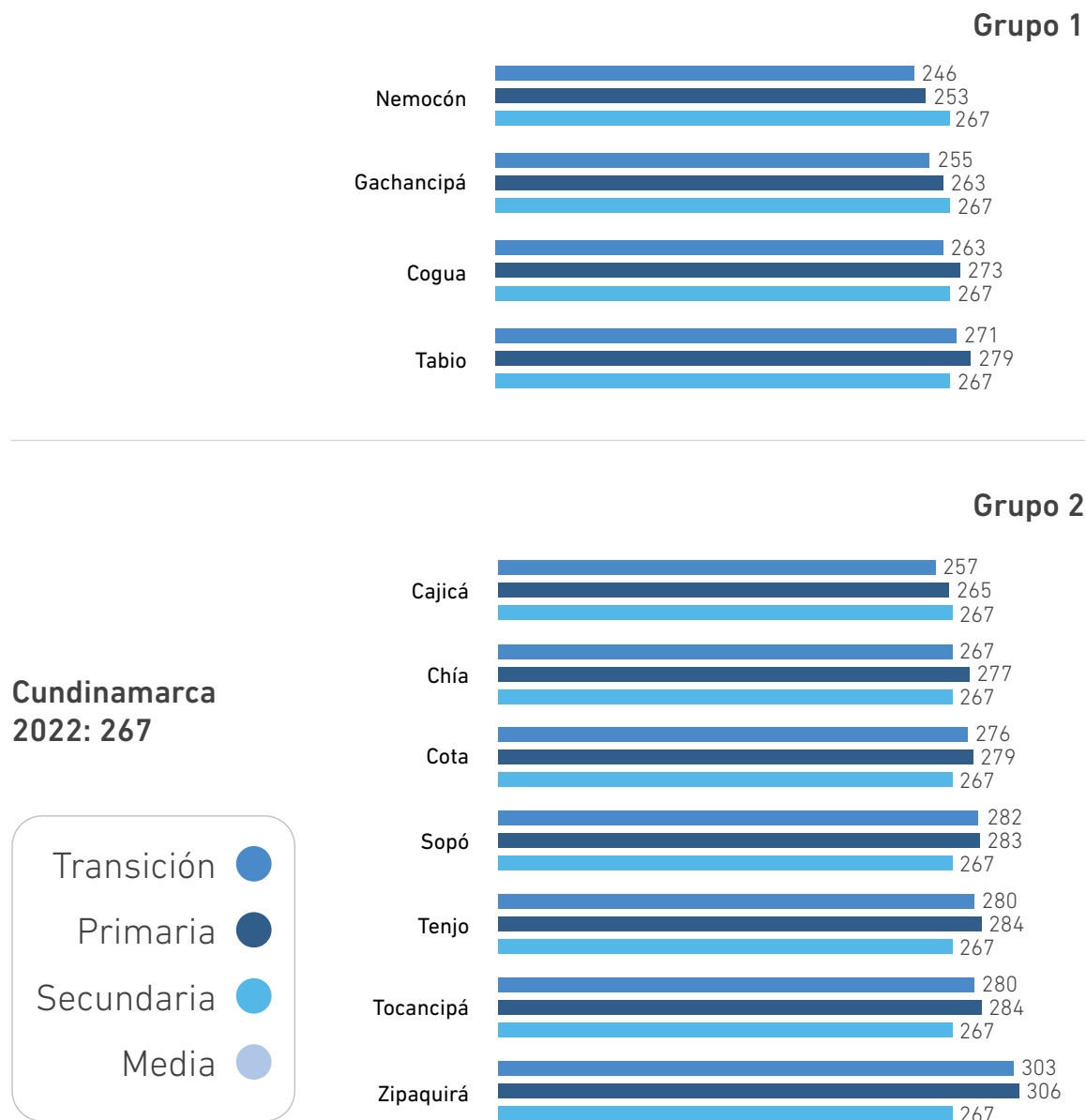
Nota Tabla 15: NA hace referencia a que no hay resultados a ese nivel de desagregación.

Fuente Tabla 15: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber 2022 (2023).

Por grupos de municipios, en el grupo 1, todos los municipios presentaron mejoras en los puntajes respecto a 2021, destacando a Cogua cuyo promedio pasó de 263 a 273, y Tabio de 271 a 279 (gráfica 9).

Respecto al grupo 2 se resalta que, de los siete municipios, seis presentaron una mejora en el puntaje promedio frente a 2021; Sopó fue el que más aumentó, con 10 puntos promedio. Tenjo presentó una reducción en 4 puntos promedio global, dado que en 2021 registró 291 y en 2022, 287 (gráfica 9).

Gráfica 9. Promedio del puntaje global para entidades territoriales, resultado de las pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2021-2022



Fuente Gráfica 9: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber 2022 (2023).

Por temática de prueba se identifican algunos aspectos por resaltar. Se mantiene la tendencia tal cual como 2021, dado que los resultados de todas las subpruebas del departamento de Cundinamarca son superiores al nivel nacional; se destaca a nivel nacional y departamental la mejora en la prueba de inglés, donde el promedio se incrementó en 3 y 5 puntos respectivamente (tabla 16).

Tabla 16. Resultados por subprueba, promedio Colombia y Cundinamarca, 2021-2022

Prueba	Colombia 2021	Bogotá 2021	Cundinamarca 2021	Colombia 2022	Bogotá 2022	Cundinamarca 2022	Var puntos promedio Colombia	Var puntos promedio Bogotá	Var puntos promedio Cundinamarca
Lectura crítica	53	56	55	54	57	56	1,0	1,0	1,0
Matemáticas	53	56	55	52	55	55	-1,0	-1,0	0,0
Sociales y ciudadanas	49	53	51	48	53	51	-1,0	0,0	0,0
Ciencias naturales	49	52	51	50	53	52	1,0	1,0	1,0
Inglés	48	52	49	51	57	54	3,0	5,0	5,0

Fuente Tabla 16: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber 2022 (2023).

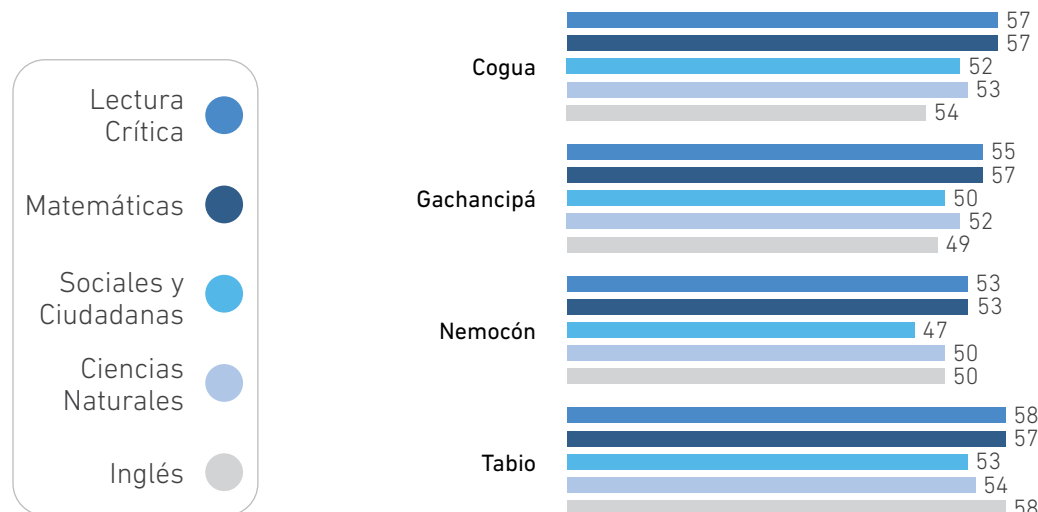


La prueba de **Inglés** fue la que **mayor variaciones presentó** para las tres ubicaciones analizadas (Colombia, Bogotá y Cundinamarca).

Con relación a los resultados de las subpruebas en el grupo 1, se evidencia que en Lectura Crítica, Tabio y Cogua mantienen los promedios de puntaje más alto con 58 y 57; en Matemáticas, los municipios de Tabio (57) y Cogua (57) conservan los puntajes promedio más altos para el grupo 1, incluso por encima de Cundinamarca, que es de 55.

En Ciencias Sociales y Ciudadanas, Tabio tuvo el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 53; y, por último, para este grupo, en Ciencias Naturales Tabio tuvo el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 54 (gráfica 10).

Gráfica 10. Promedio del puntaje global, según subpruebas, grupo 1, Saber 11-2. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 10: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber 2022 (2023).



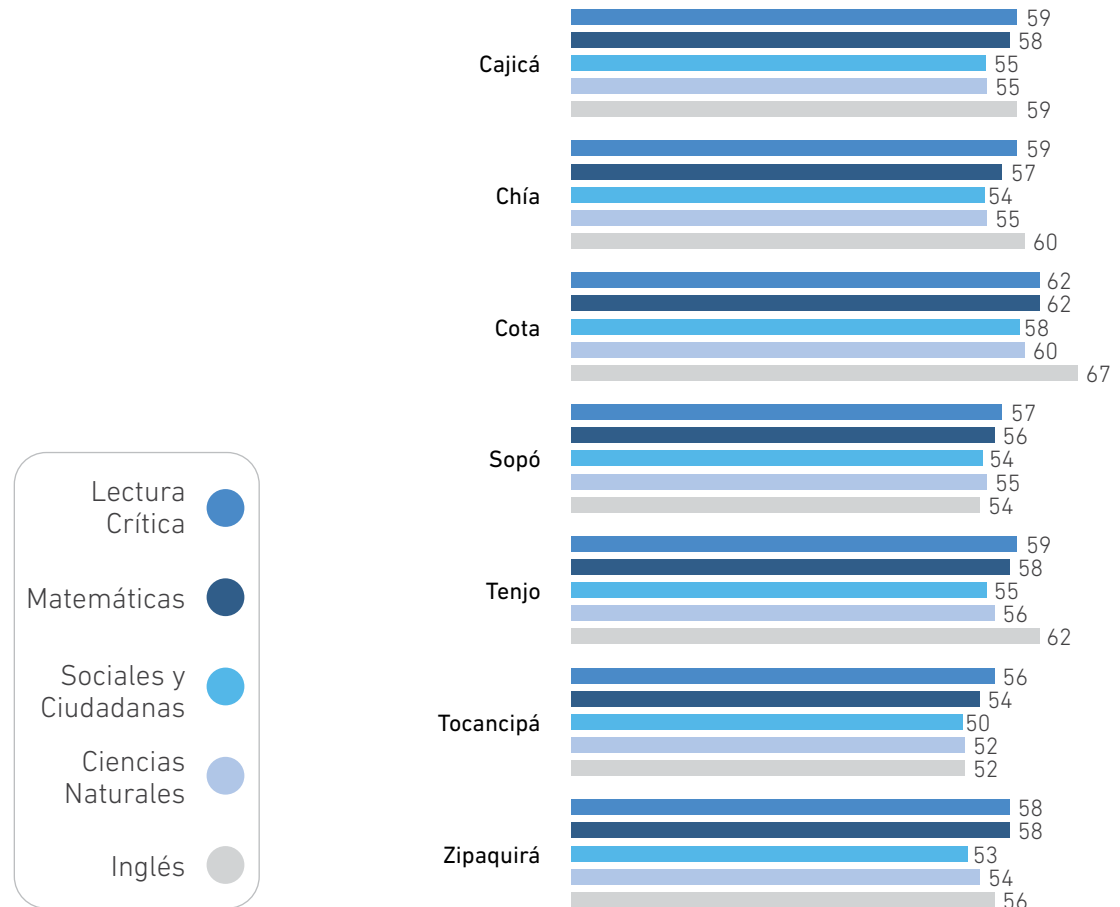
Los promedios más altos para el grupo 1 se presentan en la prueba de **lectura crítica y matemáticas**.

Frente al grupo 2 y los resultados de las subpruebas, se evidencia que, en Lectura Crítica, Cota con 62 y Cajicá, Chía y Tenjo con 59, tienen los promedios de puntajes más altos.

Se resalta que todos los municipios del grupo 2 están por encima del promedio de puntaje global de Cundinamarca en Lectura Crítica (56). En Matemáticas, Cota tiene el puntaje promedio global más alto del grupo 2, con 62 puntos y solo Tocancipá (54) está por debajo del promedio de puntaje global de Cundinamarca en Matemáticas (55) y 2 puntos promedio por encima de Colombia (52).

En Ciencias Sociales y Ciudadanas, Cota (58) tiene el puntaje de promedio global más alto del grupo 2, manteniendo el promedio de 2021. Se resalta que, tanto en Ciencias Naturales como en Inglés, el municipio de Cota tiene el puntaje de promedio global más alto del grupo 2, y en ambas temáticas, tal cual como en 2021, los municipios de este grupo están por encima del promedio nacional y departamental (gráfica 11).

Gráfica 11. Promedio del puntaje global, según subpruebas, grupo 2, Saber 11-2. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 11: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber 2022 (recuperado el 15 de agosto de 2023).

Respecto a los dos municipios certificados de Sabana Centro, para 2022, en las cinco subpruebas los estudiantes se encuentran en un nivel superior o igual al

puntaje promedio global de Cundinamarca y de Colombia; además, mantienen similitudes con los resultados de 2021. En los municipios no certificados se destacan

Cota y Tenjo que, en la evaluación de las cinco subpruebas, tuvieron puntajes promedio globales superiores o iguales a los de Cundinamarca y Colombia (tabla 17).

Tabla 17. Promedio del puntaje global por municipios, según subpruebas, resultados de las pruebas Saber 11-2 por municipios certificados y no certificados. Sabana Centro 2020-2021

Municipios certificados

Prueba/Año	Lectura crítica		Matemáticas		Sociales y Ciudadanas		Ciencias Naturales		Inglés	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Chía	59	59	57	57	54	54	55	55	61	60
Zipacquirá	58	58	57	58	53	53	54	54	56	56

Municipios no certificados

Prueba/Año	Lectura Crítica		Matemáticas		Sociales y Ciudadanas		Ciencias Naturales		Inglés	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Cajicá	58	59	57	58	53	55	55	55	57	59
Cogua	55	57	54	57	50	52	51	53	50	54
Cota	62	62	62	62	58	58	59	60	66	67
Gachancipá	54	55	52	55	48	50	50	52	49	49
Nemocón	52	53	51	53	46	47	48	50	48	50
Sopó	56	57	54	56	51	54	52	55	54	54
Tabio	57	58	55	57	52	53	53	54	55	58
Tenjo	60	59	59	58	56	55	56	56	63	62
Tocancipá	54	56	52	54	49	50	50	52	52	52

Fuente Tabla 17: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber 2022 (2023).

Bilingüismo

Teniendo en cuenta la información de Icfes para 2022, en los cuatro niveles que se analizan, el porcentaje de estudiantes en nivel B1 o más fue superior, donde Bogotá obtuvo el mejor con 23,2 %, seguido de Sabana Centro con 20,6 %. Se debe tener en cuenta que hubo una reducción de 901 estudiantes que presentaron la prueba a nivel nacional (tabla 18).

Tabla 18. Porcentaje de estudiantes nivel B1 o B+ en Inglés, Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, Saber 11-2, 2021-2022

Ubicación	Total estudiantes que obtuvieron B1 o más, Saber 11 - 2021	Total de estudiantes que presentaron prueba Saber 11 - 2021	Total de estudiantes que presentaron prueba Saber 11 - 2021 (%)	Total estudiantes que obtuvieron B1 o más, Saber 11 - 2022	Total de estudiantes que presentaron prueba Saber 11 - 2022	Estudiantes en nivel B1 o más, Saber 11 - 2022 (%)
Colombia	59.221	544.575	10,9	64.752	543.674	11,9
Bogotá	17.920	82.588	21,7	18.488	79.636	23,2
Cundinamarca	3.871	35.115	11,0	4.340	34.801	12,5
Sabana Centro	1.280	6.451	19,8	1.249	6.052	20,6

Indicador Tabla 18 = (Número de estudiantes en las categorías B1 y B+ en la prueba de inglés/Total estudiantes que presentaron la prueba en el respectivo año) * 100.

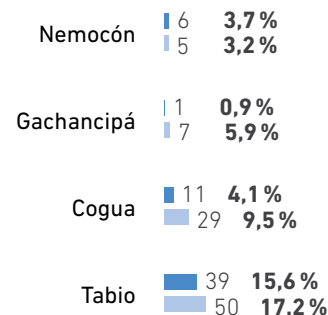
Fuente Tabla 18: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Resultados agregados Saber 11- 2021 y 2022 (2023).

Por grupos de municipios los datos muestran que Cogua (9,5%), Gachancipá (5,9%) y Nemocón (3,2%) están por debajo de los valores de Sabana Centro (20,6%). Tabio (17,2%) es el municipio del grupo 1 que tiene valores superiores a Cundinamarca y Colombia.

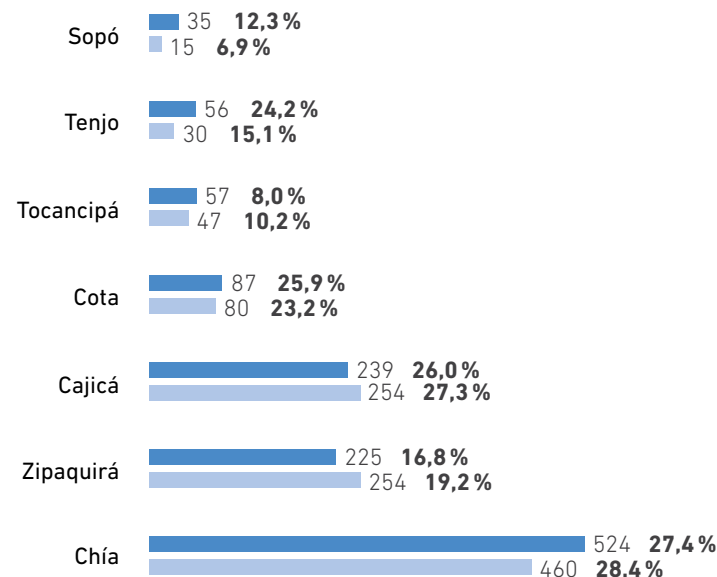
En el grupo 2, los datos muestran que 2 de los 7 municipios que los conforman están por debajo del promedio de la región, Colombia y Cundinamarca. Colombia y Cundinamarca. Se resaltan Chía (28,4%), Cajicá (27,3%) y Cota (23,2%) como los municipios de este grupo que tienen valores superiores a Sabana Centro, Cundinamarca y Colombia (gráfica 12).

Gráfica 12. Número de estudiantes que obtuvieron nivel B1 o B+ en Inglés por grupo de municipios y porcentaje frente al total que presentaron la prueba, pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2021-2022

Grupo 1

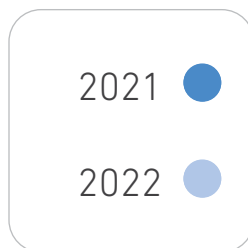


Grupo 2



Nota Gráfica 12: en recuadro aparecen los porcentajes de B1 y B+ sobre el total de estudiantes que presentaron la prueba para el respectivo municipio.

Fuente Gráfica 12: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Resultados agregados Saber 11 - 2021 y 2022 (2023).



Para 2022, en el grupo de los municipios certificados, el mayor porcentaje de estudiantes en nivel B1 o B+ se encuentra en Chía, con el 28,4%. En el grupo de los municipios no certificados, el mayor porcentaje de estudiantes en nivel B1 o B+ lo tiene Cajicá con 27,3%.

Se deben observar los resultados de Nemocón, Gachancipá y Cogua, que no alcanzan siquiera el nivel departamental, que es del 12,5% (tabla 19).

Tabla 19. Porcentaje de estudiantes que obtuvieron nivel B1 o B+ en Inglés, pruebas Saber 11-2, por municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2022

Municipios certificados

Municipio	Total estudiantes que obtuvieron B1 o B+, Saber 11-2		Total estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2		Estudiantes en nivel B1 o B+ Saber 11-2 (%)		Var (pp) 2021-2022
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	
Chía	524	460	1914	1.617	27,4	28,4	1,1
Zipaquirá	225	272	1338	1.415	16,8	19,2	2,4
Total municipios certificados	2.770	2.754	5.273	5.054	52,5	54,5	2,0

Municipios no certificados

Municipio	Total estudiantes que obtuvieron B1 o B+, Saber 11-2		Total estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2		Estudiantes en nivel B1 o B+ Saber 11-2 (%)		Var (pp) 2021-2022
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	
Cajicá	239	254	920	929	26,0	27,3	1,4
Cogua	11	29	269	305	4,1	9,5	5,4
Cota	87	80	336	345	25,9	23,2	-2,7
Gachancipá	1	7	109	119	0,9	5,9	5,0
Nemocón	6	5	163	155	3,7	3,2	-0,5
Sopó	35	15	284	217	12,3	6,9	-5,4
Tabio	39	50	250	290	15,6	17,2	1,6
Tenjo	56	30	231	199	24,2	15,1	-9,2
Tocancipá	57	47	637	461	8,9	10,2	1,2
Total municipios no certificados	531	517	3.199	3.020	16,6	17,1	0,5

Fuente Tabla 19: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Resultados agregados Saber 11- 2021 y 2022 (2023).

Inversión en el sector Educación

Es importante identificar, dentro del tema de educación, el presupuesto de inversión que destinan los municipios de la región Sabana Centro. Teniendo en cuenta la información de los reportes de inversión a diciembre de 2022 cargados por cada uno de los municipios en el Formulario Único Territorial (FUT), el presupuesto invertido en el sector Educación entre 2021 y 2022 se incrementó en un 6,3%.

Al revisar el detalle por concepto de gasto, el componente de cobertura representó el 46,0% del total de la inversión en 2022, seguido del sector de matrícula (42,9%) y de educación superior (3,6%) (tabla 20).

Tabla 20. Inversión en el sector Educación (recursos obligados) por principales rubros. Sabana Centro, 2021-2022

Concepto de gasto	2021	2022*	Var \$ 2021-2022	Var % 2021-2022
Cobertura	\$ 75.338	\$ 83.844	\$ 8.505,9	11,3
Calidad - Matrícula	\$ 73.508	\$ 78.194	\$ 4.685,8	6,4
Educación superior	\$ 6.239	\$ 6.562	\$ 322,9	5,2
Calidad - Gratuidad	\$ 4.490	\$ 5.104	\$ 614,1	13,7
Otros gastos en educación no incluidos en los conceptos anteriores	\$ 5.583	\$ 5.833	\$ 249,9	4,5
Eficiencia en la administración del servicio educativo	\$ 1.407	\$ 1.458	\$ 51,4	3,7
Necesidades educativas especiales	\$ 621	\$ 729	\$ 107,9	17,4
Internados	\$ 474	\$ 547	\$ 73,1	15,4
Total	\$ 167.659	\$ 182.270	\$ 14.611	8,7

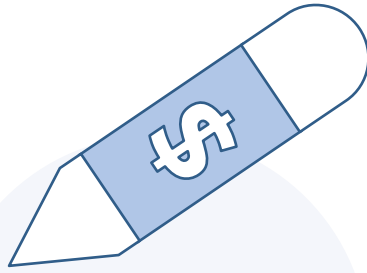
Nota Tabla 20: los valores por cada concepto de gastos están asociados y aproximados a lo clasificado y reportado en el reporte Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO).

Cifras en millones de pesos.

* Datos 2022 sujetos a validación y actualización.

Fuente Tabla 20: información con base en Formulario Único Territorial (FUT), Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (2023).

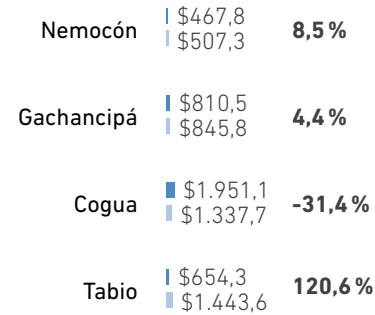
Por grupos de municipios, el grupo 1 contempló el 2,3% y el grupo 2, el 97,7% de la inversión total en educación para 2022. En valores, del total de \$182.270 millones, los cuatro municipios del grupo 1 aportaron \$4.134 millones, y el grupo 2, conformado por los siete municipios restantes, aportó \$178.136, destacando que entre Chía y Zipaquirá comprenden el 67,6% de la inversión total para este grupo (gráfica 13).



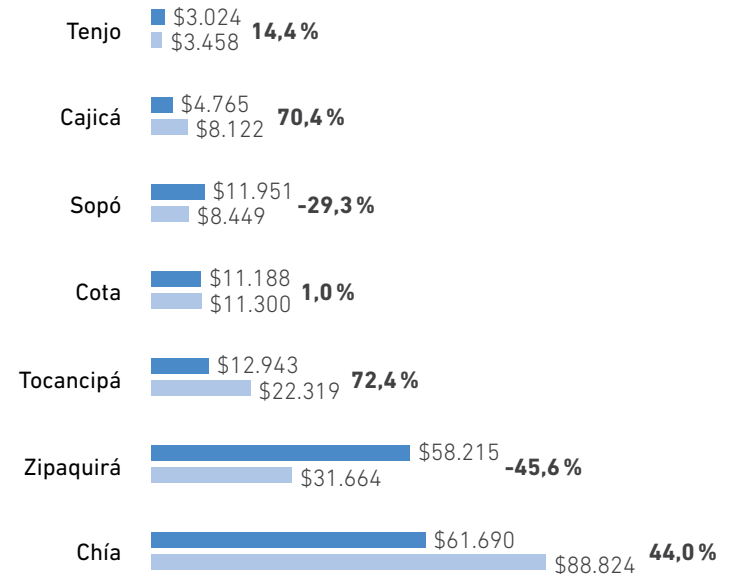
Para 2022 se destaca que **Tabio, Cajicá y Tocancipá** presentaron variaciones positivas por **encima del 70%** en cuanto a la inversión en el sector educativo.

Gráfica 13. Inversión en el sector Educación por grupos de municipios y principales rubros. Sabana Centro, 2021-2022*

Grupo 1



Grupo 2



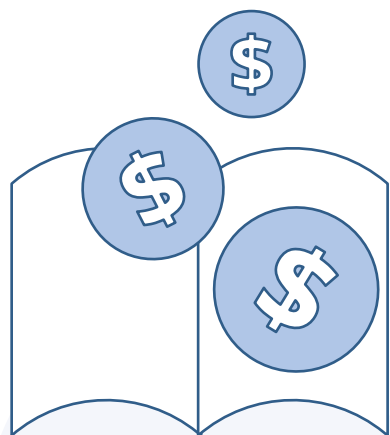
Nota Gráfica 13: cifras en miles de millones de pesos.

* Datos 2022 sujetos a validación y actualización.

Fuente Gráfica 13: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Formulario Único Territorial (FUT), Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (2023).



Por municipios certificados y no certificados, los primeros aportan el 68,3% de la inversión en el sector educativo de la región Sabana Centro, mientras que los nueve municipios no certificados aportan el 31,7%; en el caso de estos últimos, el municipio con mayor inversión en 2022 fue Tocancipá con \$22.319 millones, seguido de Cota con \$11.300 millones (tabla 21).



Los municipios no certificados registraron una **variación porcentual positiva** por encima del **20%** en cuanto a la inversión en el sector educativo.

Tabla 21. Inversión en el sector Educación. Municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2021-2022*

Municipios certificados

Municipio	2021	2022	Var \$ 2021-2022	Var % 2021-2022
Chía	\$ 61.690	\$ 88.824	\$ 27.134	44,0
Zipaquirá	\$ 58.215	\$ 35.664	-\$ 22.551	-38,7
Total	\$ 119.905	\$ 124.488	\$ 4.583	3,8

Municipios no certificados

Municipio	2021	2022	Var \$ 2021-2022	Var % 2021-2022
Cajicá	\$ 4.765	\$ 8.122	\$ 3.356	70,4
Cogua	\$ 1.951	\$ 1.338	-\$ 613	-31,4
Cota	\$ 11.188	\$ 11.300	\$ 112	1,0
Gachancipá	\$ 811	\$ 846	\$ 35	4,4
Nemocón	\$ 468	\$ 507	\$ 40	8,5
Sopó	\$ 11.951	\$ 8.449	-\$ 3.502	-29,3
Tabio	\$ 654	\$ 1.444	\$ 789	120,6
Tenjo	\$ 3.024	\$ 3.458	\$ 435	14,4
Tocancipá	\$ 12.943	\$ 22.319	\$ 9.376	72,4
Total	\$ 47.755	\$ 57.782	\$ 10.028	21,0

Nota Tabla 21: cifras en miles de millones de pesos.

* Datos 2022 sujetos a validación y actualización.

Fuente Tabla 21: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Formulario Único Territorial (FUT), Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (2023).

Recomendaciones

Los resultados de este informe permiten plantear propuestas para aportar a la solución de problemas de la educación de la provincia Sabana Centro, con un alcance local, regional, departamental y nacional. De esta manera, para mejorar la calidad de la educación en la provincia de Sabana Centro, se plantean las siguientes recomendaciones.

Es necesario aumentar la inversión en educación para responder a las necesidades que surgen para tener una mejor calidad educativa. Es importante aumentar el presupuesto asignado a la educación en el departamento de Cundinamarca y en los municipios certificados, e incentivar a las empresas privadas y fundaciones para que se articulen en invertir en educación. Este aumento en la inversión educativa debería verse en parte reflejado en mejorar la infraestructura educativa, esto incluiría aportar en mejorar los problemas de calidad de la construcción, aumentar espacios adecuados para la enseñanza y el aprendizaje, y ampliar los equipos que llegan a las instituciones educativas. Para realizar lo anterior se sugiere hacer un

diagnóstico actualizado de la infraestructura educativa de la provincia; priorizar los colegios que necesitan una intervención urgente e implementar un programa de inversión en infraestructura educativa a corto y mediano plazo. Es bien sabido que mejorar las instalaciones físicas de las instituciones educativas aporta para tener un impacto positivo en el aprendizaje de los estudiantes.

Un aspecto fundamental para mejorar los procesos educativos es el de fortalecer la formación de los docentes ya que esto puede afectar la calidad de la enseñanza que reciben los estudiantes. Para fortalecerla, se debe incentivar a los profesores a continuar su formación profesional; ofrecer programas de formación continua para docentes en servicio e implementar un programa de acompañamiento a docentes noveles que ingresan a los colegios de la provincia. Los profesores deben recibir formación continua desde lo disciplinar y didáctico para mantenerse al día con las mejores prácticas pedagógicas y aportar a los procesos de aprendizaje de sus estudiantes.

Es importante implementar una evaluación integral de la educación –como mínimo unas dos veces al año– en cada uno de los municipios de Sabana Centro, ya que tener una evaluación inadecuada dificulta identificar las áreas que necesitan mejorar. Para implementarla se debe desarrollar una evaluación integral de la educación que incluya los resultados académicos de los estudiantes, el desempeño de los docentes, los proyectos transversales, la convivencia, las relaciones con la comunidad y la calidad de la infraestructura educativa, de manera que se utilicen los resultados de la evaluación para tomar decisiones sobre la mejora de la educación de manera permanente.

Es sustancial aumentar la participación de la comunidad en la educación, dándole más fuerza al gobierno escolar, ya que esto contribuye a mejorar su calidad. Los padres, los estudiantes y los miembros de la comunidad aportan ideas y sugerencias para mejorar el funcionamiento de las escuelas. Para aumentar la participación de la comunidad en la educación se hace necesario fortalecer los consejos de padres de familia,

desarrollar programas de voluntariado en las escuelas, involucrar a la comunidad en la toma de decisiones sobre las instituciones educativas, así como exigir la rendición de cuentas de los diferentes representantes del gobierno escolar.

Es necesario reforzar las políticas de inclusión educativa que garanticen que todos los estudiantes, sin importar su condición social, económica o cultural, tengan acceso a una educación de calidad. Para esto se sugiere desarrollar más programas de apoyo socioemocional, de atención a estudiantes con necesidades especiales; aumentar la implementación de programas de becas y subsidios para estudiantes de bajos recursos con necesidades educativas especiales, e incentivar a las escuelas a desarrollar una cultura inclusiva.

Así mismo, es necesario fortalecer la educación ambiental dado que es importante para formar ciudadanos conscientes del cuidado de nuestro planeta, especialmente de los municipios de Sabana Centro. Para promoverla se debe seguir incorporando la educación ambiental en el currículo escolar, continuar desarrollando programas de formación en educación ambiental para docentes y estudiantes y, como aspecto fundamental, seguir involucrando a la familia y a las comunidades para aportar en la educación ambiental de la provincia. Es bien sabido que la educación ambiental puede ayudar a los estudiantes y a la ciudadanía en general a entender y valorar el medio ambiente que lo rodea.

Igualmente, la educación para la paz es importante para formar ciudadanos comprometidos con la paz y la convivencia, especialmente en estos momentos por los que atraviesa el país. Se propone avanzar en iniciativas

socioeducativas que incorporen la educación para la paz en la escuela, en las que se incluyan todos los actores de la comunidad educativa. La educación para la paz promueve en los estudiantes la comprensión sobre sus derechos y responsabilidades como ciudadanos, y ayuda a comprender y valorar los derechos humanos. Estos programas aportarán a prevenir el acoso escolar y mejorar el clima en las escuelas, promoviendo ambientes seguros y libres de violencia.

Es importante señalar que se requiere de una educación con enfoque STEM en la región que identifique problemas reales y tangibles que puedan ser abordados desde las escuelas con metodologías activas, centradas en los estudiantes, para aportar a las soluciones de los mismos, con miradas desde los objetivos de desarrollo sostenible y las habilidades de siglo XXI. Así pues, la educación con enfoque STEM es importante para formar ciudadanos preparados para el mundo de hoy, y puede ser una estrategia poderosa para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. No se debe olvidar que parte de estos procesos deben estar dirigidos a garantizar el acceso a internet en todas las instituciones educativas, a fin de facilitar el acceso a recursos educativos en línea.

En esa secuencia, se promueve una educación flexible, que permita a los estudiantes aprender a su propio ritmo y, según sus intereses y necesidades, responder con una variedad de opciones, incentivándolos a tomar el control de su propio aprendizaje. Así pues, los programas de tutoría y mentorías institucionales y municipales pueden ayudar a los estudiantes que tienen dificultades académicas, especialmente en lec-

tura, escritura y matemáticas, para sentar unas bases sólidas que permitan diferentes aprendizajes en otras áreas académicas.

Igualmente, es necesario impulsar el desarrollo de una educación colaborativa y equitativa, donde se fomente el trabajo en equipo y la cooperación entre los estudiantes. Para desarrollar una educación colaborativa se deben diseñar actividades de aprendizaje que requieran el trabajo en equipo, e incentivar a los estudiantes a colaborar entre sí. Así pues, la educación equitativa debe garantizar que todos los estudiantes, sin importar su condición social, económica o cultural, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, fortaleciendo las políticas públicas que promuevan la equidad en la educación, los programas de alimentación escolar, la educación en zonas rurales y de escasos recursos, e incentivando a las escuelas a desarrollar una cultura de equidad.

Es importante señalar que en la provincia de Sabana Centro hay grupos ancestrales, por lo que es relevante una educación intercultural que promueva el respeto y la comprensión entre las diferentes culturas, incorporándola en los procesos curriculares de las instituciones educativas y realizando procesos de formación en las comunidades de los municipios respetando sus identidades culturales.

Es importante seguir avanzando en pro de desarrollar una educación innovadora y de calidad. La educación innovadora debe utilizar las nuevas tecnologías y metodologías para mejorar el aprendizaje de los estudiantes incorporándolas al currículo escolar y continuando con los programas de formación para docentes

y estudiantes. Así pues, se logrará tener una educación de calidad que permita a los estudiantes alcanzar su máximo potencial académico y personal. Para esto, es necesario hacer seguimiento a los resultados de la educación a fin de evaluar el impacto de las medidas implementadas.

Un aspecto fundamental para cumplir con los anteriores planteamientos es el fortalecimiento de la cooperación entre las diferentes instituciones educativas, a fin de contribuir a mejorar la calidad de la educación. Por ello es pertinente promover programas de intercambio de estudiantes y docentes entre instituciones educativas, colaboración en proyectos educativos conjuntos y compartir recursos educativos presentes en cada una de las instituciones educativas.

Además, se sugiere seguir aportando en programas que permitan mejorar la educación de la provincia Centro. Entre las propuestas están aumentar el alcance de los programas de orientación vocacional, ya que estos son esenciales para ayudar a los estudiantes a planificar su futuro académico y profesional; a la vez, fortalecer la educación técnica y vocacional expandiendo programas técnicos y vocacionales, y proporcionando

opciones a los estudiantes interesados en adquirir habilidades específicas.

Es de resaltar la necesidad de seguir fortaleciendo la educación inicial invirtiendo en programas de primera infancia de calidad para asegurar una base sólida en el desarrollo cognitivo y socioemocional de los niños.

Es importante reconocer la necesidad de trabajar desde las escuelas la educación financiera, de manera que permita formar a los estudiantes y a la ciudadanía en general para tomar decisiones financieras informadas en el futuro.

Un aspecto en el que la provincia no sale bien librada es en el aprendizaje de una segunda lengua. Se deben desarrollar programas de aprendizaje de idiomas desde una edad temprana, ya que el dominio de un segundo idioma puede abrir nuevas oportunidades para los estudiantes.

Es necesario promover la lectura, incluyendo la creación de bibliotecas escolares y la promoción de actividades relacionadas con esta actividad dentro y fuera de la escuela. Así mismo, se debe seguir promoviendo la investigación y estimulando el interés por la

ciencia y la investigación a través de la implementación de proyectos científicos, ferias escolares y festivales de ciencia y tecnología abiertos a las instituciones educativas como comunidades de los municipios.

Estas iniciativas se fundamentan en las mejores políticas y prácticas educativas, y en la necesidad de contribuir a la reducción de las brechas educativas existentes en la provincia de Sabana Centro. Es importante señalar que la puesta en marcha de estas recomendaciones debe ser adaptada a las necesidades específicas de cada comunidad educativa. Estas son solo algunas de las propuestas para mejorar la calidad de la educación en la provincia de Sabana Centro, es crucial que las acciones que se implementen sean coherentes con las necesidades y características de las instituciones educativas de la provincia

Carlos Humberto Barreto Tovar
Profesor de la Facultad de Educación
Universidad de La Sabana

Glosario



Iglesia, municipio de Tenjo.

Tasa de cobertura bruta: corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independientemente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. La tasa de cobertura bruta se calcula de la siguiente manera:

TCB preescolar = (Matriculados en transición/Población con edades entre 5 y 6 años) x 100

TCB primaria = (Matriculados en primaria/Población con edades entre 7 y 11 años) x 100

TCB secundaria = (Matriculados en secundaria/Población con edades entre 12 y 15 años) x 100

TCB media = (Matriculados en educación media/Población con edades entre 16 y 17 años) x 100.

Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100%, debido a que toda, o la mayoría de la población en

esta edad, se encuentra cubierta por el sistema educativo y, adicionalmente, están matriculados alumnos en extraedad (MEN, s. f.b).

Tasa de cobertura neta: es la relación entre el número de estudiantes matriculados en un nivel educativo, respecto a la población en edad teórica para cursarlo. Indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico (MEN, 2013).

Tasa de repitencia: porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar que se encuentra repitiendo el mismo grado cursado el año anterior (MEN, 2013).

Tasa de deserción intraanual: es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios sin haber terminado el nivel para el cual se matricularon (MEN, 2013).

Referencias

- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Objetivo de Desarrollo Sostenible en Colombia. 4. Educación de calidad. Metas trazadoras*. DNP. <https://www.ods.gov.co/es/objetivos/educacion-de-calidad>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) (2023). Resultados Prueba Saber 11 2022-2. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (s. f.a). *Deserción escolar*. MEN. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82745.html>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (s. f.b). *Glosario*. MEN. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-123926.html>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los niveles preescolar, básica y media en Colombia*. MEN. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-329021_archivo_pdf_indicadores_educacion.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2023a). *Estadísticas en educación básica por municipio*. MEN. https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN_ESTADISTICAS_EN_EDUCACION_EN_PREESCOLAR-B-SICA/nudc-7mev
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2023b). *Matrícula estadística educación preescolar, básica y media - EPBM 2018-2021 preliminar*. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2023c). *Matrícula estadística educación preescolar, básica y media - EPBM 2018-2021 preliminar*. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (2022). *Formulario Único Territorial. Aplicativo de Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental*. MHCP-CGN. http://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (s. f.). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (s. f.). *Presentación del informe sobre los futuros de la educación*. Unesco <https://es.unesco.org/futuresofeducation/news/launch>
- Sabana Centro Cómo Vamos (2020). Informe de Calidad de Vida Sabana Centro 2019. https://sabanacentro-comovamos.org/wp-content/uploads/2020/11/Informe-de-Calidad-de-Vida_Sabana-Centro-2019.pdf

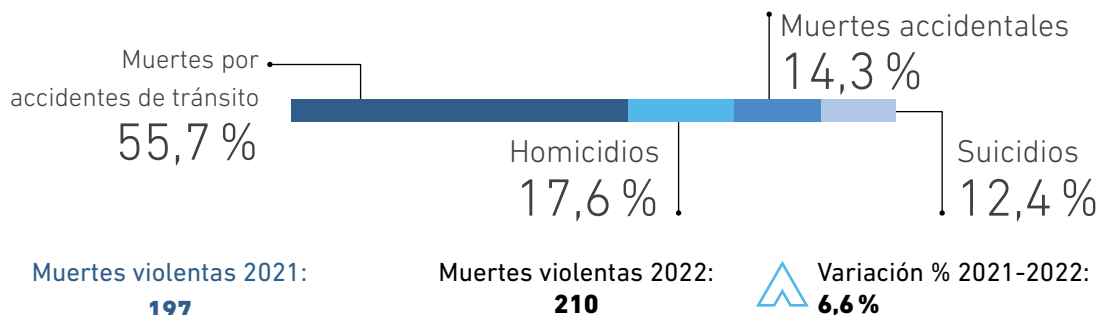


Parque principal, municipio de Zipaquirá.



Resumen

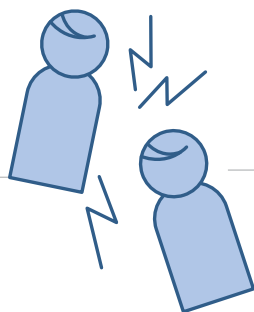
Distribución de las muertes violentas en Sabana Centro 2022



Violencia Interpersonal

Casos 2021:
650

Casos 2022:
1.151



66 %
de los casos
afectaron a **hombres**

Variación:
77,1 %

874 casos
(75,9 %)
ocurrieron por **riña**

Violencia Intrafamiliar

Violencia de pareja
64,9 %

Casos 2021:
654

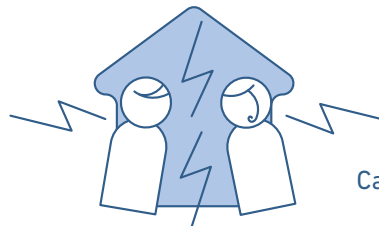
Violencia contra niños,
niñas y adolescentes
14,4 %

Casos 2022:
967

Variación % 2021-2022:
47,9%

Violencia entre otros familiares
18,5 %

Violencia contra
el adulto mayor
2,2 %



Hurtos en Sabana Centro

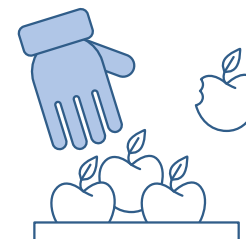


Hurto a personas

2021:
3.205

2022:
4.199

Variación
31,0%



Hurto a comercio

2021:
638

2022:
689

Variación
8,0%

Seguridad y convivencia ciudadana

Durante muchos años, la seguridad se ha convertido en una de las principales preocupaciones de todos los actores de una comunidad y de sus respectivos gobernantes, quienes deben identificar, analizar y plantear planes, programas y proyectos que les permitan establecer herramientas o mecanismos efectivos para combatir y controlar la criminalidad en sus diferentes modalidades.

El impacto que generan estos hechos no solo afecta a la sociedad y la comunidad, sino que crea en los ciudadanos un sentimiento que se transmite a través de una percepción de seguridad negativa, la cual puede tener un impacto directo en los demás determinantes básicos de la calidad de vida de una persona. Por lo tanto, los países han buscado establecer las bases para contar con sociedades en paz y, así, contribuir con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que es reducir significativamente, a escala global, todas las formas de violencia y sus tasas de mortalidad correspondientes (ODS 16). Se debe resaltar la meta a 2030, donde Colombia busca reducir la tasa de homicidios a 16,4 por cada 100.000 habitantes.

De acuerdo con lo definido por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2022), las lesiones de causa externa (LCE) se clasifican en lesiones fatales y lesiones no fatales; las lesiones fatales son todas aquellas que, como su nombre lo indica, producen la muerte de una persona; estas se dividen en homicidios, suicidios, muertes accidentales, muertes en eventos de transporte y muertes violentas indeterminadas. Las lesiones no fatales se clasifican según el tipo de contexto, de acuerdo con la valoración médico-legal realizada, como violencia interpersonal, violencia intrafamiliar, lesiones accidentales, lesiones en eventos de transporte y exámenes médico-legales por presunto delito sexual.

En este sentido, es importante conocer las cifras sobre seguridad y convivencia ciudadana más representativas para los contextos país, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro. La información asociada a muertes y lesiones por accidentes de tránsito debe ser consultada en detalle en el capítulo "Seguridad vial y movilidad". De igual forma, los datos asociados a suicidios se presentan en el capítulo "Salud".



Zona urbana, municipio de Chía.

Delitos contra la vida

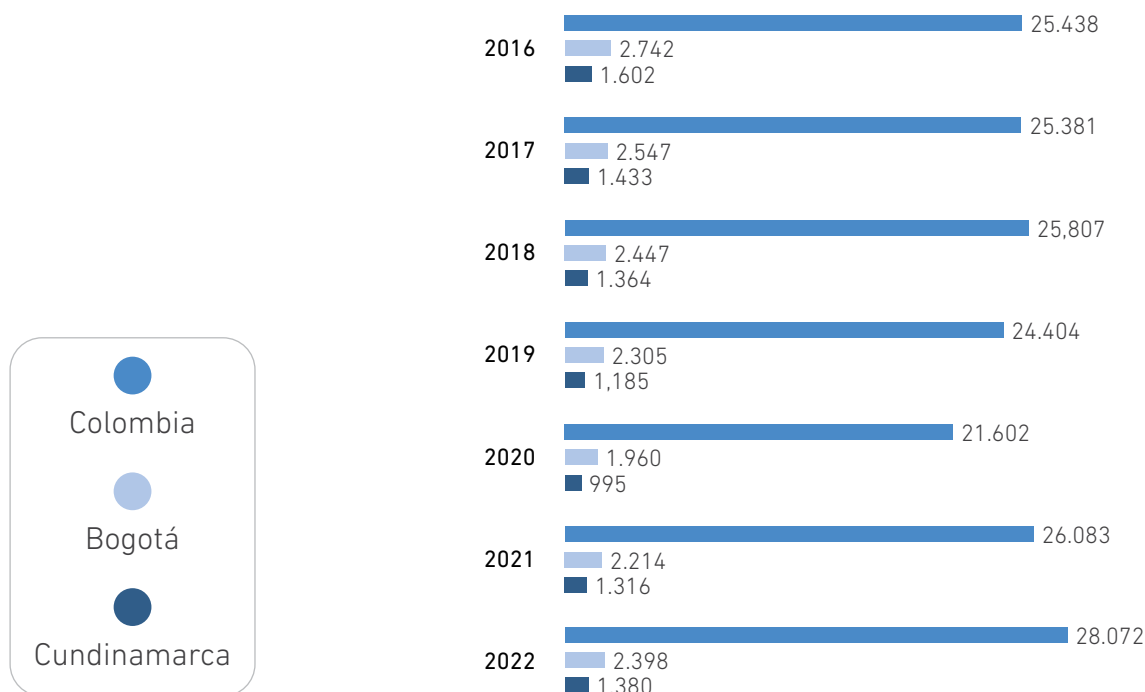
Muertes violentas

Al hablar de muertes violentas se toman en cuenta los hechos reportados como homicidios, suicidios, muertes por accidentes de tránsito y muertes accidentales (INMLCF, 2022). Para 2022, Colombia registró 28.072 casos de muertes violentas, discriminados de la siguiente forma: homicidios, 47,5%; muertes por accidentes de tránsito, 29,6%; muertes accidentales, 12,8%; suicidios, 10,1%. Respecto a 2021, el incremento en el número total de casos fue del 7,6%, y respecto a 2020, del 30,0%.

Durante 2022, Bogotá registró 2.398 casos de muertes violentas y Cundinamarca 1.380. Al comparar con 2021, la capital registró un incremento del 8,3% y respecto a 2020 el aumento fue de 22,3%; para el caso de Cundinamarca, se presentó un incremento del 4,9% frente a 2021 y del 38,7 respecto a 2020 (gráfica 1).

Fuente Gráfica 1: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023).

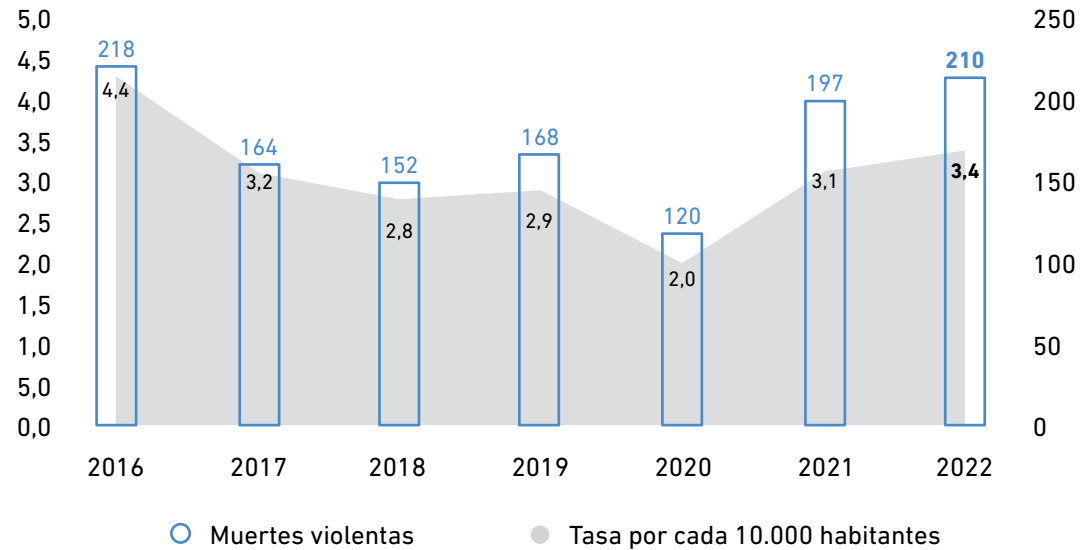
Gráfica 1. Casos de muertes violentas. Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2016-2022



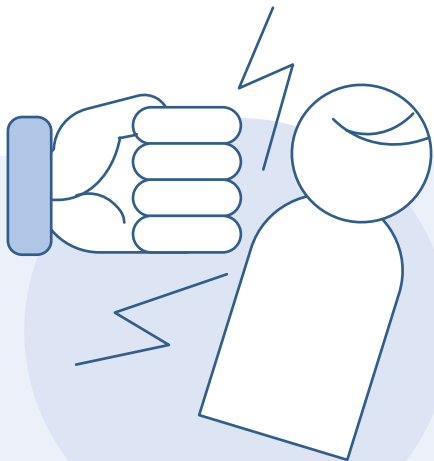
Para el caso de Sabana Centro, en 2022 ocurrieron 210 casos de muertes violentas, siendo la segunda cifra más alta, solo superada por los datos de 2016 (218). Lo anterior representa un incremento del 6,6% frente a 2021 y del 75,0% frente a 2020 (gráfica 2).

De las 210 muertes reportadas, el 55,7% (117) correspondieron a accidentes de tránsito, 17,6% (37) fueron homicidios, 14,3% (30) muertes accidentales y 12,4% (26) suicidios.

Gráfica 2. Número y tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2016-2022



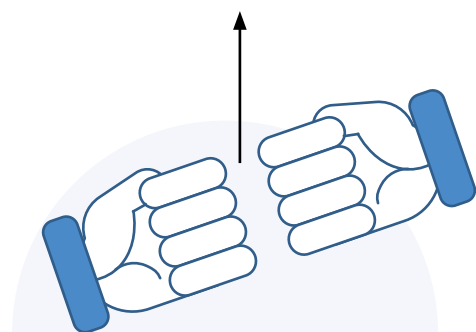
Fuente Gráfica 2: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023a, b).



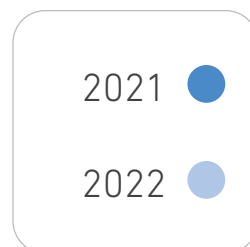
En 2022 se registró el **segundo número de casos de muerte violentas más alto** de la región con 210, solo superado por los 218 casos de 2016.

Para 2022, el grupo 1 presentó una tasa de 3,2 muertes por cada 10.000 habitantes, siendo Gachancipá el municipio con la tasa más alta, con 5,1 muertes por cada 10.000 habitantes; el grupo 2 registró una tasa de 3,4 muertes por cada 10.000 habitantes, donde Sopó tuvo la mayor tasa con 7,1 muertes por cada 10.000 habitantes (gráfica 3).

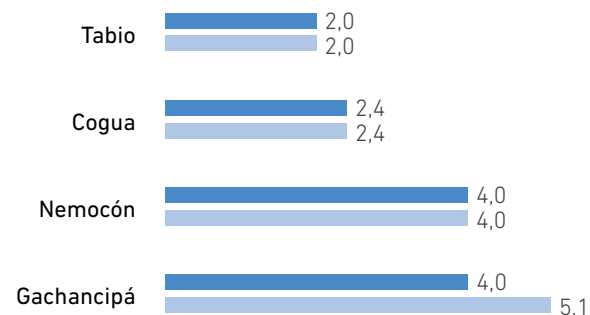
Gráfica 3. Tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2021-2022



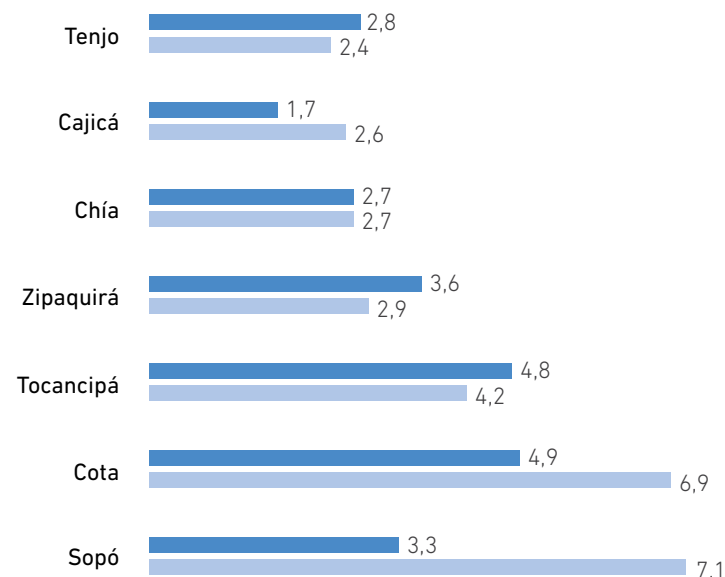
En 2022, **Sopó (7,1)** y **Cota (6,9)** fueron los municipios con mayor variación en la tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes.



Grupo 1



Grupo 2

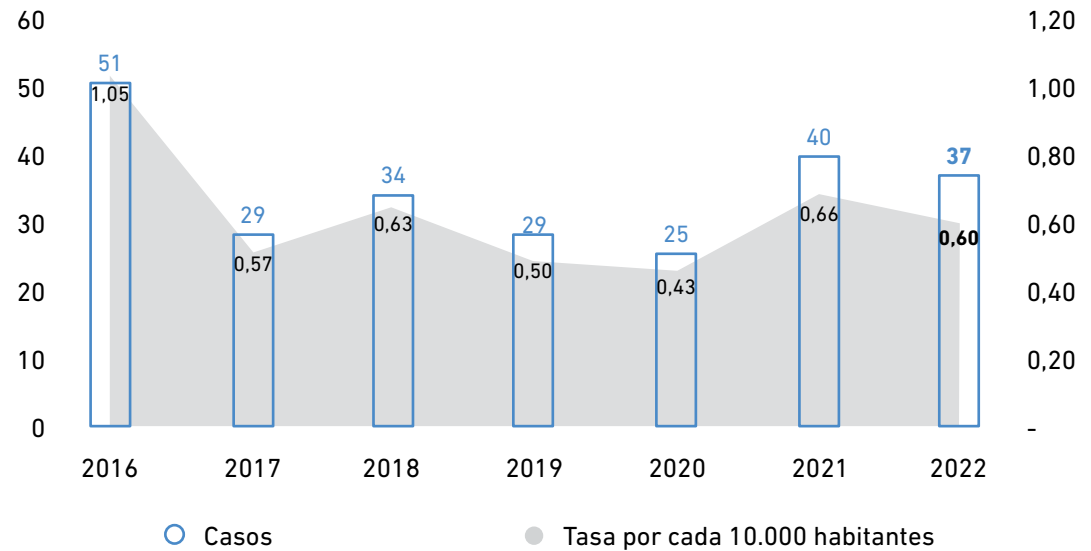


Fuente Gráfica 3: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).

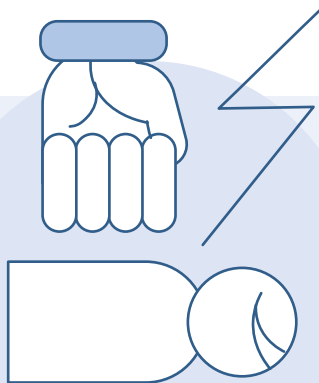
Homicidios

En 2022, Sabana Centro registró un total de 37 homicidios, lo que implica una reducción del 7,5% frente a 2021 y un incremento del 48,0% sobre 2020; la tasa de la región fue de 0,60 homicidios por cada 10.000 habitantes (gráfica 4).

Gráfica 4. Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2016-2022



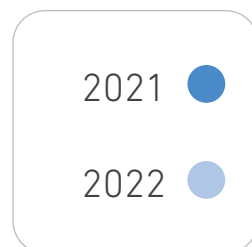
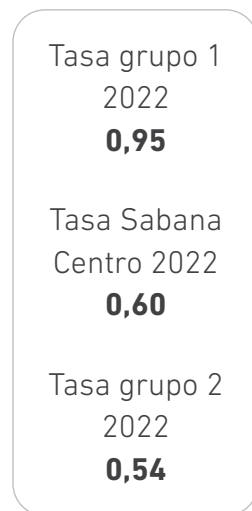
Fuente Gráfica 4: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023a, b).



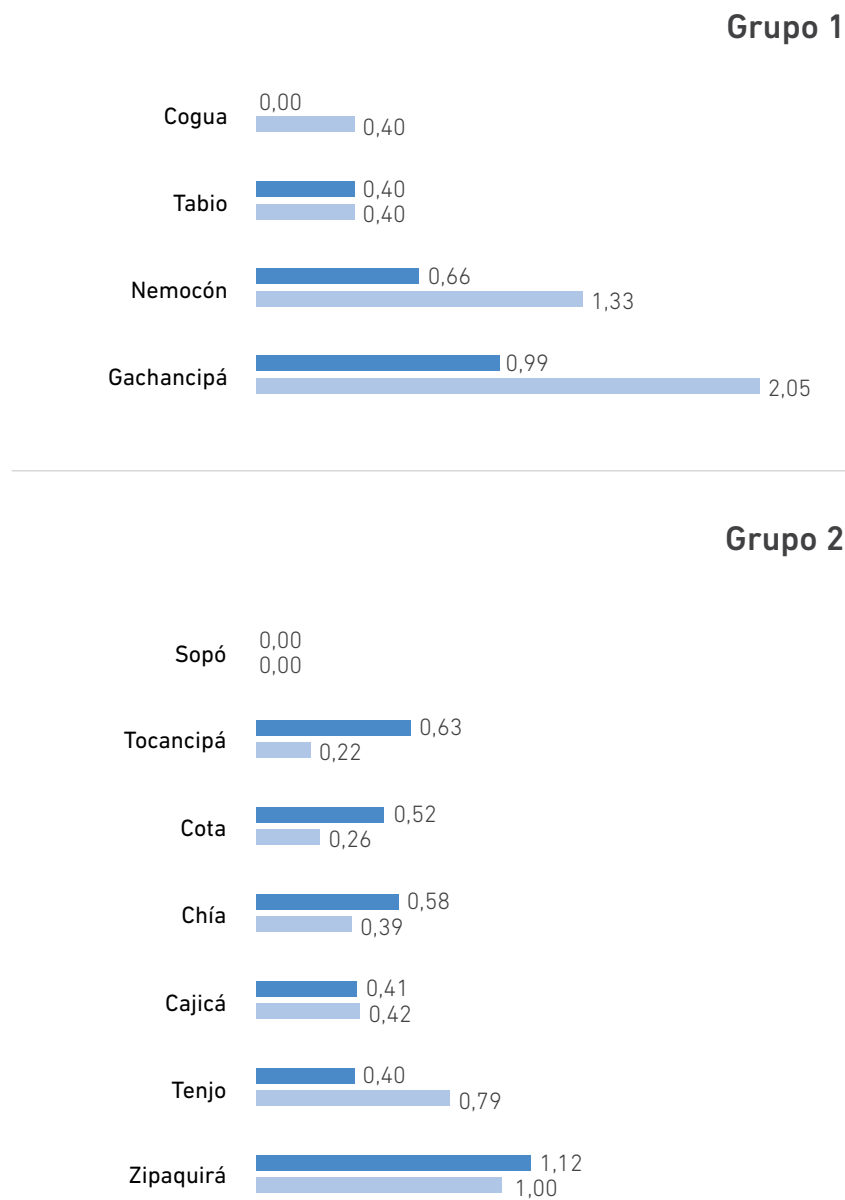
Según datos del INMLCF, en Sabana Centro durante 2022 se presentaron **37 casos de homicidio**, siendo la tercera cifra más alta en el periodo de seguimiento a la región.

El grupo 1 de municipios presentó una tasa de 0,95 casos por cada 10.000 habitantes, para un total de 8 casos, registrados en mayor medida en Gachancipá (4); el grupo 2 presentó una tasa de 0,54 casos por cada 10.000 habitantes (29 homicidios); las tasas más altas por cada 10.000 habitantes se presentaron en los municipios de Zipaquirá (1,0) y Tenjo (0,79) (gráfica 5).

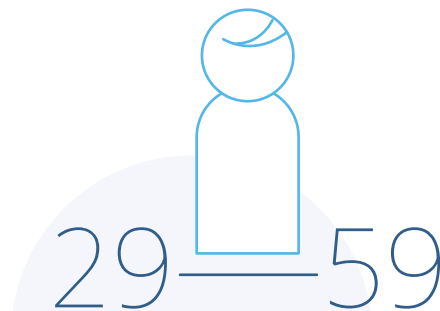
Gráfica 5. Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2021-2022



Fuente Gráfica 5: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).

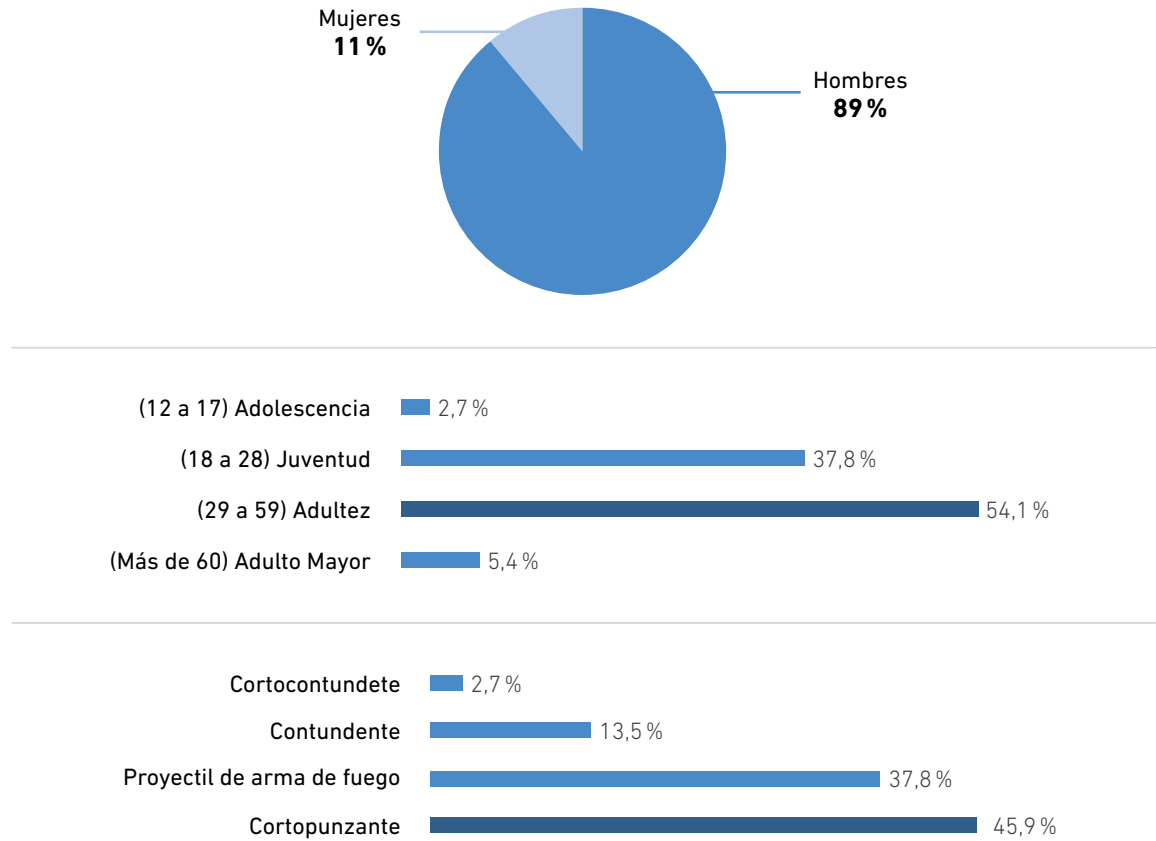


Para 2022, el 89% de las víctimas fueron hombres; el 54,1% de los casos ocurrieron en la adultez, lo que corresponde a las personas entre 29 y 59 años, y los principales mecanismos utilizados fueron los elementos cortopunzantes (45,9%) y proyectil de arma de fuego (37,8%) (gráfica 6).



Se mantiene la tendencia de que el principal ciclo vital afectado es la adultez, **con valores por encima del 50%** durante los últimos 3 años.

Gráfica 6. Porcentaje de víctimas de homicidio por sexo, ciclo vital y causa. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 6: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).

Delitos contra la convivencia

Al hablar de delitos contra la convivencia se deben tener en cuenta los casos reportados, de tipo no fatal, asociados a violencia interpersonal, intrafamiliar, de pareja, exámenes médico-legales por presunto delito sexual, lesiones por accidentes de tránsito y accidentales.

Teniendo en cuenta la información del INMLCF, durante 2022, en Colombia se registraron 205.042 casos de delitos contra la convivencia, lo que implica un incremento del 27,0% respecto a 2021 y 48,4% frente a 2020. Del total de casos reportados en 2022, 42,3% fueron por violencia interpersonal (86.712 casos), 32,4% por violencia intrafamiliar (61.672 casos) encabezada por la violencia de pareja, 14,2% por lesiones en accidentes de tránsito (29.100 casos) y 12,4% correspondieron a exámenes médicos-legales por presunto abuso sexual (25.355 casos).

Del total nacional, Bogotá registró 50.407 casos y Cundinamarca 19.705; en ambos escenarios se presentó un incremento respecto a 2021. A continuación, se registran los datos más representativos para Sabana Centro.

Violencia interpersonal

Según Forensis. Datos para la Vida 2021 (INMLF, 2022) “de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la violencia interpersonal afecta a cientos de millones de personas y tiene múltiples consecuencias sociales y de salud a corto y largo plazo”:

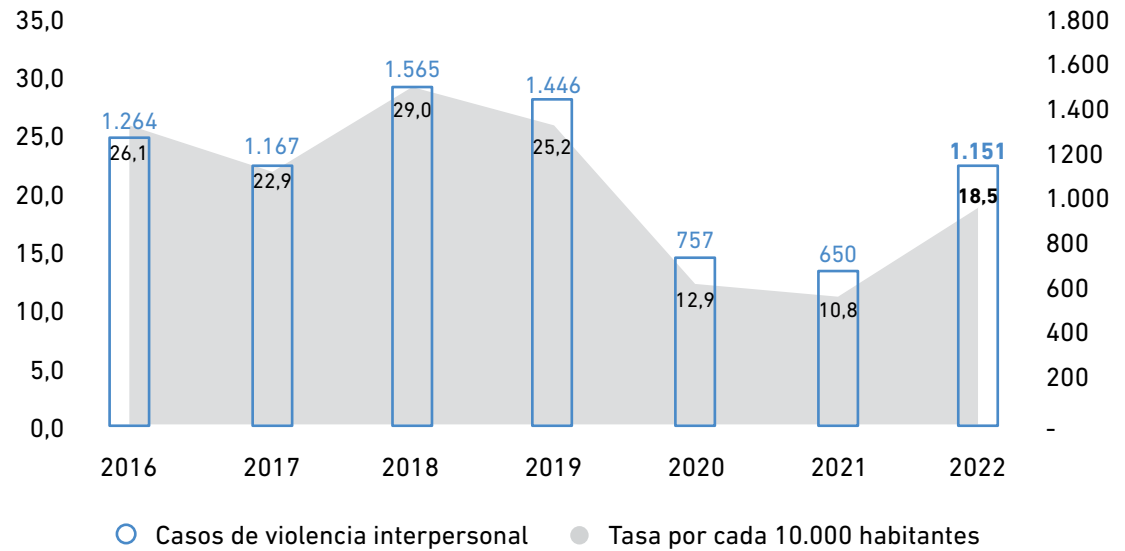
- Se estima que 1 de cada 4 a 9 personas en los países en desarrollo sufre lesiones por actos violentos cada año, y que el 2% del total de la población mundial está discapacitada como resultado de lesiones ocasionadas por accidentes o violencia.
- La violencia, a pesar de no constituir una enfermedad en el sentido tradicional de su comprensión, donde el elemento etiológico-biológico desempeña como regla un papel fundamental, en sentido social constituye un problema de salud y un importante factor de riesgo psicosocial dada la magnitud del daño, invalidez y muerte provocada, con múltiples consecuencias en lo social, psicológico y biológico.



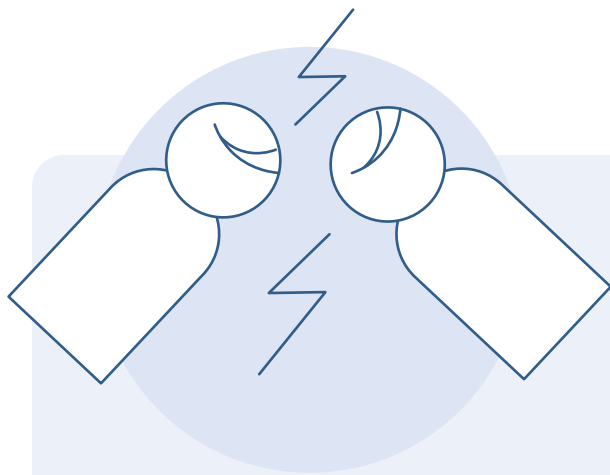
Zona rural, municipio de Zipaquirá.

Para 2022, Sabana Centro reportó 1.151 casos de violencia interpersonal, presentando un incremento del 77,1% respecto a 2021; la tasa fue de 18,5 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 7).

Gráfica 7. Tasa y casos de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2016-2022



Fuente Gráfica 7: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023a, b).



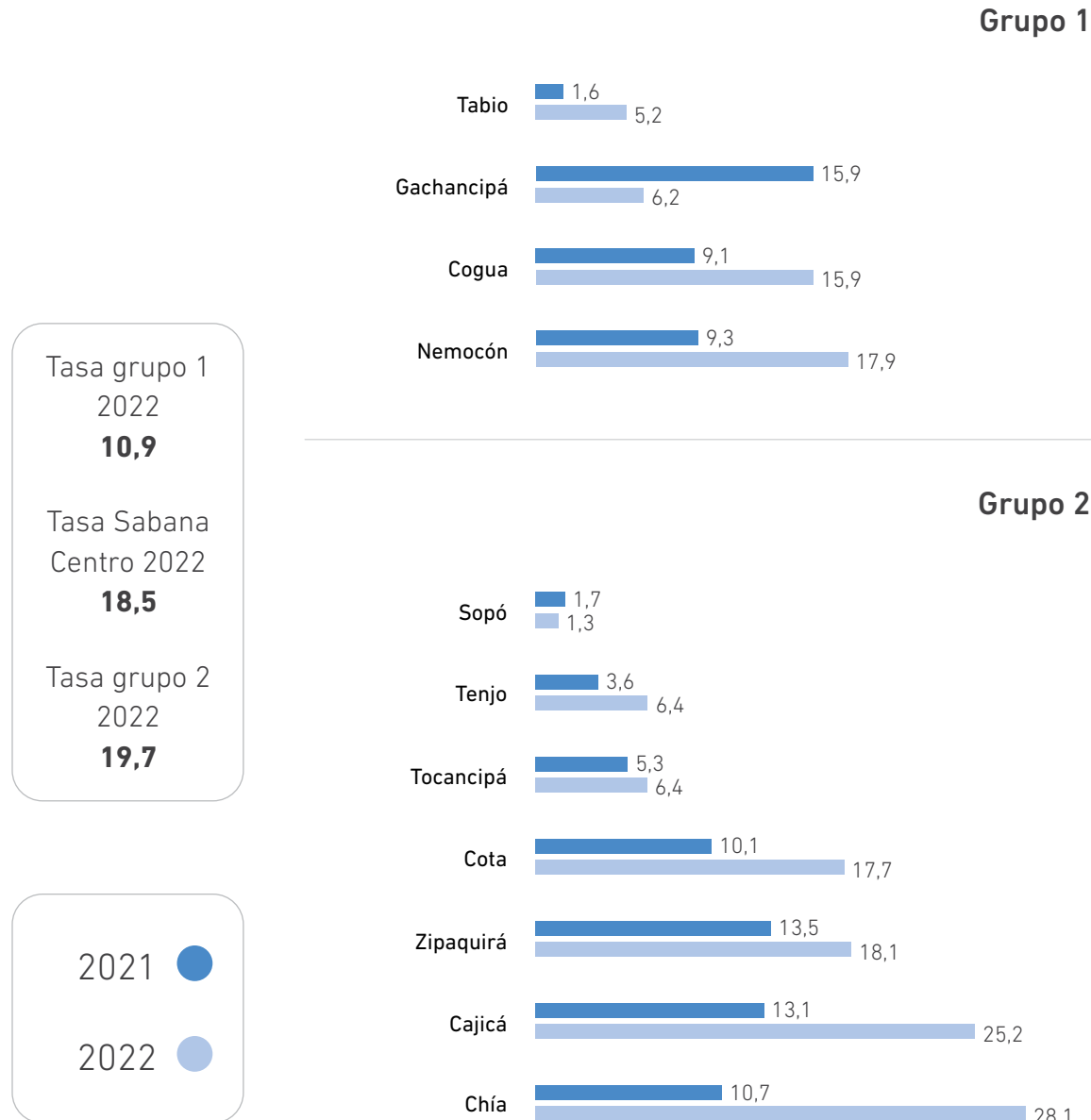
En 2022, Sabana Centro registró **la quinta cifra más alta en cuanto a casos y tasa de violencia interpersonal.**

Por grupo de municipios, la tasa del grupo 1 fue de 10,9 casos por cada 10.000 habitantes; Nemocón (17,9) y Cogua (15,9) registraron las tasas más altas; el grupo 2 presentó una tasa de 19,7, donde Chía (28,1) y Cajicá (25,2) fueron los municipios con la tasa más alta por cada 10.000 habitantes (gráfica 8).



Para 2022, **9 de los 11 municipios** que conforman la región Sabana Centro presentaron un **incremento en la tasa de violencia interpersonal** por cada 10.000 habitantes.

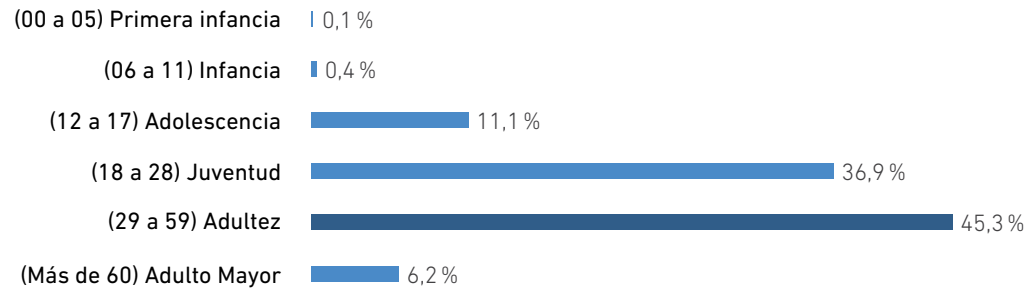
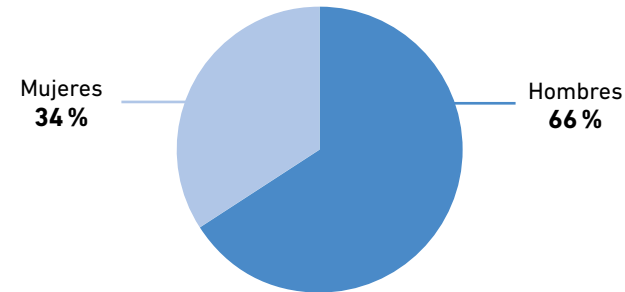
Gráfica 8. Tasa de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2021-2022



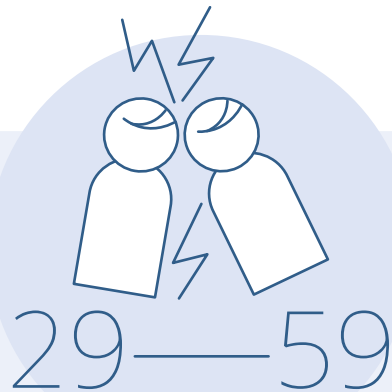
Fuente gráfica 8: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).

En 2022 se identificó que la población entre los 29 y 59 años es la más afectada (45,3%) por la violencia interpersonal, así como la que se encuentra entre los 18 y 28 años (36,9%). Asimismo, la población masculina fue, de manera predominante, la más afectada por este tipo de violencia (66,0%) frente a la población femenina (34,0%) (gráfica 9)..

Gráfica 9. Porcentaje de víctimas de violencia interpersonal por sexo y ciclo vital. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 9: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b)



En 2022, la mayoría de los casos de violencia interpersonal registrados en Sabana Centro se concentraron en población de 29 a 59 años (45,3%).

El 75,9 % de los casos de violencia interpersonal ocurrieron por riña, 4,6 % por retención ilegal y 4,4 % por hurto; en el 6,9 % de los casos reportados no hay información (gráfica 10).

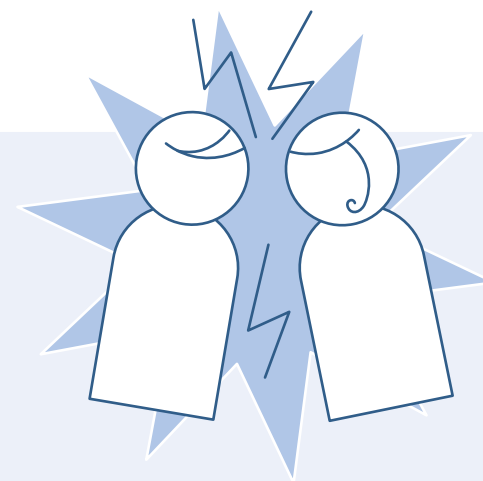
Lo anterior implica que, del total de 1.151 casos registrados en 2022, 874 de estos fueron por riña.

Gráfica 10. Porcentaje de víctimas de violencia interpersonal según circunstancia del hecho. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 10: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).

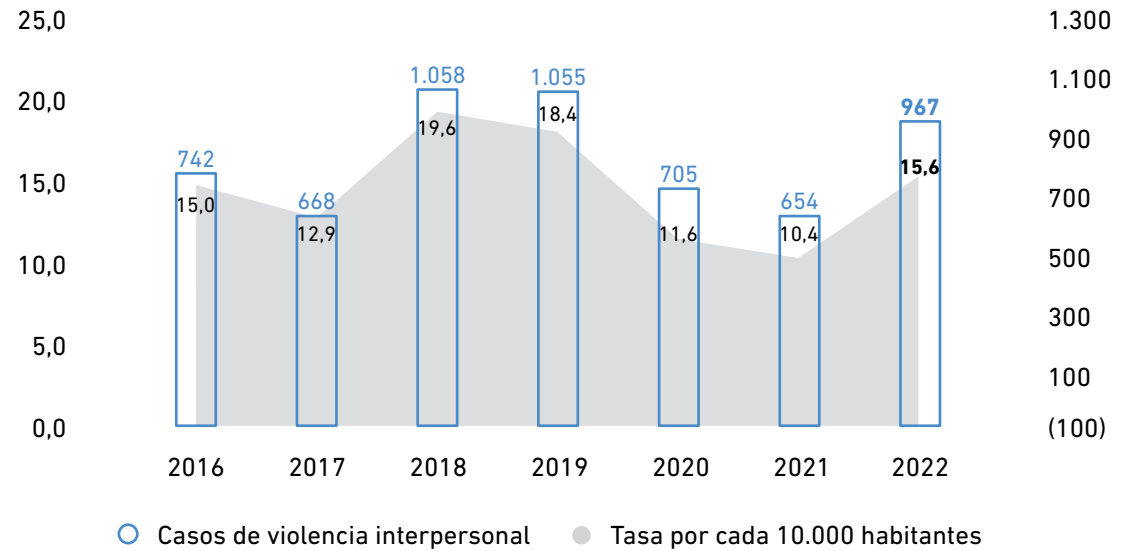
La riña prevalece desde el año 2016 como la principal circunstancia de los hechos de violencia interpersonal en la región.



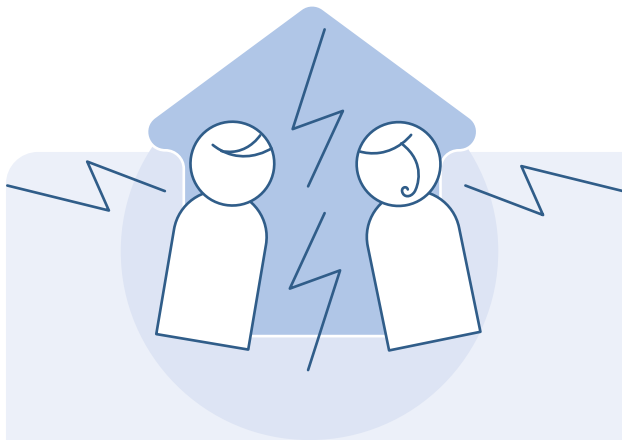
Violencia intrafamiliar

Según información del INMLCF, Sabana Centro reportó 967 casos de violencia intrafamiliar en 2022, lo que representa un incremento del 47,9% frente a 2021, cifra que produjo una tasa de 15,6 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 11).

Gráfica 11. Casos y tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2016-2022



Fuente Gráfica 11: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023a, b).



Los 967 casos reportados para 2022 son la **tercera cifra más alta reportada en el periodo 2016 a 2022.**

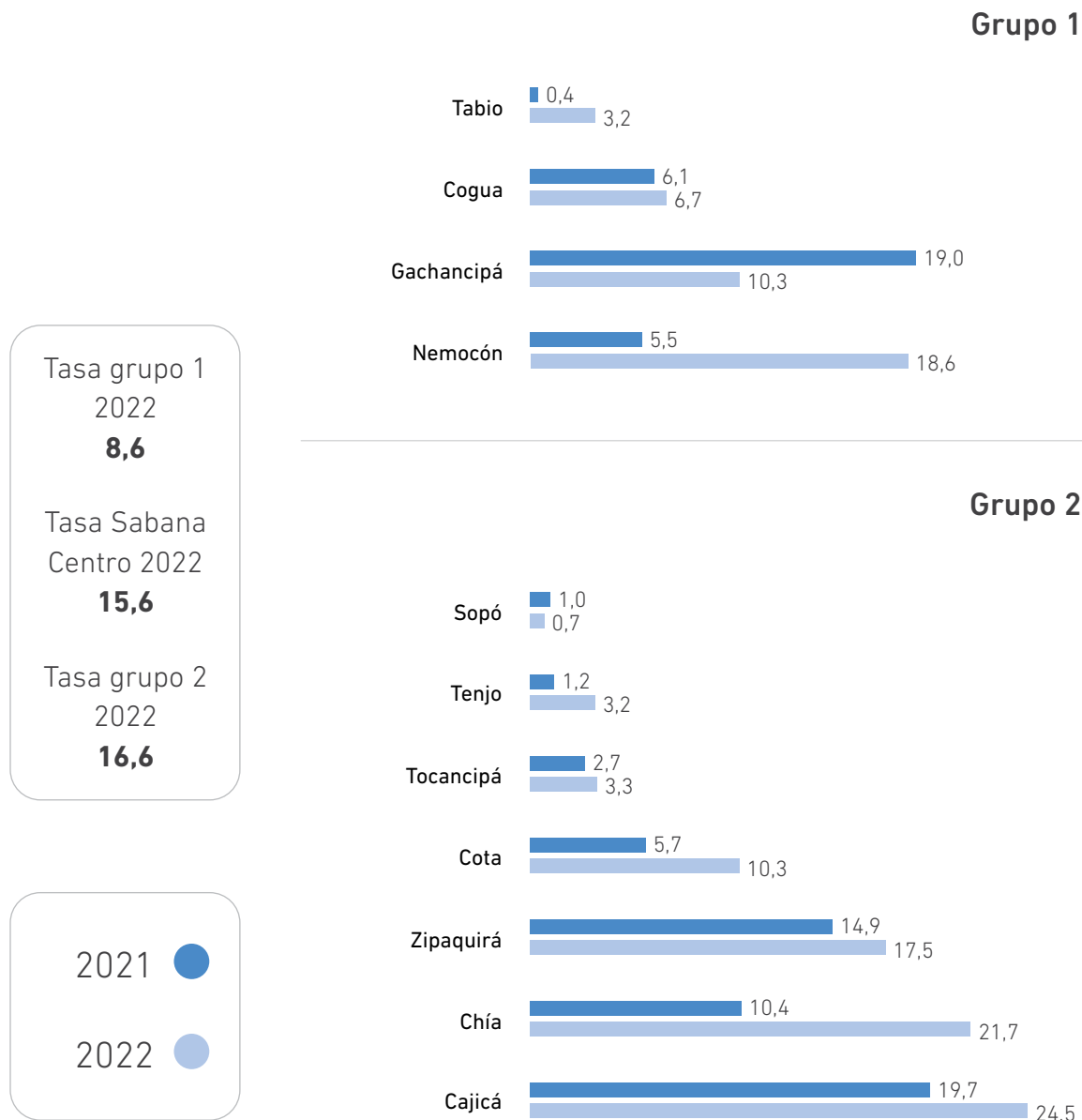
Respecto a violencia intrafamiliar por grupos de municipios, el grupo 1 presentó una tasa de 8,6 casos por cada 10.000, donde Nemocón (18,9) y Gachancipá (10,3) registraron los valores más altos para 2022. En el caso del grupo 2, este registró una tasa de 16,6 casos por cada 10.000 habitantes, donde Cajicá (24,5) y Chía (21,7) presentaron la tasa más alta (gráfica 12).

En términos de porcentajes y cantidades, para 2022, el 7,5% de los casos (73) ocurrieron en los municipios del grupo 1, mientras que el 92,5% restante (894) se presentaron en los municipios del grupo.



Durante 2022, entre **Cajicá** y **Chía** se concentraron la mayoría de casos reportados de violencia intrafamiliar, con **566**.

Gráfica 12. Tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2021-2022



Tasa grupo 1
2022
8,6

Tasa Sabana
Centro 2022
15,6

Tasa grupo 2
2022
16,6

2021 ●

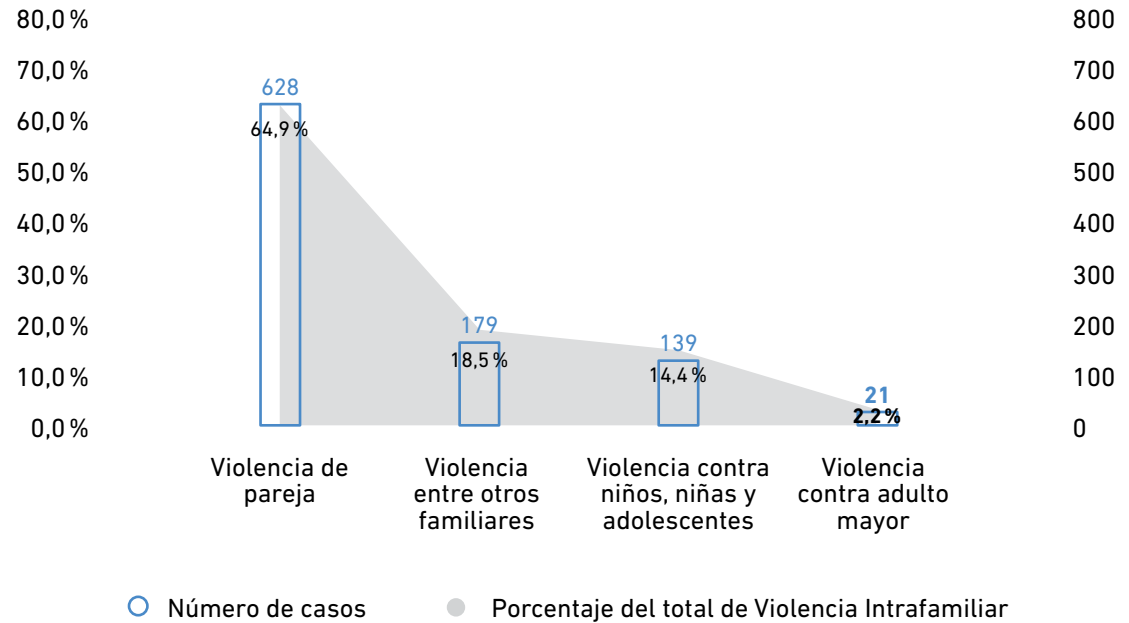
2022 ●

Fuente gráfica 12: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).

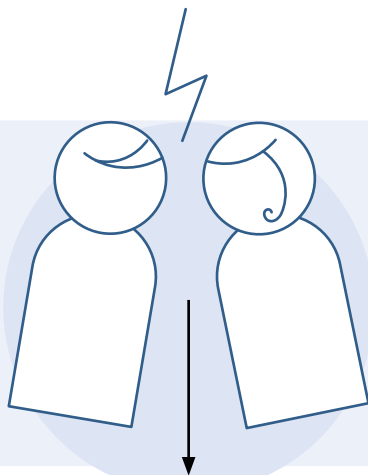
Al validar la información por las diferentes categorías que hacen parte de la violencia intrafamiliar, la violencia de pareja representa el 64,9% de los casos ocurridos en la región, seguido por la violencia entre otros familiares (18,5%), contra niños, niñas y adolescentes (14,4%), y contra el adulto mayor (2,2%) (gráfica 13).

Se debe tener en cuenta que, respecto a 2021 (67,1%), la violencia de pareja se redujo en 2.2 pp; la violencia contra niños, niñas y adolescentes presentó un incremento de 3.5 pp, pasando de 10,9% a 14,4%.

Gráfica 13. Composición de la violencia intrafamiliar. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 13: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).



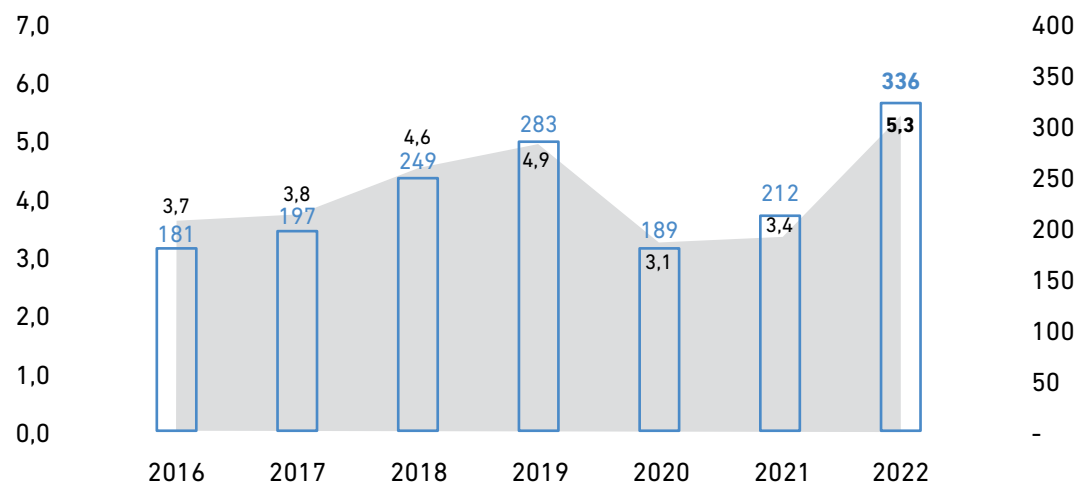
Respecto a 2021, la violencia contra la pareja se redujo en 2,2 puntos porcentuales (pp), **pasando de 67,1 a 64,9%**.

Violencia sexual

Durante 2022, Colombia registró un total de 25.355 exámenes médico-legales por presunto delito sexual, lo que indica un 18,3% más respecto a 2021 (21.434 casos); Bogotá presentó 5.046 exámenes médico-legales por presunto delito sexual, y Cundinamarca, 1.847; en ambos se registró un incremento en el número de casos: 22,7% para el departamento y 25,9% para Bogotá.

Para 2022, los once municipios que conforman Sabana Centro reportaron 336 exámenes médico-legales por presunto delito sexual, lo que representa un incremento del 58,5% frente a 2021, y es el valor más alto para el periodo 2016 a 2022 (gráfica 14).

Gráfica 14. Casos y tasas de exámenes médico-legales por presunto delito sexual por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2016-2022

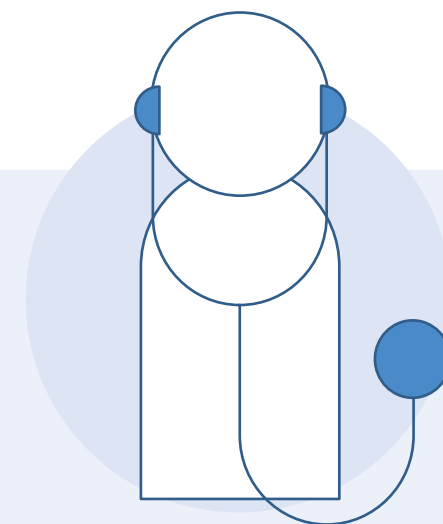


○ Casos exámenes por presunto delito sexual

● Tasa por cada 10.000 habitantes

Fuente Gráfica 14: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023a, b).

En 2022 se registró el año con mayor número de **exámenes médico-legales por presunto delito sexual (336)**, para el periodo de análisis de la región.



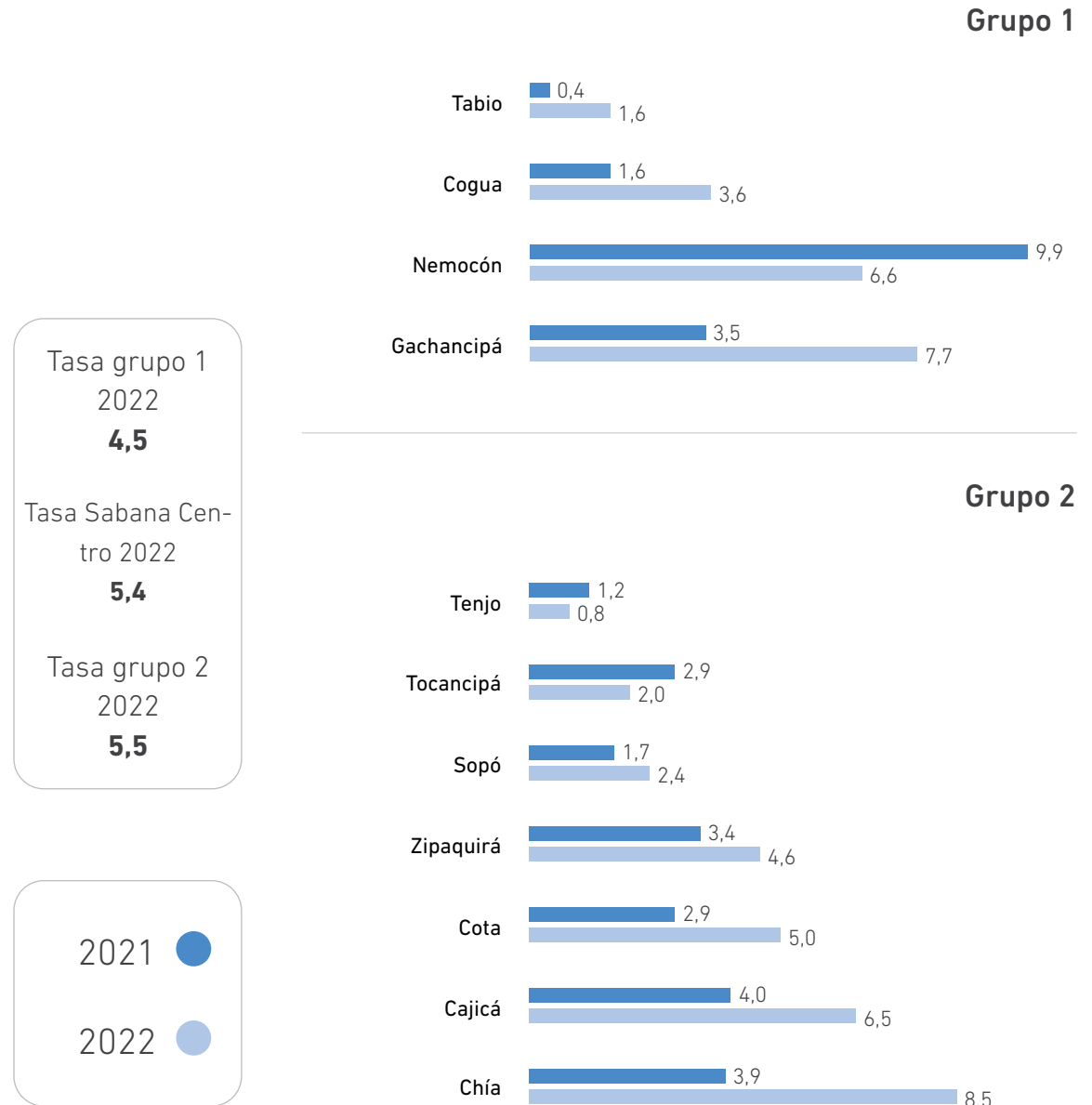
A nivel de municipios, en el grupo 1, Gachancipá registró 7,7 casos por cada 10.000 habitantes, con la tasa más alta para este grupo; en el grupo 2, Cajicá presentó una tasa de 6,5 casos, mientras que en Chía fue de 8,5 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 15).

Respecto al número de casos registrados por grupos de municipios, de los 336 reportados, 38 (11,3%) se presentaron en el grupo 1, y 298 (88,7%) en el grupo 2.



Chía (8,5) fue el municipio que presentó la tasa más alta de exámenes médico-legales por presunto abuso sexual, seguido de **Gachancipá con 7,7** casos por cada 10.000 habitantes.

Gráfica 15. Tasa de exámenes médico-legales por presunto delito sexual por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2021-2022



Tasa grupo 1
2022
4,5

Tasa Sabana Centro
2022
5,4

Tasa grupo 2
2022
5,5

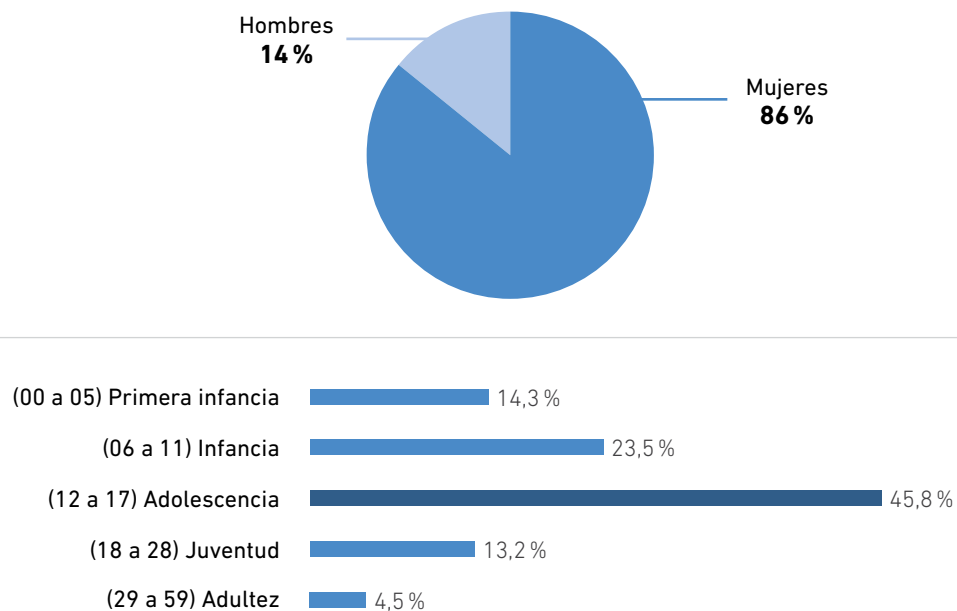
2021 ●

2022 ●

Fuente Gráfica 15: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).

Las principales víctimas de violencia sexual en la provincia, de acuerdo con estos reportes, son las mujeres, con el 86 % de los casos (gráfica 16). Por ciclo vital, el 45,8 % de los casos se presentaron en personas entre 12 y 17 años (adolescencia) y 23,5 % entre 6 y 11 años (infancia) (gráfica 16).

Gráfica 16. Distribución de exámenes médico-legales por presunto delito sexual, por sexo y ciclo vital de la víctima. Sabana Centro, 2022

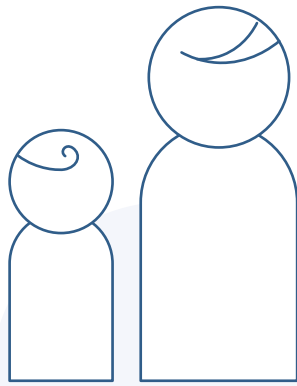


Fuente Gráfica 16: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).

El **37,8 %** de los exámenes médico-legales practicados por presunto abuso sexual fueron realizados a personas entre los 0 a 11 años.



La relación del agresor con la víctima indica que el 12,2% de los casos fueron cometidos por el padrastro, 10,1% por un conocido sin ningún trato y 8,6% por el padre de la víctima. Se resalta que en el 9,2% de los casos no es posible identificar el agresor. (gráfica 17).



Para 2022, la categoría **padrastro y conocido sin ningún trato** prevalecen como los principales victimarios, igual que en 2020 y 2021.

Gráfica 17. Distribución de exámenes médico-legales por presunto delito sexual, por relación con el victimario (principales 12 categorías). Sabana Centro, 2022



Nota Gráfica 10: se presentan las primeras quince categorías que corresponden al 90% de los casos.

Fuente Gráfica 10: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).



Sector comercial, municipio de Chía.

Delitos contra el patrimonio económico

Los delitos contra el patrimonio económico contemplan diferentes tipos de hurto, tales como a personas, residencias, establecimientos comerciales, establecimientos financieros, entre otros. De acuerdo con cifras de la Policía Nacional (2023), en 2022 se registraron 473.039 hurtos en el país, 17,9% más respecto a 2021 y 46,8% sobre 2020. Por tipo de hurto, 74,5% fueron a personas, 8,5% a comercio, 7,7% fueron de motocicletas y 7,1% de residencias.

En Bogotá fueron reportados 161.137 hurtos, lo que evidencia un aumento de 18,2% respecto a 2021, siendo los hurtos a personas los de mayor impacto (136.429 casos); Cundinamarca reportó 30.400 casos, de los cuales 22.536 fueron hurtos a personas.

A continuación se presentan los principales datos para Sabana Centro.

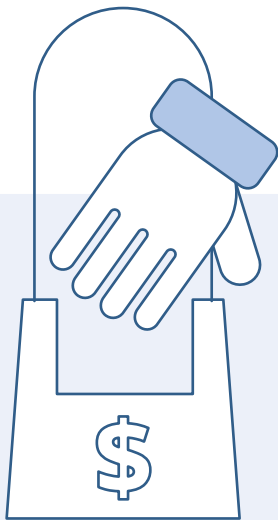
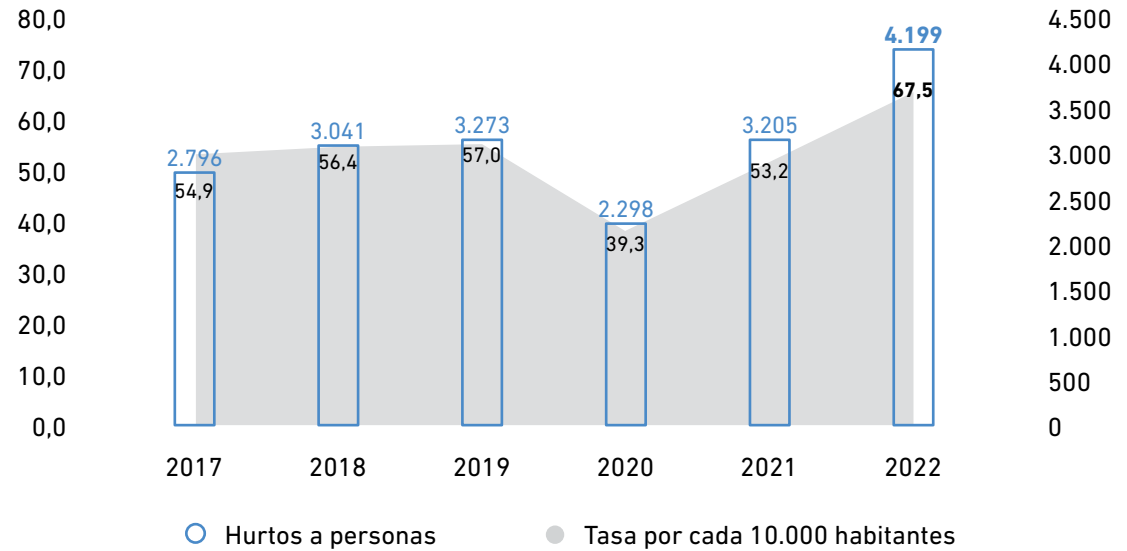
Hurto a personas

Durante 2022 fueron registrados 4.199 hurtos a personas en Sabana Centro, lo que arrojó una tasa de 67,5 hurtos por cada 10.000 habitantes, la cual es la más alta desde el año 2017 (gráfica 18).

Lo anterior representa un incremento del 31,0% en el número de casos respecto a 2021 (3.205 hurtos a personas).

Fuente Gráfica 18: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Policía Nacional (2023) y DANE (2023a, b).

Gráfica 18. Casos y tasa de hurtos a personas por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2017-2022



2022 presenta la cifra más alta registrada por Sabana Centro, con **67,5 hurtos por cada 10.000 habitantes**, y supera en más de 9 puntos a la segunda más alta registrada en 2019 (57,0).

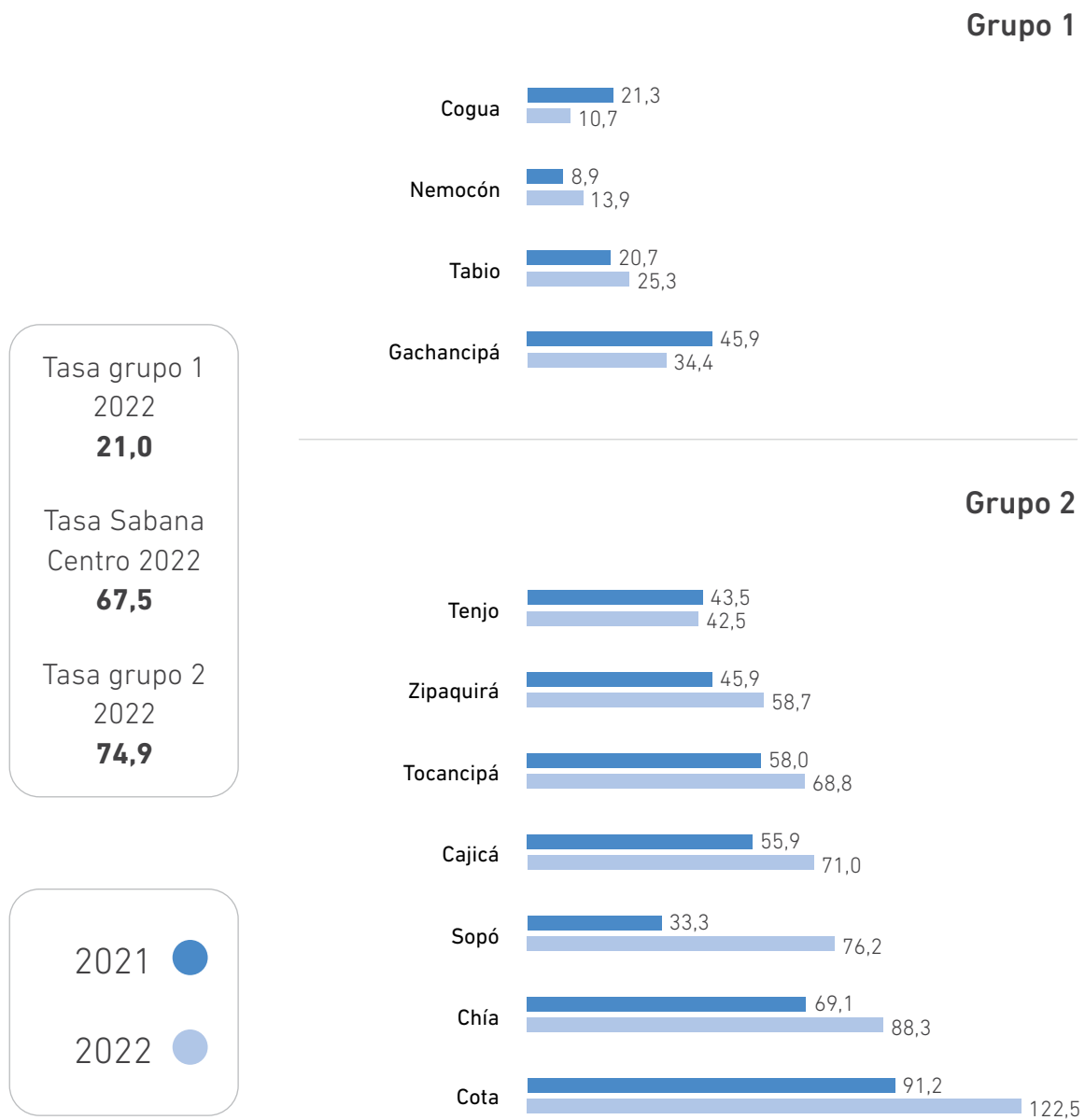
Del total de hurtos registrados en la región (4.199) el 4,2% de estos que equivalen a 178 ocurrieron en los municipios que conforman el grupo 1; el grupo 2 comprende el 95,8% del total de casos (4.021).

Por grupos de municipios, el grupo 1 registró una tasa de 21,0 casos por cada 10.000 habitantes; Gachancipá (34,4) y Tabio (25,3) presentaron los valores más altos para 2022. El grupo 2 presentó una tasa de 74,9, superando así la de la provincia (67,5); los municipios de Cota (122,5) y Chía (88,3) tuvieron la tasa más alta de hurto a personas (gráfica 19).



Durante 2022, **Cota fue el municipio con mayor tasa de hurto** a personas por cada 10.000 habitantes, dado que registró **463 casos**, mientras que en 2021 fueron **334**.

Gráfica 19. Tasa de hurtos a personas por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2021-2022



Fuente Gráfica 19: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de Policía Nacional (2023) y DANE (2023b).

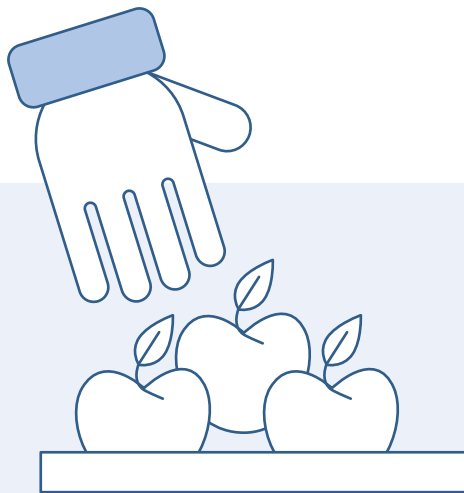
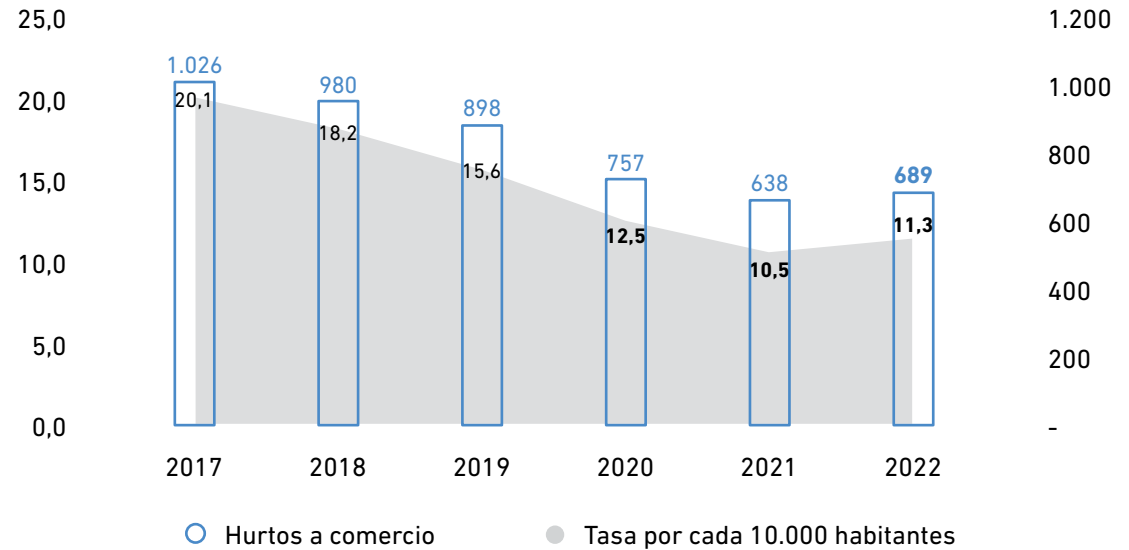
Hurto a comercio

La región reportó 689 hurtos a establecimientos de comercio, lo que arrojó una tasa de 11,1 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 20).

Se evidencia una reducción en el número de hurtos reportados, siendo la segunda cifra más baja para el periodo de análisis del programa.

Fuente Gráfica 20: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en Policía Nacional (2023) y DANE (2023 a, b).

Gráfica 20. Casos y tasa de hurtos a comercio por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2017-2022



Se resalta que el hurto a comercio en Sabana Centro presentó un **incremento en la tasa** por cada 10.000 habitantes, pasando de 10,5 en 2021 a 11,3 en 2022.

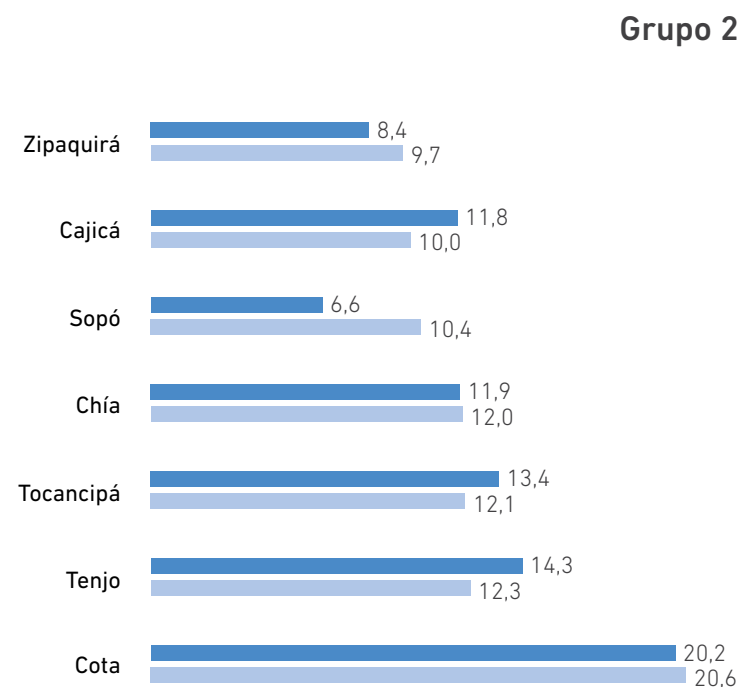
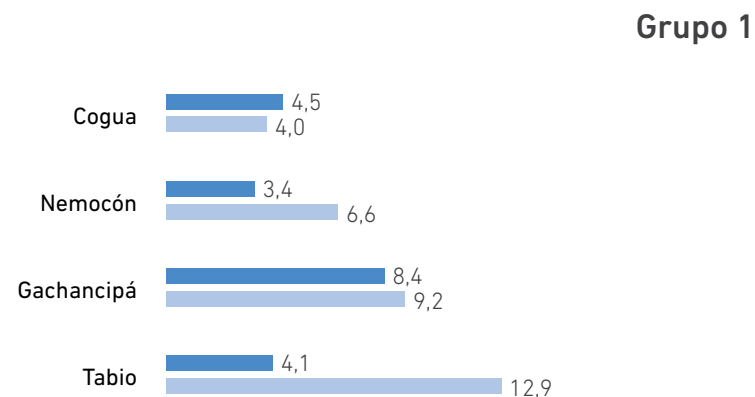
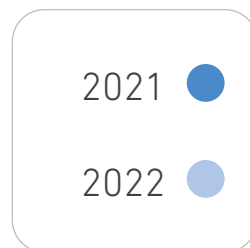
De los 689 casos reportados de hurto a comercio, el 10,2% ocurrieron en los 4 municipios del grupo 1 (70), mientras que el 89,8% se presentaron en el grupo 2 (619).

Respecto al hurto a comercios, al revisar por grupos de municipios, el grupo 1 presentó una tasa de 8,3 casos por cada 10.000 habitantes, donde Tabio (12,9) y Gachancipá (9,2) tuvieron las tasas más altas; el grupo 2 registró una tasa de 11,5 casos por cada 10.000 habitantes; Cota (20,6) y Tenjo (12,3) fueron los municipios con los registros más altos (gráfica 21).



Para 2022, en 7 de los 11 municipios de Sabana Centro, se presentó un **incremento en la tasa de hurtos a comercio** por cada 10.000 habitantes.

Gráfica 21. Tasa de hurtos a comercio por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2021-2022



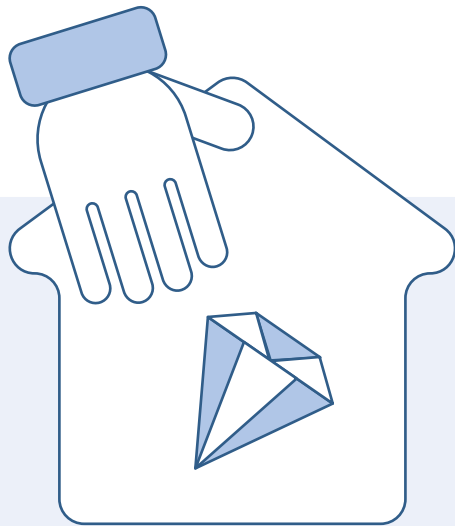
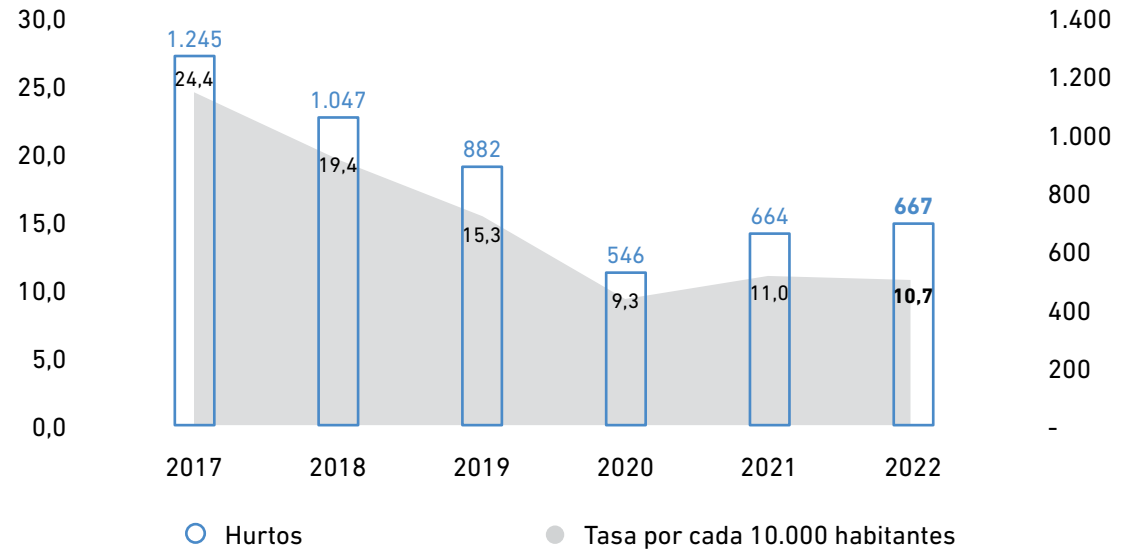
Fuente Gráfica 21: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en Policía Nacional (2023) y DANE (2023b).

Hurto a residencias

Frente a este hecho, durante 2022, Sabana Centro registró 667 casos, cifra similar a 2021 (664). Lo anterior arrojó una tasa de 10,7 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 22).

Fuente Gráfica 22: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Policía Nacional (2023) y DANE (2023a, b).

Gráfica 22. Casos y tasa de hurto a residencias por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2017-2022



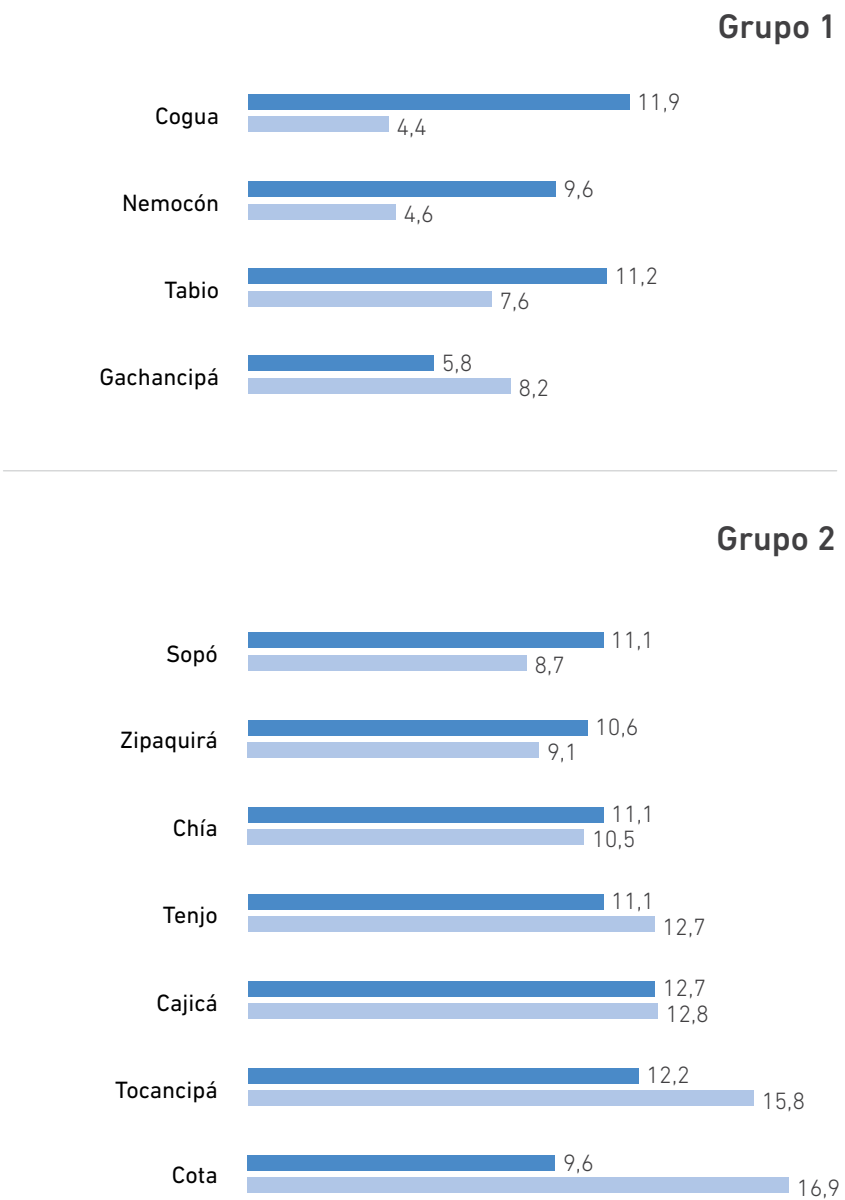
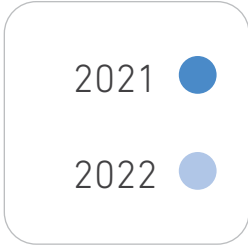
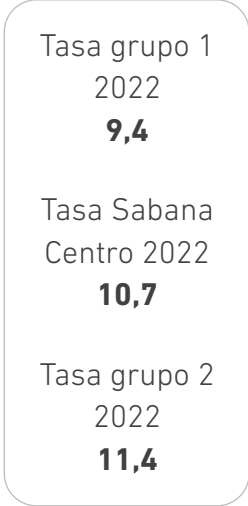
En 2022 ocurrieron **667 hurtos a residencias** en Sabana Centro, siendo el tercer valor más bajo para el periodo de análisis del programa Sabana Centro.

El grupo 2, constituido por los municipios grandes de la provincia, presentó una tasa de hurto a residencias de 11,4 por cada 10.000 habitantes, superior a la del grupo 1, que se ubicó en 6,3. Los municipios de Cota y Tocancipá registraron la tasa más alta entre los que conforman la provincia, con 16,9 y 15,8 casos respectivamente por cada 10.000 habitantes (gráfica 23).

Gráfica 23. Tasa de hurtos a residencias por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2021-2022



En **Cajicá, Chía y Zipaquirá** ocurrieron el **63,0%** de los casos de hurtos a residencias, para un total de 420.



Fuente Gráfica 23: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en Policía Nacional (2023) y DANE (2023b).

Percepción de seguridad durante 2022

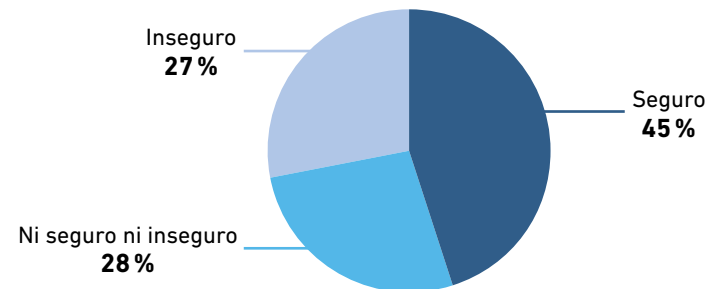
De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana realizada en 2022, la cual se realizó de forma presencial a personas de 18 años y más, residentes de las zonas urbanas de los municipios de Sabana Centro, mediante un cuestionario estructurado, en lo que, respecto al tema de seguridad, frente a la pregunta ¿Qué tan seguro de siente o no en su municipio?, el 45,0% de los encuestados manifestaron sentirse seguros, 28,0% ni seguro ni inseguro y 27,0% inseguro (gráfica 24).

Otro aspecto que se indagó en este ejercicio fue si la persona fue víctima de algún delito durante 2022, frente a lo cual el 16,0% de los encuestados manifestaron que fueron víctimas de algún tipo de delito como hurto u otro (gráfica 25).

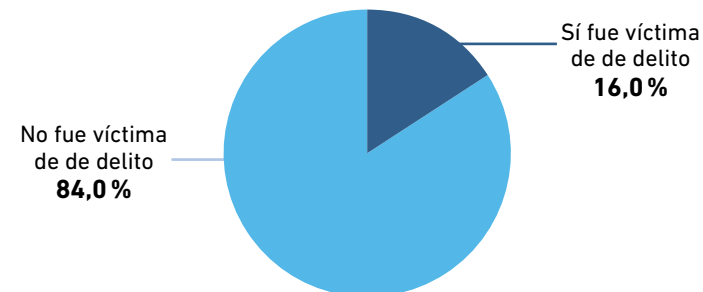
Fuente Gráfica 24: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro 2022

Fuente Gráfica 25: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro 2022.

Gráfica 24. Percepción de seguridad. Sabana Centro, 2022

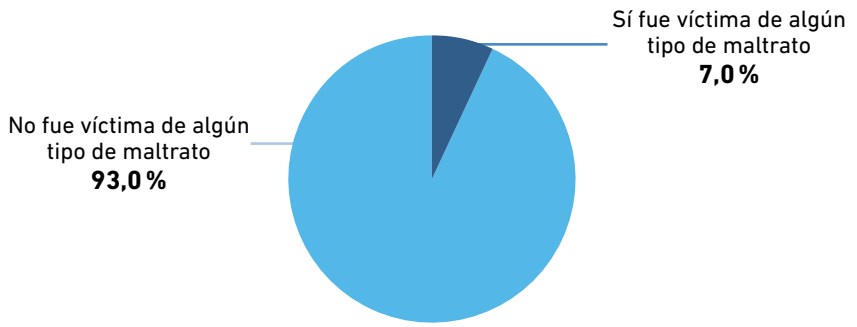


Gráfica 25. Víctimas de algún tipo de delito. Sabana Centro, 2022



Respecto a si fue víctima de maltrato físico o mental, el 7,0% de los encuestados manifestó que sufrió de algún tipo de estos maltratos en 2022, el restante 93,0% indicó que no (gráfica 26).

Gráfica 26. Víctimas de maltrato físico, mental o emocional. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 26: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro 2022.



Parque principal, municipio de Tabio.

Recomendaciones

Los temas asociados a la seguridad y la convivencia ocupan un lugar prioritario en la agenda pública de la mayor parte de los municipios del territorio nacional. Con frecuencia, los ciudadanos ubican la seguridad en el centro de sus preocupaciones, en especial cuando perciben que las condiciones en este ámbito se deterioran, motivo por el cual suelen exigir de las autoridades civiles acciones más decididas para enfrentar problemáticas como la violencia y los hurtos en todas sus manifestaciones.

Los datos presentados en este informe ofrecen un panorama de la situación de seguridad y convivencia de la región de Sabana Centro y, a partir de ellos, se formula un conjunto de observaciones y recomendaciones orientadas a contribuir en la mejora en el desempeño de los indicadores en lo concerniente a los delitos contra la vida, la convivencia y el patrimonio económico.

En Colombia, la problemática de las muertes violentas, enmarcadas en los delitos contra la vida, es alta-

mente compleja por cuenta de violencias históricas y estructurales que han aquejado por décadas al país y cuya resolución lamentablemente no resulta sencilla ni se vislumbra en el corto plazo. Sin embargo, es alentador el hecho de que el departamento de Cundinamarca, en el que se ubican los municipios de la región Sabana Centro, y el cual tiene una población significativa, tiene menos del 5% del total de las muertes nacionales y se ha mantenido de esta forma durante los últimos años.

Lo anterior no quiere decir que las muertes violentas, particularmente el homicidio, no demanden atención por parte de las autoridades debido al alto costo social que generan este tipo de situaciones, por el contrario, las acciones de política pública en materia de seguridad deben dirigirse, en especial, hacia la prevención efectiva de estos hechos.

Es pertinente señalar que, en el año 2022, en la zona objeto del presente informe se presentó un aumento de las muertes violentas, aunque este aumento no obedece a casos de homicidio en los cuales, de he-

cho, se presenta una reducción que debe ser considerada como positiva, sino a muertes de otros tipos como las causadas por accidentes de tránsito. Con respecto a los homicidios se destaca el caso de Sopó, cuyos resultados son ciertamente alentadores dado que durante los dos últimos años no registra este tipo de delitos; en ese sentido es pertinente identificar y compartir aquellas estrategias que han resultado adecuadas y que puedan constituirse en prácticas replicables en municipios donde la problemática del homicidio no haya logrado ceder.

Llama la atención el hecho de que 4 de cada 10 homicidios se cometan con armas de fuego, esto subraya la urgente necesidad de que las políticas de control de armas de fuego sean más contundentes. Existe evidencia suficiente acerca de cómo las regulaciones efectivas en materia de control de armas de fuego contribuyen significativamente a reducir el número tanto de homicidios como de muertes accidentales y, por tanto, su control debe constituirse en una prioridad en las políticas de seguridad regionales y nacionales.

Por su parte, los delitos contra la convivencia también constituyen manifestaciones de las complejidades sociales que se presentan en el interior de las comunidades y cuyas problemáticas también resultan, en muchas ocasiones, estructurales. El uso de la fuerza como forma de enfrentar las diferencias, los ciclos de violencia y represalia, el machismo arraigado, una escasa cultura acerca del arreglo pacífico de las diferencias, la intolerancia y la falta de una cultura que reconozca el alto valor de la vida en todas sus formas, entre muchos otros factores, contribuyen a que los delitos contra la convivencia hagan parte de la cotidianidad de muchas sociedades.

En el caso particular de los municipios que componen la región de Sabana Centro, el aumento de la violencia interpersonal pone de manifiesto la necesidad de promover una cultura de la no violencia y la solución pacífica de las controversias. Por ejemplo, los conflictos que derivan en riñas dan cuenta de las graves dificultades que enfrentan las autoridades locales para promover una cultura del respeto, la convivencia y la solución dialogada de las disputas.

Para maximizar la efectividad de la prevención de los delitos contra la convivencia es necesario identificar los contextos de mayor conflictividad y, en lo posible, tener debidamente mapeados aquellos espacios en los que más incidentes se generan, tales como vías y espacios públicos, establecimientos de comercio nocturno y eventos masivos. Además, es necesario cruzar estos datos con información que permita identificar factores que pueden maximizar el riesgo de que se presenten situaciones como riñas, entre los que se

destacan el consumo de alcohol y otros psicoactivos, o la presencia de pandillas.

El aumento de los casos de violencia intrafamiliar también debe ser examinado con interés por parte de los actores directamente involucrados en atender estas situaciones, tanto en el nivel nacional como local. Las medidas de confinamiento estricto implementadas en el año 2020, y el consiguiente aumento en las cifras de violencia en el interior del hogar, pusieron en evidencia la magnitud y profundidad de la problemática de este tipo de violencia y la necesidad de actuar de manera coordinada y urgente.

Es fundamental fortalecer las rutas de atención para las víctimas de violencia intrafamiliar, crear mecanismos para evitar la revictimización, que es muy frecuente, y, a su vez, promover espacios donde las familias puedan gestionar sus conflictos. Además, estas acciones se pueden reforzar mediante la implementación de estrategias de prevención y salud mental en todas las etapas de la vida.

El elevado porcentaje de violencia sexual que se presenta entre personas jóvenes, especialmente menores de edad y, particularmente, mujeres debe ser motivo de gran atención por parte de las instituciones. La alta concentración de la violencia sexual en jóvenes puede denotar una insuficiente capacidad para proteger a los más vulnerables en aspectos esenciales como los mecanismos de atención, denuncia, prevención y atención de urgencia, entre otros.

Este es un aspecto en el que resulta particularmente relevante la prevención, la cual termina siendo más

efectiva en la medida en que se identifiquen los factores de riesgo de vulnerabilidad para cada uno de los grupos poblacionales (niños, niñas y adolescentes), en especial para las mujeres, que son sujetos de especial protección. Las autoridades locales deben velar por mantener mecanismos accesibles y de rápida respuesta ante cualquier indicio de violencia basada en género.

El hecho de que las cifras en materia de criminalidad contra el patrimonio, particularmente el hurto, no muestren avances en materia de reducción requiere de una atención especial de las autoridades. Es fundamental reconocer que la policía es un recurso escaso y, en ese sentido, los esfuerzos policiales deben atender las situaciones que tienen mayor impacto en la seguridad de la comunidad, de manera que no se dispersen los esfuerzos y, por el contrario, se concentren en actuar sobre aquellas actividades que generan un deterioro directo de la seguridad y convivencia ciudadanas. Además de acciones ya conocidas en materia de seguridad como el aumento del pie de fuerza y su mejor capacitación, es recomendable que las estrategias de seguridad revisen y adopten los estándares más altos posibles en este ámbito.

Sobre este tema vale la pena hacer énfasis en dos aspectos: primero, reconocer la importancia de la toma de decisiones basadas en evidencia, ya que de los buenos datos dependen las estrategias adecuadas y, en este caso, particularmente las buenas políticas públicas. En este punto se incluye la identificación de hotspots del crimen, la determinación de aquellos grupos poblacionales que se ven más afectados por los crímenes, la caracterización y el modelamiento de las

conductas criminales y la identificación de las épocas del año y de los momentos del día donde más delitos ocurren.

Segundo, es fundamental que las autoridades locales y las fuerzas policiales incorporen, en la medida de sus posibilidades, tecnologías como componente esencial para la reducción y prevención del delito, esto incluye herramientas como cámaras de seguridad, sistemas de alarma, redes eficientes de comunicación y monitoreo, uso de drones para vigilancia, y desarrollo de aplicaciones para denuncia o botones de pánico.

Es importante señalar que en materia de seguridad hay un desafío importante para las autoridades por cuenta del subregistro que se puede presentar en casos como hurtos, esta situación puede obedecer al hecho de que los ciudadanos perciben que los procesos de denuncia se dilatan y son infructuosos. Los bajos niveles de denuncia a su vez son un síntoma de desconfianza en las instituciones, en este caso en particular, respecto a la institución policial y a los órganos

de administración de justicia, por tanto, es necesario reforzar aquellas acciones orientadas a restablecer la comunicación y el vínculo de confianza entre la comunidad y sus instituciones públicas.

En este sentido, es importante avanzar en acciones que contribuyan a cambiar la mala percepción que la ciudadanía pueda tener con respecto a las fuerzas policiales. La reconstrucción de la confianza por parte de los ciudadanos en su policía es esencial, ya que en la medida en que se acentúe la percepción de que los policías están al servicio de la comunidad, se propiciarán mejores condiciones para enfrentar de forma exitosa al crimen en todas sus expresiones.

Es recomendable, además, que las autoridades locales definan con todos los actores involucrados políticas municipales e incluso regionales de seguridad y convivencia ciudadana. Este punto es particularmente importante en el contexto de la llegada de nuevos mandatos locales a partir de 2024. Sobre los nuevos mandatarios reposarán múltiples expectativas, entre las

que se destacan aquellas concernientes a sus acciones en materia de seguridad y convivencia.

La seguridad ciudadana es un asunto en el que es clave la articulación de la política entre el Gobierno nacional y los gobiernos locales, esto con el propósito de no duplicar esfuerzos y, al mismo tiempo, desarrollar acciones coordinadas, consistentes y concertadas entre los diferentes niveles de la administración pública que son fundamentales para lograr resultados efectivos.

Juan Nicolás Garzón Acosta

*Profesor, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas,
Universidad de La Sabana*

Luisa María Lozano Díaz

*Profesora y directora del programa de Ciencias
Políticas, Universidad de La Sabana*

Glosario

Arma de fuego: elemento que, al ser activado por un tercero, dispara proyectiles accionados por la deflagración de la pólvora (puede ser de carga única o múltiple) (INMLCF, 1999b).

Causas de muerte: todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o contribuyeron a aquella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjeron dichas lesiones (DANE, 2013).

Homicidio: toda acción intencional provocada por otro(s), que causa la muerte de una persona. No están incluidos en esta definición los homicidios culposos (accidentes de tránsito) (INMLCF, 1999b).

Hurto: acto mediante el cual una persona se apodera de un bien ajeno, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro (Ley 599 de 2000, Código de Procedimiento Penal).

Lesión personal: daño en el cuerpo o en la salud causado por otro (Ley 599 de 2000, Código de Procedimiento Penal).

Mecanismo cortante: elemento que solo tiene filo. Las heridas que produce son mayores en longitud que en profundidad (INMLCF, 1999b).

Mecanismo cortopunzante: elemento que posee punta y filo (un lomo y un filo); generalmente deja una herida “en pecesito”, con un borde y un ángulo romo (INMLCF, 1999b).

Mecanismo contundente: instrumento de masa que produce equimosis o edema (morados, hinchazón) sin generar una herida exterior (INMLCF, 1999b).

Mecanismo cortocontundente: elemento que combina filo y masa, produce heridas de bordes nítidos y regulares con edema (hinchazón blanda) y equimosis (manchas negras, moradas o amarillas en la piel) alrededor de la lesión (INMLCF, 1999b).

Muerte violenta: comprende las muertes por accidentes de tráfico o en vehículos de transporte, envenenamiento accidental, accidentes durante la atención médica y quirúrgica, caídas accidentales, accidentes causados por el fuego, accidentes debidos a factores naturales y del ambiente, accidentes cau-

sados por sumergimiento, sofocación y cuerpos extraños, suicidio y lesiones autoinfligidas. Estas, según el Instituto de Medicina Legal, se clasifican en homicidios, suicidios, muertes accidentales de tránsito, otras muertes accidentales e indeterminadas (DANE, 2013).

Tasas por tipos de delitos: es la frecuencia de los eventos demográficos (homicidios; lesiones personales, delitos sexuales, homicidios en accidentes de tránsito y lesiones en accidentes de tránsito, hurto a personas, hurto a comercio, entre otros) acaecidos en una población durante un determinado período de tiempo (normalmente un año), dividida entre la población. Cuando el período de tiempo no corresponde a un año (365 días), entonces se considera como una tasa parcial (Policía Nacional, s. f.). Para el caso de Sabana Centro, se valora por cada 10.000 habitantes dado el tamaño de los municipios de la región.

Violencia interpersonal: fenómeno de agresión intencional que tiene como resultado una lesión o daño al

cuerpo o a la salud de la víctima, y no la muerte, cuyo ejecutante no es un familiar en grado consanguíneo o de afinidad del agredido, y que excluye los casos de transporte (INMLCF, 2011).

Violencia intrafamiliar o de pareja: toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia (en relación de poder) que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia, sin importar el espacio físico donde ocurra. Comprende el maltrato a mayores y menores de edad, violencia conyugal, entre otros miembros de la familia, y el abuso sexual por parte de algún integrante de la familia (INMLCF, 1999b).

Violencia sexual: todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o las insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (INMLCF, 2017).

Referencias

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2013). *Glosario de términos para el Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/glosario_sistema_Regis_Civil_Es_Vitales_08_13.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023a). *Serie municipal de población por área, sexo y edad, para el periodo 2005-2019*. DANE <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Mun-2005-2019.xlsx>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023b). *Serie municipal de población por área, sexo y edad, para el periodo 2020-2035*. DANE <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Mun-2020-2035-ActPostCOVID-19.xlsx>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Conpes 3918. Seguimiento a metas trazadoras por ODS. Anexo C*. DNP. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (s.f). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Seguimiento a los compromisos Colombia ODS 16*. DNP. <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%2216%22%2C%22indicator%22%3A%2216.1.1.G%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (1999a). *Forensis. Datos para la vida 1999*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49222/Introducci%C3%B3n.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (1999b). *Forensis 2011. Violencia Interpersonal*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49511/Violencia+Interpersonal.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2014). *Forensis. Datos para la*

vida 2014. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49520/Forensis+2014+Datos+para+la+vida.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2015). *Comportamiento de las lesiones de causa externa. Colombia, 2015*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Lesiones+de+causa+externa.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2017). *Forensis. Datos para la vida 2017*. INMLCF. <https://aprendiendoaserpapaz.re-dpapaz.org/wp-content/uploads/2018/08/Forensis-2017-pdf-interactivo.compressed.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2018). *Forensis. Datos para la vida 2018*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2022). *Forensis. Datos para la vida 2021*. INMLCF. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/878249/Forensis_2021.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2023). *Cifras de lesiones de causa externa en Colombia 2022*. INMLCF. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>

Ley 599 de 2000 (24 de julio). Por la cual se expide el Código Penal. *Diario Oficial* 44.097.

Ministerio de Defensa Nacional, Dirección de Estudios Estratégicos (2022). *Estadísticas desagregadas por municipios a nivel nacional 2018-2021* (Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información). MinDefensa.

Policía Nacional, Dirección de Investigación Criminal e Interpol - Seccional Cundinamarca, Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravenacional y Operativo (Siedco) (2023). *Estadísticas de hurtos Sabana Centro 2022* (Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información).

Policía Nacional (s.f.). Ficha Técnica Indicadores Operación Estadística "Conductas y servicios de Policía en Colombia". https://www.policia.gov.co/sites/default/files/ficha_tecnica_de_indicadores.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018). *ODS en Colombia: Los retos para 2030*. PNUD. https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_ONU.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. PNUD. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



Sector rural, municipio de Chía.



2. Activos de las personas

2.3 Seguridad vial y movilidad

Resumen


Muertes por siniestros viales

Casos 2021:

96

Casos 2022:

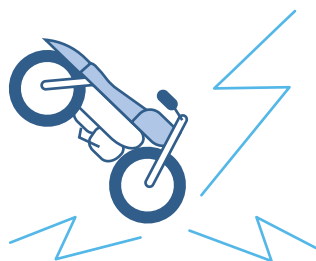
117

 **21,9 %**
de incremento en el número de casos

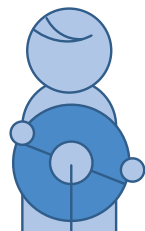
74,0 %
de los casos ocurrieron
en **hombres**



46,2 %
de las muertes ocurrieron
en **motocicleta**



59,0 %
de las muertes fueron
de los **conductores**




Lesiones por siniestros viales

Casos 2021:

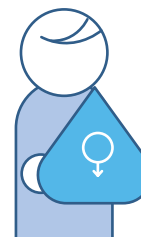
260

Casos 2022:

457

 **75,8 %**
de incremento en el número de casos

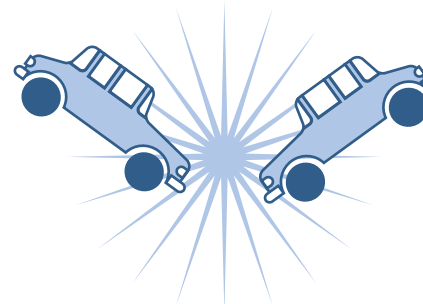
64 %
de los casos
fueron **hombres**



57,8 %
de los lesionados
fueron **conductores**



72,6 %
de las lesiones
ocurrieron por **choques**.



2.4 Seguridad vial y movilidad

La siniestralidad vial es una problemática mundial que crece día a día, y cobra mayormente vidas de hombres jóvenes en edad productiva, y de usuarios vulnerables como personas mayores, y niños y niñas.

Los datos de siniestralidad en Colombia son preocupantes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son cada vez más lejanos de alcanzar. El Objetivo 3, “Salud y bienestar”, en su meta 3.6: “Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo”, se firmó en el año 2015. En Colombia, desde 2015, no solo no se han reducido las muertes en siniestros viales, sino que, desde ese mismo año, han aumentado más del 25%. En Colombia, en 2022, se registraron 8.264 muertes en las vías, lo que equivale a una persona muerta cada 22 horas.

Para la región de Sabana Centro, el número de muertes en las vías en 2022 aumentó casi el 20% frente al año 2021, y en comparación con el año con menor número de muertes en las vías, el aumento fue de más del 60%.

Vale la pena recalcar que, antes de ser una estadística, cada siniestro mortal representa una persona, una

familia y un núcleo social que sufre un impacto, el cual deja un vacío incalculable. Cada uno pertenece a una familia que ha de aprender a vivir y a reacomodar su cotidianidad sin la presencia de personas importantes.

De acuerdo con cifras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), “los siniestros viales son un problema de salud pública que cada año producen en el mundo 1,35 millones de víctimas mortales y millones de lesionados, según cifras de la Organización Mundial de la Salud (año 2018)”.

Específicamente, en el caso de Colombia, previo a la emergencia de covid-19,

... los siniestros de tránsito eran la segunda causa de muerte. Así, en 2019, los siniestros de tránsito alcanzaron 6.577 muertes, de las cuales un 82% de las víctimas mortales eran peatones, usuarios de la bicicleta y motociclistas, de acuerdo con el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, 2021.

En 2020, periodo que coincide con el inicio de la pandemia, los siniestros de tránsito llegaron a los 5.447 muertos, y en 2021 se

presentó el récord histórico de muertes en las vías colombianas con 7.270 víctimas. A lo anterior se suma que los siniestros viales le cuestan al país el 1% del PIB (Vaccines for roads, 2022), además de la carga moral y social que esto conlleva.

En este sentido, el país debe contar con un marco regulatorio integral en seguridad vial, que permita fortalecer la seguridad vial en sus principales componentes: vías más seguras, velocidades más seguras, usuarios de las vías, control efectivo de la norma y atención de emergencias, en línea con las recomendaciones internacionales basadas en evidencia científica. Con estos elementos se podrán fortalecer los planes y programas integrales de atención y monitoreo a la movilidad y seguridad vial como factores claves para el desarrollo integral de las ciudades y los municipios.

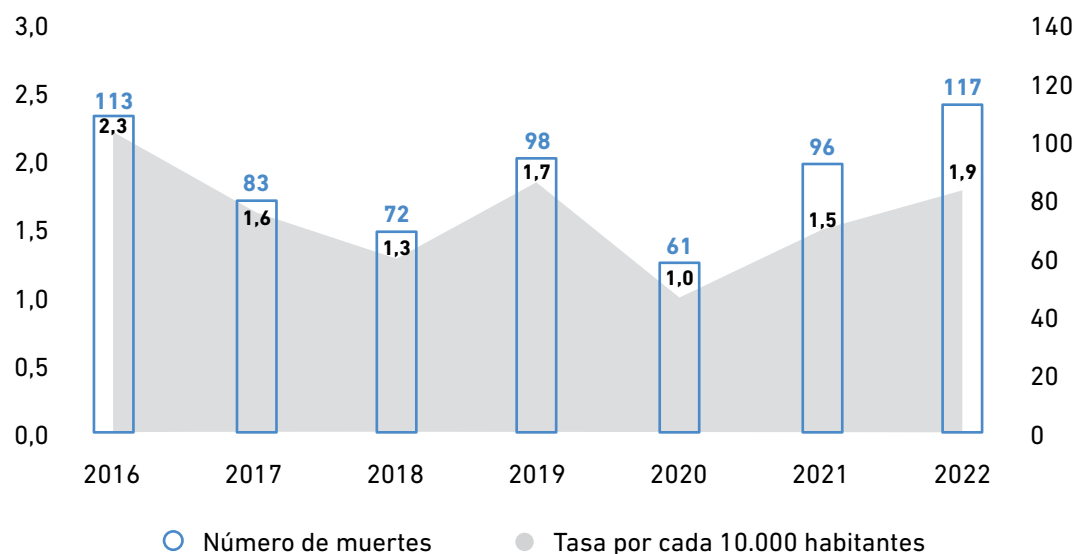
Este capítulo muestra, de manera sistemática, la recopilación y el análisis de datos estadísticos en la región de Sabana Centro, orientando al lector en el proceso. Lo anterior permitirá identificar el estado de los municipios y la interacción entre los diferentes actores viales involucrados.

Muertes ocasionadas por siniestros viales de tránsito

En 2022, Colombia registró un total de 8.301 muertes por siniestros viales, cifra que representa un incremento del 13,6% frente a 2021, siendo el valor más alto reportado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF). Para el caso de Bogotá, fueron reportadas 612 muertes y en Cundinamarca 600, ambas cifras evidencian un incremento respecto a 2021 que oscila entre el 6 y 23%.

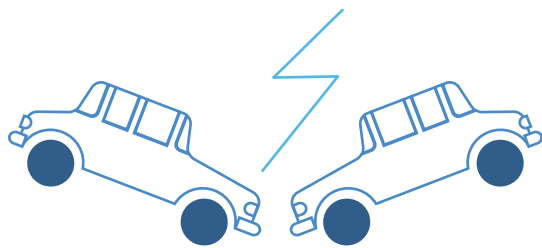
Del total de casos del departamento, en Sabana Centro ocurrieron el 19,5% (117 muertes), lo que representa una tasa de 1,9 muertes por cada 10.000 habitantes (gráfica 1).

Gráfica 1. Número de muertes y tasa de mortalidad por siniestros viales por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2016-2022



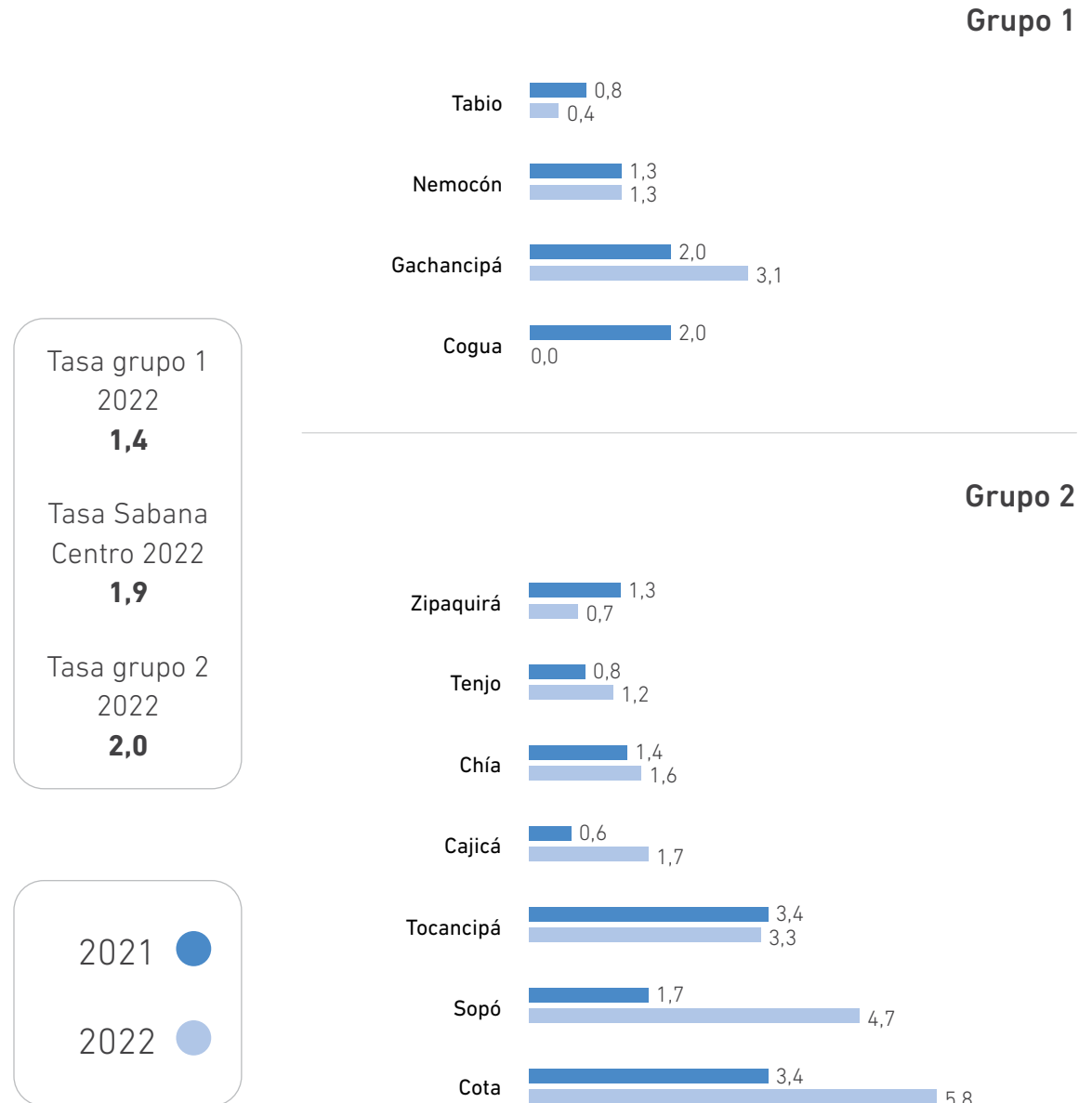
Fuente Gráfica 1: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023a, b).

En el caso de los municipios, el grupo 1 presentó 12 muertes causadas por siniestros viales que generaron una tasa de 1,4 muertes por cada 10.000 habitantes; el grupo 2 registró 105 muertes ocasionadas por siniestros viales, siendo el valor más alto para el periodo 2016 a 2022; los municipios de Chía (25) y Cota (22) fueron los que más casos reportaron, lo cual significó una tasa de 2,0 casos por cada 10.000 habitantes para este grupo (gráfica 2).



Durante 2022 se presentó un **incremento en la tasa de mortalidad por siniestros viales** en 7 de los 11 municipios que conforman Sabana Centro.

Gráfica 2. Tasa de mortalidad por siniestros viales por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2021-2022

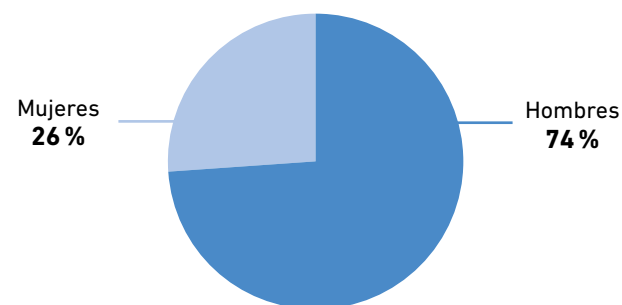
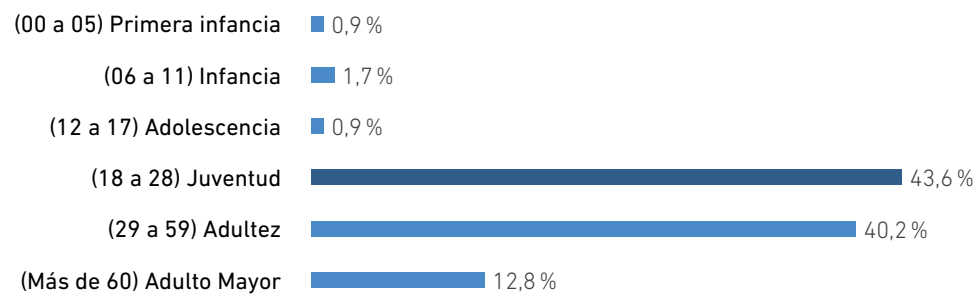


Fuente Gráfica 2: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).

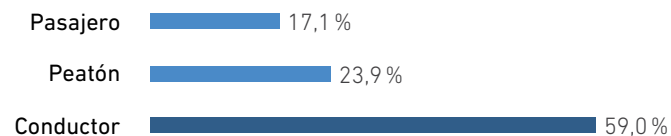
Del total de casos ocurridos en la región Sabana Centro, el 74,0% de víctimas fueron hombres, destacando que las mujeres pasaron del 21,0% en 2021 al 26,0% en 2022; por ciclo vital, el 43,6% de estos se presentaron en personas entre los 18 a 28 años, y el 40,2% ocurrieron entre las personas de 29 a 59 años, lo que evidencia un cambio en la tendencia frente a 2021, donde las principales víctimas fueron estos últimos (gráfica 3).

Frente a la condición de la víctima en 2022, de las 117 muertes registradas por siniestros viales, el 59,0% eran conductores, el 23,9% peatones y el 17,1% pasajeros (gráfica 4).

Gráfica 3. Víctimas mortales de siniestros viales por ciclo vital y sexo. Sabana Centro, 2022



Gráfica 4. Porcentaje de víctimas mortales en siniestros viales, según la condición de la víctima. Sabana Centro, 2022

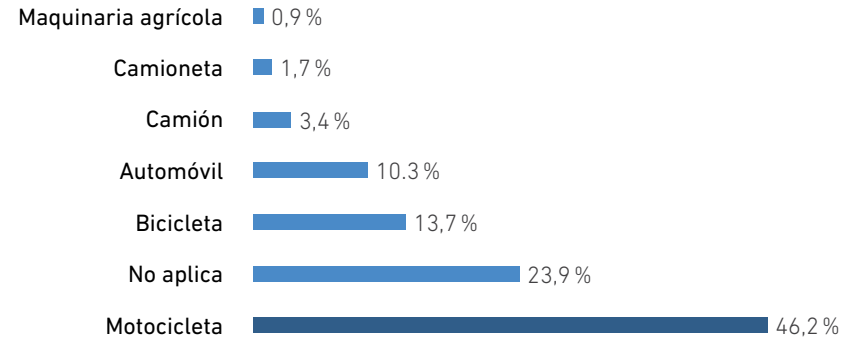


Fuente Gráfica 3: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).

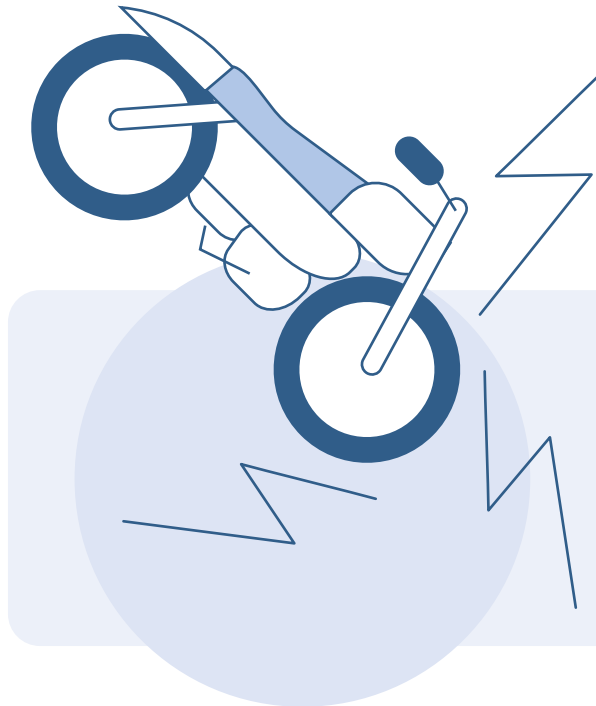
Fuente Gráfica 4: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).

Del total de muertes de 2022 en la provincia, el 46,2% de los siniestros ocurrieron en motocicleta, lo que refleja un incremento de 9,7 pp respecto a 2021; 13,7% fueron en bicicleta y 10,3% en automóvil. El reporte del INMLCF registra que el 23,9% de los casos no cuenta con información sobre el medio de transporte en el cual se presentó el siniestro (gráfica 5).

Gráfica 5. Porcentaje de víctimas mortales de siniestros viales según el medio de transporte. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 5: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).



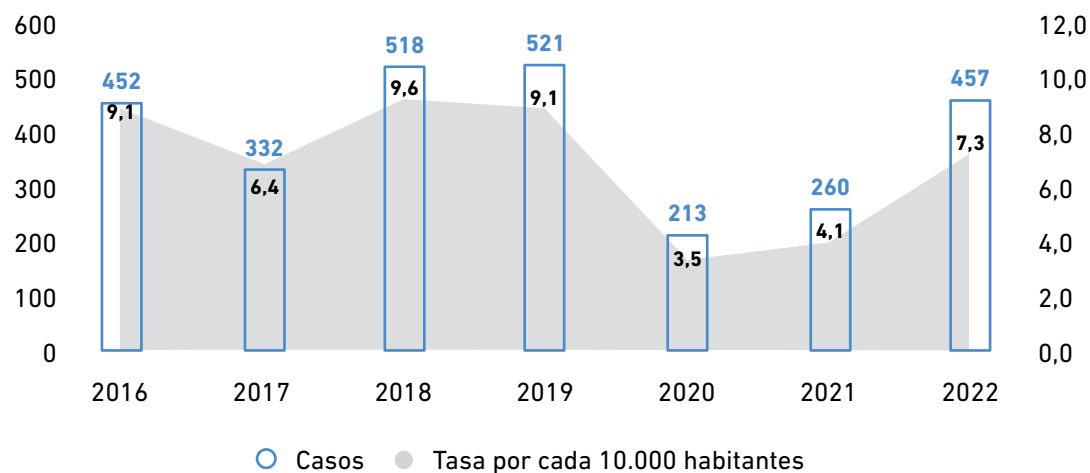
En el periodo 2019 a 2022, la **motocicleta** sigue siendo el medio de transporte con **más número de víctimas** mortales en siniestros viales para Sabana Centro.

Lesiones por siniestros viales

En cuanto a las lesiones por siniestros viales, para 2022 se registraron 29.100 casos en el país, con un 39,6% de aumento con respecto a 2021, lo que evidencia una problemática creciente a nivel nacional. Específicamente, para el caso Bogotá-Cundinamarca se registraron 8.348 lesiones en 2022, dato que evidencia un incremento del 43,5% sobre 2021.

Del total de casos en todo el departamento, el 17,9% ocurrió en Sabana Centro (457 casos); la tasa de lesiones por siniestros viales por cada 10.000 habitantes para Sabana Centro fue de 7,3 casos (gráfica 6).

Gráfica 6. Número de casos y tasa de lesionados por siniestros viales, por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2016-2022



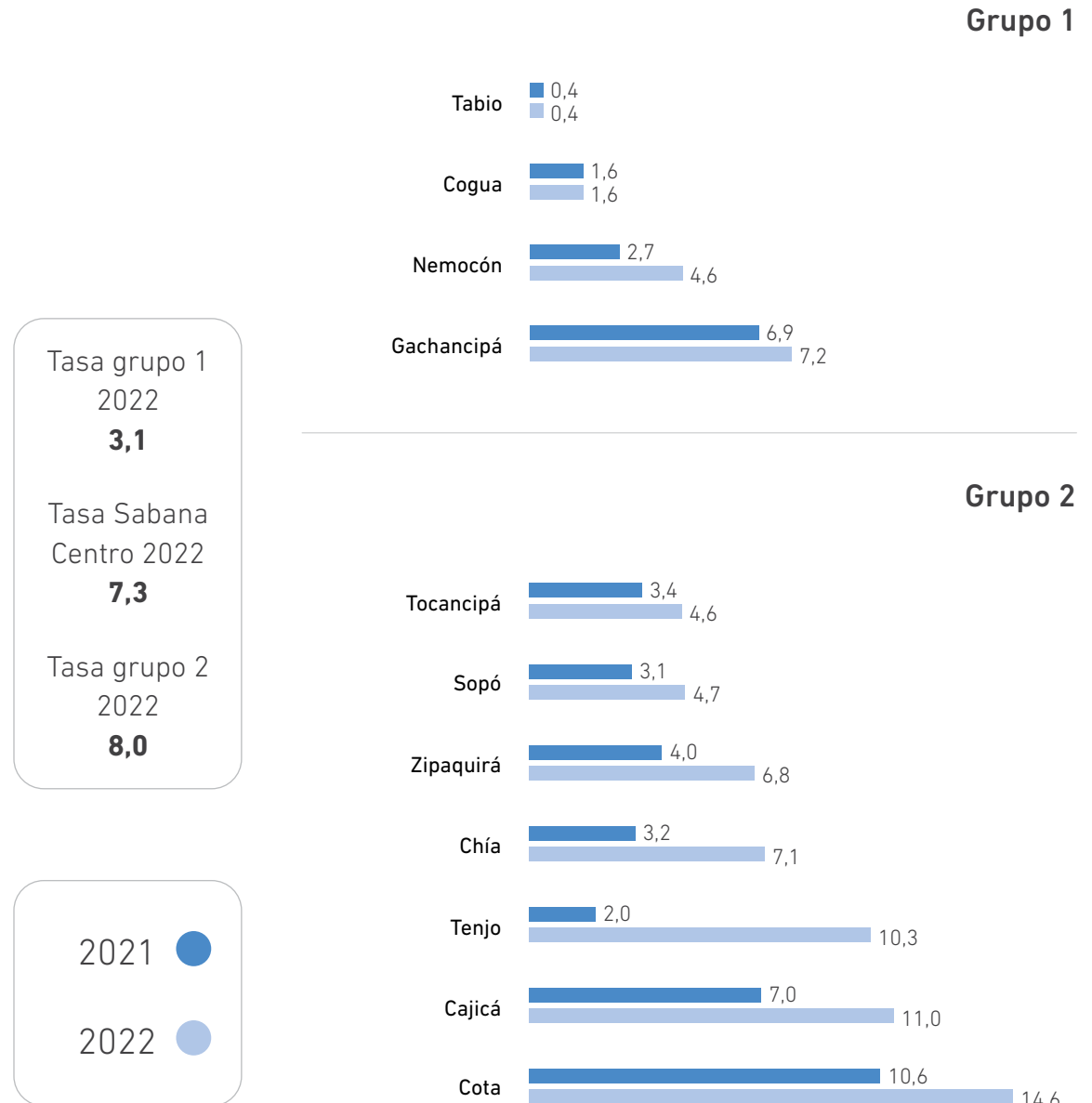
Fuente Gráfica 6: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023a, b).

Al revisar por grupos de municipios, el grupo 1 registró una tasa de 3,1 casos por cada 10.000 habitantes; Gachancipá (7,2) y Nemocón (4,6) presentaron las mayores tasas en 2022; el grupo 2 tuvo una tasa de 8,0, con Cota (14,6) y Cajicá (11,0) como los municipios con las tasas más altas (gráfica 7).



Para 2022, los municipios del grupo 2 registraron el **94,3%** de las lesiones por siniestros viales (**431**), mientras que el grupo 1 registró, el **5,7%** restante (**26**).

Gráfica 7. Tasa de lesiones por siniestros viales por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2021-2022



Tasa grupo 1 2022 **3,1**

Tasa Sabana Centro 2022 **7,3**

Tasa grupo 2 2022 **8,0**

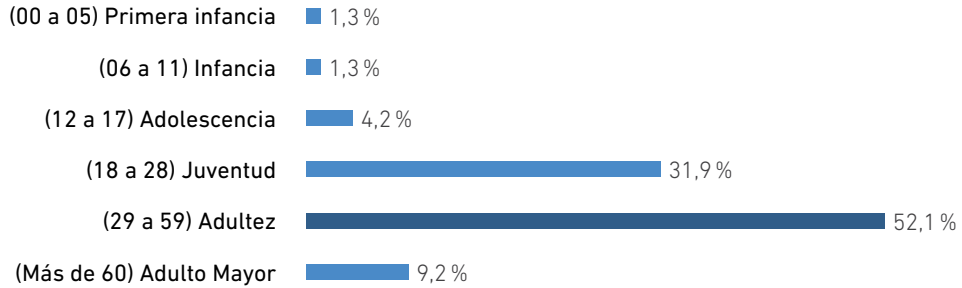
2021 ●

2022 ●

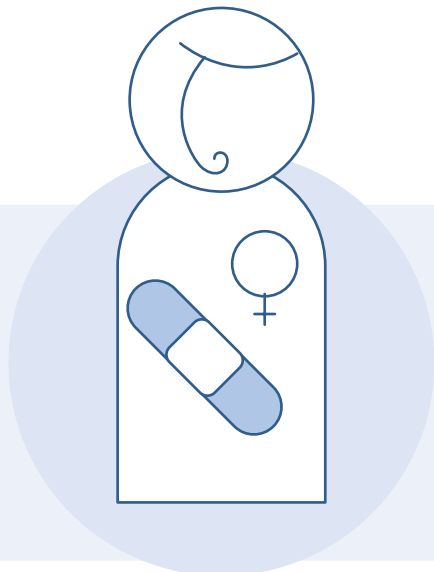
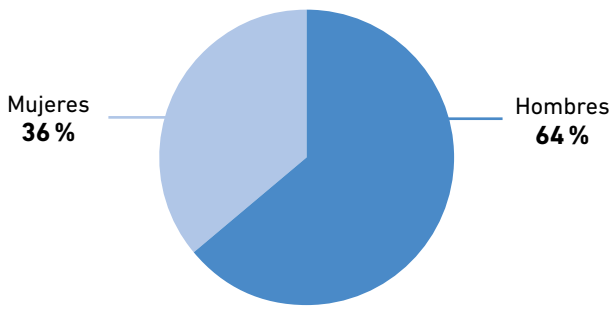
Fuente Gráfica 7: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023 b).

Del total de lesionados por siniestros viales en 2022 (457 casos), el 64% fueron hombres y el 36% mujeres. Por ciclo vital, el 52,1% de los lesionados tenía entre 29 y 59 años; el 31,9%, entre 18 y 28 años, y el 9,2% tenía más de 60 años (gráfica 8).

Gráfica 8. Porcentaje de lesionados en siniestros viales, según sexo y ciclo vital. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 8: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023 b).



En 2022, el **36 % de las personas lesionadas fueron mujeres**, lo que representa un incremento de 5 pp frente a 2021 (31 %).

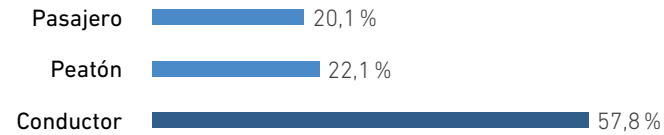
Con relación a la condición de las víctimas lesionadas en siniestros viales en 2022, se identificó que el 57,8% de las lesiones afectaron a conductores, lo que implica una reducción de 11,2 pp frente a 2021; el 22,2% a pasajeros, y el 20,1% a peatones, variable que tuvo un incremento considerable de 8,1 pp (gráfica 9).

Respecto al medio de transporte en que se movilizaban los lesionados (gráfica 10) se observó que el 35,0% de las personas se movilizaban en motocicleta; el 17,9% en bicicleta y el 7,2%, en automóvil. Se resalta que en el 14,0% de los casos no hay información sobre el medio de transporte en el cual ocurrió la lesión.

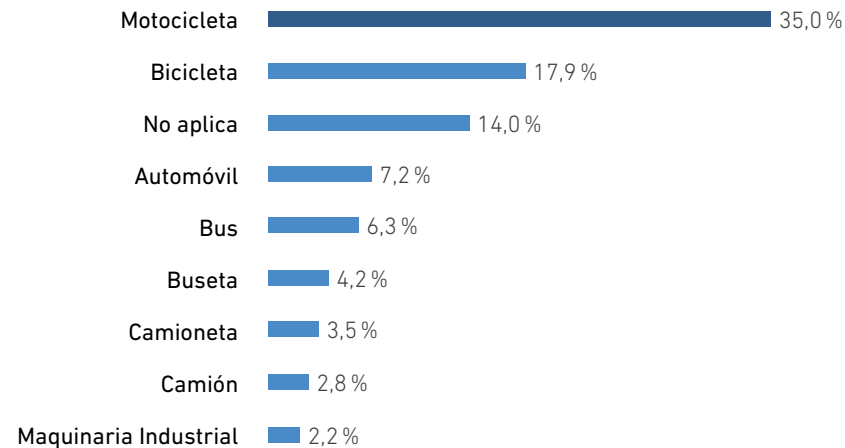


Los conductores (57,8%) son los principales lesionados en los siniestros viales, siendo la segunda cifra más alta para el periodo 2016 a 2022.

Gráfica 9. Porcentaje de lesionados en siniestros viales, según la condición de la víctima. Sabana Centro, 2022



Gráfica 10. Porcentaje de lesionados en siniestros viales, según el medio de transporte. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 9: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).

Fuente Gráfica 10: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2023) y DANE (2023b).

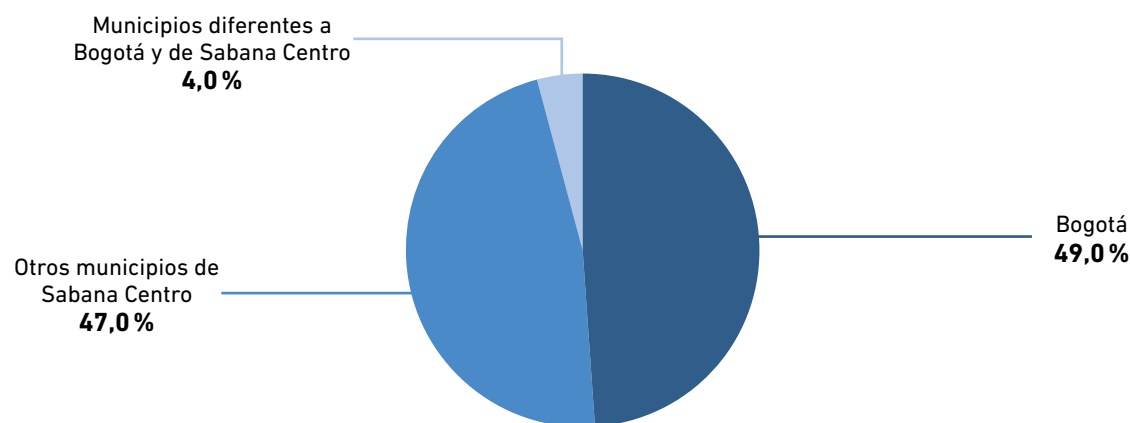
Movilidad en Sabana Centro

El tema de movilidad es uno de los principales aspectos que indaga la Encuesta de Participación Ciudadana (EPC) dada la importancia estratégica, para los diferentes actores, de conocer las dinámicas de la región respecto a Bogotá y a otros municipios en cuanto a la percepción de los ciudadanos de la provincia sobre los desplazamientos y sobre factores clave como costos y tiempo empleado, entre otros.

Según los resultados de la EPC 2022, realizada a 2.914 personas mayores de 18 años que habitan las cabeceras urbanas de los 11 municipios de la provincia, se encontró que el 51,0% de los ciudadanos de Sabana Centro se desplazaban frecuentemente fuera de su municipio de residencia para desarrollar actividades habituales de trabajo o estudio, mientras que el 49,0% no lo hacía.

Respecto a la población que se desplazaba habitualmente fuera de su municipio de residencia, se identificó que el 49,0% lo hacía exclusivamente hacia Bogotá; el 47,0% lo hacía exclusivamente a otros municipios de Sabana Centro, diferentes al de residencia, y el 4% a otros municipios distintos a Bogotá y Sabana Centro (gráfica 11).

Gráfica 11. Porcentaje de personas que se desplazan fuera del municipio, según destino. Sabana Centro, 2022

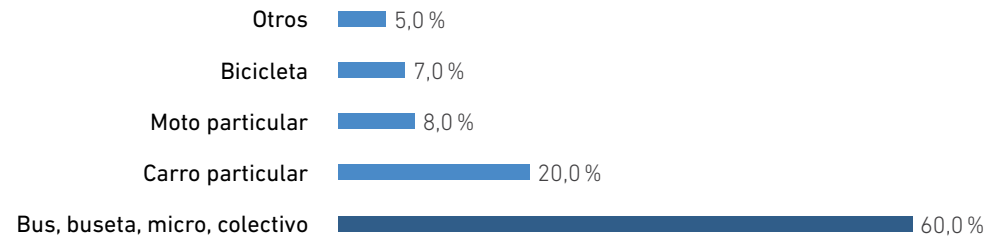


Fuente Gráfica 11: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro (2022).

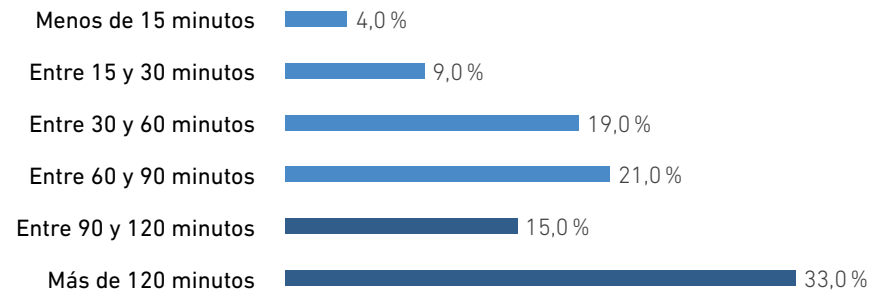
Frente a la variable de principal medio de transporte utilizado por las personas que se desplazaron fuera del municipio, el 60,0% lo hizo en transporte público, 20% en carro particular, 8,0% en moto y 4,0% en bicicleta (gráfica 12).

Otro aspecto importante es el tiempo promedio que emplean las personas para desplazarse hacia el lugar donde desarrollan sus actividades habituales. Para 2022, el 33,0% de las personas encuestadas que se desplazaban fuera del municipio manifestaron que invertían más de 120 minutos; el 21,0% entre 60 y 90 minutos; el 19,0%, entre 30 y 60 minutos; el 9,0%, entre 15 y 30 minutos y el 4,0% manifestó invertir menos de 15 minutos en cada trayecto (gráfica 13).

Gráfica 12. Porcentaje de personas que se desplazan fuera del municipio, según principal medio de transporte. Sabana Centro, 2022



Gráfica 13. Porcentaje de personas que se desplazan fuera del municipio, según tiempo de desplazamiento. Sabana Centro, 2022

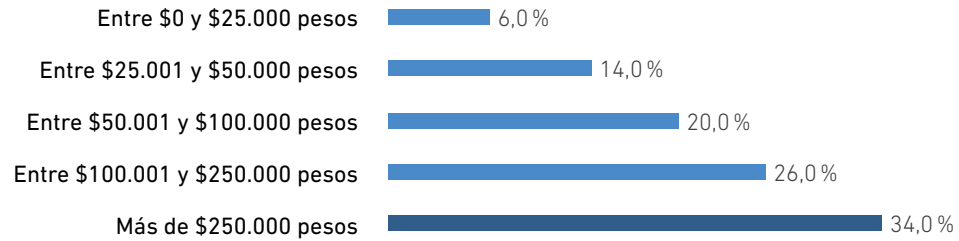


Fuente Gráfica 12: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro (2022).

Fuente Gráfica 13: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro (2022).

En 2022, el 34,0% de las personas que se desplazan fuera del municipio gastaban más de \$250.000 al mes; 26,0% gastaban entre \$100.001 y \$250.000 y un 20,0%, entre \$50.001 y \$100.000 (gráfica 14).

Gráfica 14. Porcentaje de personas que se desplazan fuera del municipio, según gastos promedio mensual. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 14: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro (2022).



Autopista Norte sentido norte-sur.

Recomendaciones

En décadas anteriores, se pensaba que el fundamento de la seguridad vial era la buena señalización. Se pensaba que era deber de los ingenieros planeadores viales desarrollar diseños que cumplieran con estándares de Niveles de Servicio B o C, los cuales favorecían la velocidad del automóvil, y posteriormente ubicar la señalización “adecuada” para enviar los mensajes “adecuados” a los actores viales correspondientes. Se pensaba también que era responsabilidad de cada uno de esos actores viales atender a los mensajes de atención, cuidado, velocidades máximas permitidas, cruces y direcciones viales, entre otros, para proteger su vida.

Con esta metodología, se encontró que el número de muertes en las vías, al contrario de disminuir, aumenta anualmente.

En las últimas dos décadas, expertos y académicos han concluido y aplicado principios en los que se reconoce la vulnerabilidad humana, y cómo la capacidad de reacción del ser humano no es adecuada con las condiciones de la movilidad a velocidades altas: una persona que conduce automóvil no siempre tiene el

tiempo o la distancia para frenar adecuadamente, una persona adulta mayor peatón no tiene la capacidad física de moverse más rápido, un niño o niña no tienen el conocimiento suficiente para identificar los peligros en la vía, por ejemplo.

- De igual forma, la Organización Mundial de la Salud y las Naciones Unidas han emitido una serie de recomendaciones basadas en evidencia científica y análisis de casos de estudio en países en donde se han aplicado con éxito:
- Transporte multimodal y planificación del uso de la tierra: con el objetivo de disminuir el uso de vehículos privados y fortalecer los desplazamientos en modos de transporte sostenible y activa (buses, bicicletas, caminata). Esto implica mejoras en infraestructura para estos modos y mejoras en la planeación de las ciudades.
- Infraestructura vial segura: la infraestructura segura no está basada en comunicación tipo señalización, sino en diseños que inciten a los usuarios a

hacer uso correcto de ella. La geometría vial debe ser coherente con las necesidades de movilidad del entorno: carriles anchos incitan a conducción a altas velocidades, carriles más angostos invitan a disminuir la velocidad las cuales se recomiendan en zonas residenciales y escolares, por ejemplo.

- Vehículos seguros: la tecnología avanza más eficientemente que la capacidad humana de reacción ante impulsos. En varios países de estudio, se ha disminuido la gravedad y la mortalidad en siniestros viales exigiendo a las marcas y fabricantes de vehículos la incorporación de elementos de seguridad que protejan a quienes van dentro y fuera del vehículo. No solo con cabinas más seguras o controles de estabilidad, sino con detectores de peatones o ciclistas para evitar atropellamientos.
- Uso seguro de las vías de tránsito: la educación vial no deja de ser un componente de la prevención, pero a diferencia de décadas anteriores, ya no se reconoce como la única estrategia para salvar vidas.

- Respuesta eficiente en caso de choque: el sistema de salud debe estar preparado para atender siniestros viales de manera rápida. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la primera hora después de la ocurrencia de un siniestro, llamada también "<https://www.who.int/about/accountability/results/who-results-report-2022-mtr/rapid-reaction-aiming-for-the-golden-hour-of-health-emergency-response>" "Hora dorada", es la más importante dentro del proceso de atención. La atención en estos 60 minutos es vital para que el paciente tenga mejores oportunidades de recuperarse.

La recomendación para los gobernantes locales de Sabana Centro es tener en cuenta las pautas de la Organización Mundial de la Salud, en las políticas de responsabilidad compartida en seguridad vial, en los diseños viales, en las estrategias y logística de atención de emergencias relacionadas con siniestros viales, en la distribución del presupuesto para revisión de diseños de infraestructura. La recomendación más enfática es en reconocer la vulnerabilidad humana y no delegar la totalidad de la responsabilidad de la seguridad vial a la persona que es peatona, ciclista, conductora o usuaria de transporte público.

María Fernanda Ramírez Bernal,
Ing Civil, MSc, MCP

Líder de Movilidad Sostenible y segura Despacio



Glosario

Choque o colisión: encuentro violento entre dos o más vehículos, o entre un vehículo y un objeto fijo (Ley 769 de 2002).

Conductor: persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (Ley 769 de 2002).

Lesiones por accidente de tránsito: se refiere al daño causado por accidentes, caídas, golpes, quemaduras, armas y otras causas. En este caso, contempla a peatones, ciclistas y conductores o pasajeros de vehículos de diferente tipo (INMLCF, 2022).

Pasajero: persona distinta al conductor que se transporta en un vehículo público (Ley 769 de 2002).

Peatón: persona que transita a pie o por una vía (Ley 769 de 2002).

Víctima de siniestros viales: es la persona que resulta afectada en su integridad física como consecuencia directa de un accidente de tránsito. Contempla las muertes y las lesiones (Decreto 1813 de 1994).

Referencias

Decreto 1813 de 1994, por el cual se definen y se reglamentan los riesgos catastróficos y los accidentes de tránsito dentro del sistema general de seguridad social en salud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/Decreto-1813-1994.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023a). *Serie municipal de población por área, sexo y edad, para el periodo 2005-2019*. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Mun-2005-2019.xlsx>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023b). *Serie municipal de población por área, sexo y edad, para el periodo 2020-2035*. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Mun-2020-2035-ActPostCOVID-19.xlsx>

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 3. Salud y Bienestar*. DNP. <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%223%22%2C%22indicator%22%3A%223.6.1.G%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>

Programa Sabana Centro Cómo Vamos (2023). Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro 2022. https://sabanacentrocomovamos.org/wp-content/uploads/2023/05/Resultados_EPC2022_Sabana-Centro.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2022). *Forensis 2021, datos para la vida*. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/878249/Forensis_2021.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2023). *Cifras de lesiones de causa externa en Colombia 2022*. INMLCF. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>

Ley 769 de 2002 (6 de julio), por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 44.932.

Organización Panamericana de la Salud (s. f.). *10+1 decisiones inaplazables para la seguridad vial de los colombianos*. <https://www.paho.org/es/noticias/24-8-2022-101-decisiones-inaplazables-para-seguridad-vial-colombianos>



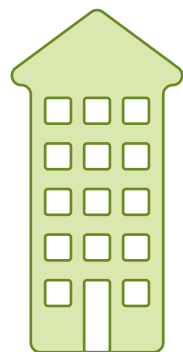
Ciclorruta, municipio de Cajicá.



3. Hábitat

3.1 Vivienda y servicios públicos

Resumen



Vivienda

12.046

unidades de vivienda iniciadas en 2022
(Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá)

Variación 2021-2022:
3,3%



6.499 **(52,2%)**
Vivienda VIS

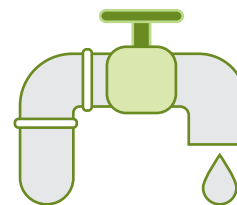


5.523 **(44,3%)**
Vivienda NO VIS



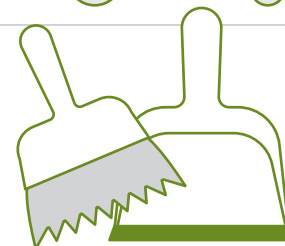
24 **(0,2%)**
Vivienda VIP

Servicios Públicos



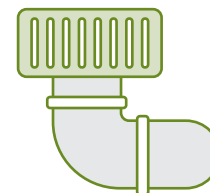
Acueducto

7
municipios registran coberturas superiores al 90%



Aseo

5
municipios registran coberturas iguales o superiores al 80%



Alcantarillado

3
municipios presentan coberturas iguales o superiores al 80%

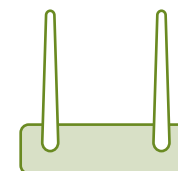
Internet



156.580
usuarios con acceso fijo a internet

Variación 2021-2022:

8,8%



Índice de Penetración Internet
SC 2022:

25,2%

Variación 2021-2022:

1,3%



Vías urbanas, municipio de Tabio

Este capítulo contempla la revisión de dos elementos claves para la mejora continua de la calidad de vida. Uno de ellos es la vivienda, la cual, en el marco del Objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tiene un papel estratégico dado que existe un crecimiento acelerado de la ocupación territorial que exige, a un mediano plazo, “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

En este sentido, la meta al año 2030 es “asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales” (ONU, s. f.). Para lograr esto, se debe contar con viviendas en condiciones estructurales de calidad y espacios adecuados, lo cual se mide a través de dos indicadores clave: hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda, que mide “el porcentaje de hogares que habitan en viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven”.

En las últimas cifras de seguimiento se observó que el 8,8 % de los hogares a nivel nacional presentan carencias de este tipo, y la meta del país a 2030 es lograr que esta cifra se ubique en el 7,0 %. Otro indicador importante para medir los avances en política de vivienda es hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda, que busca “determinar el porcentaje de hogares que requieren de una vivienda urbana para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. Cuando se da esta relación uno a uno, no existe déficit cuantitativo y, por lo tanto, el indicador es 0 %; a 2030 se espera llegar a un valor de 2,7 %.

El segundo elemento son los servicios públicos. Colombia presenta retos estratégicos asociados a cobertura e infraestructura a nivel municipal, sobre todo en el contexto rural, donde la cobertura y la calidad de los servicios esenciales es baja. Si bien a nivel urbano el país en conjunto presenta coberturas superiores al 85 % en temas como electricidad, acueducto y alcantarillado, persisten acciones de mejora en el campo como el gas natural y los servicios de recolección de basuras.

Teniendo en cuenta esta información de referencia sobre el estado del país, este capítulo analiza, en primer lugar, algunas cifras claves del tema de vivienda y datos generales sobre las coberturas en los princi-

pales servicios públicos y el acceso a internet fijo en la región Sabana Centro.

Tipos de vivienda

La vivienda se encuentra clasificada, según el tipo, de la siguiente manera: vivienda comercial (No VIS) y viviendas de interés social (VIS). Estas últimas incluyen las viviendas de interés prioritario (VIP), cuyo valor no supera los 70 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv) (tabla 1).

Se cuenta con datos sobre el total de viviendas iniciadas en nueve municipios de la provincia (Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá).

Tabla 1. Unidades de vivienda por rango de precio en Colombia, 2022

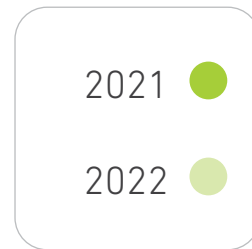
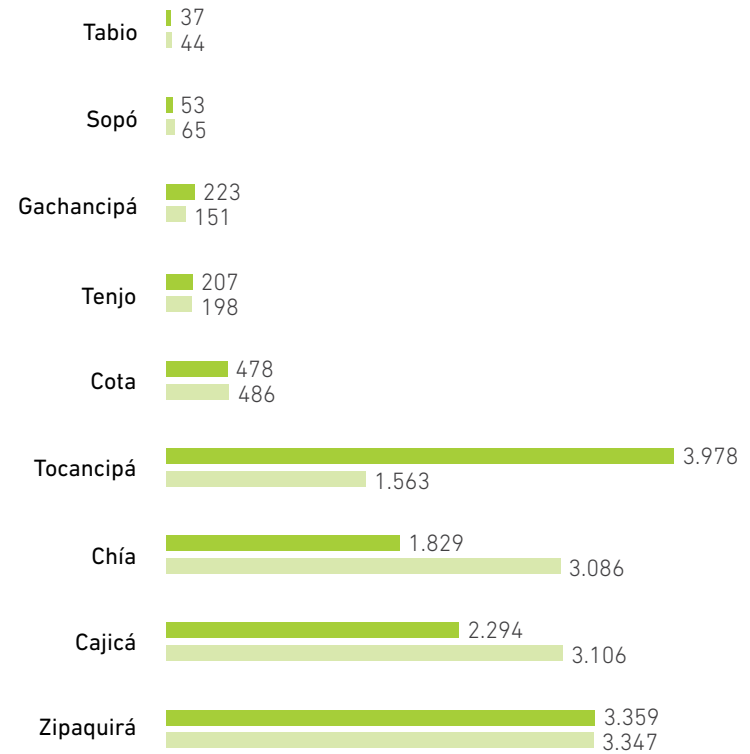
Tipo de vivienda	SMLMV	Valor (cifras en pesos colombianos)
VIP	<= 110	<= 110.000.000
VIS	> 135 <= 175	> 135.000.000 <= 175.000.000
No VIS	> 175	>= 175.000.000

Fuente Tabla 1: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Viceministerio de Vivienda (s. f.) (valores a 2022).

En 2022, el total de unidades iniciadas para estos nueve municipios fue de 12.046, lo que representa una reducción del 3,3% respecto a 2021 (12.458) (gráfica 1).

Se destaca los incrementos en el número de unidades iniciadas en Chía (+1.257) y Cajicá (+812).

Gráfica 1. Total de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2021-2022



Fuente Gráfica 1: DANE (2023a).



Entre 2021 y 2022, **Tocancipá fue el municipio que presentó la mayor variación negativa** en las unidades de vivienda, con un 60,7%, seguido de Gachancipá con 32,3%.

Respecto a la composición de las unidades de vivienda iniciadas, el mayor número de proyectos para 2022 fueron de tipo VIS, con un total de 6.499 unidades, lo que equivale al 52,2% del total de proyectos generados en la región; 44,3% (5.523 unidades) fueron de tipo NO Vis y 0,2% (24 unidades) fueron vivienda de interés prioritario (VIP). Frente a 2021 se destaca que las unidades iniciadas de tipo No VIS presentaron una variación positiva del 18,4% (859 unidades adicionales) (tabla 2).

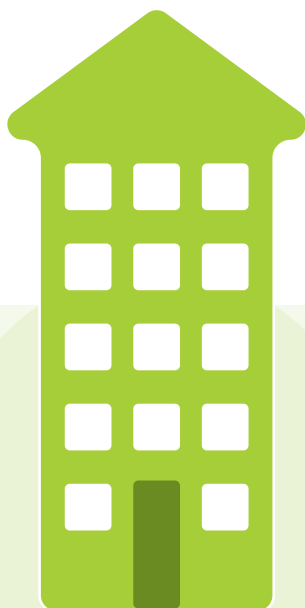


Tabla 2. Cantidad de unidades de vivienda iniciada. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2021-2022.

Municipio	2021				2022			
	VIS	NO VIS	VIP	TOTAL	VIS	NO VIS	VIP	TOTAL
Cajicá	596	1.698	-	2.294	652	2.454	0	3.106
Chía	750	1.079	-	1.829	1.943	1.143	0	3.086
Cota	-	478	-	478	1	485	0	486
Gachancipá	216	7	-	223	145	6	0	151
Sopó	-	53	-	53	1	64	0	65
Tabio	-	37	-	37	2	42	0	44
Tenjo	-	207	-	207	0	198	0	198
Tocancipá	2.936	202	840	3.978	1.444	95	24	1.563
Zipaquirá	2.456	903	-	3.359	2.311	1.036	0	3.347
Total	6.954	4.664	840	12.458	6.499	5.523	24	12.046

Fuente Tabla 2: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2023a).

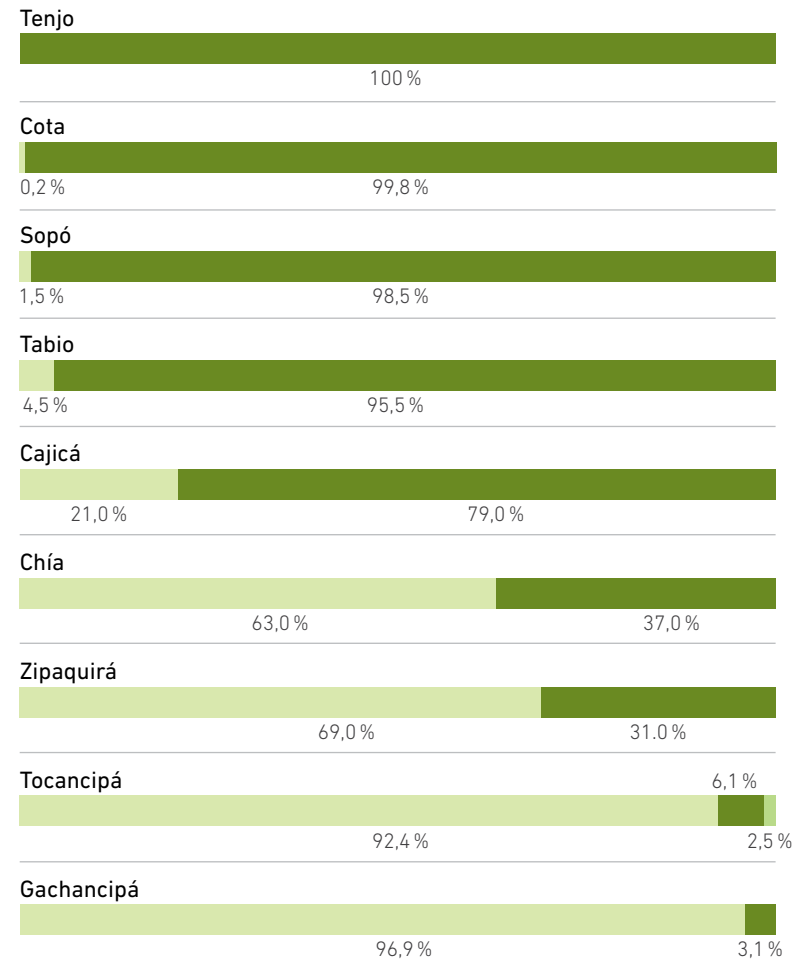
En Sabana Centro predominan los proyectos de vivienda de interés social (VIS), sin embargo, en **2022, el mayor número de unidades iniciadas fueron de tipo NO VIS.**

Al revisar la composición de las unidades de vivienda iniciadas para 2022, en 5 de los 9 municipios este tipo de proyectos (NO VIS) prevaleció en más del 79% del total; se destaca que en Tenjo y Cota todas las unidades iniciadas fueron de este tipo. En el caso de las unidades iniciadas tipo VIS, más del 92% de proyectos desarrollados en Tocancipá y Gachancipá fueron de este tipo (gráfica 2).



Para 2022, **Tenjo y Cota** presentaron los porcentajes más altos de proyectos **NO VIS**. Mientras que en Gachancipá prevalecieron los proyectos VIS.

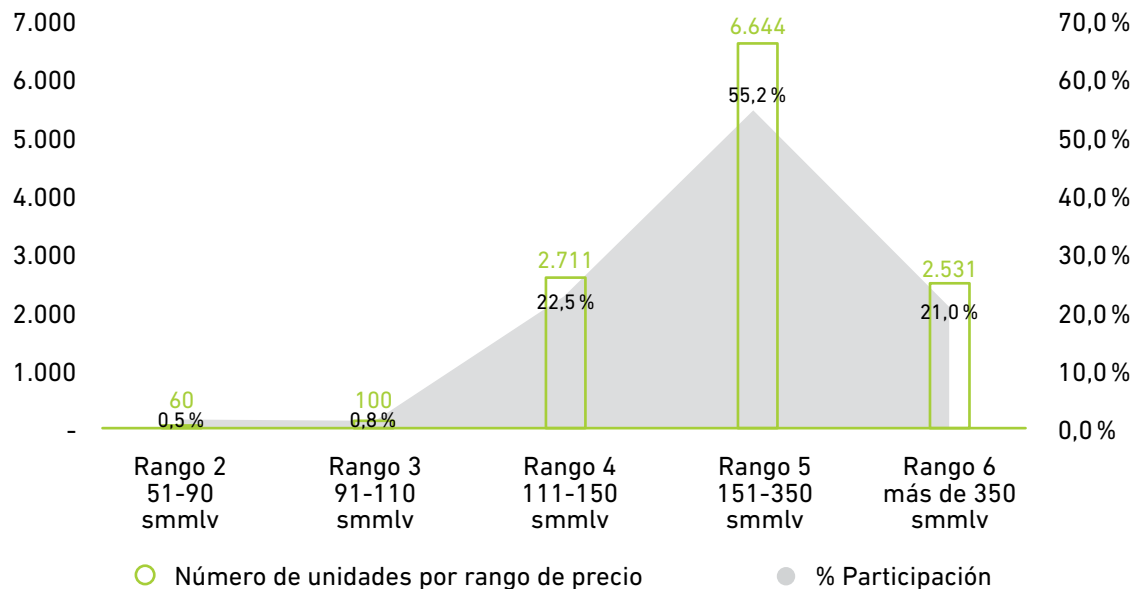
Gráfica 2. Composición de unidades de vivienda iniciada. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2022



Fuente Gráfica 2: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2023a).

En cuanto al precio de las viviendas iniciadas, el 55,2% se ubicó en el rango 5 (151-350 smmlv), seguido del rango 4 (111-150 smmlv) con el 22,5% y el 21,0% se encontraba en el rango 6 (más de 350 smmlv); en la gráfica 3 y la tabla 3 se observa la distribución por municipio.

Gráfica 3. Unidades iniciadas por rango de precio. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2022



Fuente Gráfica 3: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2023a).



Más del **76%** de las unidades iniciadas en 2022 se encuentran entre los rangos de precios 5 y 6, lo que indica que el valor mínimo se ubica en \$151 millones.

Tabla 3. Número de unidades iniciadas por rango de precio. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2022

Rangos de Precios Unidades de Vivienda	Cajicá	Chía	Cota	Sopó	Zipaquirá	Gachancipá	Tabio	Tenjo	Tocancipá	Total
Rango 1: 0-50 smmlv	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rango 2: 51-90 smmlv	-	-	-	-	12	-	-	-	48	60
Rango 3: 91-110 smmlv	-	32	-	1	67	-	-	-	-	100
Rango 4: 111-150 smmlv	196	442	1	-	935	145	2	-	990	2.711
Rango 5: 151-350 smmlv	1.675	2.002	93	9	2.226	3	23	108	505	6.644
Rango 6: más de 350 smmlv	1.235	610	392	55	107	3	19	90	20	2.531
Total	3.106	3.086	486	65	3.347	151	44	198	1.563	12.046

Fuente Tabla 3: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2023a).



Ciclorruta, municipio de Cajicá

Servicios públicos

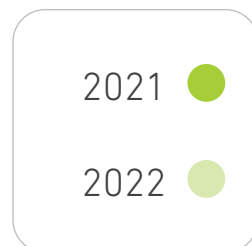
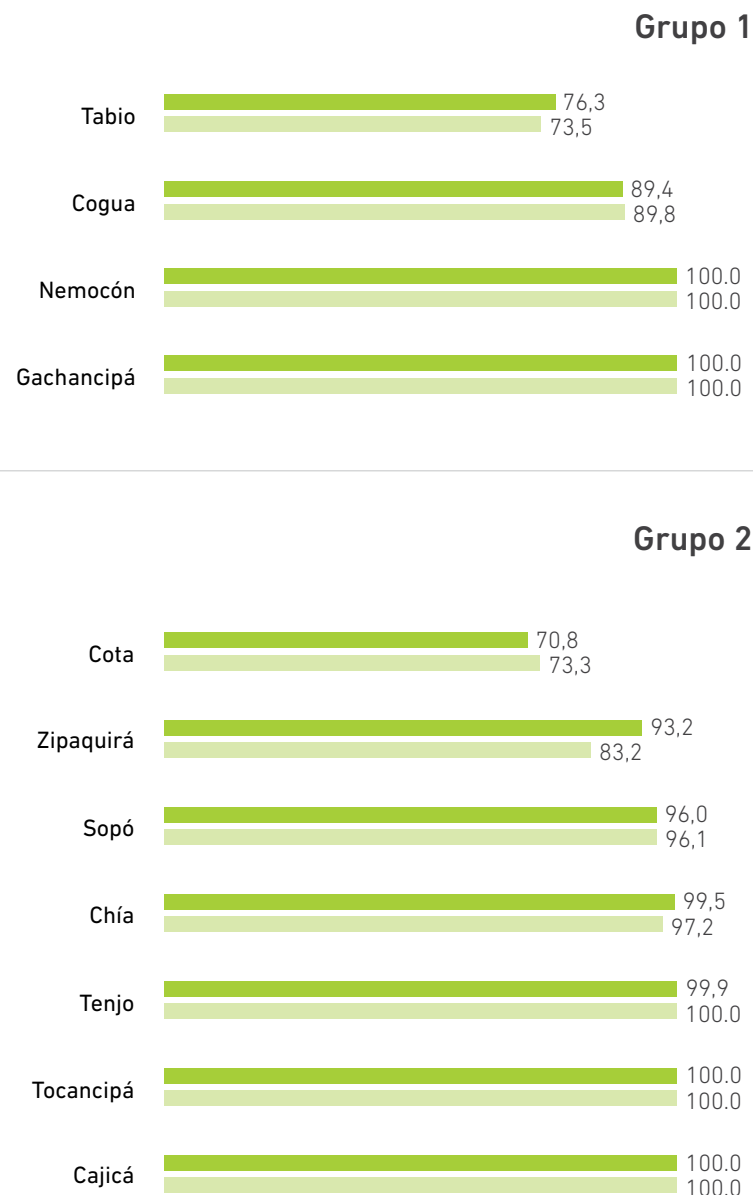
Coberturas

Teniendo en cuenta los reportes que realizan los municipios en el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a continuación se detallan las coberturas de 2022 para cada uno de los servicios públicos.

Acueducto

Para 2022, en promedio, los municipios que componen el grupo 2 tenían mayor cobertura en acueducto que los del grupo 1, manteniendo la tendencia debido a su tamaño. En este sentido, de los once municipios se destaca que nueve presentan coberturas superiores al 80 %, solo Cota (73,3 %) y Tabio (73,5 %) están por debajo de este valor (gráfica 4).

Gráfica 4. Cobertura en acueducto (%). Sabana Centro, 2021-2022



Nota Gráfica 4: las cantidades están dadas en porcentaje..

Fuente Gráfica 4: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2023).

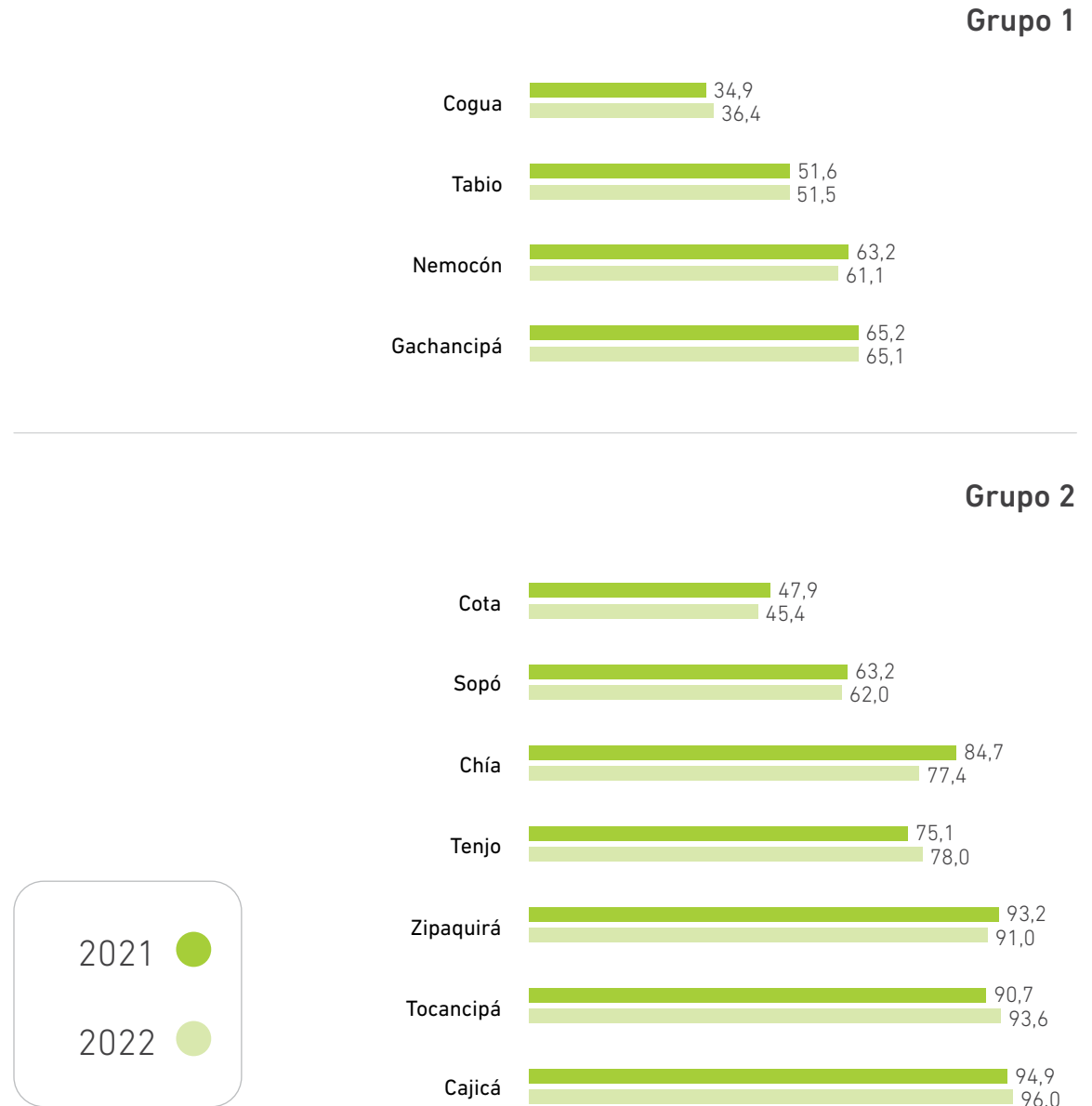
Alcantarillado

Los resultados de cobertura en alcantarillado de 2022 señalan que se mantienen tres municipios con coberturas superiores al 90 %: Cajicá (96,0 %), Zipaquirá (91,0 %) y Tocancipá (93,6 %). Para el resto de los municipios, las coberturas oscilan entre el 36 y el 78 % (gráfica 5).



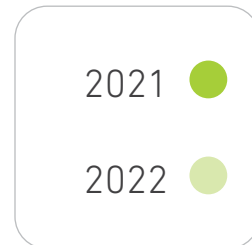
El servicio de alcantarillado todavía es un reto para la región dado que **8 municipios presentan coberturas inferiores al 80 %,** manteniendo la tendencia desde el año 2018.

Gráfica 5. Cobertura en alcantarillado (%). Sabana Centro, 2021-2022



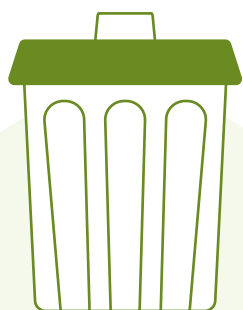
Nota Gráfica 5: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente Gráfica 5: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2023).



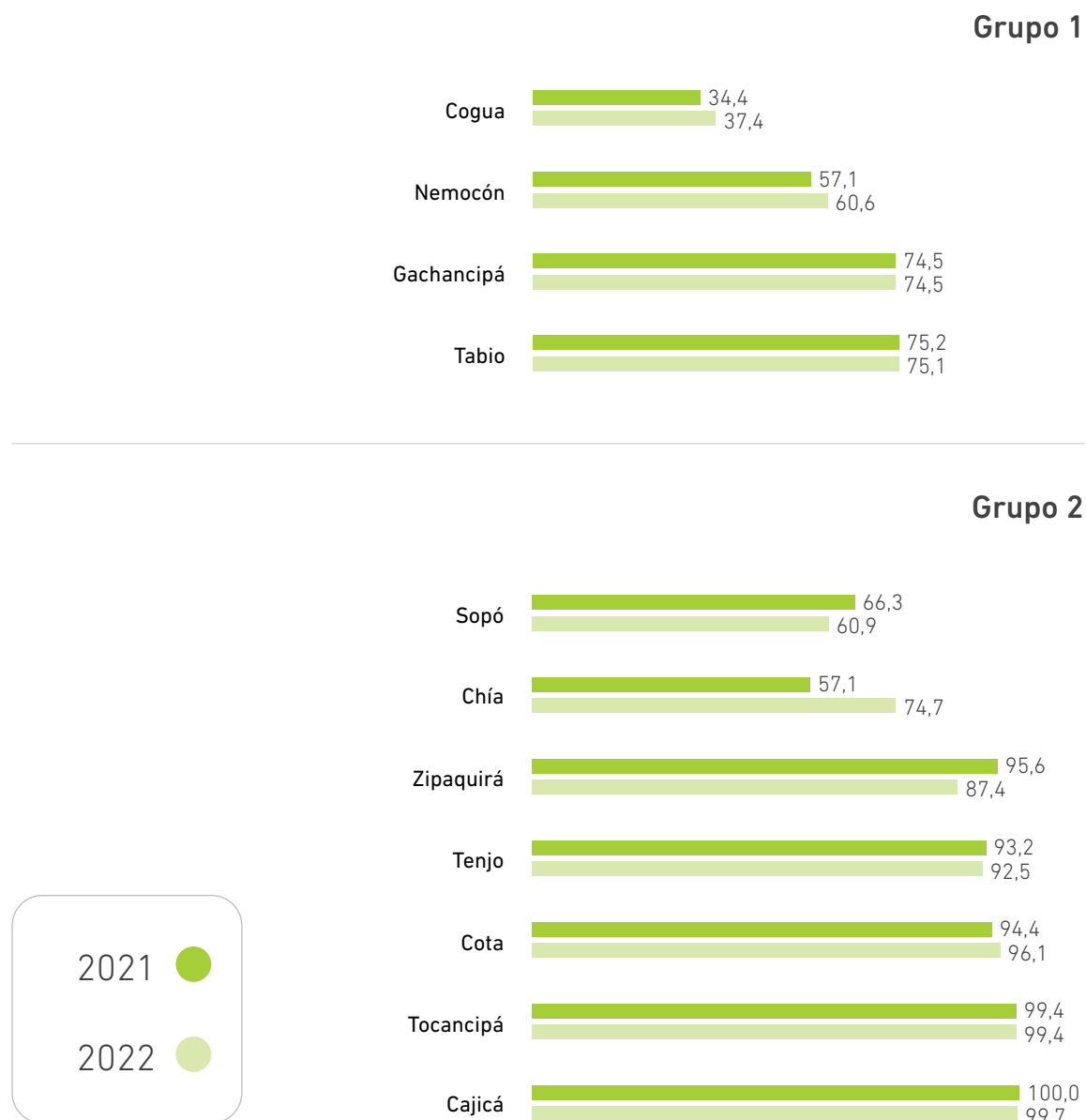
Aseo

Respecto a la cobertura en el servicio de aseo, se evidencia que los municipios que conforman el grupo 1 tienen coberturas entre el 37,4 y 75,1 %. En el caso del grupo 2, cuatro municipios tienen coberturas por encima del 90 % (gráfica 6).



En 2022, **Chía** fue el municipio que presentó la mayor variación positiva en cuanto a la cobertura de aseo total (urbano-rural), dado que se incrementó por encima de los 15 puntos porcentuales (pp).

Gráfica 6. Cobertura en aseo. Sabana Centro, 2021-2022



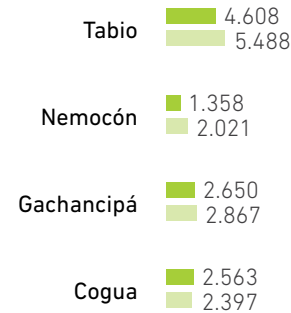
Nota Gráfica 6: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente Gráfica 6: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2023).

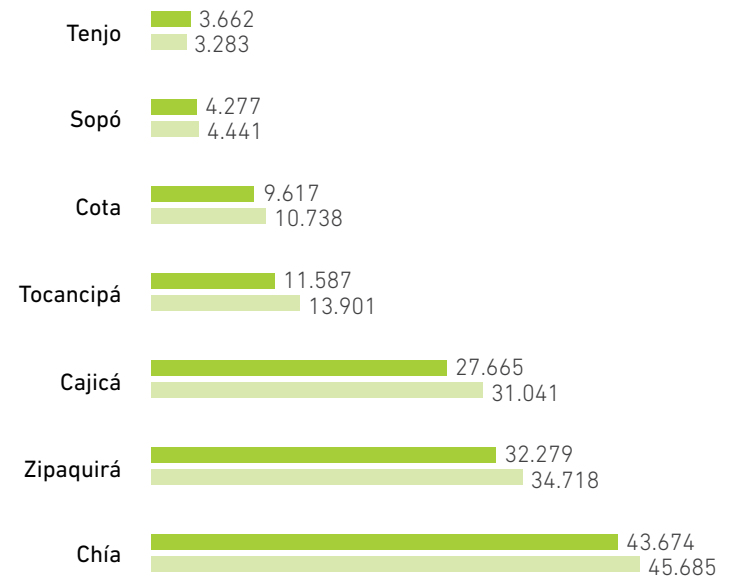
Conectividad

Gráfica 7. Número de suscriptores con acceso dedicado a internet. Sabana Centro, 2021-2022

Grupo 1



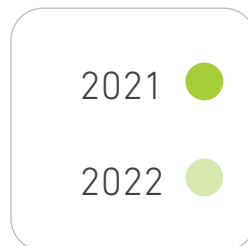
Grupo 2



Índice de penetración a internet fijo

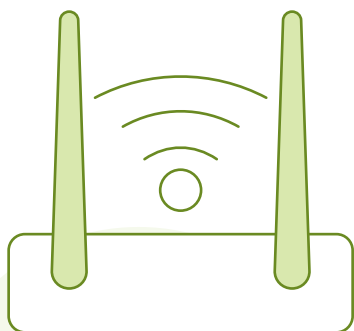
De acuerdo con datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) (2023), durante 2022 se presentaron variaciones en el número de suscriptores con acceso dedicado a internet en Sabana Centro.

En el caso del grupo 1, Nemocón presentó la variación más alta en cuanto a nuevos suscriptores (48,8%), seguido por Tabio (19,1%). En el caso del grupo 2, Tocancipá registró el mayor incremento en número de suscriptores (20,0%) (gráfica 7).



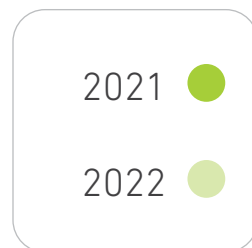
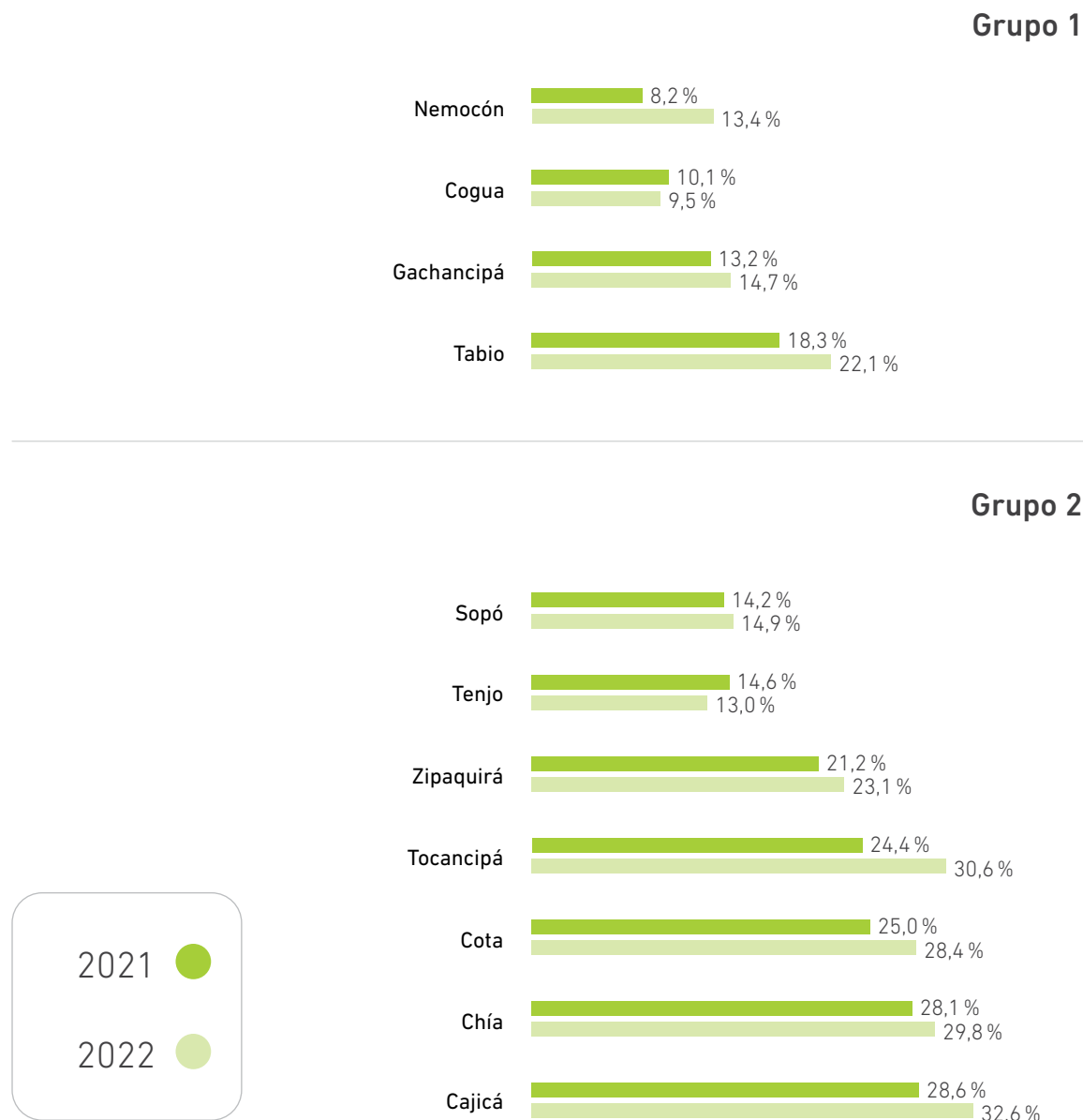
Fuente Gráfica 7: Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2023).

El índice de penetración a internet fijo muestra que en 2022 Cagua registró una disminución de 0,6 puntos porcentuales (pp) frente a 2021. En el caso de los municipios del grupo 2, Tocancipá registró una variación positiva de 16,5 pp (gráfica 8).



La región de **Sabana Centro** continúa con el reto de **mejorar la cobertura en el servicio de internet fijo** para los municipios más pequeños que la componen.

Gráfica 8. Índice de penetración a internet fijo. Municipios de Sabana Centro, 2021-2022.



Fuente Gráfica 8: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en Mintic (2023) y DANE (2023b).

Recomendaciones

El año 2022 evidencia una continuidad en los logros y retos que en materia de vivienda y servicios públicos tiene Sabana Centro. En primer lugar, la creciente demanda que se está presentando en la región por proyectos de vivienda determina un escenario desafiante, toda vez que el espacio disponible es cada vez menor y la infraestructura existente requiere reevaluar su estado funcional. Los últimos datos evidencian un crecimiento en el número de proyectos de tipo No VIS en los municipios grandes, lo cual puede asociarse a las necesidades crecientes de población que viene de otros lugares por contar con este tipo de espacios.

Existe una relación directa entre tres factores: migración, vivienda e infraestructura, donde el primero determina los alcances de los otros dos, en la medida en que Sabana Centro comienza a presentar limitaciones en cuanto a ser un escenario ideal para el crecimiento sostenible y estructural, sin embargo, todo está enmarcado en el tipo de proyectos existentes, la capacidad adquisitiva de la población que se ubica en los municipios (más del 80 % de los proyectos son de vivienda No VIS) y los alcances de los planes

de ordenamiento territorial u otros instrumentos de planeación territorial. El nuevo reto está asociado a la identificación de nuevos espacios para la urbanización, en los que se busque el equilibrio entre lo ambiental, lo estructural y las capacidades institucionales para garantizar accesos adecuados.

Con relación a los servicios públicos, los municipios que componen el grupo 1, y que tienen un gran componente rural (Cogua, Nemocón, Gachancipá y Tabío), deben continuar trabajando en la ampliación de la cobertura en los servicios de aseo, alcantarillado y acueducto, ya que algunos de ellos están por debajo del promedio registrado en los municipios del grupo 2, hecho que viene presentándose los últimos seis años. Lo anterior está determinado por las limitaciones presupuestales para lograr la adquisición o adecuación de la infraestructura en algunas zonas, así como por las continuas necesidades que se van generando debido a la expansión demográfica.

Los municipios de la región se encuentran en un proceso de transformación y redefinición de sus alcan-

ces, mediante planes parciales de trabajo territorial, los cuales deben estar alineados con la sostenibilidad del ecosistema regional, y la armonización entre la expansión estructural y la garantía de preservar los recursos naturales. Bajo este escenario, las recomendaciones pretenden definir si las herramientas de desarrollo y planificación vigentes son las necesarias para enfrentar los retos o, por el contrario, se convierten en limitantes para la gestión de programas y proyectos, todo bajo el contexto de una región en crecimiento constante que comienza a evidenciar la carencia de espacios o estructuras que permitan garantizar condiciones de vida favorables a diferentes tipos de poblaciones que migran a la región o que buscan acomodarse en otros municipios.

*Equipo Técnico
Programa Sabana Centro Cómo Vamos*

Glosario

Índice de *penetración a internet*: porcentaje de personas con acceso a internet (Mintic, 2019).

Servicios públicos domiciliarios: servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía pública básica conmutada, telefonía móvil rural y distribución de gas combustible (Función Pública, s. f.).

Vivienda: lugar estructuralmente separado e independiente, ocupado o destinado para ser ocupado por una familia o grupo de personas, familiares o no, que viven juntas, o por una persona que vive sola. La unidad de vivienda puede ser una casa o un apartamento (DANE, s. f.).

Referencias

Daniel, K. (s. f.). Objetivo 11. Las ciudades desempeñarán un papel importante en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Crónica PNU. Organización de las Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-11-las-ciudades-desempenaran-un-papel-importante-en-la-consecucion-de-los-objetivos-de>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023a). *Estadísticas por tema. Construcción. Vivienda VIS y No VIS*. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/VISNoVIS/anex-VISNo-VIS-DesagregacionMun-Iltrim2023.xlsx>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023b). *Serie municipal de población por área, sexo y edad, para el periodo 2020-2035*. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Mun-2020-2035-ActPostCOVID-19.xlsx>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (s. f.). *Glosario Gran Encuesta Integrada de Hogares*. [https://www.dane.gov.co/index.php/28-espanol/sociales/mercado-laboral/422-](https://www.dane.gov.co/index.php/28-espanol/sociales/mercado-laboral/422-glosario-gran-encuesta-integrada-de-hogares#:~:text=Vivienda%3A%20es%20un%20lugar%20estructuralmente,una%20persona%20que%20vive%20sola.)

[glosario-gran-encuesta-integrada-de-hogares#:~:text=Vivienda%3A%20es%20un%20lugar%20estructuralmente,una%20persona%20que%20vive%20sola.](https://www.dane.gov.co/index.php/28-espanol/sociales/mercado-laboral/422-glosario-gran-encuesta-integrada-de-hogares#:~:text=Vivienda%3A%20es%20un%20lugar%20estructuralmente,una%20persona%20que%20vive%20sola.)

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia, 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Metas trazadoras*. DNP. <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%2211%22%2C%22indicator%22%3A%2211.1.1.P%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>

Función Pública (2021). Concepto 117691 de 2021. Departamento Administrativo de la Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=163042#:~:text=Servicios%20p%C3%BAblicos%20domiciliarios.,se%20define%20en%20este%20cap%C3%ADtulo.%C2%BB>

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) (2019). *Acceso a Internet*. https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-75765_estadistica.pdf

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) (2023). *Boletín trimestral del sector TIC. Cifras cuarto trimestre de 2022*. Mintic https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-275427_archivo_xls.xlsx

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Viceministerio de Vivienda (s. f.). Decreto 949 de 2022, Por el cual se modifica el artículo 2.2.2.1.5.2.2 del Decreto 1077 de 2015, Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en relación con los proyectos y/o programas de renovación urbana a partir de los cuales se determina el valor máximo de la vivienda de interés social y la vivienda de interés prioritario. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=187326>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (s. f.). *Objetivo 11: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Objetivos de desarrollo sostenible*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2023). *Entes territoriales. Reportes administrativos. Coberturas sin soluciones particulares. Superservicios*. <https://sui.superservicios.gov.co/Servicios-informativos/Entes-territoriales/Reportes-Administrativos/Coberturas-Sin-Soluciones-Particulares>



Vías de acceso, municipio de Sopó.



Parque principal, municipio de Chía.



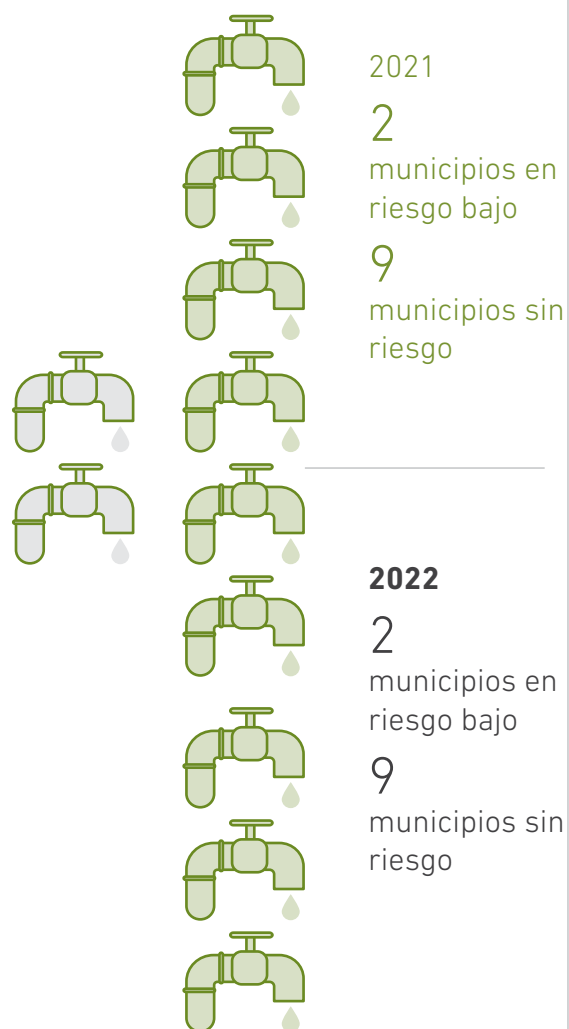
3. Hábitat

3.2 Medio ambiente

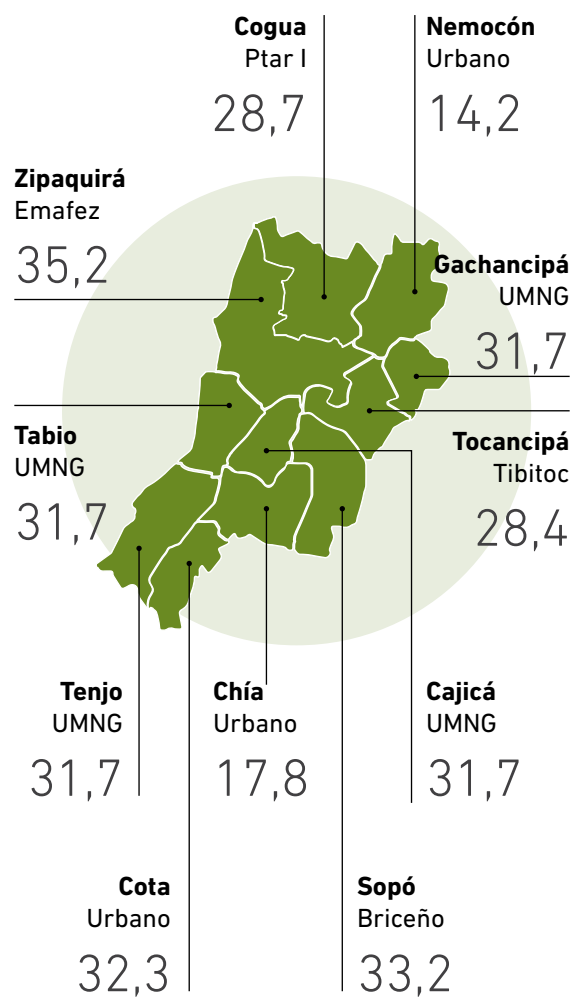
Zona rural, municipio de Zipaquirá.

Resumen

Índice de Riesgo de Calidad del Agua 2022
(apta para consumo humano)
nivel urbano



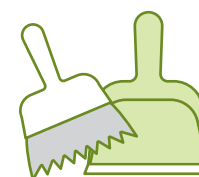
Calidad del aire
Medición anual (PM10)
en Sabana Centro 2022



Residuos sólidos, Sabana Centro 2022



Total de toneladas de residuos generadas y dispuestas en relleno sanitario:
138.452 toneladas (t)



Promedio de toneladas generadas por mes:
11.537 t



Toneladas de residuos reciclados y separados de la fuente:
9.170 t



14,6 %
respecto a 2021



Vista sector urbano, municipio de Tabio.

El medio ambiente tiene una importancia estratégica y es un componente clave dentro la agenda existente en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proyectados al año 2030, dado que, de las 169 metas, 86 incluyen el componente ambiental, asociadas a la sostenibilidad en áreas claves como hambre, salud, agua y saneamiento básico, crecimiento económico, consumo y producción sostenible, entre otras.

En este sentido, Colombia ha construido una agenda transversal con diferentes sectores asociados al componente de sostenibilidad y desarrollo ambiental, identificando tres frentes de trabajo (PNUD, 2018):

- Reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático.
- Proteger los ecosistemas estratégicos.
- Asegurar el acceso a energía limpia y segura.

Colombia proyectó diferentes metas a 2030 enfocadas en los principios del desarrollo sostenible, centradas en variables como el agua, el aire, los bosques y la fauna. Las acciones están encaminadas a lograr infraestructura adecuada, hacer uso racional de los recursos, tener cobertura total en las comunidades, a través de políticas efectivas en materia de saneamiento, además de mejorar los procesos asociados al manejo de residuos y reciclaje.

En el caso de Sabana Centro, a continuación se dan a conocer las principales cifras en indicadores estratégicos asociados al tema.

Calidad del agua

Índice de calidad del agua

De acuerdo con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), el índice de calidad del agua (ICA) es un número (entre 0 y 1) que señala el grado de calidad de un cuerpo de agua, en términos del bienestar humano, independientemente de su uso. Este número es una agregación de las condiciones físicas, químicas y, en algunos casos, microbiológicas del cuerpo de agua, el cual da indicios de los problemas de contaminación (Ideam, s. f.)

Este índice “toma en cuenta una gama de factores ambientales a través de variables simples que permiten el análisis de los principales orígenes de la contaminación: oxígeno disponible, materia orgánica, sólidos, mineralización, acidez, entre otros, y características claves de la columna de agua como la temperatura” (Ideam, s. f.).

Con base en los datos obtenidos para 2022, y considerando la información del *Boletín del índice de calidad del agua* de la Corporación Autónoma Regional (CAR) (2023a), se registró información de 23 puntos de mo-

nitoreo que tienen ubicación en la cuenca alta del río Bogotá. Los resultados arrojan que, en el primer semestre, el 95,7 % de los puntos se encontraban en los rangos malo y regular, mientras que, para el segundo semestre, esta cifra fue del 82,6 %. Estos resultados

mantienen la tendencia de los últimos 4 años, donde los resultados de las mediciones han prevalecido por encima del 80 % en estos rangos (tabla 1).

En el anexo de este capítulo se presentan los puntos de monitoreo y su estado a 2022.

Tabla 1. Índice de calidad del agua según los puntos de monitoreo de las campañas realizadas en 2022 para la cuenca del río Bogotá en el área de Sabana Centro

Rangos de evaluación	2022-1	Participación (%)	2022-2	Participación (%)
Muy malo (0-0,25)	0	0,0	0	0,0
Malo (0,26 - 0,50)	17	73,9	14	60,9
Regular (0,51 -0,70)	5	21,7	5	21,7
Aceptable (0,71-0,90)	1	4,3	2	8,7
Bueno (0,91 - 1)	0	0,0	0	0,0
N.D.	0	0,0	2	8,7
Total	23	100,0	23	100,0

Fuente Tabla 1: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2023a).

Índice de riesgo de calidad del agua

El índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) es un indicador compuesto, a través del cual es posible relacionar la calidad del agua y el nivel de riesgo al que se encuentra expuesta una determinada población por el no cumplimiento de las

características físicas, químicas y microbiológicas (Superintendencia de Servicios Públicos, 2020).

De igual forma, según la Superintendencia de Servicios Públicos (2020), el nivel de riesgo para el consumo se establece con base en el porcentaje del IRCA, lo que da la posibilidad de generar alertas tempranas, alerta sobre riesgos, eventos o situaciones de emergencia para la salud de la población derivados de la calidad

del agua usada para consumo humano, así como acciones de prevención dirigidas a los prestadores, las autoridades sanitarias, entre otros.

Las especificaciones técnicas sobre el IRCA se encuentran definidas en la Resolución 2115 de 2007, artículo 15 (tabla 2).

Tabla 2. Clasificación del nivel de riesgo en salud según el índice de riesgo de la calidad del agua

Clasificación del IRCA (%)	Nivel de riesgo	RCA mensual (Acciones para mejora de la calidad)
0-5	Sin riesgo	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia.
5,1-14	Bajo	Agua no apta para el consumo humano. Susceptible de mejoramiento.
14,1-35	Medio	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa de la persona prestadora.
35,1-80	Alto	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa según la competencia de la persona prestadora, de los alcaldes y de los gobernadores respectivos.
80,1-100	Inviabile sanitariamente	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa según la competencia de la persona prestadora, los alcaldes, los gobernadores y entidades del orden nacional.

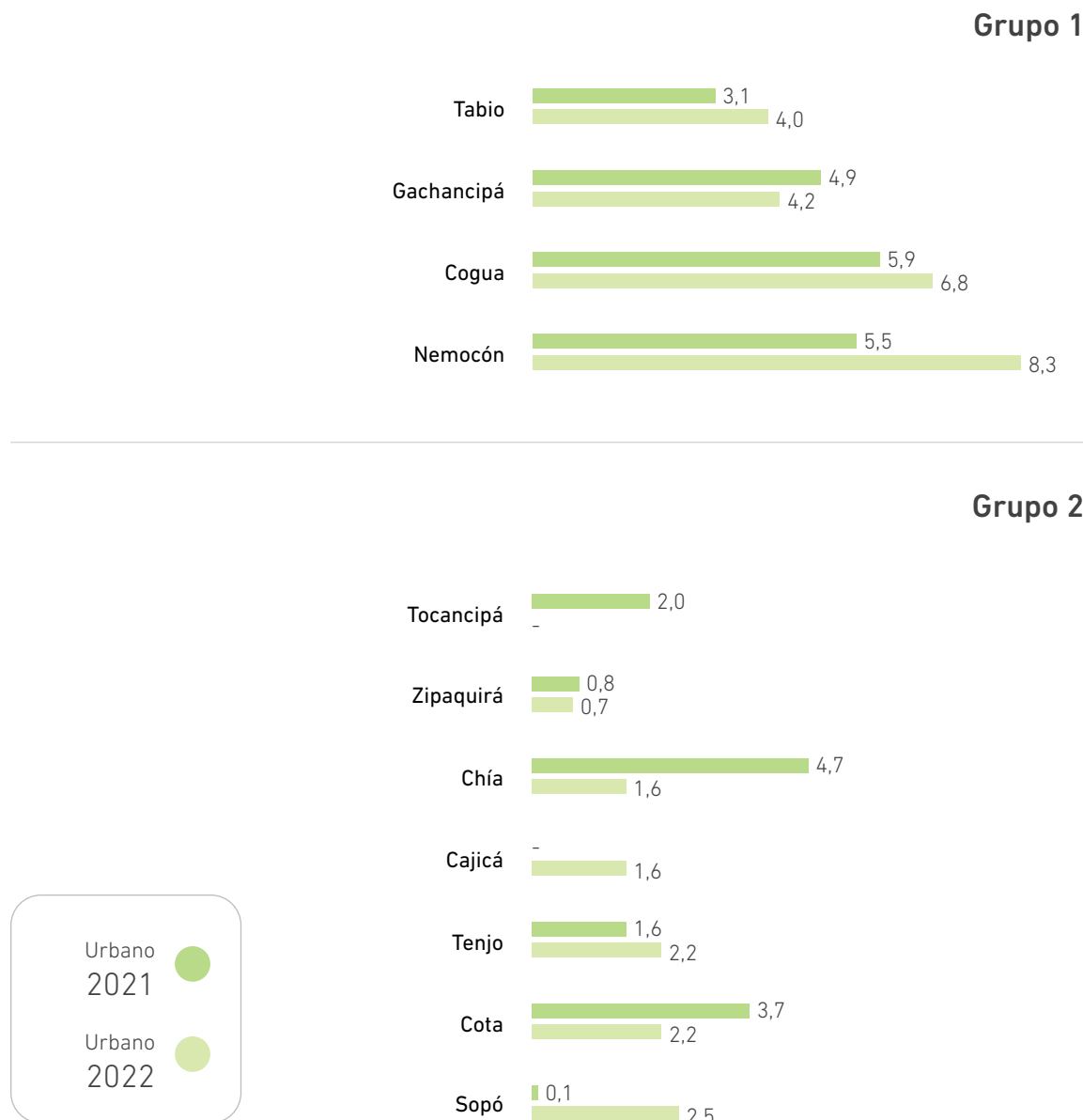
Fuente Tabla 2: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2007).

Teniendo en cuenta lo registrado y publicado en el Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (Sivicap), para 2022, a nivel urbano, en el grupo 1, Cogua (6,8) y Nemocón (8,3) registraron IRCA con nivel de riesgo "bajo". Para el caso del grupo 2, todos los municipios se encuentran en el nivel "sin riesgo" (gráfica 1).



En 2021 y 2022, **Cogua y Nemocón** registraron los valores más altos para los municipios de Sabana Centro a nivel urbano, ubicándose en el nivel **bajo de riesgo** según la Resolución 2115 de 2007.

Gráfica 1. Índice de riesgo de la calidad del agua a nivel urbano. Sabana Centro, 2021-2022



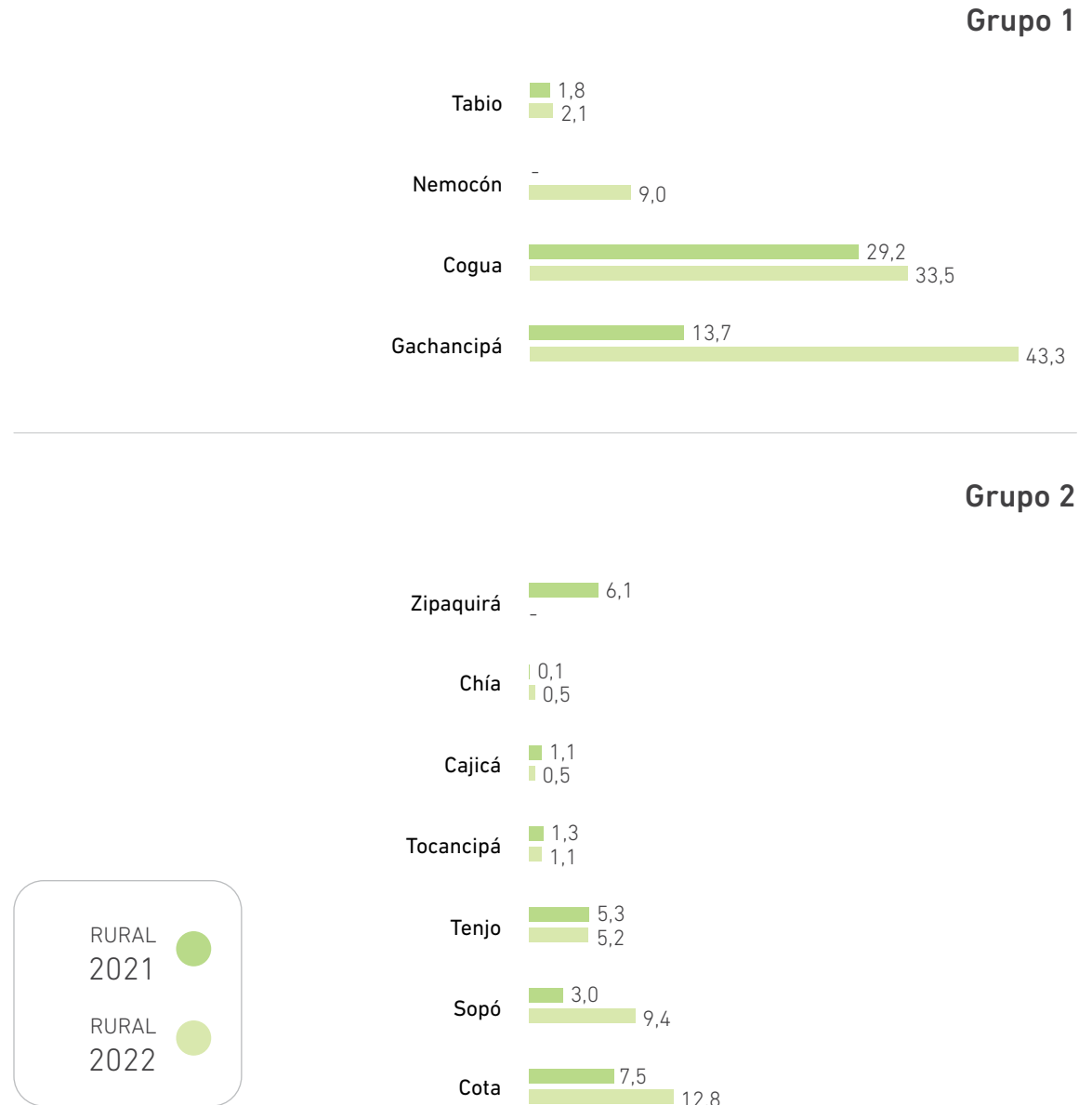
Fuente Gráfica 1: Instituto Nacional de Salud (2023).

A nivel rural se observa que el valor más alto para el conjunto de municipios de la región lo registró Gachancipá (grupo 1) con 43,3, lo que lo ubica en el rango de riesgo "alto", y Cogua con 33,5 se ubicó en el rango de riesgo "medio". Para el caso del grupo 2, Cota, Sopó y Tenjo se ubicaron en el rango de riesgo "bajo" (gráfica 2).



Gachancipá (43,3) registró una variación negativa en la medición a nivel rural, ubicándose en el nivel alto de riesgo según la Resolución 2115 de 2007.

Gráfica 2. Índice de riesgo de la calidad del agua a nivel rural. Sabana Centro, 2021-2022



Fuente Gráfica 2: Instituto Nacional de Salud (2023).

Calidad del aire

Índice de calidad del aire

El índice de calidad del aire (ICA) permite comparar los niveles de contaminación del aire de las estaciones de monitoreo que conforman un Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (unidades espaciales de referencia), en un tiempo t , que corresponde al periodo de exposición previsto en la norma para cada uno de los contaminantes que se está midiendo (DANE, s. f.)

Los valores del ICA se ubican en una escala adimensional de 0 a 500, estos han sido agrupados en 6 rangos que guardan estrecha relación con la amenaza que, para la salud humana, representan dichos niveles de contaminación del aire. Este índice se calcula de manera independiente para cada uno de los seis contaminantes contemplados, los cuales corresponden a ozono (O_3), material particulado menor a $10\mu m$ (PM10), material particulado menor a $2,5\mu m$ (PM2.5), monóxido

de carbono (CO), dióxido de azufre (SO_2) y dióxido de nitrógeno (NO_2) (DANE, s. f.).

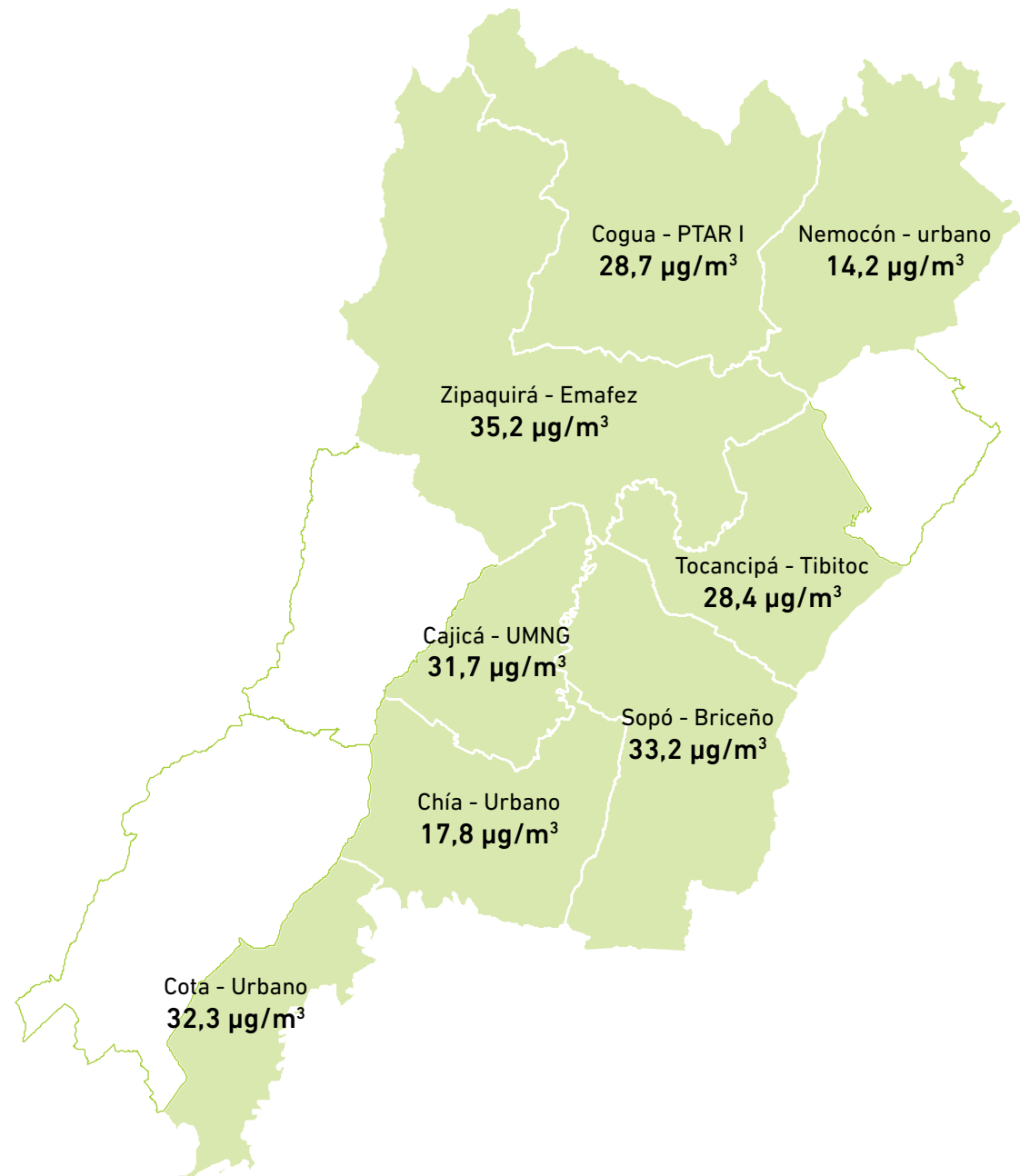
Para 2022 se presenta la información asociada al indicador de material particulado menor a $10\mu g$ (PM10), el cual mide la cantidad de partículas menores o iguales a 10 micras presentes en el aire. Técnicamente, para que los datos tengan validez, las mediciones deben contar con un criterio de representatividad temporal superior al 75%, según lo definido en el Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2008).

Según el promedio de las estaciones que registraron la información para material particulado (PM10) con tiempo de exposición anual en 2022, de las 8 estaciones con datos, ninguna presentó valores que superen los límites de permisibilidad, cuyo máximo es $50\mu g/m^3$, definido en la Resolución 610 de 2010 (mapa 1).



Zona rural, municipio de Zipaquirá.

Mapa 1. Reporte del índice de calidad del aire: medición (PM10) en Sabana Centro. Promedio por estaciones 2022 con tiempo de exposición anual



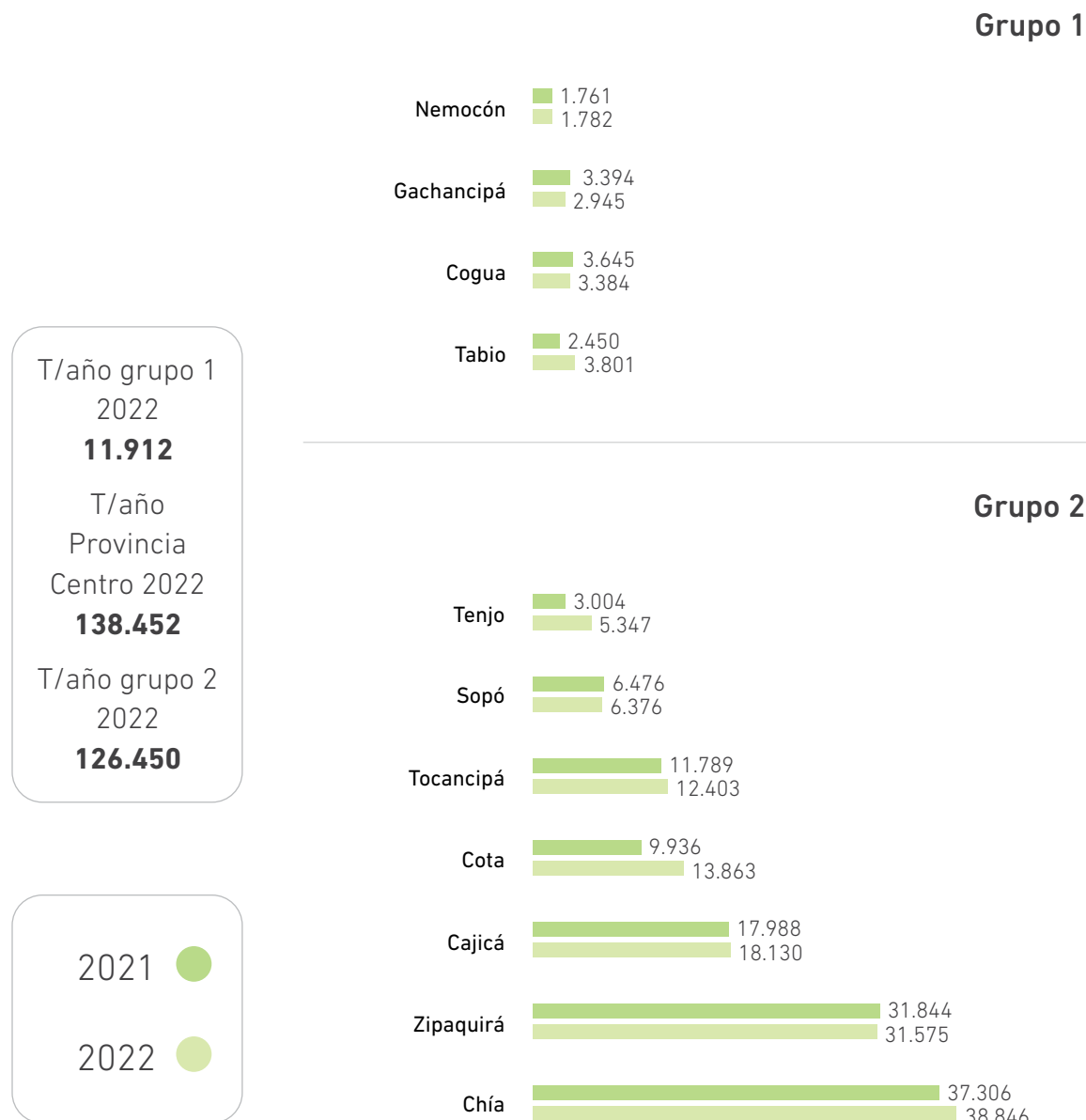
Fuente Mapa 1: elaboración propia con base en datos Ideam-Sisaire (s.f.).

Residuos sólidos

De acuerdo con información de la Corporación Autónoma Regional CAR (2023b), para 2022, los once municipios de Sabana Centro dispusieron en relleno sanitario un total de 138.452 toneladas (t), lo cual representa un incremento del 6,8% respecto a 2021 (129.593 t) y 6,1% frente a 2020 (130.521 t).

En promedio mensual, para 2022 se generaron 11.538 t en la región. Del total de los residuos generados para 2022, el grupo 1 produjo el 8,8%, y el grupo 2 el 91,2%. En el caso de los municipios del grupo 1, Tabio (3.801 t) y Cogua (3.384 t) fueron los que más residuos generaron. Del grupo 2, Chía (38.846 t) y Zipaquirá (31.575 t) encabezaron los municipios con mayor cantidad de toneladas dispuestas en un relleno sanitario (gráfica 3).

Gráfica 3. Toneladas de residuos sólidos dispuestos en un relleno sanitario. Sabana Centro, 2021-2022



Fuente Gráfica 3: Corporación Autónoma Regional (2023b).

Respecto a otras variables sobre residuos sólidos, es importante conocer la cantidad de toneladas aprovechadas en temas de compostaje y reciclaje con separación de la fuente. A 2022pr, en lo que corresponde a toneladas utilizadas en procesos de compostaje, la región logró 4.671,8 t, un incremento del 23,2 % frente a 2021 (3.792,2 t) (tabla 3).

En cuanto a residuos separados de la fuente, durante 2022pr, el total de toneladas recicladas y separadas fue de 9.170,8 t, cifra que implica una reducción del 14,6 % frente a 2021 (10.743 t). Chía fue el municipio que registró el mayor número de toneladas, con 5.427 t, lo que representa más del 50 % del total de la región (tabla 4).

pr Tabla 3: información preliminar, sujeta a actualización.

Fuente Tabla 3: Corporación Autónoma Regional (2023b).

pr Tabla 4: información preliminar, sujeta a actualización.

Fuente Tabla 4: Corporación Autónoma Regional (2023b).

Tabla 3. Toneladas de residuos aprovechados en procesos de compostaje. Sabana Centro, 2021-2022pr

Municipio	Toneladas aprovechadas 2021	Toneladas aprovechadas 2022pr
Cajicá	ND	2.748,00
Chía	741,20	289,20
Cogua	37,00	ND
Cota	902,60	502,00
Gachancipá	0,30	0,45
Nemocón	16,30	0,67
Sopó	13,90	1,10
Tabio	1.143,00	608,00
Tenjo	526,80	243,00
Tocancipá	187,10	41,40
Zipaquirá	224,00	238,00
Total	3.792,20	4.671,82

Tabla 4. Toneladas de residuos reciclados y separados de la fuente en los municipios de Sabana Centro, 2021-2022pr

Municipio	Toneladas aprovechadas 2021	Toneladas aprovechadas 2022pr
Cajicá	ND	1.479,00
Chía	7.563,00	5.427,00
Cogua	42,80	20,82
Cota	813,90	606,06
Gachancipá	3,48	38,03
Nemocón	11,22	2,37
Sopó	165,45	124,40
Tabio	267,23	244,46
Tenjo	703,70	207,47
Tocancipá	1.005,44	759,20
Zipaquirá	167,73	262,00
Total	10.743,95	9.170,81

Recomendaciones

El análisis de datos presentado en este capítulo brinda una visión preliminar del estado actual del medio ambiente en la región. Se destacan aspectos clave como la calidad del agua superficial, la calidad del aire y la gestión de los residuos sólidos. Los resultados de las mediciones llevan a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. El ICA reportado para el año 2022 indica una tendencia negativa en la calidad del agua en la cuenca alta del río Bogotá. Predominan las categorías “malo” y “regular” en el índice, lo cual es coherente con la situación actual en la región. Dado lo anterior, es fundamental continuar con los esfuerzos que a nivel gubernamental se han implementado para la mejora de la calidad de agua en las corrientes superficiales de esta cuenca. Estas medidas incluyen el control de vertimientos que cumplan con las concentraciones máximas permisibles a nivel normativo, las adecuaciones hidráulicas de los ríos de la región y el monitoreo continuo de contaminantes, entre otros. Esto último es fundamental para identificar y entender el comportamiento de los contaminantes en los ríos y tomar medidas preventivas, como el cierre temporal de bocatomas en aguas con altos niveles temporales de contaminación.
2. A nivel urbano, la mayoría de los municipios presentan un IRCA clasificado como “sin riesgo” o “bajo”. Ahora, si bien la calidad en términos globales es buena, a nivel rural se observan diferencias significativas en comparación con las urbanas. Esto lleva a la necesidad de mejorar (o implementar) sistemas de tratamiento descentralizados de aguas y acueductos veredales. El tratamiento deberá incluir, como mínimo, un sistema de remoción de sólidos (ya sea de forma mecánica, química o una combinación de ambas), filtración y desinfección que permita reducir las concentraciones de material particulado y microorganismos patógenos, entre otros. Esto último deberá ser propuesto en función de la calidad de agua de la fuente de aprovechamiento. Los sistemas de acueducto deberán garantizar una correcta operación en términos de presiones de servicio, caudales demandados y concentraciones de cloro residual.
3. A pesar de contar con datos de calidad de agua recolectados por varias entidades gubernamentales, es crucial comenzar a monitorear los denominados contaminantes “no convencionales” y “emergentes”. Estos incluyen compuestos orgánicos, metales y residuos farmacológicos, entre otros, que pueden o no estar presentes en las aguas superficiales (y eventualmente subterráneas) de la región. Este monitoreo es esencial para evaluar los riesgos para la salud humana y el ecosistema.
4. La calidad de aire en la región es buena, a pesar de que solo se hace un reporte del PM10. Otros parámetros carecen de información y pueden llegar a ser relevantes en los indicadores de calidad del aire. Por ejemplo, es de esperar que los municipios que cuentan con menos vehículos automotores o menos congestión vehicular presenten menores emisiones a nivel de PM10, mientras que aquellos con una mayor actividad industrial, que requieran la quema de combustibles fósiles, emi-

tan más SO_2 y NO_2 . Esto debe correlacionarse con datos sobre el número de industrias, vehículos particulares de gasolina, vehículos diésel y otros factores relevantes.

5. La evaluación de los residuos sólidos no es comparable, puesto que los valores reportados para el año 2022 son parciales; sin embargo, al tomar datos de 2021 se observa una variación significativa en la cantidad de residuos aprovechados en compostaje y reciclaje, que varía del 0,11 al 57,56 % para los municipios de Gachancipá y Tabio, respectivamente. Lo anterior permite identificar una gran oportunidad de mejora en el manejo, aprovechamiento y disposición de los residuos

sólidos generados en la región. Adelantar programas de educación y formación (respaldados por instituciones de educación superior) a la población es fundamental para mejorar estos indicadores.

En conclusión, la región presenta una buena calidad de aire y desafíos en la gestión de residuos que requieren mejoras. En contraste, la calidad de las aguas superficiales sí presenta un panorama más crítico. A pesar de los esfuerzos que se han realizado a nivel gubernamental para el control de vertimientos, la realidad es que se siguen presentando altos niveles de polución en la cuenca alta del río Bogotá. Por tanto, adelantar planes de control y saneamiento desde los nacimientos de los cuerpos hídricos es fundamental para mejorar la cali-

dad de agua de estos. Además, un mayor control de las aguas de escorrentía en suelos de uso minero y agrícola potencialmente mejoraría los niveles de contaminación, puesto que se reducirían las cargas de fertilizantes, pesticidas, compuestos orgánicos y metales pesados. Un mayor control y monitoreo de estas últimas sustancias es esencial para entender si los indicadores actuales son suficientes o se deberían plantear a futuro unos que incluyan este tipo de contaminantes.

*Carlos Daniel Montes Rodríguez
Profesor Facultad de Ingeniería
Universidad de La Sabana*



Vista sector urbano, municipio de Chía.

Glosario

Índice de calidad del agua: número (entre 0 y 1) que señala el grado de calidad de un cuerpo de agua, en términos del bienestar humano, independientemente de su uso. Este número es una agregación de las condiciones físicas, químicas y, en algunos casos, microbiológicas del cuerpo de agua, el cual da indicios de los problemas de contaminación (Ideam, s. f.a).

Índice de riesgo de la calidad del agua: indicador que hace “un seguimiento y monitoreo que permite establecer en forma rápida la potabilidad y calidad del agua suministrada a la comunidad, y que cumple con los estándares mínimos requeridos” (OAB, s. f.).

Material particulado menor a 10 micras: material particulado con un diámetro aerodinámico menor o igual a 10 micrómetros nominales (Minambiente, 2010).

Micra: unidad de longitud equivalente a la millonésima (10^{-6}) parte del metro (0,001 mm). Su símbolo es μ (Real Academia Española, s. f.).

Referencias

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2023a). *Boletín del índice de calidad del agua – ICA 2022*. CAR. <https://www.car.gov.co/uploads/files/649cc5de03d3d.pdf>

Corporación Autónoma Regional (CAR) (2023b). Información residuos sólidos. [Documento enviado como respuesta a un derecho de petición].

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (s. f.). Ficha Técnica Sistema de Información del Medio Ambiente. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/ambientales/Sima/indice_calidad_aire13.pdf

Departamento Nacional de Planeación (DNP), Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) (2018). Anexo. *Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. Documento Conpes 3918*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), Sistema de información sobre la calidad del aire (Sisaire) (s. f.). *Consultas mediciones*

disponibles. <http://sisaire.ideam.gov.co/ideam-sisaire-web/consultas.xhtml>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (2019). *Índice de calidad del aire – Hoja metodológica versión 1.1*. <https://www.car.gov.co/uploads/files/62d1ba2d380fe.pdf>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) (s. f.). *Índice de calidad del agua*. Ideam. <http://www.ideam.gov.co/web/agua/indicadores1>

Instituto Nacional de Salud. Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (2023). *Informe consolidado del IRCA anual por municipio 2022*. [Base de datos consolidada]. INS.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2007). Resolución 2115 de 2007 (22 de junio), Por la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. *Diario Oficial* 46.679. Minambiente. http://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegral-delRecursoHidrico/pdf/Legislaci%C3%B3n_del_agua/Resoluci%C3%B3n_2115.pdf

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2008). *Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire*. Minambiente. http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/contaminacion_atmosferica/Protocolo_Calidad_del_Aire_-_Manual_Dise%C3%B1o.pdf

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2010). Resolución 610 de 2010 (24 de marzo), por la cual se modifica la Resolución 601 del 4 de abril de 2006 asociada a norma de calidad del aire o nivel de inmisión, para todo el territorio nacional en condiciones de referencia. *Diario Oficial 47.672*. Minambiente. <http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/resoluciones/bf-Resoluci%C3%B3n%20610%20de%202010%20-%20Calidad%20del%20Aire.pdf>

Observatorio Ambiental de Bogotá (OAB) (s. f.). *Material particulado inferior a 10 micras { μ } Promedio Anual - PM10*. OAB. <http://oab2.ambientebogota.gov.co/es/indicadores?id=1&v=l>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018). *ODS Dimensión Ambiental: 12 años*

para transformar a Colombia en un país sostenible. PNUD. <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2018/05/16/ods-dimensi-n-ambiental-12-a-os-para-transformar-a-colombia-en-un-pa-s-sostenible-.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f. a). *La sostenibilidad ambiental es clave para alcanzar los ODS*. PNUD. <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/climate-and-disaster-resilience.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f. b). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. PNUD. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Real Academia Española (s. f.). *Micra. Diccionario de la lengua española*. RAE. <https://dle.rae.es/micra?m=form>

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) (2020). *Informe nacional de calidad del agua para consumo humano - INCA 2020*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/inca-consumo-calidad-agua-2020.pdf>



Sector rural, municipio de Chía.



Embalse del Neusa, municipio de Cogua.

Anexo

Tabla. Reporte del Índice de calidad del agua según las campañas realizadas en 2022 para la cuenca del río Bogotá en Sabana Centro. Puntos de muestreo

Convenciones

Rango de calificación del índice del IDEAM

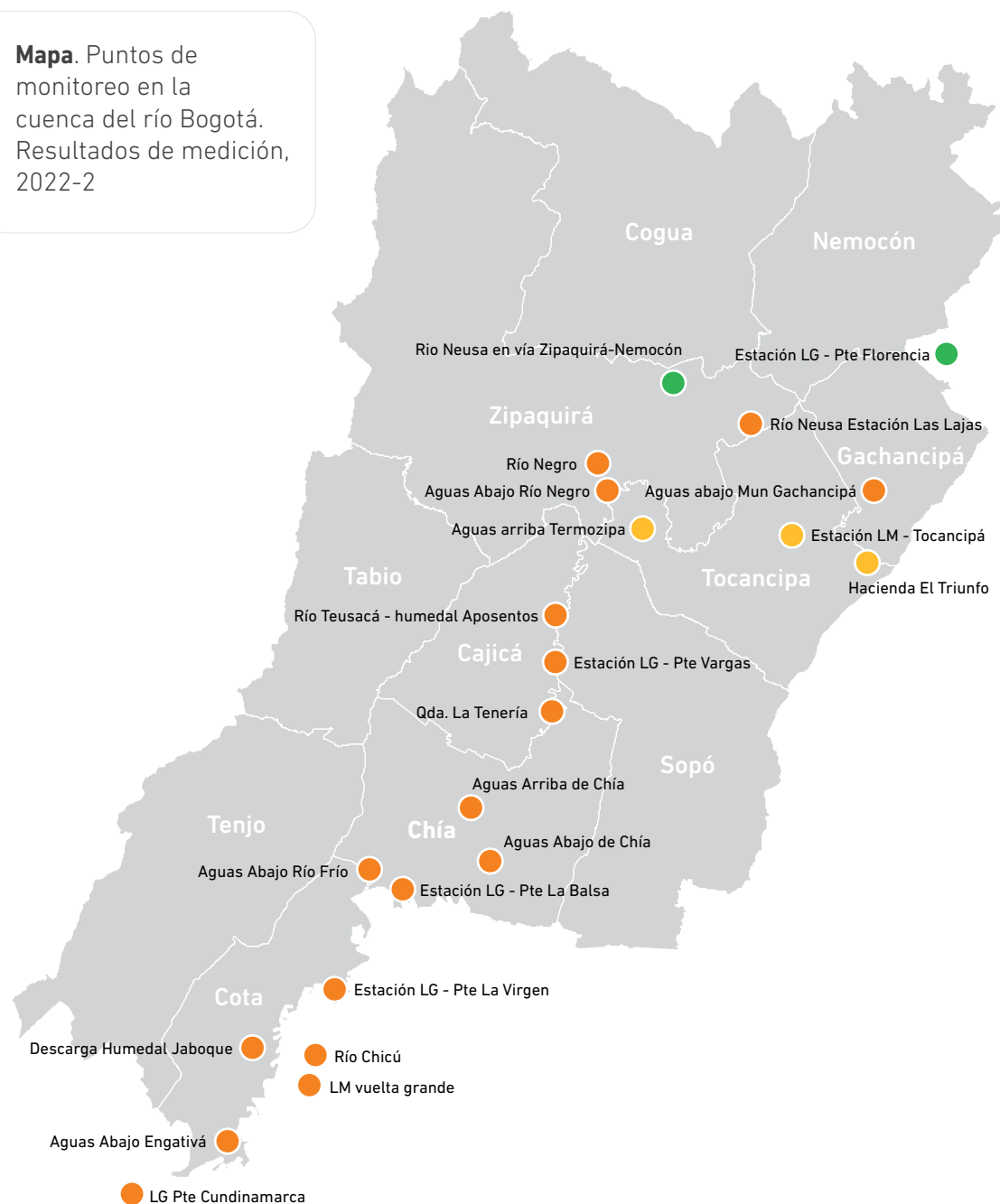
Muy malo (0-0,25)
Malo (0,26 - 0,50)
Regular (0,51-0,70)
Aceptable (0,71 - 0,90)
Bueno (0,91 - 1,00)
N.D.

Nombre	Campaña	
	2022-1	2022-2
Estación LG – Pte. Florencia	0,58	0,72
Aguas abajo - Gachancipá	0,58	0,44
Estación LM - Tocancipá	0,59	0,58
Aguas arriba - Termozipa	0,56	0,55
Hacienda El Triunfo	0,50	0,54
Río Neusa Estación Las Lajas	0,49	0,49
Río Neusa en vía Zipaquirá-Nemocón	0,71	0,79
Río Negro	0,29	0,26
Aguas abajo - Río Negro	0,38	0,35
Río Teusacá -Aposentos	0,52	0,40
Estación LG – Pte. Vargas	0,38	N.D
Quebrada La Tenería	0,26	0,39
Aguas arriba de Chía	0,35	0,41
Aguas abajo de Chía	0,37	0,31
Estación LG – Pte. La Balsa	0,41	0,41
Aguas abajo - Río Frío	0,34	N.D
Estación LG – Pte. La Virgen	0,42	0,51
Río Chicú	0,29	0,37
LM vuelta grande	0,41	0,34
El Cortijo	0,39	0,41
Descarga Humedal Jaboque	0,40	0,51
Aguas Abajo - Engativá	0,35	0,43
LG Pte. Cundinamarca	0,32	0,44

Fuente Tabla: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (2023a).

Mapa. Puntos de monitoreo en la cuenca del río Bogotá. Resultados de medición, 2022-2

- Muy Malo ●
- Malo ●
- Regular ●
- Aceptable ●
- Bueno ●
- ND ●



Fuente Mapa: elaboración propia con base en información de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (2023a).



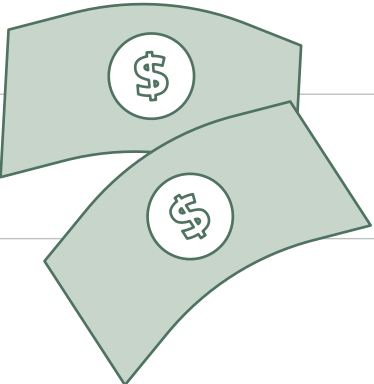
4. Buen gobierno

4.1. Finanzas públicas municipales

Resumen

Ingresos totales Sabana Centro

2021: 1.428.350 millones (supera el billón)	2022: 1.742.562 millones (supera el billón)	 22,0% de incremento en los gastos
--	--	--

	966.600 millones de ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) - 55,5%
	494.650 millones de ingresos de capital - 28,4%
	281.300 millones de Transferencias - 16,1%

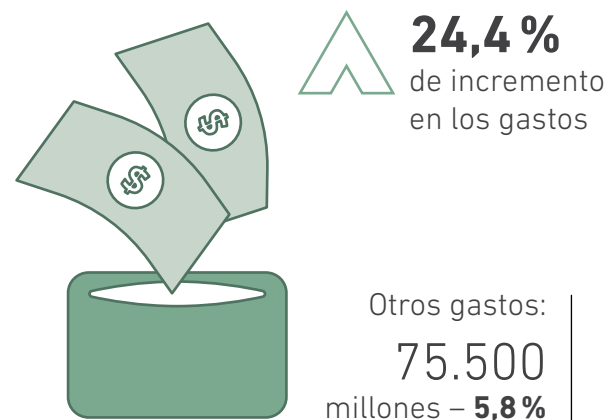
Principales Ingresos tributarios 2022:

Impuesto de Industria y Comercio: 381.448 millones	Impuesto Predial Unificado: 218.186 millones	Impuesto de Delineación: 94.706 millones
---	--	--



Gastos en Sabana Centro

Gasto 2021: 1.038.300 miles de millones (supera el billón)	Gasto 2022: 1.292.000 miles de millones (supera el billón)
---	---



Inversión:
952.100
millones - **73,7%**

Funcionamiento:
264.400
millones - **20,5%**

Introducción

Para la materialización de los fines del Estado es necesario que confluyan varios factores, entre ellos se destacan: una adecuada planificación y ejecución de las políticas públicas, voluntad política, legitimidad institucional y recursos financieros que garanticen que buena parte de lo planificado se materialice. El equilibrio entre estos factores es esencial en todos los niveles de la administración pública, que van desde lo nacional hasta lo municipal.

Las finanzas públicas atienden, en especial, la relación entre los componentes de ingresos y gastos que son los que, en últimas, definen la situación fiscal de cualquier municipio o ente territorial. De manera simple, la sostenibilidad en materia de finanzas depende del balance que se logre mantener entre los recursos percibidos –fundamentalmente impuestos– y los gastos –divididos entre funcionamiento e inversión–, orientados a cumplir los propósitos de las autoridades locales.

Para los gobiernos regionales también es importante ejecutar su presupuesto de tal manera que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como propósito mundial, nacional y regional, teniendo en cuenta que el fortalecimiento del Estado de derecho y la gobernabilidad efectiva son pilares para garantizar el desarrollo sostenible en todos los niveles.

En ese sentido, los ODS trazan metas esenciales en varios aspectos vitales como la eliminación de la pobreza (ODS 1), el mejoramiento de las coberturas en salud y bienestar (ODS 3), avances decididos en la calidad educativa (ODS 4), el mejoramiento en el acceso al agua limpia (ODS 6), la reducción de las inequidades, incluyendo las de género (ODS 5 y 10), y la generación de ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), entre varios otros. De manera que varios de estos propósitos se articulan con la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, que garanticen espacios de seguridad y prosperidad, y favorezcan el fortalecimiento de instituciones, eficaces, responsables e inclusivas. En ese orden de ideas, unas finanzas públicas debidamente administradas pueden contribuir definitivamente en la consecución de todos estos propósitos.

El año 2022 fue definitivo para la ejecución de los planes de gobierno de las administraciones locales, las cuales priorizaron la materialización de varios de los proyectos que se vieron afectados por cuenta de la pandemia. En ese sentido, resulta valioso analizar la manera en la que han sido ejecutados los presupuestos como mecanismos para atender las necesidades de la población, en especial, aquellas que resultan más

urgentes y que, de alguna forma, experimentaron un mayor retroceso por cuenta de los estragos económicos y sociales derivados de la pandemia.

Como se podrá observar en la información que se presenta a continuación, en lo concerniente a las finanzas públicas la región de Sabana Centro mantuvo para 2022 un balance que, en general, se puede calificar como positivo. Esto se sustenta en el hecho de que no se evidencian desequilibrios significativos que puedan poner en riesgo inminente la sostenibilidad financiera de los municipios que componen la zona y, en consecuencia, comprometan de manera grave la ejecución de los programas y propósitos de las administraciones públicas locales de cara a su último año de mandato.

El siguiente capítulo expone algunos indicadores asociados a las finanzas públicas enfocados en la región Sabana Centro, calculados a partir de la información sobre ingresos y gastos obtenida de los reportes del Formato Único Territorial (FUT), que se encuentran disponibles en el sistema de consulta asociado al Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP). Al final del documento se presentan un análisis y algunas recomendaciones acerca de la situación financiera de los municipios que componen la región.



Instituto municipal de cultura y turismo, municipio de Cajicá.

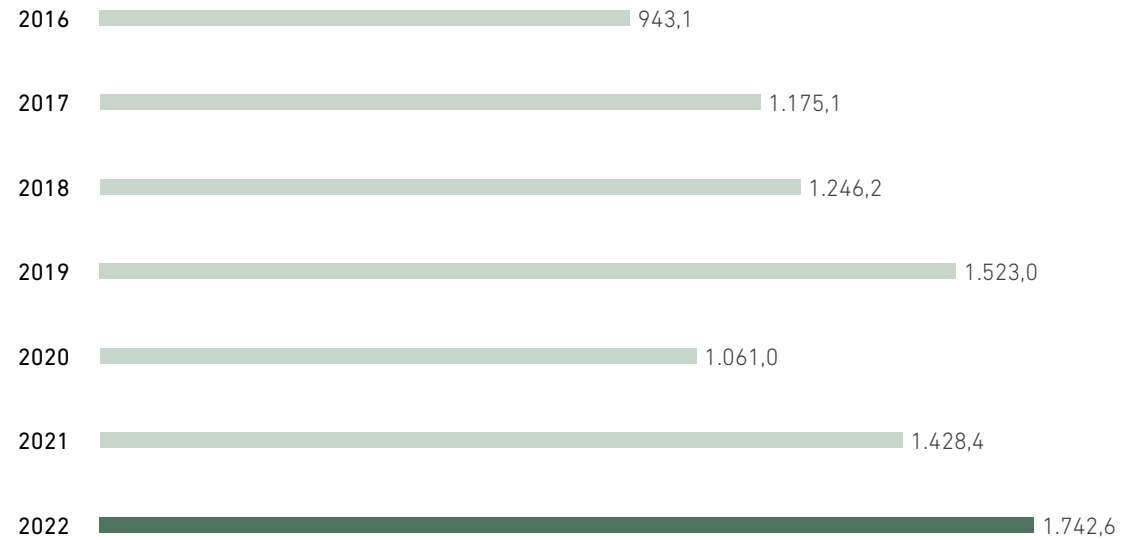
Ingresos

Los ingresos constituyen el componente primario en el examen del estado de salud de las finanzas públicas territoriales, ya que de ellos depende directamente el financiamiento en la provisión de los bienes públicos, la implementación de los programas de atención social, la materialización de los planes y programas de los gobiernos locales y el sostenimiento de las actividades administrativas que en el ámbito local deben desarrollarse de manera permanentemente.

Existen varias categorías de ingresos. Los ingresos totales abarcan los corrientes, que comprenden los *ingresos tributarios* (impuestos directos e indirectos) y *no tributarios* (venta de bienes y servicios, multas, entre otros); otra categoría de ingresos son los denominados de *capital*, que se componen de la obtención de ingresos de recursos, de balance y de crédito. Es importante tener en cuenta las *transferencias* que recibe cada municipio.

Entre 2016 y 2022, los ingresos totales de la provincia Sabana Centro han variado positivamente en 84,4 %, siendo este último año el de mayor valor para la región (\$1.742,6¹); entre 2021 y 2022; la región presentó un incremento del 16,4 % en sus ingresos totales (gráfica 1).

Gráfica 1. Ingresos totales. Sabana Centro, 2016-2022



Nota Gráfica 1: cifras expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 1: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (s.f.).

¹ Las cifras se expresan en miles de millones de pesos.



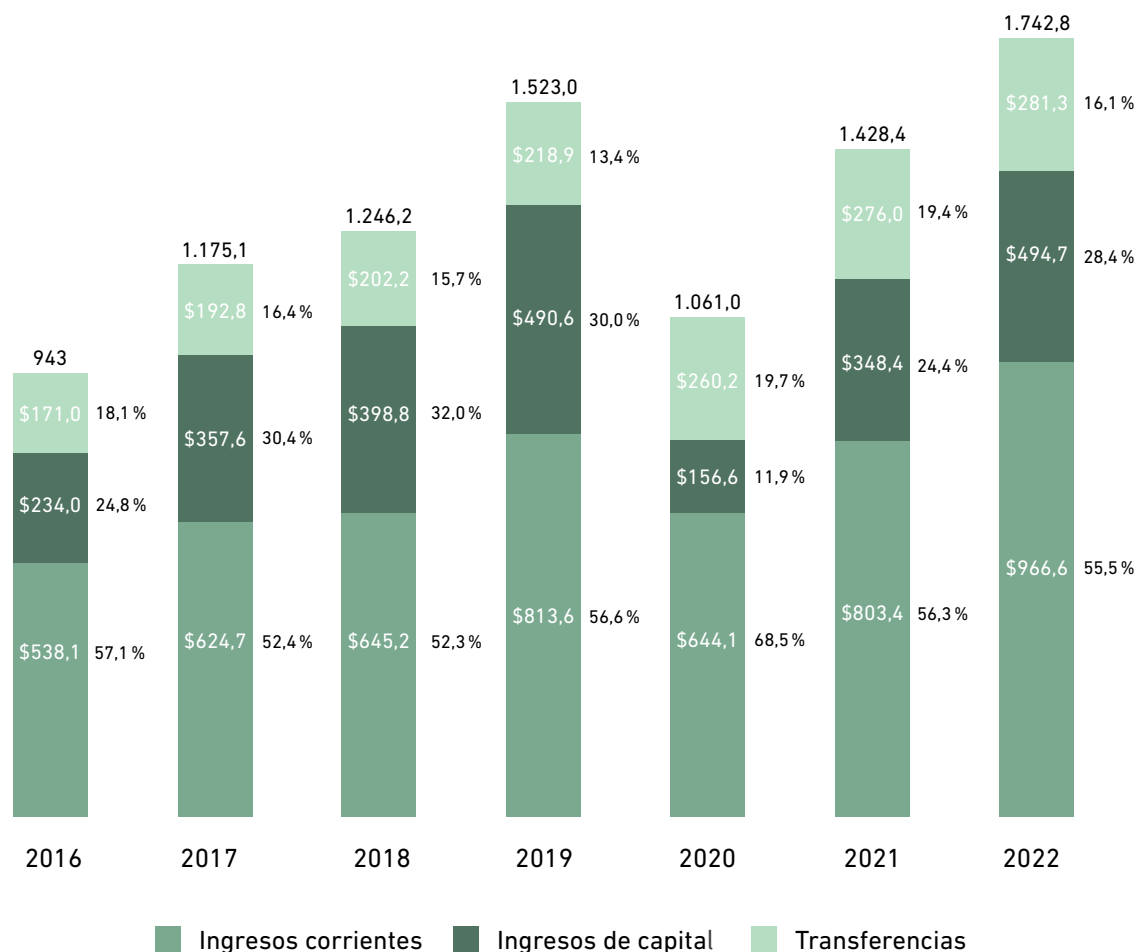
Parque principal, municipio de Tenjo.

Respecto a la distribución de los ingresos totales para 2022, el 55,5% corresponden a ingresos corrientes, el 28,4% son recursos de capital y el 16,1% transferencias (gráfica 2).



Para 2022, los **ingresos corrientes** representaron el **55,5%** del total de ingresos de Sabana Centro, siendo el cuarto valor más alto entre el periodo 2016 a 2022.

Gráfica 2. Ingresos totales. Sabana Centro, 2016-2022



Nota Gráfica 2: cifras en miles de millones de pesos. Los porcentajes representan la participación del tipo de ingreso en los ingresos totales para el año de referencia.

Fuente Gráfica 2: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

Sobre los ingresos per cápita registrados por la región durante el periodo 2021-2022, se observa un incremento general en todos los municipios; Cota (7,9 millones) y Tenjo (5,6 millones) presentan los mayores ingresos per cápita² (gráfica 3).



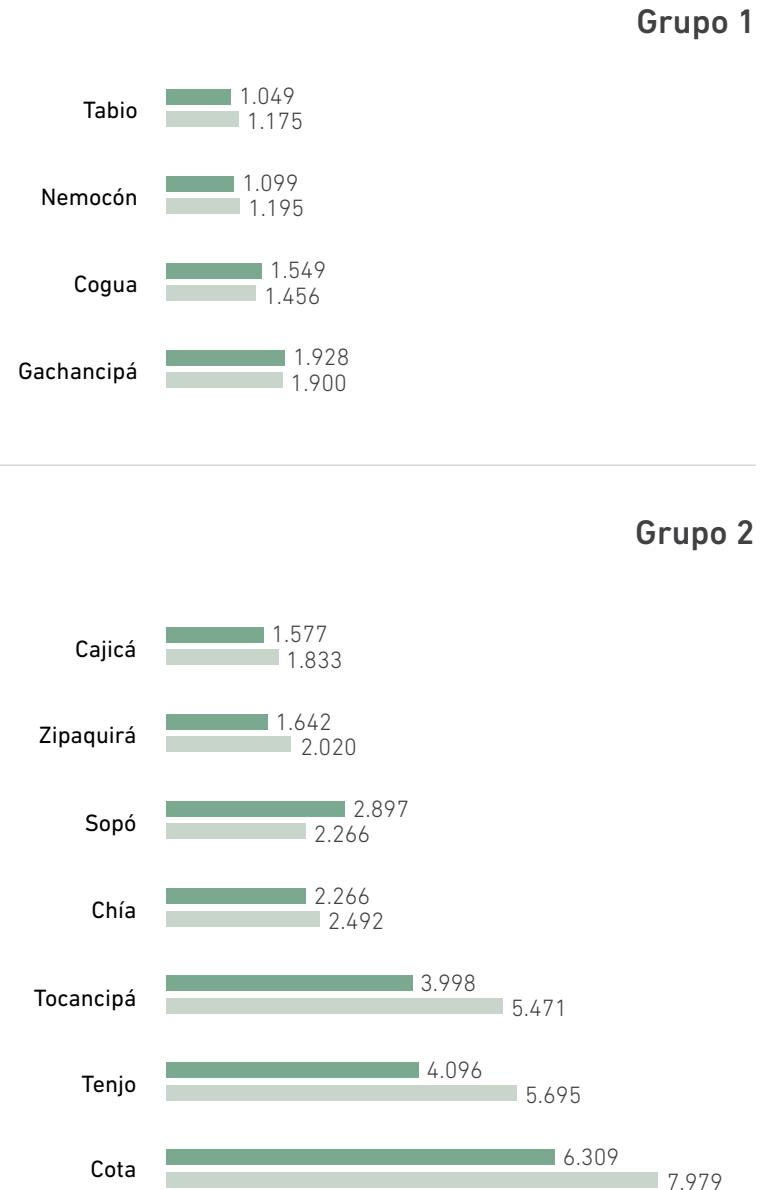
Los municipios del grupo 2, donde se presentan las mayores dinámicas económicas, industriales y del mercado laboral de la región, presentan los **ingresos per cápita más altos, entre 1,8 hasta 7,9 millones de pesos**

Nota Gráfica 3: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 3: áculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información MHCP y CGN (s.f.); DANE (2023).

² Los datos sobre ingresos per cápita que se muestran no deben entenderse como una distribución equitativa real de los ingresos totales del municipio entre sus habitantes.

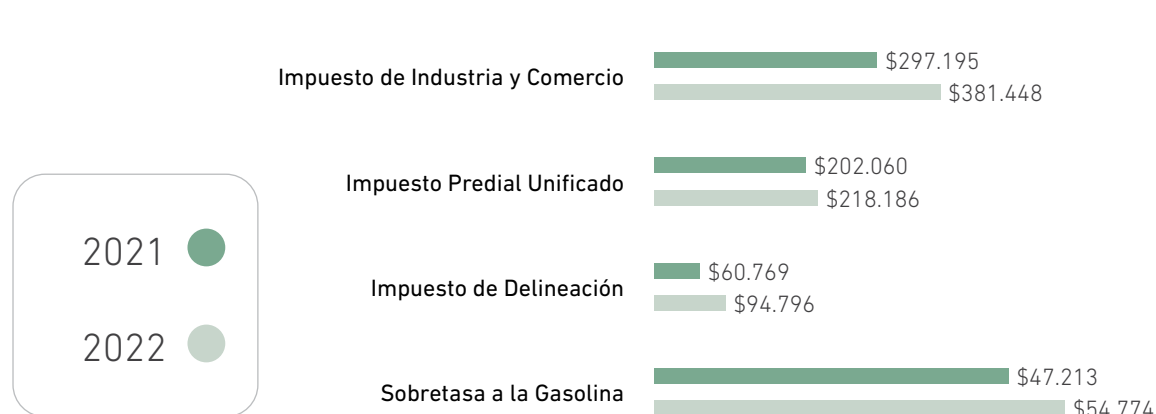
Gráfica 3. Ingresos per cápita. Municipios de Sabana Centro. 2021-2022



Ingresos tributarios

En cuanto a los ingresos tributarios, entre 2021 y 2022 estos se incrementaron en 23,1 %, pasando de 717.965 a 882.761 millones en 2022. Por tipo de impuesto, el 42,5 % de los ingresos fueron producto del impuesto de industria y comercio (\$381.448³), 24,3 % del impuesto predial unificado (\$218.186 millones), 10,6 % correspondió al impuesto de delineación (\$94.796 millones) y 6,1 % a la sobretasa a la gasolina (\$54.774 millones) (gráfica 4).

Gráfica 4. Ingresos tributarios por tipo de impuesto. Sabana Centro, 2021-2022



Nota Gráfica 4: cantidades expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 4: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

3 Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

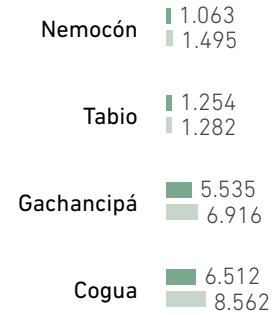
Impuesto de industria y comercio

El impuesto de industria y comercio se genera por el ejercicio o la realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en jurisdicción, ya sea que se cumpla de forma permanente u ocasional, en inmueble determinado, con establecimiento de comercio o sin ello (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.).

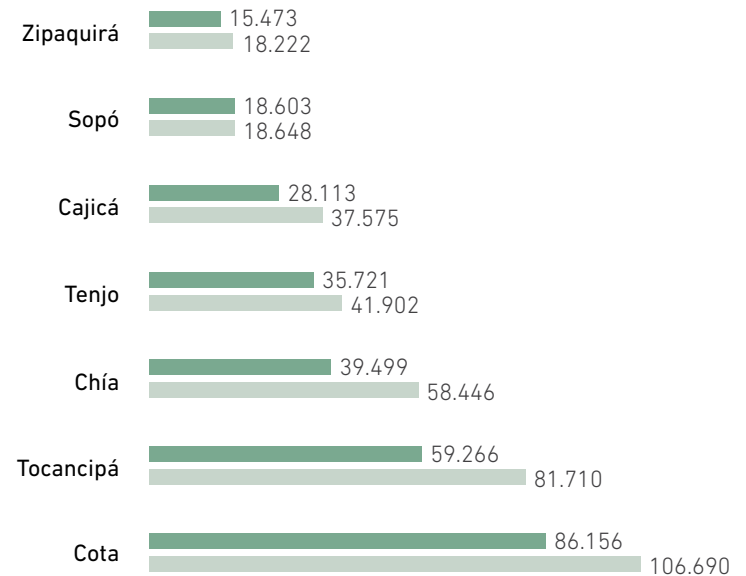
Para 2022, en el caso de Sabana Centro, para los municipios del grupo 1, Cogua tuvo el mayor ingreso por este concepto, por valor de \$8.562⁴; para el caso del grupo 2, Cota contó con el mayor ingreso de este impuesto con \$106.690 millones (gráfica 5).

Gráfica 5. Ingresos por impuesto de industria y comercio. Municipios de Sabana Centro. 2021-2022

Grupo 1



Grupo 2



Nota Gráfica 5: cantidades expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 5: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

⁴ Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

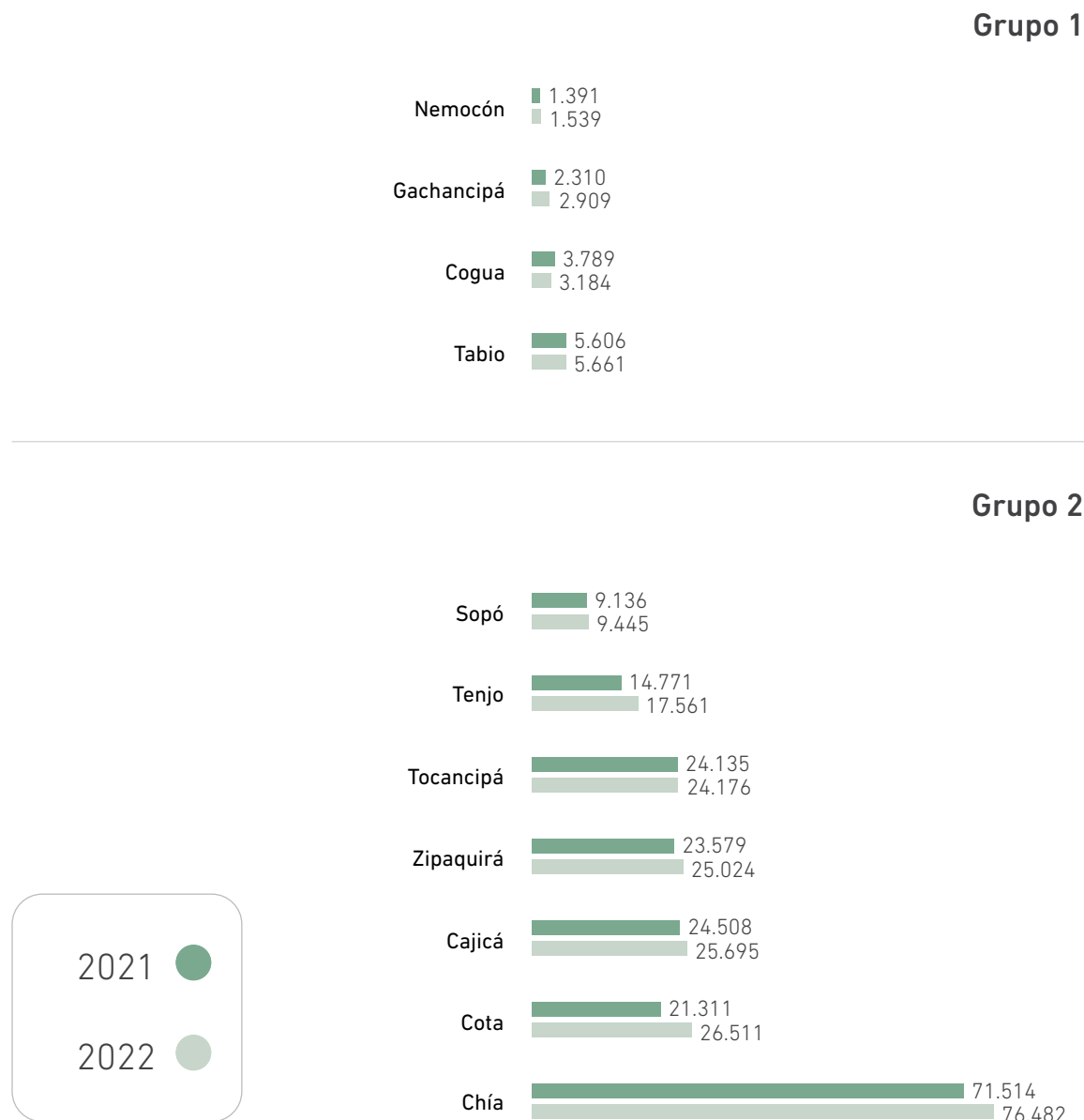


Impuesto predial unificado

El impuesto predial unificado es el que recae sobre la propiedad inmueble y se genera por la existencia del predio. Su base gravable depende del avalúo catastral. Es una renta endógena, de propiedad de los municipios y distritos, quienes tienen a su cargo su administración, recaudo y control. Esto permite la concesión de exenciones tributarias, y la adopción de tarifas preferenciales con fines extrafiscales propios de los impuestos (Ministerio de Vivienda, s. f.)

En 2022 se resalta que, de los once municipios, Chía tuvo ingresos por valor de \$76.482 millones, lo que representó el 35,1 % del ingreso total de la región para este tipo de impuesto (gráfica 6).

Gráfica 6. Ingresos por impuesto predial unificado. Municipios de Sabana Centro, 2021-2022



Nota Gráfica 6: cantidades expresadas en miles de millones de pesos.

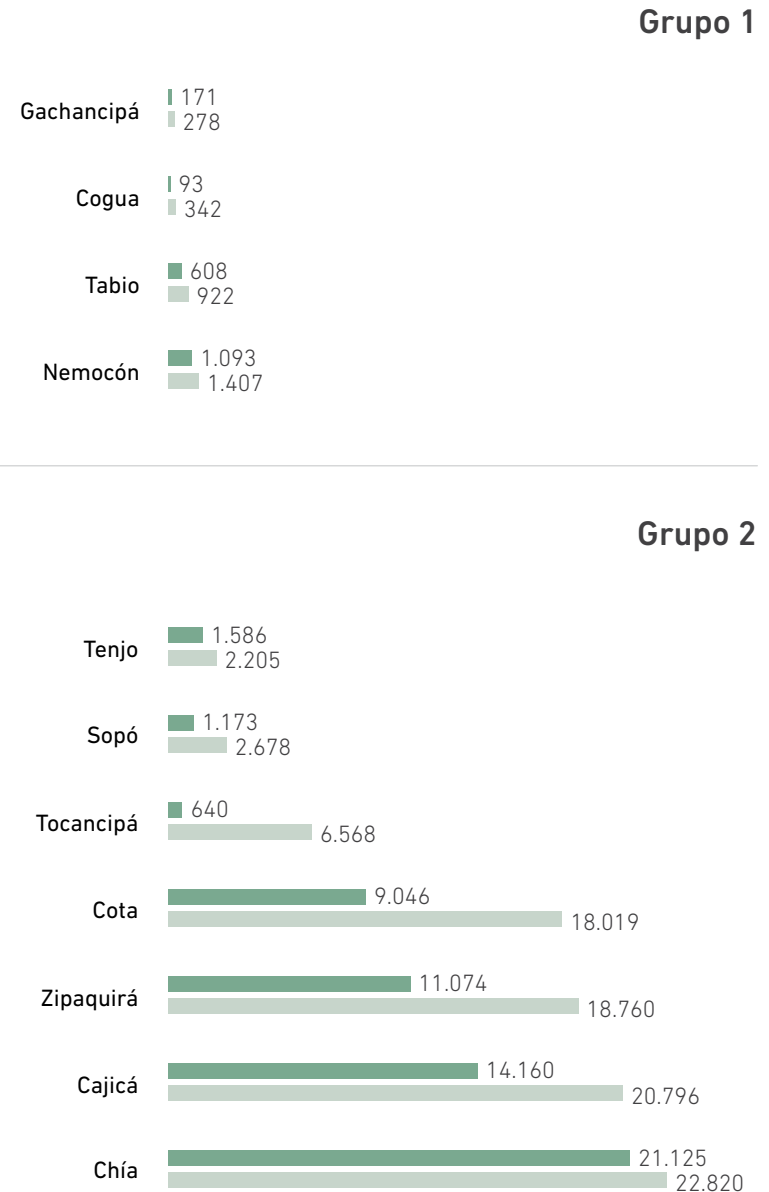
Fuente Gráfica 6: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s. f.).

Impuesto de delimitación

El impuesto de delimitación es el que obra en los casos de construcción de nuevos edificios o de refacción de los existentes. La implementación del impuesto de delimitación urbana puede ser distinta para cada entidad territorial dependiendo de la forma como su respectivo órgano de representación popular lo haya diseñado. Este tributo no se encuentra implementado en todo el país, lo cual denota una eventual fuente nueva de recursos para algunos municipios (Ministerio de Vivienda, s. f.)

Para 2022 se resalta que, de los once municipios, Chía tuvo ingresos por valor de \$22.820⁵, Cajicá \$20.726 millones y Zipaquirá \$18.760 millones por este tipo de impuesto (gráfica 7).

Gráfica 7. Ingresos por impuesto de delimitación. Municipios de Sabana Centro, 2021-2022



Nota Gráfica 7: cantidades expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 7: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s. f.).

5 Cifras expresadas en miles de millones de pesos.





Parque principal, municipio de Chía

Gastos

En esta variable se encuentran dos tipos: gastos de funcionamiento, constituidos por aquellas erogaciones que deben realizar las entidades públicas para garantizar el normal funcionamiento de su aparato administrativo, y se clasifican en gastos de personal y otros gastos generales (Secretaría Distrital de Hacienda, 2019); los gastos de inversión son aquellos en los que se incurre para el desarrollo de programas y proyectos en cumplimiento de los planes de desarrollo, que contribuyen a mejorar el índice de calidad de vida de los ciudadanos (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.).

Teniendo en cuenta la información relacionada en el reporte Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO), durante 2022 el gasto total para Sabana Centro superó el billón de pesos (\$1.292.072.646 miles de millones), de los cuales el 73,7 % representó gastos de inversión, el 20,5% se destinó a cubrir los gastos de funcionamiento, y el 5,8 % fueron otros gastos realizados por los municipios. Lo anterior representó un incremento del 24,4 % en el total de gastos respecto a 2021 (\$1.038.387.028 millones) (gráfica 8 y tabla 1).

Tabla 1. Distribución (%) de los gastos según tipo. Sabana Centro, 2016-2022⁶

Año	Gastos de inversión (%)	Gastos de funcionamiento (%)	Otros gastos (%) ⁷
2016	75,1	23,0	1,9
2017	78,3	20,0	1,7
2018	80,4	17,8	1,8
2019	82,4	16,1	1,5
2020	69,9	27,6	2,5
2021	71,9	22,9	5,2
2022	73,7	20,5	5,8

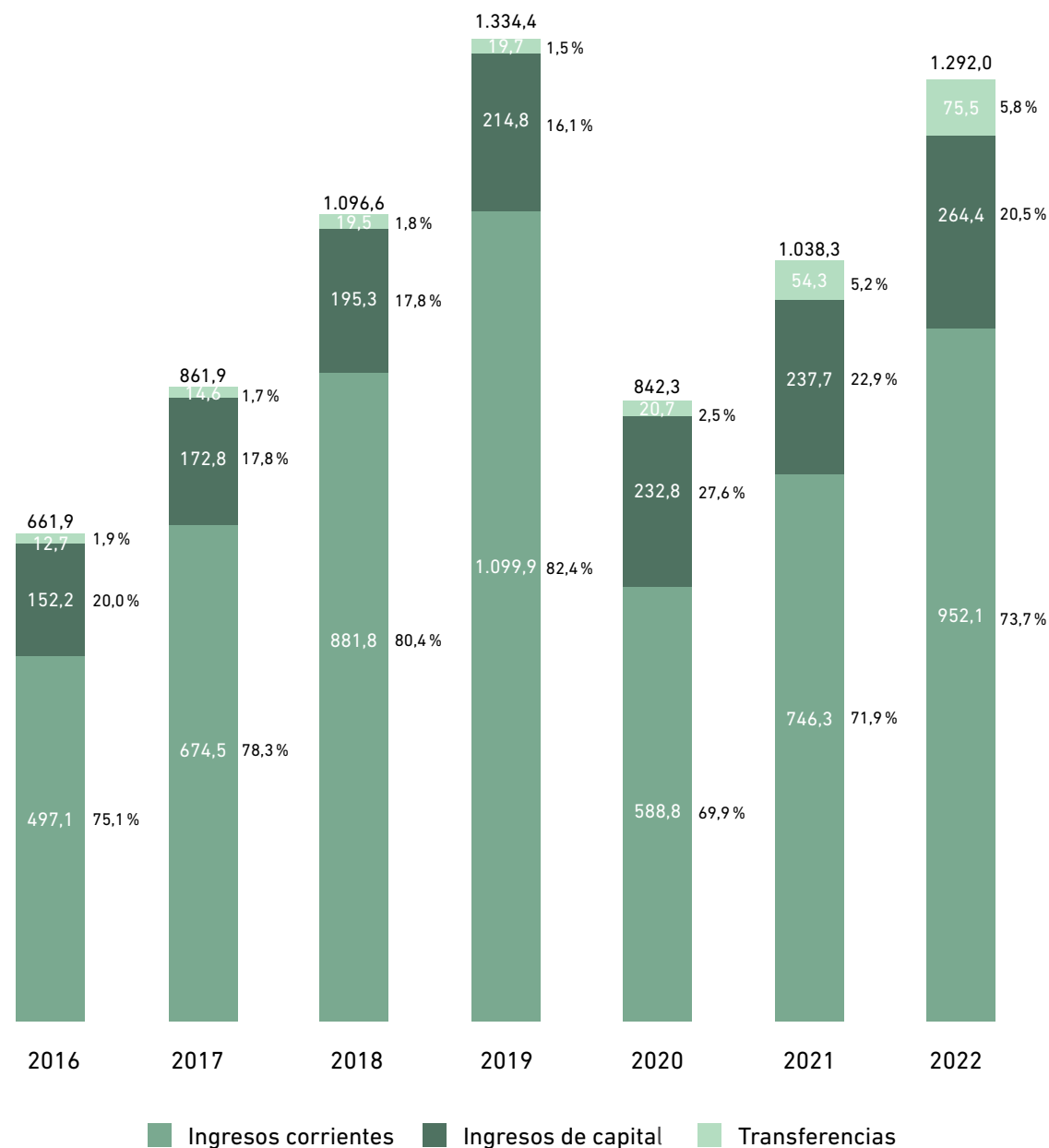
Nota Gráfica 8: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 8: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

Fuente Tabla 1: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

⁶ Información presupuestal 2021 y 2022 actualizada con base en el reporte de Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) para cada municipio, categoría D_Ejecución_de_Gastos.

⁷ En esta categoría se registran gastos asociados a servicio de deuda, transferencias, entre otros gastos representativos.

Gráfica 8. Gastos totales. Sabana Centro, 2016-2022

Es necesario identificar el valor de la inversión per cápita para 2022, la cual presentó un incremento del 34,8 % respecto a 2021; 8 de los 11 municipios presentaron un incremento, con especial énfasis en Tenjo que superó el 100 % (103,3 %) y Tocancipá (83,7 %) (gráfica 9).

El total de los gastos de inversión se presenta de acuerdo con el reporte Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO), el cual comprende ingresos, gastos de funcionamiento, gastos de inversión y servicio a la deuda de las diferentes entidades que reportan (MHCP, s. f.)

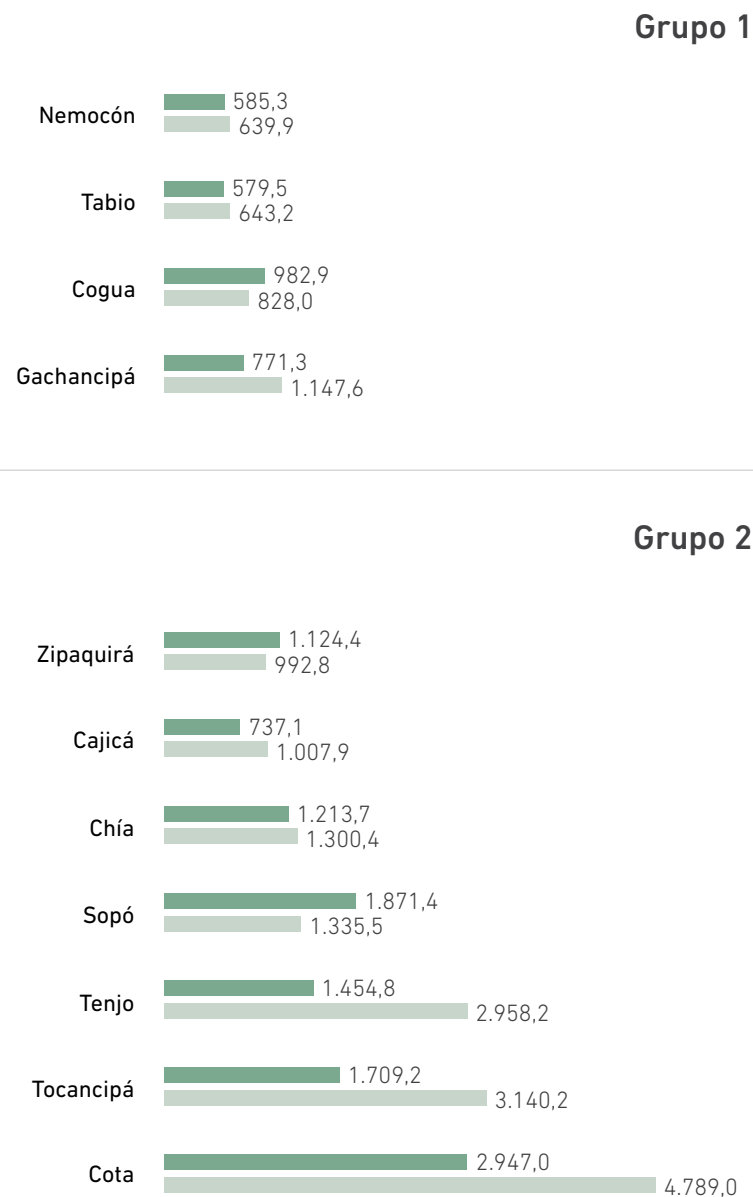
Para 2022, la inversión total de la región fue de \$952.099⁸, de los cuales, \$882.681 millones fueron de los municipios del grupo 2 y los restantes \$69.418 millones de los 4 que forman el grupo 1. Esto implica un incremento del 27,6 % frente a 2021 (\$746.297 millones). Estos valores corresponden a los compromisos reportados con corte a 31 de diciembre de 2022 en el sistema CHIP – reportes CUIPO y sus respectivas actualizaciones.

Nota Gráfica 9: cantidades expresadas en miles de pesos.

Fuente Gráfica 9: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

8 Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

Gráfica 9. Inversión total per cápita. Municipios de Sabana Centro, 2021-2022



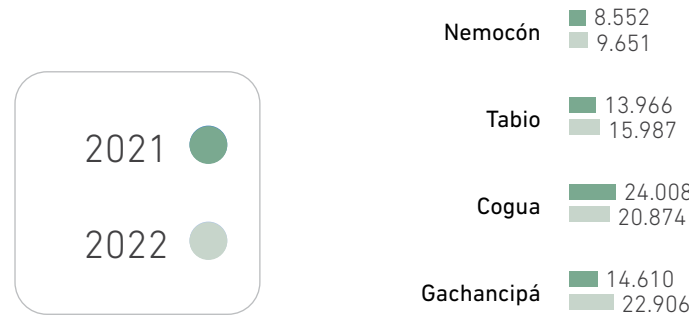
2021 ●

2022 ●

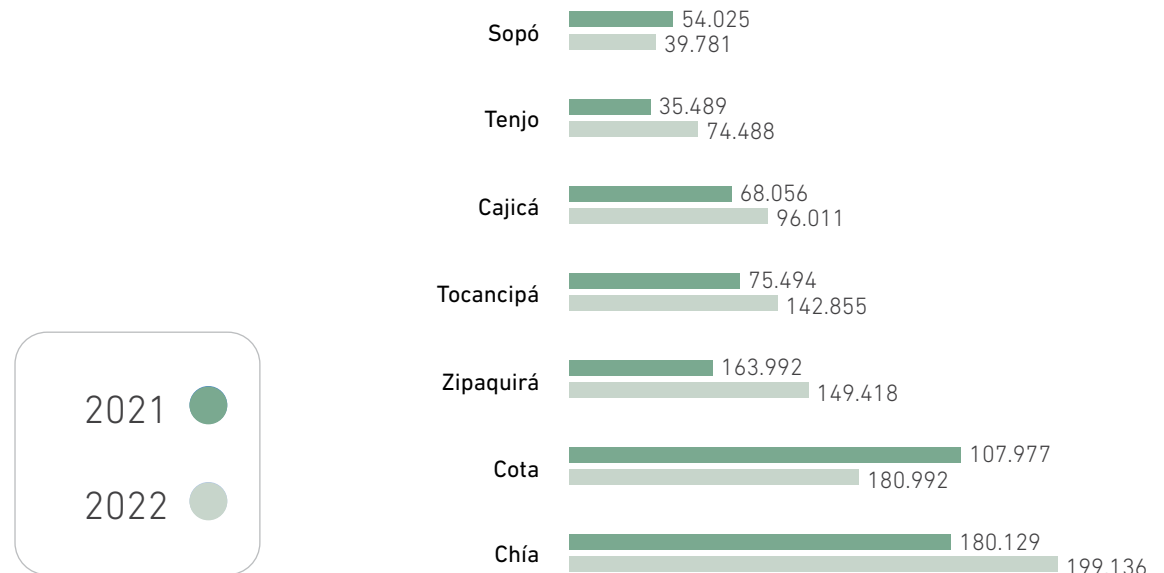
En el caso de los municipios del grupo 1, Gachancipá invirtió \$22.906 millones en diferentes sectores, seguido de Cogua con \$20.874 millones (gráfica 10). Del total de recursos invertidos, el 84,7 % fue para la adquisición de bienes y servicios en diferentes sectores, 4,1 % transferencias y 1,0 % gastos de personal.

Para los municipios del grupo 2, Chía invirtió \$199.138⁹, seguido de Cota con \$180.992 millones y Zipaquirá \$149.418 millones (gráfica 11); el 82,9 % de los recursos permitieron la adquisición de bienes y servicios en diferentes sectores, 8,6% fueron para gastos de personal y 3,3 % fueron categorizados como transferencias.

Gráfica 10. Valor gastos de inversión. Municipios del grupo 1, Sabana Centro, 2021-2022



Gráfica 11. Valor gastos de inversión. Municipios del grupo 2, Sabana Centro, 2021-2022



Nota Gráfica 10: cantidades expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 10: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

Nota Gráfica 11: cantidades expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 11: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

9 Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

En cuanto a los gastos de funcionamiento, durante 2022 la región generó un valor de \$242.844¹⁰, lo que representa un incremento del 11,5 % respecto a 2021 (\$217.789 millones). Para el caso de los municipios del grupo 1, estos presentaron una variación del 8,3 % representada por el incremento de este tipo de gastos en Nemocón (36,3 %) y Tabio (6,8 %) (tabla 2).

Respecto a los municipios que conforman el grupo 2, estos presentaron una variación positiva del 11,5 % frente a 2022, la cual se sustentó en los gastos realizados en este rubro por Chía (22,2 %) y Tocancipá (11,1 %); se destaca la reducción del 3,0 % en el caso de Cota (tabla 3).

Tabla 2. Valor gastos de funcionamiento. Municipios del grupo 1, Sabana Centro, 2021-2022

Municipio	Gastos de funcionamiento 2021	Gastos de funcionamiento 2022	Var (%)
Tabio	5.791	6.187	6,8
Cogua	5.569	5.707	2,5
Nemocón	3.984	5.429	36,3
Gachancipá	4.572	4.248	-7,1
Total	19.916	21.572	8,3

Tabla 3. Valor gastos de funcionamiento. Municipios del grupo 2, Sabana Centro, 2021-2022

Municipio	Gastos de funcionamiento 2021	Gastos de funcionamiento 2022	Var (%)
Chía	79.257	96.817	22,2
Cota	34.590	33.553	-3,0
Tocancipá	29.908	33.217	11,1
Zipaquirá	25.599	28.093	9,7
Cajicá	20.891	22.835	9,3
Tenjo	14.931	14.561	-2,5
Sopó	12.614	13.769	9,2
Total	217.789	242.844	11,5

Nota Tabla 2: cantidades expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente Tabla 2: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

Nota Tabla 3: cantidades expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente Tabla 3: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

¹⁰ Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

Recomendaciones

En términos generales, los municipios que componen la región de Sabana Centro gozan de unas finanzas públicas saludables por cuenta de un equilibrio deseable entre varios elementos, entre los que se destacan la generación de ahorro corriente, un elevado gasto en inversión, ingresos suficientes que facilitan el acceso a recursos de crédito, recursos propios que pesan de manera importante en el total de los ingresos y una dependencia más limitada de las transferencias del Gobierno central.

Con respecto al ingreso per cápita vale la pena señalar que, contadas excepciones, los municipios de la región experimentaron aumentos importantes en este indicador en el año 2022 con respecto al año inmediatamente anterior. Es destacable el caso de los municipios de grupo 2, que concentran un conjunto de actividades industriales y comerciales relevantes y cuyo buen desempeño contribuye en varios frentes, entre ellos, el mejoramiento de las condiciones para el aumento del ingreso, la mejora en las condiciones de empleabilidad en varios niveles y el aumento de la recaudación tributaria por cuenta de un mayor nivel de actividad económica.

En este frente es recomendable que las autoridades locales mantengan una labor de monitoreo y apoyo a las actividades económicas agrícolas, comerciales e industriales, entre otras que contribuyen a crear una mayor dinámica en el sector. La labor productiva que genera valor propicia ciclos virtuosos que benefician a la región en general, y a las finanzas públicas municipales en particular, en la medida en que un aumento del ingreso favorece la mejora de las condiciones de vida de la comunidad y propicia un mayor recaudo tributario que garantiza la ejecución efectiva de los planes de desarrollo, contribuye a la autonomía fiscal y facilita la obtención de recursos financieros para la provisión de bienes públicos.

Volviendo a las finanzas públicas territoriales, un primer elemento para destacar corresponde al importante aumento de los ingresos totales en el año 2022 con respecto a 2021 (16,9%). Este incremento es particularmente relevante dado que la composición de los ingresos se mantiene de forma similar en los dos últimos años. Lo anterior significa que los ingresos corrientes y los ingresos de capital crecen en términos nominales y su participación dentro del 100% de los

ingresos aumenta, mientras que los recursos provenientes de transferencias también son mayores con respecto a 2021, pero su participación como porcentaje del total de los ingresos disminuye levemente.

Un hecho notable en cuanto al desempeño fiscal regional corresponde al incremento en un 23,0% del ingreso tributario, lo que denota un signo positivo en materia de actividad económica y representa, a su vez, un esfuerzo regional de las autoridades locales por incentivar el pago de las obligaciones tributarias por parte de los sujetos pasivos correspondientes. Las autoridades locales deben mantener aquellas acciones encaminadas a reducir los niveles de evasión a través, entre otros, del mejoramiento constante de sus sistemas de información, al tiempo que es recomendable mantener e implementar estrategias innovadoras orientadas a elevar el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias locales.

Con respecto a los ingresos tributarios es pertinente mencionar que el impuesto de industria y comercio (ICA) se obtiene como resultado del desarrollo de actividades industriales, comerciales o de servicios, que se desarrollan de manera permanente u ocasional, y

corresponde al impuesto que más aporta dentro del total de la recaudación de los municipios de la zona. El comportamiento en el recaudo del ICA de alguna forma refleja el nivel de actividad económica en los municipios, y el hecho de que el recaudo en este ítem haya experimentado un aumento significativo puede ser interpretado como una señal positiva del desempeño económico general de la región.

Un sistema tributario más transparente y eficiente crea condiciones favorables para el aumento del recaudo, por esta razón es recomendable que los gobiernos municipales brinden información adecuada a los contribuyentes para que aprendan en detalle cómo calcular y pagar el ICA, así como también informar sobre posibles deducciones y exenciones fiscales de las cuales pueden beneficiarse. Además, pueden implementar portales en línea con recursos claros como preguntas frecuentes, videos explicativos y calculadoras de impuestos. Los municipios pueden establecer mecanismos de asesoramiento gratuito y colaborar con las cámaras de comercio locales para ofrecer jornadas de orientación a los nuevos empresarios, lo que crea condiciones favorables de atracción a la inversión y brinda una base sólida para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Explorar incentivos fiscales, como exenciones y deducciones en impuestos locales también puede convertirse en una forma de combatir los bajos niveles de formalización que aquejan a buena parte de la economía nacional y regional. Paralelamente, podría evaluarse la posibilidad de poner en marcha campañas de concientización que destaquen los beneficios de operar un negocio de manera formal, como el acceso a crédito, protección legal y la posibilidad de participar en procesos de compra pública.

En cuanto al impuesto predial, es preciso señalar la importancia que en este caso cobran los planes de ordenamiento territorial (POT) debido a que la carencia de actualización de datos es una problemática generalizada en los municipios de Colombia. Esto afecta el recaudo de impuestos como el predial, ya que puede generar problemas en la asignación de tierras para diferentes usos (residencial, comercial, industrial), lo que a su vez incide en el valor de las tierras y su correspondiente contribución tributaria.

Es igualmente pertinente analizar las áreas protegidas de los municipios de Sabana Centro definidas por la Corporación Autónoma Regional (CAR), ya que estas influyen el POT y los lugares designados para zonas de residencia e industriales, entre otros. Dentro de las áreas protegidas se encuentran distintas categorías: 1) las áreas de Distrito de Manejo Integrado (DMI), establecidas para conservar la biodiversidad y los recursos naturales; 2) Las Reservas Naturales Protectoras (RFP), que se establecen para proteger los bosques y la diversidad.

En los DMI se limita la construcción y se controla el desarrollo urbano para no dañar los ecosistemas frágiles. Aunque en algunos se permite la construcción con permisos, el cobro del impuesto predial varía de acuerdo con las condiciones estructurales. En las RFP la construcción suele estar restringida, y aunque se puede cobrar el predial, el recaudo varía con respecto a las áreas sin protección. En consecuencia, se generan diferencias en el recaudo que se logra por vía del impuesto predial, y en algunos municipios con mayor extensión de área declarada protegida pueden limitarse los recursos percibidos.

En cuanto a los estímulos gubernamentales para el recaudo de los impuestos (predial y de delineación), es recomendable continuar robusteciendo las páginas web oficiales de los municipios que han sido usadas como un instrumento clave para facilitar a la ciudadanía el pago de estos tributos. Luego de la pandemia, los gobiernos se vieron impulsados a expandir y perfeccionar sus plataformas en línea, lo que permite a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones fiscales. Estas acciones generan mayor eficiencia en la administración tributaria, pues reducen la carga burocrática y el tiempo dedicado a los trámites. No obstante, es recomendable realizar ciertos ajustes a las páginas web de los municipios, pues en algunas se carece de un instructivo que enseñe al ciudadano el proceso electrónico detallado del pago del impuesto predial y de delineación.

Es esencial tomar acciones para que en los municipios de la región sea actualizada la información catastral de manera correcta y eficaz. De hecho, la limitada información disponible en las páginas oficiales está desactualizada, lo cual afecta su gestión, pues permite que los intercambios de los predios sean imprecisos. No hay que olvidar que la actualización es un derecho de los ciudadanos, quienes deben poder identificar cómo las entidades públicas están tomando decisiones basadas en necesidades reales.

En este sentido, la actualización catastral es fundamental, debido a que facilita la regularización de la propiedad, lo que contribuye a la seguridad jurídica de la tierra y favorece la actividad inmobiliaria. La actualización catastral también genera beneficios como la mejorar en las condiciones de acceso a crédito, la recuperación de lotes baldíos, al tiempo que permite

identificar linderos, derechos e impuestos por pagar de forma clara.

El hecho de que varios municipios de la región Sabana Centro tengan su POT desactualizado constituye una dificultad significativa en los procesos de ordenamiento y planificación territorial, y plantea un problema que debe ser atendido debido a que dificulta la comprensión del mercado inmobiliario, lo que termina por impactar la inversión en la zona. El fortalecimiento de las finanzas locales mejora con la actualización del catastro debido a que garantiza que la información para liquidar el impuesto predial sea acorde con la realidad inmobiliaria del territorio; de esta manera, el avalúo catastral se calcula con información actualizada. A su vez, favorece la inversión en construcción, lo que permite un mayor recaudo del impuesto de delineación y genera más formas de capturar el valor del suelo.

Es recomendable seguir implementando incentivos como los descuentos en el pago de impuestos en aquellos municipios donde el recaudo tributario ha tenido un crecimiento menguado. Medidas como descuento en intereses y sanciones en mora son recomendables para los municipios que buscan recuperar cartera. En adición, se recomienda incentivar el recaudo mediante la implementación de tarifas diferenciadas a aquellos propietarios de zonas de conservación o rurales.

El aumento en la recaudación tributaria también contribuye al fortalecimiento de la autonomía territorial y robustece la credibilidad de las instituciones locales, en la medida en que el flujo de recursos locales se traduzca en gasto público que incentive el desarrollo y el crecimiento. En este contexto, también es recomendable la incorporación de sistemas de rendición de

cuentas efectivos y la puesta en marcha de veedurías locales sobre el uso de los recursos públicos. También es conveniente la implementación de esquemas de presupuesto participativo, debido a que en el marco de estos procesos hay una priorización más efectiva de las necesidades, se favorece la transparencia, el control ciudadano, la democracia local, el empoderamiento de la ciudadanía y el fortalecimiento general de la comunidad, entre otros beneficios.

Para el año 2022, el peso de las transferencias en el total de los ingresos de los municipios disminuyó, lo cual está relacionado fundamentalmente con el aumento en la generación de recursos propios. Esto puede ser interpretado como una forma de ir en la dirección correcta en materia fiscal, ya que la reducción de la dependencia de las transferencias del Gobierno central aumenta la autonomía territorial y favorece que la ciudadanía se involucre más en la gestión de los recursos públicos en la medida en que percibe que son sus impuestos locales los que terminan financiando proyectos y servicios directamente de su interés.

En cuanto al componente gasto es pertinente señalar que los gastos de funcionamiento en el ámbito regional y en el nivel nacional se caracterizan por una condición de inflexibilidad por cuenta de un conjunto amplio de obligaciones preestablecidas. Dichas obligaciones tienen que ver con los gastos mínimos establecidos por la normativa, las rentas con destinación específica y los gastos de personal, entre otros. En este sentido, se sugiere que las autoridades locales, atendiendo a la normativa fiscal vigente, mantenga un cumplimiento estricto de sus obligaciones de gasto y, a su vez, realicen ejercicios de evaluación y priorización de

las asignaciones, que les permitan hacer seguimiento acerca de la efectividad en el uso de los recursos destinados a diferentes rubros.

Con respecto al gasto en inversión se observa que a nivel regional hay una tendencia hacia el aumento en la inversión total per cápita, esto puede interpretarse como síntoma de un mayor compromiso de las administraciones locales por impulsar el desarrollo económico de la región. Para ello, las alcaldías municipales han venido destinando una porción significativa de sus ingresos a la inversión en infraestructura, programas de desarrollo local y proyectos que fomenten la generación de empleo y el crecimiento económico.

El gasto en inversión está orientado a atender un conjunto amplio de necesidades sociales entre las que se destacan una mejora en la cobertura y calidad de la prestación de servicios públicos e infraestructura vial, así como avances en la atención en materia educación, salud, transporte y seguridad. Cabe resaltar que la educación es un elemento fundamental, que dentro del rubro favorece la capacitación de capital humano competitivo y productivo para la zona.

En la medida en que las autoridades locales reconozcan el impacto positivo del gasto en inversión debidamente enfocado, los avances en materia social y económica se irán materializando progresivamente. Este enfoque adecuado puede traducirse en atracción de inversiones externas o proyectos de colaboración público-privada, que impulsan la generación de riqueza en la región. En este sentido, es fundamental dar continuidad a los proyectos de inversión que cada una de las administraciones va implementando, ya que una visión cortoplacista limita el alcance de los proyectos

de inversión, cuyos beneficios se suelen materializar en el largo plazo y dependen de la consistencia en su ejecución.

Aunque los municipios de la zona trazaron planes de desarrollo acordes a sus necesidades, es fundamental avanzar más decididamente en su ejecución, para poder abarcar y cumplir a tiempo con las problemáticas prioritarias, que contribuyen a una mejora en la calidad de vida de sus ciudadanos. En ese sentido, los municipios deben mantener una coherencia entre sus proyectos y su situación fiscal, para así no caer en déficit o en una exagerada dependencia de las transferencias.

Juan Nicolás Garzón Acosta

*Profesor de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas*

*Estudiantes curso de Finanzas Públicas 2023 – II de
la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la
Universidad de La Sabana*



Parque La Esperanza, municipio de Zipaquirá.

Glosario

Chip: sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y por el Programa de Fomento de la Seguridad Ciudadana Integral y de Transformación (Fosit) para canalizar la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y el público en general, bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación (MHCP y CGN, s. f.).

Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO): registro de información de la ejecución presupuestal que comprende los ingresos, gastos de funcionamiento, gastos de inversión y servicio a la deuda de las diferentes entidades reportantes (MHCP, s. f.).

Gastos de funcionamiento: están constituidos por aquellas erogaciones que deben realizar las entidades públicas para garantizar el normal funcionamiento de su aparato administrativo; se clasifican en gastos de personal y otros gastos generales (Secretaría Distrital de Hacienda, 2019).

Gastos de inversión: son aquellos que pueden causar réditos, o ser de algún modo económicamente productivos; entre estos se encuentran el gasto

público social y los gastos de los establecimientos públicos. Su importancia radica en que su asignación permite acrecentar la capacidad de producción y la productividad en el campo de la estructura física, económica y social (MHCP, 2011).

Ingresos corrientes: son los recursos rentísticos propios de los entes territoriales, que son percibidos en forma periódica o constante, en razón de sus funciones y competencias. Los ingresos corrientes se clasifican en tributarios y no tributarios, según el artículo 27 del Decreto 111 de 1996 (Sánchez, 2014).

Ingresos tributarios: están conformados por pagos obligatorios al Gobierno, sin contraprestación, fijados en virtud de una norma legal, provenientes de impuestos directos o indirectos (MHCP, 2011).

Ingresos no tributarios: se originan por la prestación de un servicio público, la explotación de bienes o la participación de beneficios de bienes o servicios (Sánchez, 2014).

Impuesto de industria y comercio: se genera por el ejercicio o la realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en un determinado municipio, y se causa así la persona posea o no un establecimiento de comercio.

Lo recaudado por este impuesto se destina a atender los servicios públicos y las necesidades de la comunidad pertenecientes al respectivo municipio o distrito (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.).

Impuesto predial unificado: tributo de carácter municipal autorizado para cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción. Su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales. La tarifa la fija el Concejo Municipal para cada vigencia fiscal (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.).

Impuesto de delineación: es el pago que se realiza cuando existe una construcción nueva o una refacción de las existentes. El hecho generador del impuesto de delineación urbana lo constituye la ejecución de obras o construcciones con licencia de construcción o reconocimiento (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.).

Transferencias: son recursos financieros que se trasladan de un ente estatal a otro. Algunas veces pueden ser llevados a entidades privadas para la prestación de servicios públicos, como los recursos que son trasladados a las cajas de compensación familiar (Sánchez, 2014).

Referencias

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023). *Serie municipal de población por área, sexo y edad, para el periodo 2020-2035*. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Mun-2020-2035-ActPostCOVID-19.xlsx>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) (2011). *Aspectos generales del presupuesto general colombiano*. MHCP. http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FMIG_5822818.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (s. f.). *Formulario Único Territorial. Aplicativo Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental*. MHCP-CGN. https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) (s. f.). *Categoría única de información del Presupuesto Ordinario-CUIPO*. MHCP. https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FCo-nexionContent%2FWCC_CLUSTER-192447%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased
- Ministerio de Vivienda (s. f.). *Impuesto de Delineación*. Minvivienda. <https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda/espacio-urbano-y-territorial/aula-de-financiamiento/impuesto-de-delineacion-urbana?&idss=RFygGtB66NBfwML>
- Ministerio de Vivienda (s. f.). *Impuesto Predial Unificado*. Minvivienda. <https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda/espacio-urbano-y-territorial/aula-de-financiamiento/impuesto-predial-unificado?&idss=GNUUiwjF9xNI6Jg>
- Sánchez, P. (2014). Estructura de los ingresos territoriales en Colombia. *Principia IURIS*, 22(22). <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/942/911>
- Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) (2019). *Concepto gastos de funcionamiento, gastos de inversión*. SDH. <https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/normatividad/2019EE11222.pdf>
- Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) (s. f.). *Impuesto de Industria y Comercio*. SDH. <https://www.haciendabogota.gov.co/es/impuestos/impuesto-de-industria-y-comercio-ica>
- Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) (s. f.). *Impuesto Predial Unificado*. <https://www.haciendabogota.gov.co/es/impuestos/impuesto-predial-unificado>



Sector rural, municipio de Tabio.



5. Desarrollo económico y competitividad

5.1 Dinámica empresarial

Resumen

Empresas activas en Sabana Centro (matriculadas y renovadas)

2021:	2022:
29.055	30.735

 **5,8%**

Empresas matriculadas (creadas) en Sabana Centro

2021:	2022:
5.786	5.745

 **0,7%**

Empresas renovadas en Sabana Centro:

2021:	2022:
23.269	24.990

 **7,4%**

Valor Agregado (VA) Sabana Centro

Aporte Sabana Centro

Valor agregado 2020:

16.864
millones

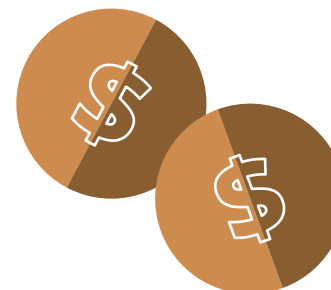
Valor agregado 2021pr:

19.909
millones

 **18,1%**

Participación de SC en el VA
de Cundinamarca 2021pr:

30,3%



Valor Agregado por tipo de Actividad 2021pr

Actividades primarias
(agricultura,
ganadería, entre
otras):

\$486
millones

2,4%

Actividades
secundarias (industrias
manufactureras,
construcción):

\$8.353
millones

42,0%

Actividades terciarias
(comercio, entretenimiento,
servicios, información y
comunicaciones, entre otras):

\$11.070
millones

55,6%

Introducción

Las dinámicas económicas que se generan en un territorio permiten caracterizar las fortalezas y debilidades de los sistemas de producción económica y empresarial, los cuales, en su mayoría, están sustentados en actividades comerciales, industriales, agropecuarias, entre otras. Lo anterior permite determinar los escenarios ideales para el desarrollo estructural y sostenible de economías locales que hacen posible garantizar condiciones de vida que, en este caso, se asocian a la generación de empleo y la construcción espacios de emprendimiento e innovación.

Esto es importante dado que tiene una relación directa con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente con los ODS 8, “Trabajo decente y crecimiento económico”, y 9, “Industria, innovación e infraestructura”, toda vez que se busca lograr, principalmente:

- *Crecimiento económico sostenible*, sustentado en el crecimiento del producto interno bruto (PIB).
- *Diversificar, innovar y mejorar la productividad económica*, que busca mejorar el PIB per cápita de las personas empleadas.
- *Apoyar la diversificación industrial doméstica y la adición de valor*, base para la transformación productiva y el mejoramiento de las dinámicas empresariales.

En este orden de ideas, la región de Sabana Centro ha sido un ejemplo de crecimiento, diversificación y adición de valor durante los últimos años en diferentes sectores, dadas las nuevas dinámicas de desarrollo empresarial y económico que se presentan en los municipios, las cuales serán objeto de análisis en este capítulo a partir de la revisión de temas como las empresas, la generación de valor agregado, entre otros.



Vía férrea, municipio de Cajicá

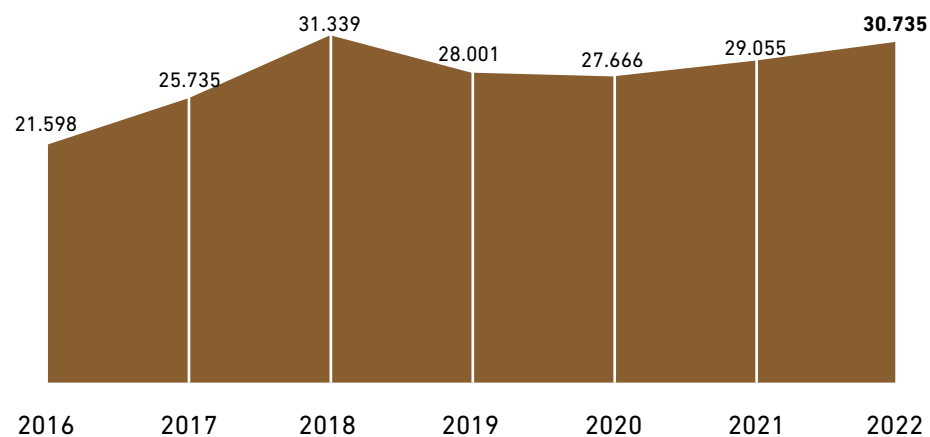
Empresas

Según información obtenida a partir del registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), se presentan los datos más representativos relacionados con el número de matrículas mercantiles creadas, renovadas y canceladas durante 2022 en Sabana Centro.

Matrículas activas

Esta categoría contempla matrículas nuevas y renovadas por las empresas durante 2022. En este año, Sabana Centro registró 30.735 matrículas activas, cifra que representa un incremento del 11,1% respecto a 2020 (27.666) y del 5,8% (29.055) con relación a 2021 (gráfica 1). Durante el periodo 2016-2022, en la región se dio un crecimiento del 42,3% en el número de matrículas activas en sus diferentes tamaños y sectores.

Gráfica 1. Evolución de las matrículas activas. Sabana Centro, 2016-2022

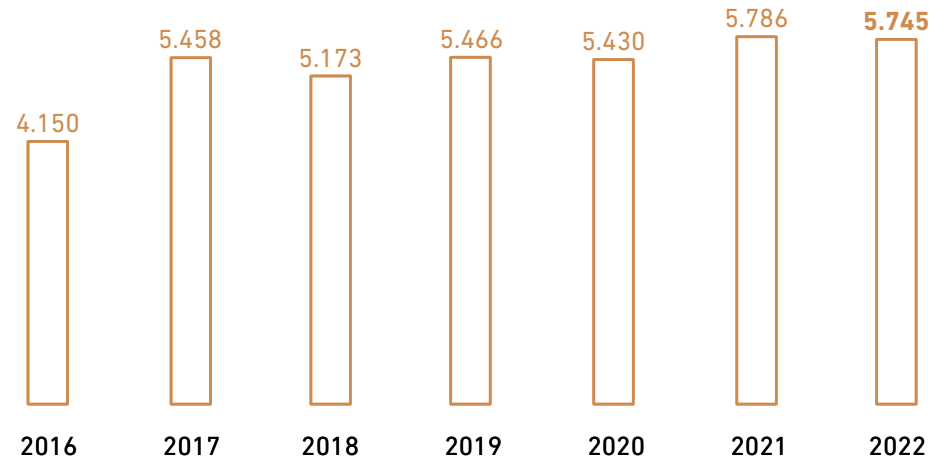


Fuente Gráfica 1: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2023).

Matrículas nuevas

En 2022 fueron registradas 5.745 matrículas nuevas en Sabana Centro, siendo el segundo número más alto para el periodo de seguimiento que realiza el programa Sabana Centro Cómo Vamos. Respecto a 2020, el incremento fue del 5,8 %, con una reducción del 0,6 % frente a 2021. Hay que destacar que la variación positiva entre 2016 y 2022 fue del 38,4 % (gráfica 2).

Gráfica 2. Evolución de las matrículas creadas en Sabana Centro, 2016-2022

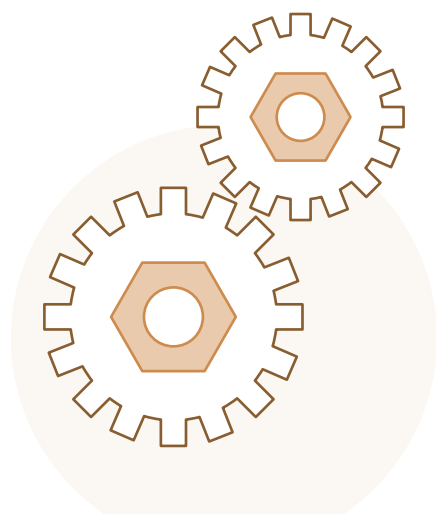


Fuente Gráfica 2: Cámara de Comercio de Bogotá (2023).



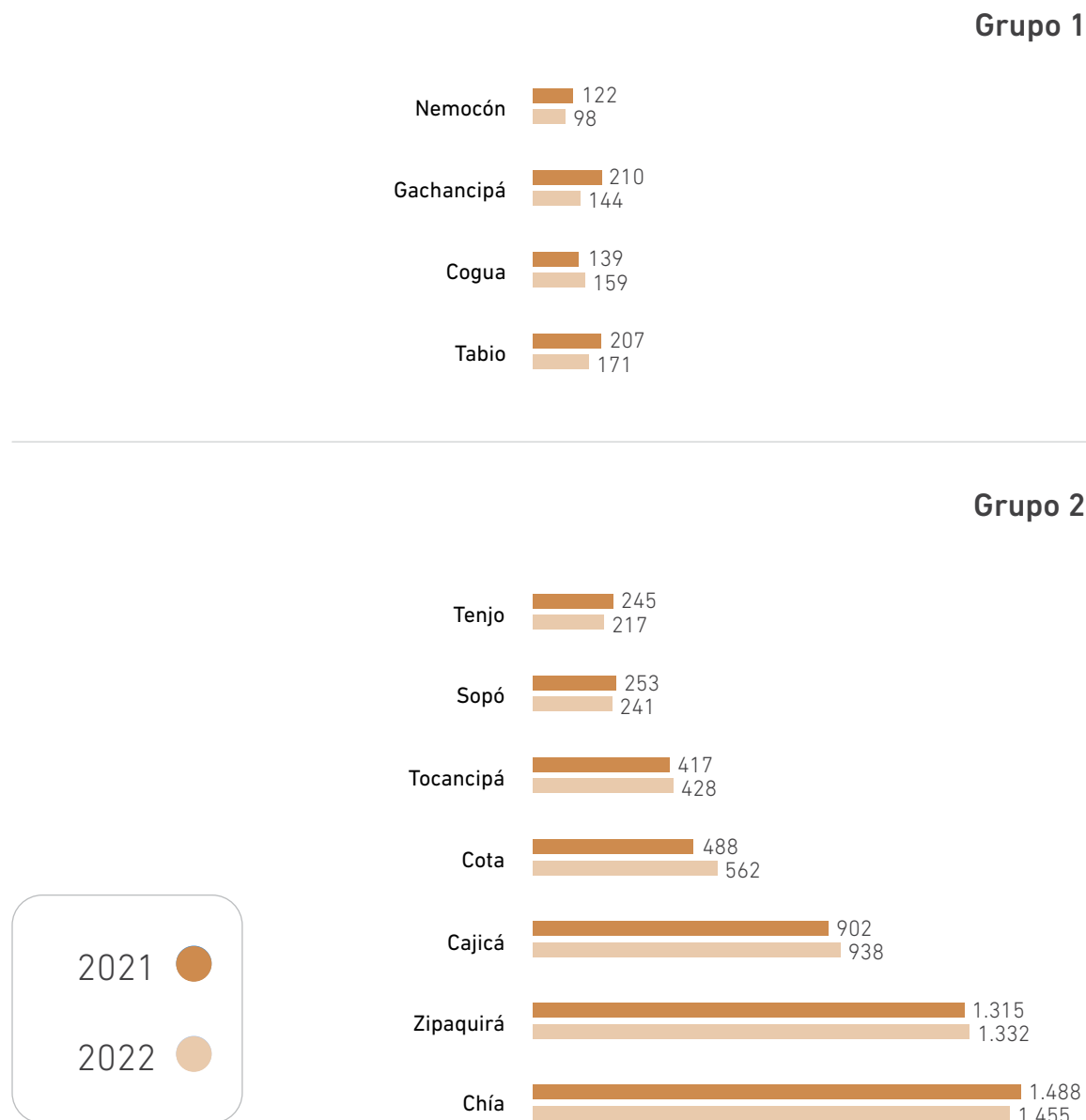
Durante el año 2021 se generaron **5.745 nuevas matrículas** de empresas en Sabana Centro; más del 45% de estas se ubicó en Zipaquirá y Chía.

Por grupos de municipios, en el grupo 1 se crearon 572 nuevas matrículas, encabezados por Tabio (171) y Cogua (159); en el grupo 2 fueron 5.173 nuevas matrículas, Chía (1.455) y Zipaquirá (1.332) registraron el mayor número (gráfica 3).



En 2021 se **matricularon 5.745 empresas**, de las cuales, el 90,0% (5.173) se ubica en los municipios del grupo 2 y 10,0% (572) en los del grupo 1.

Gráfica 3. Empresas matriculadas en los municipios de Sabana Centro, 2021-2022

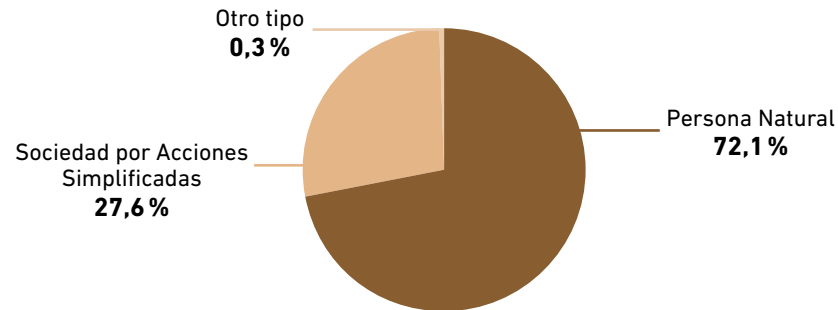


Fuente Gráfica 1: Cámara de Comercio de Bogotá (2023).

Respecto a la organización jurídica de las matrículas creadas en 2022, la mayor proporción correspondió a personas naturales, con una participación del 72,1%, seguida de las sociedades por acciones simplificadas, con el 27,6%, y de otro tipo, con el 0,3% (gráfica 4).

Frente a la actividad económica bajo la cual fueron matriculadas las empresas en 2022, se encontró que las tres principales fueron, en su orden, comercio al por mayor (29,2%), alojamiento y servicios de comida (13,8%), e industrias manufactureras (10,0%) (gráfica 5).

Gráfica 4. Distribución porcentual de las empresas matriculadas (creadas), según su organización jurídica. Sabana Centro, 2022



Gráfica 5. Distribución porcentual de las empresas matriculadas (creadas) según su actividad económica. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 4: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2023)

Nota Gráfica 5: se presentan las principales categorías por encima del 2,0%.

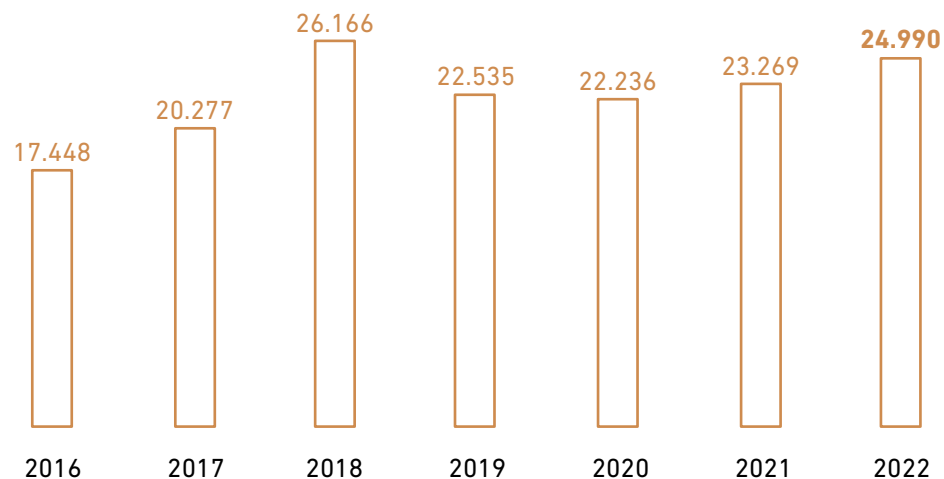
Fuente Gráfica 5: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2023).

Matrículas renovadas

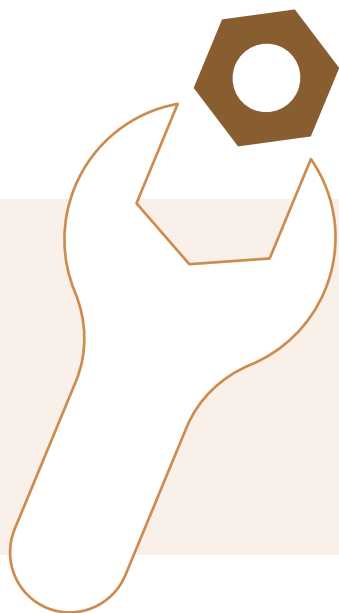
En Sabana Centro fueron renovadas 24.990 matrículas, lo que representa un incremento de 12,4 % frente a 2020 y 7,4 % a 2021 (gráfica 6).

Esta cifra es la segunda más alta que registra la región para el periodo de análisis del presente documento, solo detrás de 2018 (26.166 matrículas renovadas).

Gráfica 6. Matrículas renovadas. Sabana Centro 2016-2022



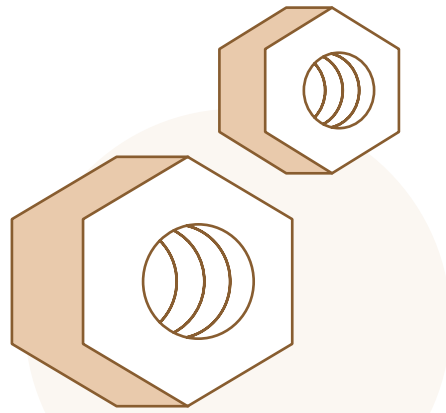
Fuente Gráfica 6: Cámara de Comercio de Bogotá (2023).



Entre 2016 y 2022, las matrículas renovadas en Sabana Centro se han **incrementado en un 43,2 %**, lo que indica que la provincia es un escenario competitivo para el desarrollo de diferentes actividades económicas.

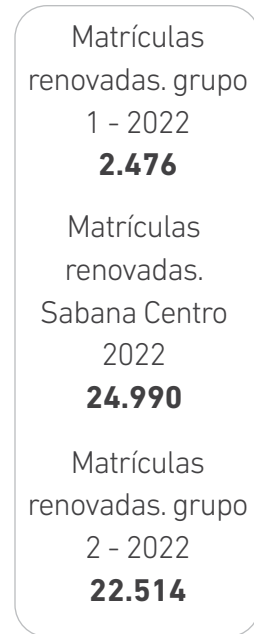
Frente a la distribución por grupos de municipios, al revisar la información en cada uno de estos, se encontró que en Chía y Zipaquirá se concentra el 48,0% del total de empresas renovadas (gráfica 7).

La distribución general indica que el 9,9% de las matrículas renovadas se ubican en los municipios del grupo 1, y el 90,1% en los que conforman el grupo 2.

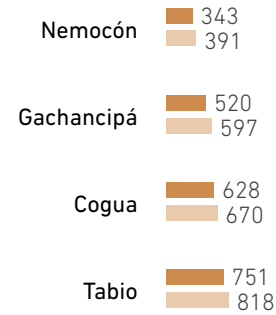


Chía y Zipaquirá contemplan **más del 40% de matrículas renovadas** en la región, manteniendo la tendencia de los últimos años.

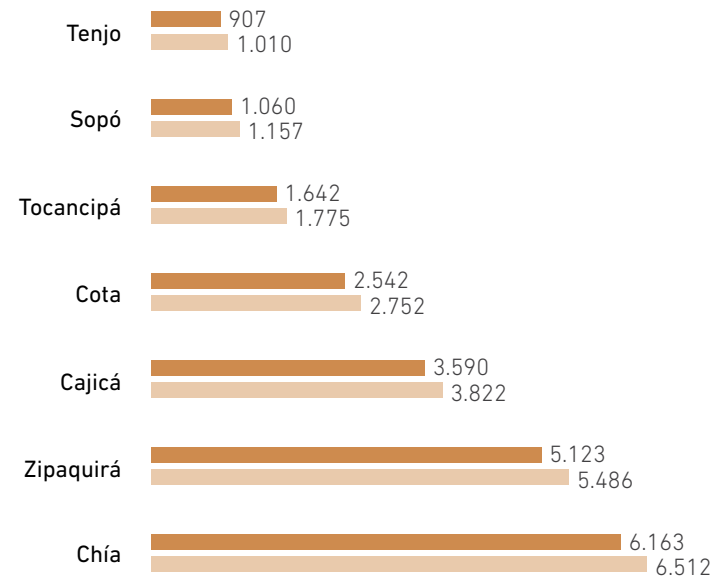
Gráfica 7. Matrículas renovadas en los municipios de Sabana Centro, 2021-2022



Grupo 1



Grupo 2

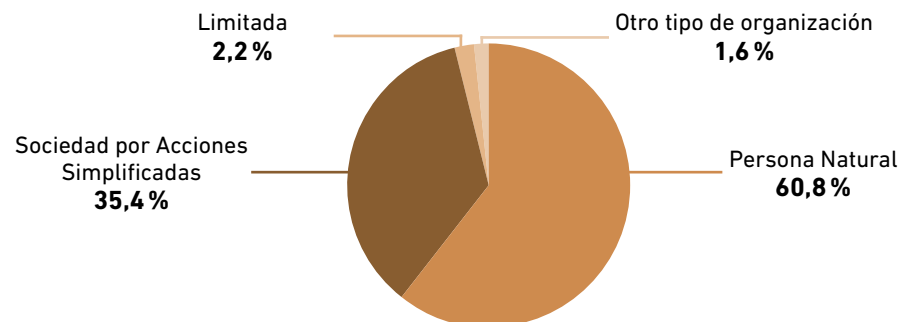


Fuente Gráfica 7: Cámara de Comercio de Bogotá (2023)

Con relación a la organización jurídica, se encontró que el 60,8% de las matrículas renovadas en Sabana Centro correspondía a personas naturales; un 35,4% a sociedades por acciones simplificadas, seguidas por las limitadas (con una participación del 2,2%) (gráfica 8).

Por tipo de actividad económica, la mayoría de las empresas con matrículas renovadas se dedicaba al comercio al por mayor y al por menor: reparación de vehículos automotores y motocicletas (34,6%), seguida de la industria manufacturera (11,6%), alojamiento y servicios de comida (9,2%) (gráfica 9).

Gráfica 8. Distribución porcentual de las matrículas renovadas según su organización jurídica. Sabana Centro, 2022



Gráfica 9. Distribución porcentual de las matrículas renovadas según actividad económica. Sabana Centro, 2022



Fuente Gráfica 8: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2023).

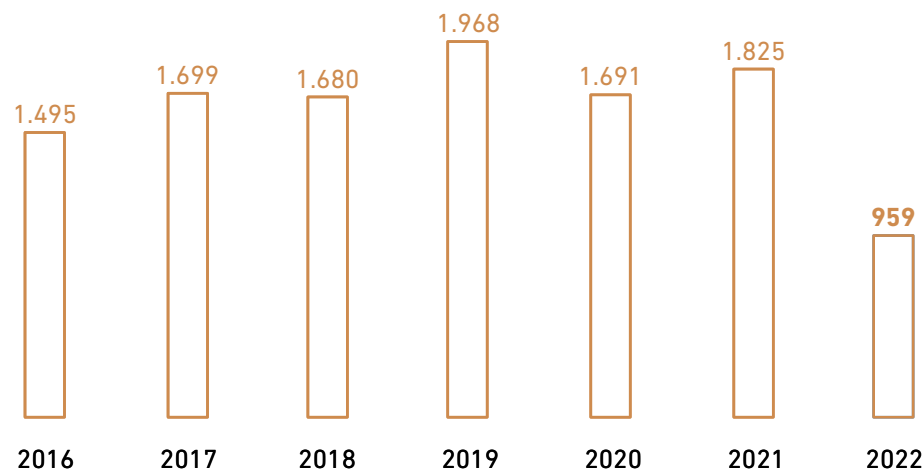
Fuente Gráfica 9: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2023).

Matrículas canceladas

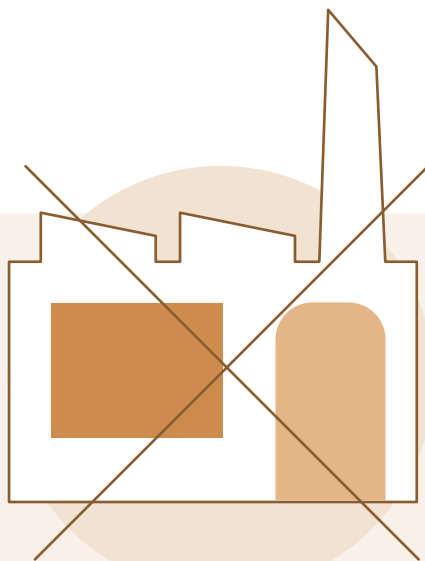
Respecto a la cancelación de matrículas, en 2022 esta cifra fue de 959, siendo la más baja para el periodo 2016 a 2022 (gráfica 10).

Lo anterior implica que la región durante 2022 realizó diferentes acciones que permitieron la continuidad o conservación de algunas matrículas, lo que se reflejó en el menor valor de matrículas canceladas para el periodo de análisis del Programa Sabana Centro Cómo Vamos.

Gráfica 10. Matrículas canceladas. Sabana Centro, 2016-2022



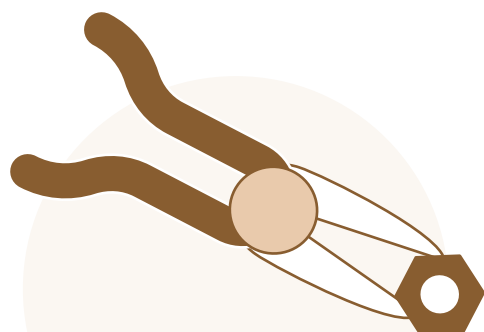
Fuente Gráfica 10: Cámara de Comercio de Bogotá (2023).



2022 es el año donde **menos cancelación de matrículas** se presentó en Sabana Centro, con **959**.

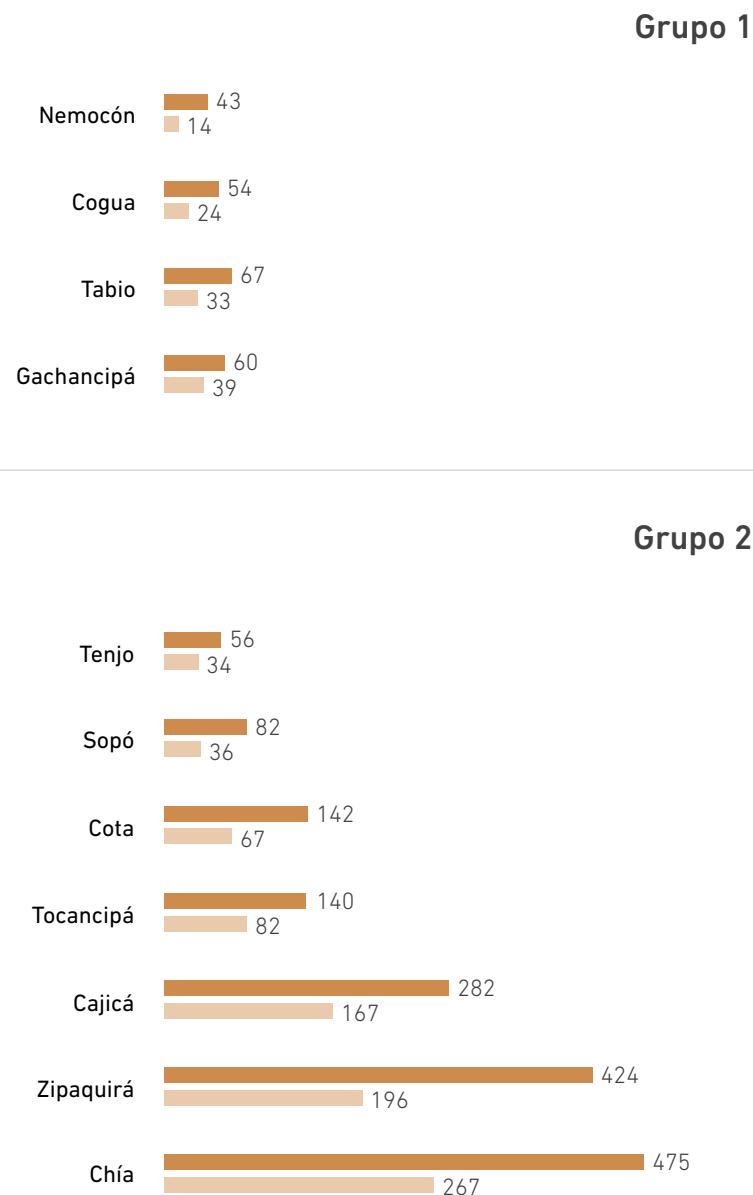
Por municipios se resalta que las principales cancelaciones de matrículas en el grupo 1 ocurrieron en Gachancipá (39) y Tabio (33); en el grupo 2 fueron en Chía (267) y Zipaquirá (196) (gráfica 11).

Zipaquirá y Chía contemplan el 49,1% del total de matrículas canceladas en la región, teniendo en cuenta el reporte suministrado por la Cámara de Comercio de Bogotá con corte a diciembre de 2022.



2022 es el año con **menor reporte de matrículas canceladas** y representa una reducción del **47,5%** frente a 2021.

Gráfica 11. Matrículas canceladas, municipios de Sabana Centro, 2021-2022



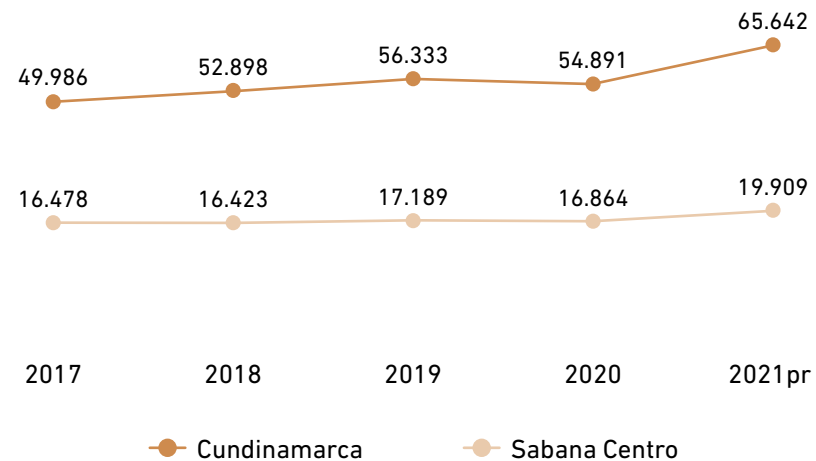
Fuente Gráfica 11: Cámara de Comercio de Bogotá (2023)

Generación de valor agregado

El valor agregado “es el mayor valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados” (DANE, s. f.).

Para 2021pr, Cundinamarca generó 65.642 millones de pesos (a precios corrientes), valor superior en 19,6% respecto a 2020 (54.891 millones de pesos, a precios corrientes). Del valor total producido por el departamento, la región de Sabana Centro generó 19.909 millones de pesos (a precios corrientes), que representa el 30,3% del total (gráfica 12).

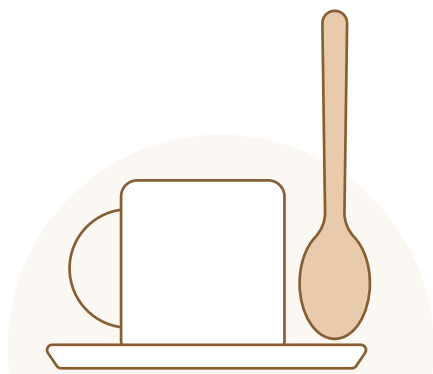
Gráfica 12. Valor agregado Cundinamarca y Sabana Centro, 2017-2021pr



Nota Gráfica 12: las cifras están dadas en miles de millones de pesos y están a precios corrientes (p: preliminar).

Fuente Gráfica 12: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2023).

Es clave analizar qué tipo de actividades predominaron en la generación de valor agregado para 2021pr. En Sabana Centro, el 55,6% del valor agregado fue generado por actividades terciarias, 42,0% por actividades secundarias y 2,4% por actividades primarias (gráfica 13) (para mayor claridad de las actividades ver la tabla 1).



Para 2022, más del 50% del valor agregado de Sabana Centro se produce por el desarrollo de actividades terciarias, como comercio, alojamiento y servicios de comida, entre otras.

Nota Gráfica 13: las cifras están dadas en miles de millones de pesos y están a precios corrientes (p: preliminar).

Fuente Gráfica 13: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2023).

Fuente Tabla 1: DANE (2023).

Gráfica 13. Valor agregado por tipo de actividad, Sabana Centro 2017-2021pr

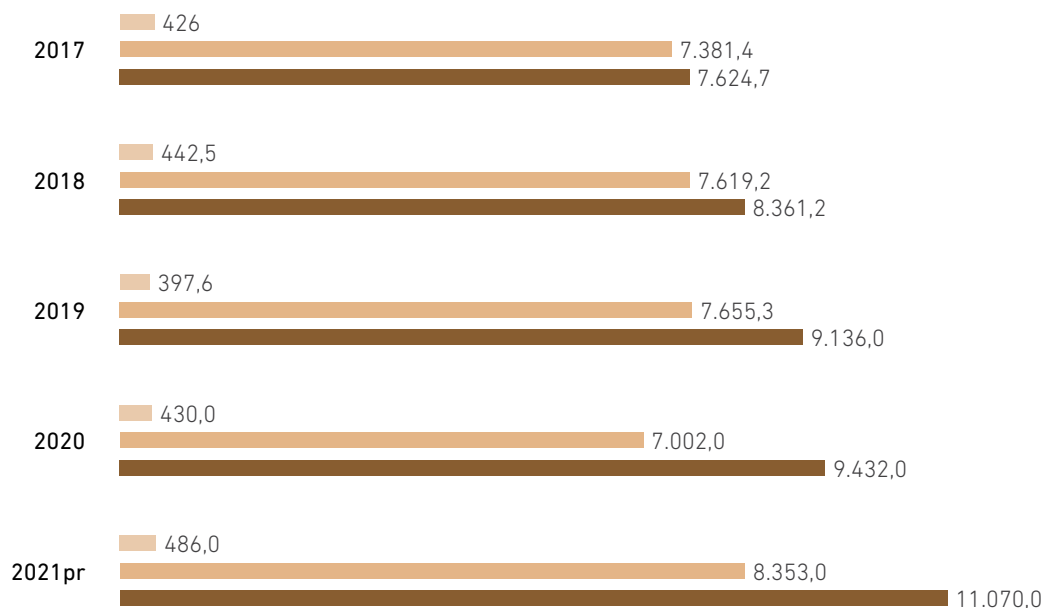


Tabla 1. Descripción por tipo de grandes actividades económicas

Tipo	Actividad
Primarias	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca Explotación de minas y canteras
Secundarias	Industrias manufactureras Construcción
Terciarias	Electricidad, gas y agua Comercio, reparación de vehículos automotores, transporte, alojamiento y servicios de comida Información y comunicaciones Actividades financieras y de seguros Actividades inmobiliarias Actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividades de servicios administrativos y de apoyo Administración pública, educación, salud Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

Se resalta que Cogua, en el grupo 1, generó el 52,8% del valor agregado total para estos 4 municipios; en el caso del grupo 2, Tocancipá (27,9) y Cota (19,2%) fueron los que aportaron más para este grupo conformado por 7 municipios (gráfica 14).

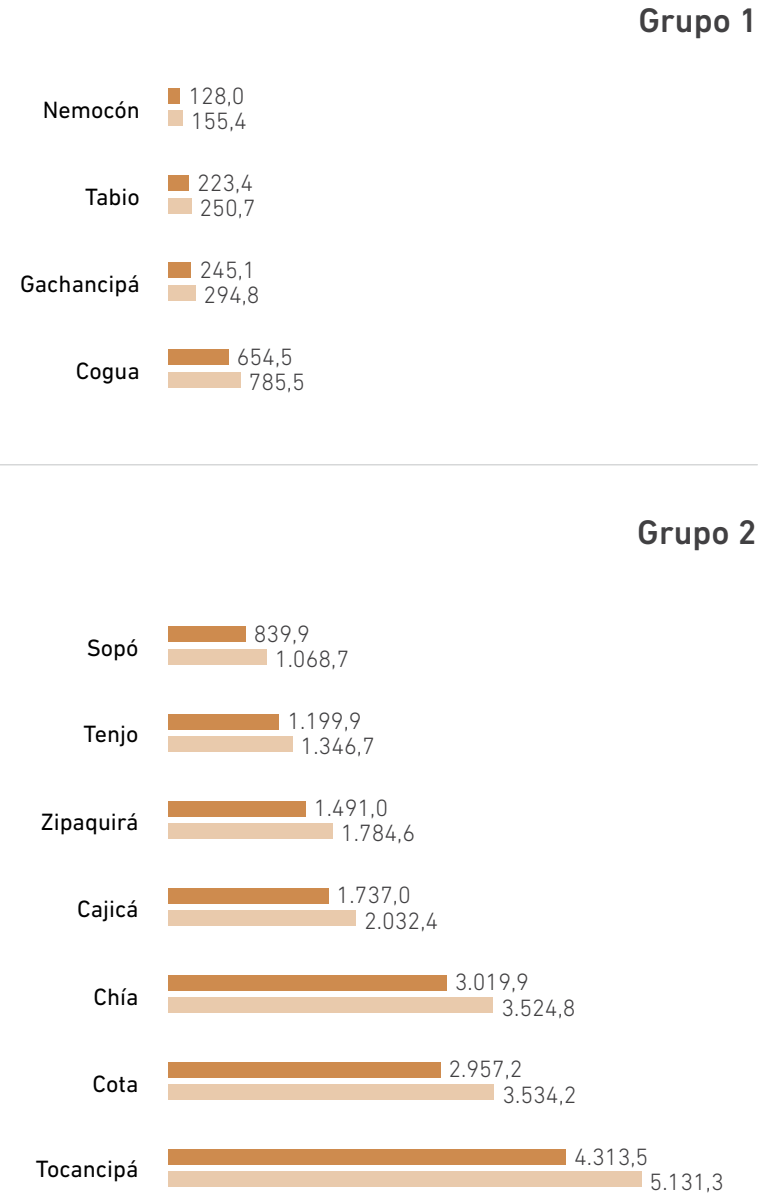
Gráfica 14. Valor agregado en los municipios de Sabana Centro, 2020-2021pr



Tocancipá (27,9%) es el municipio de la región con el **mayor aporte de valor agregado** de Sabana Centro, dada su vocación industrial.

Nota Gráfica 14: las cifras están dadas en miles de millones de pesos (p: preliminar).

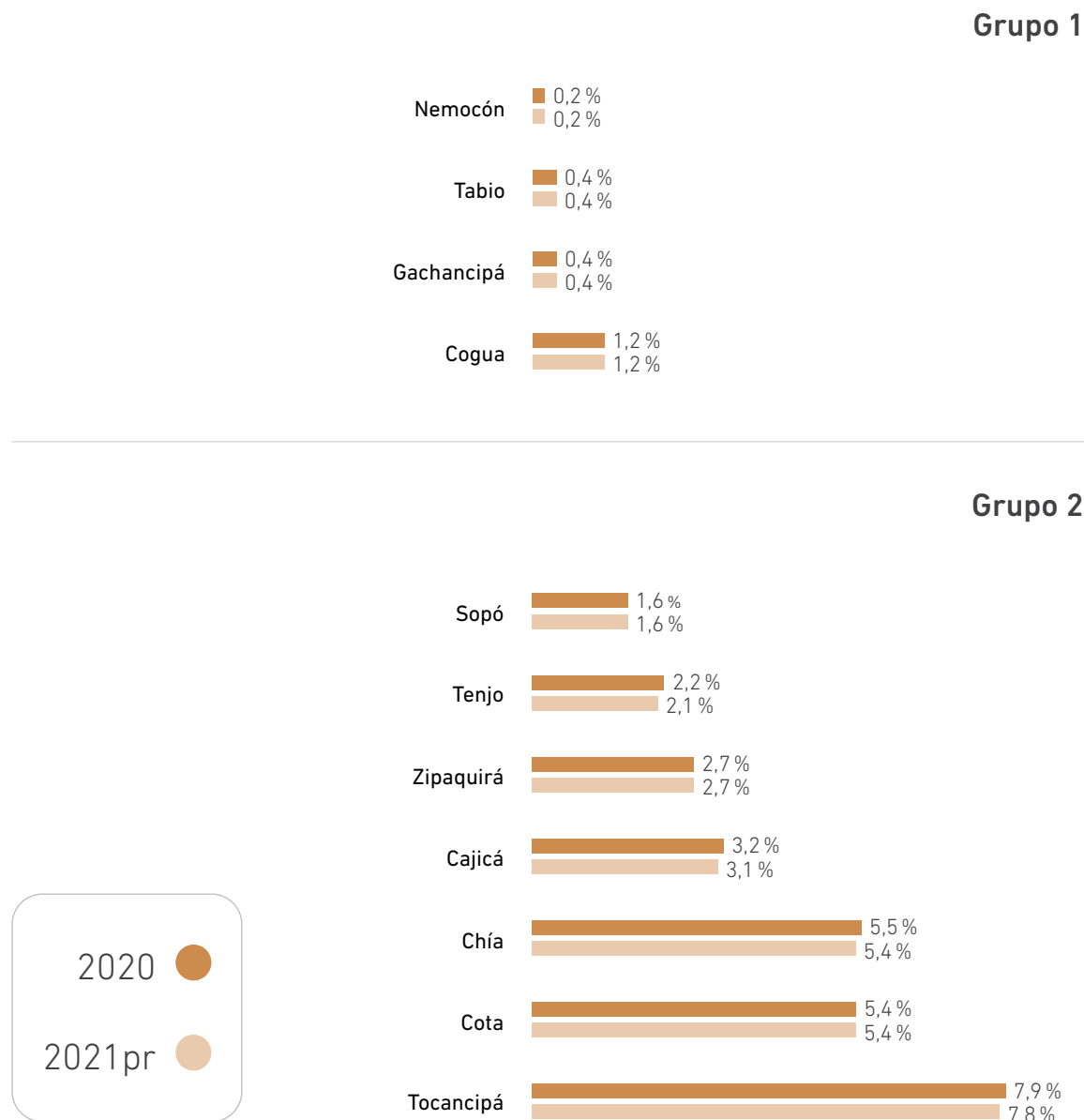
Fuente Gráfica 14: DANE (2023)



Indicador de importancia económica municipal

Respecto a este indicador, para 2021pr Tocancipá fue el municipio que mayor peso tuvo, con 7,8, seguido de Chía (5,4) y Cota (5,4); estos tres municipios ubicados en el grupo 2. Entre tanto, en el grupo 1, Cogua tuvo mayor peso relativo (1,2) (gráfica 15).

Gráfica 15. Peso relativo municipal en el producto interno bruto departamental. Sabana Centro, 2021pr



Fuente Gráfica 15: DANE (2023).

Recomendaciones

En los datos empresariales registrados en la provincia de Sabana Centro a partir del registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), se destaca un notable crecimiento en el número de matrículas activas durante el año 2022. Este aumento representa un incremento significativo del 11,1% en comparación con el año 2020 y un 5,8% con respecto a 2021. Este fenómeno es aún más impresionante cuando se observa el periodo comprendido entre 2016 y 2022, donde la región experimentó un crecimiento del 42,3% en el número de matrículas activas, subrayando así la dinámica y el atractivo del entorno empresarial en la zona.

Por otra parte, Sabana Centro desempeñó un papel fundamental en la generación de valor agregado en el departamento de Cundinamarca durante 2022. En términos monetarios, contribuyó con un total de 19.909 millones de pesos (a precios corrientes), lo que representa el 30,3% del valor total generado por el departamento. Esto demuestra que el desarrollo empresarial y el fortalecimiento del sector productivo son elementos indispensables que impulsan el desarrollo económico de la provincia.

Dado que Sabana Centro concentra el 43,6% del total de empresas ubicadas en los municipios bajo la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá en Cundinamarca, y ostenta el título de la provincia con

la mayor concentración de empresas en el departamento, es imperativo desarrollar políticas empresariales sólidas. Estas políticas deben orientarse hacia la promoción de la creación de empresas sostenibles, el fortalecimiento del emprendimiento a largo plazo, la diversificación económica y la creación de los mecanismos necesarios para fomentar la colaboración entre municipios en aras del desarrollo regional.

El aumento sostenido que ha mostrado la provincia en el número de matrículas mercantiles y la creación de nuevas empresas en 2022 requiere la implementación de programas de apoyo al emprendimiento y a la creación de empresas con un esquema de acompañamiento sostenido que incluya asesoramiento, capacitación y acceso a financiamiento para emprendedores locales. Este apoyo al nuevo tejido empresarial debe venir acompañado de un programa de fortalecimiento empresarial que tenga en cuenta los procesos de crecimiento y la cooperación empresarial, impulsando así las economías de escala de la provincia y potenciando el desarrollo económico.

Además, aunque el comercio al por mayor es la actividad económica predominante en la región, es importante fomentar la diversificación. Es fundamental promover otros sectores, como la industria manufacturera y los servicios, para reducir la dependencia de

una sola actividad y aumentar la estabilidad económica. Esto puede incluir la promoción de la innovación y el desarrollo tecnológico en las empresas locales para tener un portafolio de bienes y servicios más amplio y cohesionado.

Dado que algunos municipios tienen un mayor peso en la generación de valor agregado, se podría fomentar la cooperación y colaboración económica entre ellos para maximizar los beneficios económicos de la región en su conjunto. Esto se puede lograr mediante estrategias específicas para fortalecer la actividad económica en municipios con menor peso en la generación de valor agregado, que podrían incluir incentivos fiscales, infraestructura adecuada y promoción de inversiones.

Las recomendaciones anteriores se enmarcan en una cooperación intermunicipal sólida, con un sentido de desarrollo regional que permita a las empresas de todos los tamaños y sectores mantener un entorno empresarial robusto, con estrategias claras de fortalecimiento, competitividad e innovación, así como una coordinación institucional suficiente para que la región siga creciendo de manera cohesionada y armoniosa.

*Vicepresidencia de Articulación Público Privada
Cámara de Comercio de Bogotá*

Glosario

Grados de importancia económica: “ordenamiento jerárquico de 7 categorías que describe la posición de un municipio con base en el nivel de su valor agregado y de su peso relativo. Es mutuamente excluyente (un municipio pertenece a un único grado de importancia económica) y colectivamente exhaustivo (todos los municipios deben tener un grado de importancia económica)” (DANE, 2016).

Persona natural: “en lo que se refiere al registro mercantil, la persona natural es aquel individuo que, actuando en su propio nombre, se ocupa de manera profesional de alguna o algunas de las actividades que la ley considera mercantiles” (Cámara de Comercio de Bogotá, s. f.).

Producto interno bruto (PIB): “representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o de las utilidades finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes” (DANE, 2016).

Rama de actividad económica: corresponde a la suma de los establecimientos que tienen como producción característica un grupo homogéneo de productos (DANE, 2016).

Registro mercantil: “tendrá por objeto llevar la matrícula de los comerciantes y de los establecimientos de comercio, así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exigiere esa formalidad” (Decreto 410 de 1971, art. 26).

Sociedad anónima: “se constituye mediante escritura pública entre mínimo 5 accionistas, quienes responden hasta por el monto o aporte de capital respectivo que han suministrado para la sociedad” (Cámara de Comercio de Bogotá, s. f.).

Sociedad en comandita simple: “se constituye mediante escritura pública entre uno o más socios gestores y uno o más socios comanditarios o capitalistas” (Cámara de Comercio de Bogotá, s. f.).

Sociedad en comandita por acciones: “se constituye mediante escritura pública entre uno o más socios

gestores y por lo menos cinco socios capitalistas o comanditarios” (Cámara de Comercio de Bogotá, s. f.).

Sociedad limitada: “se constituye mediante escritura pública entre mínimo dos socios y máximo veinticinco, quienes responden con sus respectivos aportes y, en algunos casos, según los artículos 354, 355 y 357 del Código de Comercio, se puede autorizar la responsabilidad ilimitada y solidaria para alguno de los socios” (Cámara de Comercio de Bogotá, s. f.).

Sociedades por acciones simplificadas: “pueden constituirse por una o más personas, mediante documento privado” (Cámara de Comercio de Bogotá, s. f.).

Valor agregado: “corresponde al mayor valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados” (DANE, 2016).

Referencias

- Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (2016). *Formalización empresarial. Conozca las formas jurídicas para formalizar su empresa*. CCB. <http://www.ccb.org.co/Cree-su-empresa/Formalizacion-empresarial/Conozca-las-formas-juridicas-para-formalizar-su-empresa>
- Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (2023). *Estadísticas del número de matrículas de empresas creadas, renovadas y canceladas, Sabana Centro 2022*. (CCB) [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Decreto 410 de 1971 (27 de marzo), por el cual se expide el Código de Comercio. *Diario Oficial* 33.339. <https://www.ccb.org.co/content/download/5915/86066/%20file/Codigo%E2%80%89%20Comercio.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (2016). *Metodología para calcular el Indicador de Importancia Económica Municipal. Cuentas Departamentales*. DANE. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/metodologia_importancia_economica_CD-02_V5_15-07-16.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (2023). *Valor agregado por municipio – Serie (2011-2021 provisional)*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B_2015/anexo-2020-2021-provisional-valor-agregado-municipio-2011-2021.xlsx
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo No. 9: Industria, innovación e infraestructura*. PNUD. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-9-industry-innovation-and-infrastructure.html>



Plaza de mercado, municipio de Chía.

SABANA CENTRO 
cómo vamos

ISSN 2539-3782



9 772539 378004 >